

**RESOLUCION:**

**MAT:** Rectifica y complementa Plan Anual 2026 Servicio Local de Educación Pública de Andalién Costa.

**CORONEL,**

**VISTO:**

Ley N° 21.040, que crea el Sistema de Educación Pública; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N° 19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; Decreto Supremo N° 162, de 2022, del Ministerio de Educación, que fija denominación, ámbito de competencia territorial, domicilio y calendario de instalación con las fechas en que iniciarán funciones los servicios locales de educación pública que indica; Decreto con fuerza de ley N° 48, de 2019 que fijó la planta del personal del Servicio Local de Educación Pública de Andalién Costa que comprende las comunas de Coronel, Lota, San Pedro de la Paz y Santa Juana; Resolución N° 36, de 2024 que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón de las materias de personal que indica ambas de la Contraloría General de la Republica; Decreto Supremo N°97, de fecha 15 de mayo de 2024, el cual regulariza designación como Director Ejecutivo del Servicio Local de Educación Pública Andalién Costa de don Ramón Jara Zavala; Ordinario N° 1077, de fecha 15 de octubre de 2025, del Director Ejecutivo que remite al Comité Directivo el Plan Anual año 2026 del Servicio Local de Educación Pública Andalién Costa; correo electrónico de fecha 5 de noviembre de 2025 del Comité Directivo Local al Director Ejecutivo, por el cual presenta recomendaciones al Plan Anual año 2026 del Servicio Local de Educación Pública Andalién Costa; Ordinario N° 1166 de fecha 19 de noviembre de 2025, de Director Ejecutivo a Comité Directivo, por el cual responde correo electrónico de fecha 5 de noviembre de 2025 respecto a recomendaciones al Plan Anual año 2026 del Servicio Local de Educación Pública Andalién Costa; Ordinario N° 1177, de fecha 21 de noviembre de 2025, que remite a la Dirección de Educación Pública el Plan Anual año 2026 del Servicio Local de Educación Pública Andalién Costa; Ordinario N° 3343, de fecha 4 de diciembre de 2025, de la Dirección de Educación Pública al Director Ejecutivo con las recomendaciones al Plan Anual año 2026 del Servicio Local de Educación Pública Andalién Costa; Ordinario N° 1232, de fecha 12 de diciembre de 2025, de Director Ejecutivo a Dirección de Educación Pública; Resolución Exenta N°1.609, del 15 de diciembre de 2025, del Servicio Local de Educación Pública de Andalién Costa, que aprueba Plan Anual 2026 del Servicio Local de Educación Pública de Andalién Costa; en la Resolución Exenta RA 217128/53/2024 de fecha 29.07.2024 que nombra a Don Francisco Cantero Riveros en calidad de directivo jefe de Planificación y Control de Gestión del Servicio Local de Educación Pública de Andalién Costa; en la Resolución Exenta N° 141 de fecha 26 de febrero de 2025 que deja sin efecto Resolución Exenta N° 73 de fecha 4 de junio de 2024 y designa funcionarios subrogantes del Servicio Local de Educación Pública de Andalién Costa; y en uso de las facultades que me corresponden en calidad de Director Ejecutivo del Servicio Local de Educación Pública de Andalién Costa;

GOBME CEMB RAWS MAAM MFPA



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/NERZZ-538>

## CONSIDERANDO:

1. Que, de conformidad al artículo 31 del DFL 1DFL 1-19653 FIJA TEXTO REFUNDIDO, COORDINADO Y SISTEMATIZADO DE LA LEY N° 18.575, ORGANICA CONSTITUCIONAL DE BASES GENERALES DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO, los servicios públicos estarán a cargo de un jefe superior denominado Director, quien será el funcionario de más alta jerarquía dentro del respectivo organismo. Sin embargo, la ley podrá, en casos excepcionales, otorgar a los jefes superiores una denominación distinta. A los jefes de servicio les corresponderá dirigir, organizar y administrar el correspondiente servicio; controlarlo y velar por el cumplimiento de sus objetivos; responder de su gestión, y desempeñar las demás funciones que la ley les asigne.
2. Que, la Ley N° 21.040, creó un nuevo Sistema de Educación Pública, estableciendo las instituciones que lo componen y regulando su funcionamiento; sistema que tiene como objetivo el que el Estado provea, a través de los establecimientos educacionales de su propiedad y administración, que formen parte de los Servicios Locales de Educación Pública que son creados en la presente ley, una educación pública, gratuita y de calidad, laica, esto es, respetuosa de toda expresión religiosa, y pluralista, que promueva la inclusión social y cultural, la equidad, la tolerancia, el respeto a la diversidad y la libertad, considerando las particularidades locales y regionales, garantizando el ejercicio del derecho a la educación de conformidad a lo dispuesto en la Constitución Política de la República, en todo el territorio nacional.
3. Que, el DFL N° 48 del Ministerio de Educación, de fecha 26 de enero de 2019 fijó la planta del personal del Servicio Local de Educación Pública de Andalién Costa que comprende las comunas de Coronel, Lota, San Pedro de la Paz y Santa Juana.
4. Que, conforme al Art. 21 de la Ley N° 21.040, el Servicio Local de Educación Pública de Andalién Costa está a cargo del Director Ejecutivo, quien es el Jefe de Servicio.
5. Que, de conformidad a lo prescrito en el artículo 18 de la Ley N° 21.040, los Servicios Locales tendrán dentro de sus funciones y atribuciones, las cuales se entienden sin perjuicio de aquellas que corresponden a los sostenedores de establecimientos educacionales, el elaborar el Plan Estratégico Local de Educación Pública y el Plan Anual a que se refieren, respectivamente, los artículos 45 y 46 de esta ley, con la participación de las respectivas comunidades locales y educativas, y respondiendo a sus necesidades.
6. Que, de conformidad a lo prescrito en el artículo 22 letra b) de la Ley N° 21.040, al Director Ejecutivo le corresponderán especialmente las siguientes funciones y atribuciones: “b) Dirigir, organizar, administrar y gestionar el Servicio Local, velando por la mejora continua de la calidad de la educación pública en el territorio de su competencia, y elaborar e implementar el Plan Estratégico Local de Educación Pública y el Plan Anual a que se refieren, respectivamente, los artículos 45 y 46, con la participación de las respectivas comunidades locales y educativas, y respondiendo a sus necesidades”.
7. Que, el Plan Anual en comento, debe contener a) Estado de avance de los objetivos y metas contenidas en el convenio de gestión educacional, así como aquellos contenidos en el plan estratégico local y los proyectos educativos institucionales de cada establecimiento de dependencia del Servicio Local, de conformidad al artículo anterior. b) Dotación de docentes y asistentes de la educación requerida para el ejercicio de las funciones administrativas y pedagógicas necesarias para el desarrollo del proyecto educativo institucional, según corresponda, en cada establecimiento educacional de dependencia del Servicio Local, la que deberá fundarse en razones técnico-pedagógicas y determinarse sobre la base de, al menos, los siguientes elementos: i. Matrícula total de cada establecimiento. ii. Niveles y modalidades de la educación provista por cada uno de éstos. iii. Plan de estudios de cada uno de ellos o proyecto educativo institucional en el caso de la educación parvularia. iv. Componentes de los Planes de Mejoramiento Educativo, elaborados con la comunidad de cada establecimiento educacional, de conformidad a lo establecido en la ley N° 20.248, sobre Subvención Escolar Preferencial, y los proyectos de integración escolar vigentes de dichos establecimientos que tengan relación directa con sus requerimientos de dotación de docentes y asistentes de la



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/NERZZ-538>

educación. c) Acciones de apoyo técnico-pedagógico a desarrollar para cada uno de los establecimientos educacionales de dependencia del Servicio, determinando la periodicidad y contenidos generales de éstas.

8. Que, el artículo 46 de la Ley N° 21.040, prescribe que una vez presentado el Plan Anual, el Comité Directivo Local y el Consejo Local de Educación contarán con un plazo de quince días hábiles para realizar recomendaciones. El Director Ejecutivo integrará las recomendaciones en su plan anual o las rechazará de manera fundada. Posteriormente, el Director Ejecutivo remitirá el plan anual a la Dirección de Educación Pública, la cual podrá realizar recomendaciones dentro del plazo de diez días hábiles, que el Director Ejecutivo podrá rechazar de manera fundada.

9. Que, el art. 46 de la Ley N° 21.040, indica que el Plan Anual se debe sancionar a más tardar el 15 de diciembre de cada año, ajustándose a los recursos y dotaciones totales de docentes y asistentes de la educación del Servicio Local, definidos por la Ley de Presupuestos del Sector Público para el año siguiente.

10. Que, dentro del marco de las atribuciones legales, por medio de Resolución Exenta N°1.609, del 15 de diciembre de 2025, del Servicio Local de Educación Pública de Andalién Costa, se aprobó el Plan Anual 2026 del Servicio Local de Educación Pública de Andalién Costa.

11. Que, en su dictación se incurrió en un error involuntario de copia, en la tabla N°25 *Adecuación de la dotación docente de los establecimientos educacionales* y en la tabla 26 *ajustación a la dotación de los asistentes de la educación de los establecimientos educacionales*, que se rectificará conforme se indica en el resuelto de este acto administrativo.

12. Que, conforme a lo previsto en el artículo 62 de la ley N° 19.880 en cualquier momento, *“la autoridad administrativa que hubiere dictado una decisión que ponga término a un procedimiento podrá, de oficio o a petición del interesado, aclarar los puntos dudosos u oscuros y rectificar los errores de copia, de referencia, de cálculos numéricos y, en general, los puramente materiales o de hechos que aparecieren de manifiesto en el acto administrativo.”*

13. Que, asimismo conforme a la jurisprudencia administrativa de la entidad fiscalizadora contenida entre otros en los dictámenes N° 15.361 de 2011, 87.897 de 2016 y 227 de 2018 ha expresado que se entiende por error de hecho aquel que es claro y evidente y que en general, puede ser detectado de la sola lectura de un documento como por ejemplo errores de transcripción, de copia o de cálculos numéricos, las cuales puedan salvarse mediante una corrección, Que la anterior facultad es una medida de buena administración que habilita a la autoridad emisora del acto administrativo, terminar para aclarar o rectificar sus errores manifiestos ( aplica dictamen N° 86. 712 de 2015 del Organismo de Control).

14. Que, por su parte, es pertinente complementar y desagregar la información establecida en la *“Tabla N°32 Horas totales planes de estudio de los establecimientos educacionales”* para una mejor comprensión de las horas del plan de estudio de cada establecimiento educacional para el año 2026.

15. Que, por lo anterior, es necesario emitir el correspondiente acto administrativo, en virtud del cual se rectifique y complementar la Resolución Exenta N°1.609, del 15 de diciembre de 2025, que aprueba el Plan Anual 2026 del Servicio Local de Educación Pública de Andalién Costa.

## RESUELVO:

**1.- RECTIFÍCASE**, la Resolución Exenta N°1.609, del 15 de diciembre de 2025, que aprueba el Plan Anual 2026 del Servicio Local de Educación Pública de Andalién Costa, en el siguiente sentido:

**a) En la página 93 en la fila 72:**



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/NERZZ-538>

**Donde dice:**

N°	Establecimiento Actual	Estamento	Función	Categoría	Total, hrs	Tipo ajuste	Comuna destino	Establecimiento 2026	Observación
72	4999 Escuela Básica Ramon Freire Serrano	Asistente de la Educación	Asistente De Aula	Técnico	35	Término al de contrato trabajo	No aplica	-	Ajuste de dotación, conforme la letra a) del artículo 34 de la ley 21.109, fundada en que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos que posibilitan la debida implementación de los Proyectos Educativos Institucionales vigentes, en atención a las características de la infraestructura y la disminución de la matrícula del mismo.

**Debe decir**

N°	Establecimiento Actual	Estamento	Función	Categoría	Total, hrs	Tipo ajuste	Comuna destino	Establecimiento 2026	Observación
72	4999 Escuela Básica Ramon Freire Serrano	Asistente de la Educación	Asistente De Aula	Técnico	44	Término al de contrato trabajo	No aplica	-	Ajuste de dotación, conforme la letra a) del artículo 34 de la ley 21.109, fundada en que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos que posibilitan la debida implementación de los Proyectos Educativos Institucionales vigentes, en atención a las características de la infraestructura y la disminución de la matrícula del mismo.

**b) En la página 54 en la fila 22.****Donde dice:**

N°	Establecimiento 2025	Comuna 2025	Estamento	Función	Total, Hrs 2025	Tipo Ajuste	Horas por suprimir	Total, Hrs 2026	Comuna destino	RBD 2026	Establecimiento 2026	Justificación Técnico-Pedagógica
22	Escuela Escuadrón	Coronel	Profesional	Docente	44	Destinación	0	44	Coronel	4952	Liceo Baldomero Lillo Figueroa	Destinación docente para cubrir los requerimientos propios del Plan de Estudios de otro establecimiento del territorio, conforme al Proyecto Educativo Institucional vigente, horas de contrato requeridas, dotación docente titular existente en el establecimiento y de acuerdo con el comportamiento decreciente de la matrícula del territorio.

**Debe decir**

N°	Establecimiento 2025	Comuna 2025	Estamento	Función	Total, Hrs 2025	Tipo Ajuste	Horas por suprimir	Total, Hrs 2026	Comuna destino	RBD 2026	Establecimiento 2026	Justificación Técnico-Pedagógica
22	Escuela Escuadrón	Coronel	Profesional	Docente	44	Destinación	0	44	Lota	4952	Liceo Baldomero Lillo Figueroa	Destinación docente para cubrir los requerimientos propios del Plan de Estudios de otro establecimiento del territorio, conforme al Proyecto Educativo Institucional vigente, horas de contrato requeridas, dotación docente titular existente en el establecimiento y de acuerdo con el comportamiento decreciente de la matrícula del territorio.

**c) En la página 65 en la fila 74.****Donde dice:**

N°	Establecimiento 2025	Comuna 2025	Estamento	Función	Total, Hrs 2025	Tipo Ajuste	Horas por suprimir	Total, Hrs 2026	Comuna destino	RBD 2026	Establecimiento 2026	Justificación Técnico-Pedagógica
74	Escuela Básica Artística Isaías Guevara Soto	Lota	Profesional	Docente	45	Supresión Parcial	5	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del territorio, vigentes.

**Debe decir**

N°	Establecimiento 2025	Comuna 2025	Estamento	Función	Total, Hrs 2025	Tipo Ajuste	Horas por suprimir	Total, Hrs 2026	Comuna destino	RBD 2026	Establecimiento 2026	Justificación Técnico-Pedagógica
74	Escuela Básica Artística Isaías Guevara Soto	LOTA	Profesional	Docente	44	Supresión Parcial	5	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del territorio, vigentes.

**2.- COMPLEMENTESE,** la Resolución Exenta N°1.609, del 15 de diciembre de 2025, que aprueba el Plan Anual 2026 del Servicio Local de Educación Pública de Andalíen Costa, en el siguiente sentido:



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/NERZZ-538>

## 6. ANEXOS

### 6.10 DETALLE DE HORAS DE LOS PLANES DE ESTUDIO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Nº	RBD	Establecimientos	Comuna	Educación Parvularia		Educación Básica: 1° a 6°											
				NT1	NT2	Lenguaje y Comunicación	matemática	Historia, Geografía y Ciencias Sociales	Artes Visuales	Música	Educación Física y Salud	Orientación	Tecnología	Religión	Ciencias Naturales	Idioma Extranjero Inglés	Horas de Libre Disposición
1	17654	Centro Educación Integrada De Adultos	Coronel	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	4994	Escuela Adelaida Migueles Soto	Coronel	76	76	20	10	10	20	40	30	60	20	10	10	20	40
3	4990	Escuela Ambrosio O'Higgins	Coronel	38	38	22	5	7	16	23	9	44	22	5	7	16	23
4	5001	Escuela Arturo Hughes Cerna	Coronel	38	38	32	16	16	32	64	48	96	32	16	16	32	64
5	4987	Escuela Básica Javiera Carrera	Coronel	38	38	20	4	6	12	20	6	38	20	4	6	12	20
6	5006	Escuela Básica Patagual	Coronel	0	38	8	2	1	4	6	0	13	8	2	1	4	6
7	4985	Escuela Básica Playas Negras	Coronel	38	38	20	4	6	12	20	6	38	20	4	6	12	20
8	4999	Escuela Básica Ramon Freire Serrano	Coronel	19	19	20	4	6	12	20	6	38	20	4	6	12	20
9	4979	Escuela Diferencial María Ester Breve González	Coronel	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10	5005	Escuela Escuadrón	Coronel	76	76	40	8	12	24	40	12	76	40	8	12	24	40
11	5003	Escuela Francisco Coloane	Coronel	19	19	20	4	6	12	20	6	38	20	4	6	12	20
12	4997	Escuela Jorge Rojas Miranda	Coronel	38	38	20	4	6	12	20	6	38	20	4	6	12	20
13	5002	Escuela Juan José Latorre Benavente	Coronel	38	38	20	4	6	12	20	6	38	20	4	6	12	20
14	11398	Escuela Maule	Coronel	38	38	20	4	6	12	20	6	38	20	4	6	12	20
15	4995	Escuela Octavio Salinas Cariaga	Coronel	38	38	10	5	5	10	20	15	30	10	5	5	10	20
16	4988	Escuela Rafael Sotomayor Baeza	Coronel	15	15	36	18	18	36	54	54	0	36	18	18	36	54
17	4992	Escuela Remigio Castro Aburto	Coronel	38	38	14	5	5	12	22	12	24	14	5	5	12	22
18	4991	Escuela Republica De Francia	Coronel	38	38	20	4	6	12	20	6	38	20	4	6	12	20
19	4986	Escuela Rosa Medel Aguilera	Coronel	38	38	20	4	6	12	20	6	38	20	4	6	12	20
20	4998	Escuela Rosa Yanez Rodriguez	Coronel	38	38	20	4	6	12	20	6	38	20	4	6	12	20
21	4984	Escuela Rosita Renard	Coronel	38	38	22	9	9	20	38	24	48	22	9	9	20	38
22	4989	Escuela Victor Domingo Silva	Coronel	38	38	18	9	9	18	36	27	54	18	9	9	18	36
23	4996	Escuela Vista Hermosa	Coronel	38	38	20	4	6	12	20	6	38	20	4	6	12	20
24	31103	Liceo Bicentenario De Coronel	Coronel	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
25	4977	Liceo Comercial Andres Bello López	Coronel	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
26	4982	Liceo Coronel Antonio Salamanca	Coronel	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
27	4983	Liceo Yobilo De Coronel	Coronel	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
28	4965	C.E.I.A San Luis De Potosi República De México	Lota	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
29	4960	Colegio Angel De Peredo	Lota	76	76	26	9	9	22	40	21	42	26	9	9	22	40
30	4968	Escuela Básica Artística Isaías Guevara Soto	Lota	19	19	20	4	6	12	20	6	38	20	4	6	12	20
31	4956	Escuela Básica Bello Horizonte	Lota	38	38	20	4	6	12	20	6	38	20	4	6	12	20
32	4967	Escuela Básica Centenario	Lota	38	38	20	4	6	12	20	6	38	20	4	6	12	20
33	4961	Escuela Básica Colcura	Lota	38	38	20	4	6	12	20	6	38	20	4	6	12	20
34	4955	Escuela Básica Konrad Adenauer	Lota	38	38	20	4	6	12	20	6	38	20	4	6	12	20
35	4954	Escuela Básica Santa María De Guadalupe	Lota	38	38	20	4	6	12	20	6	38	20	4	6	12	20
36	4950	Escuela Especial Luis Cousino Squella	Lota	0	0	30	10	30	20	30	0	0	30	10	30	20	30
37	4953	Escuela Isidora Goyenechea	Lota	38	38	16	8	8	16	32	24	48	16	8	8	16	32
38	4952	Liceo Baldomero Lillo Figueroa	Lota	38	38	14	7	7	14	28	21	42	14	7	7	14	28
39	4951	Liceo Carlos Cousiño Goyenechea	Lota	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
40	4949	Liceo Comercial Presidente Frei Montalva	Lota	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
41	4948	Liceo Politécnico Rosaura Santana Rios	Lota	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/NERZZ-538>

N°	RBD	Establecimientos	Comuna	Educación Parvularia		Educación Básica: 1° a 6°											
				NT1	NT2	Lenguaje y Comunicación	matemática	Historia, Geografía y Ciencias Sociales	Artes Visuales	Música	Educación Física y Salud	Orientación	Tecnología	Religión	Ciencias Naturales	Idioma Extranjero Inglés	Horas de Libre Disposición
42	4958	Liceo Thompson Matthews	Lota	38	38	12	6	6	12	18	18	0	12	6	6	12	18
43	4593	Básica Sargento Candelaria Perez	San Pedro De La Paz	38	38	20	4	6	12	20	6	38	20	4	6	12	20
44	4617	Colegio Galvarino De Lomas Coloradas	San Pedro De La Paz	38	38	20	4	6	12	20	6	38	20	4	6	12	20
45	18218	Colegio Nuevos Horizontes	San Pedro De La Paz	38	38	40	8	12	24	40	12	72	40	8	12	24	40
46	4615	Escuela Básica Boca Del Bio Bio Sur	San Pedro De La Paz	30	30	20	10	10	20	30	30	0	20	10	10	20	30
47	4611	Escuela Básica Luis Alberto Acevedo	San Pedro De La Paz	38	38	20	4	6	12	20	6	38	20	4	6	12	20
48	4616	Escuela Básica Michaihue	San Pedro De La Paz	38	38	22	11	11	22	44	33	66	22	11	11	22	44
49	4578	Escuela Dario Salas Marchant	San Pedro De La Paz	38	38	40	8	12	24	40	12	76	40	8	12	24	40
50	4550	Escuela Diferencial Pierre Mendes France	San Pedro De La Paz	0	0	30	10	30	20	30	0	0	30	10	30	20	30
51	4595	Escuela Enrique Soro Barriga	San Pedro De La Paz	38	38	24	12	12	24	48	36	72	24	12	12	24	48
52	4594	Escuela Miguel José Zanartu Santa Maria	San Pedro De La Paz	38	38	40	8	12	24	40	12	76	40	8	12	24	40
53	4562	Liceo San Pedro	San Pedro De La Paz	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
54	4943	Escuela Chacayal	Santa Juana	38	38	10	5	5	10	20	15	30	10	5	5	10	20
55	4927	Escuela Colico Alto	Santa Juana	0	38	8	2	1	4	6	0	13	8	2	1	4	6
56	4940	Escuela Curamavida	Santa Juana	0	0	4	0,5	1	2	3	0	6,5	4	0,5	1	2	3
57	17723	Escuela Diego Portales	Santa Juana	38	38	20	4	6	12	20	6	38	20	4	6	12	20
58	20549	Escuela Especial Diferencial Huallerehue	Santa Juana	0	0	8	4	4	8	12	12	0	8	4	4	8	12
59	4929	Escuela Espigado	Santa Juana	0	0	4	0,5	1	2	3	0	6,5	4	0,5	1	2	3
60	4946	Escuela La Generala	Santa Juana	0	38	8	2	1	4	6	0	13	8	2	1	4	6
61	11418	Escuela Los Quiques	Santa Juana	0	0	4	0,5	1	2	3	0	6,5	4	0,5	1	2	3
62	4926	Escuela Recaredo Viguera Arana	Santa Juana	38	38	24	12	12	24	48	36	72	24	12	12	24	48
63	4942	Escuela Tanahuillin	Santa Juana	0	0	4	0,5	1	2	3	0	6,5	4	0,5	1	2	3
64	4925	Liceo Nueva Zelandia	Santa Juana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Subtotal				1622	1736	2542	2226	1326	627,5	606,5	1030	305	404	744	1287	639	1891

N°	RBD	Establecimientos	Comuna	Educación Media 7° y 8°												
				Lengua y Literatura	Matemática	Historia, Geografía	Artes Visuales o Música	Educación Física	Orientación	Tecnología	Religión*	Ciencias Naturales	Idioma Extranjero: Inglés	Horas de Libre Disposición		
1	17654	Centro Educación Integrada De Adultos	Coronel	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	4994	Escuela Adelaida Miguéles Soto	Coronel	24	24	16	12	8	4	4	8	16	12	24		
3	4990	Escuela Ambrosio O Higgins	Coronel	12	12	8	6	4	2	2	4	8	6	12		
4	5001	Escuela Arturo Hughes Cerna	Coronel	48	48	32	16	16	8	8	32	24	24	48		
5	4987	Escuela Básica Javiera Carrera	Coronel	12	12	8	6	4	2	2	4	8	6	12		
6	5006	Escuela Básica Patagual	Coronel	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
7	4985	Escuela Básica Playas Negras	Coronel	12	12	8	6	4	2	2	4	8	6	12		
8	4999	Escuela Básica Ramon Freire Serrano	Coronel	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
9	4979	Escuela Diferencial María Ester Breve González	Coronel	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
10	5005	Escuela Escuadrón	Coronel	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
11	5003	Escuela Francisco Coloane	Coronel	12	12	8	6	4	2	2	4	8	6	12		
12	4997	Escuela Jorge Rojas Miranda	Coronel	12	12	8	6	4	2	2	4	8	6	12		
13	5002	Escuela Juan José Latorre Benavente	Coronel	12	12	8	6	4	2	2	4	8	6	12		



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/NERZZ-538>

Nº	RBD	Establecimientos	Comuna	Educación Media 7º y 8º										
				Lengua y Literatura	Matemática	Historia, Geografía	Artes Visuales o Música	Educación Física	Orientación	Tecnología	Religión*	Ciencias Naturales	Idioma Extranjero: Inglés	Horas de Libre Disposición
14	11398	Escuela Maule	Coronel	12	12	8	6	4	2	2	4	8	6	12
15	4995	Escuela Octavio Salinas Cariaga	Coronel	24	24	16	12	8	4	4	8	16	12	24
16	4988	Escuela Rafael Sotomayor Baeza	Coronel	36	36	24	12	12	6	6	12	24	18	12
17	4992	Escuela Remigio Castro Aburto	Coronel	18	18	12	9	6	3	3	6	12	9	18
18	4991	Escuela Republica De Francia	Coronel	12	12	8	6	4	2	2	4	8	6	12
19	4986	Escuela Rosa Medel Aguilera	Coronel	12	12	8	6	4	2	2	4	8	6	12
20	4998	Escuela Rosa Yanez Rodriguez	Coronel	12	12	8	6	4	2	2	4	8	6	12
21	4984	Escuela Rosita Renard	Coronel	24	24	16	12	8	4	4	8	16	12	24
22	4989	Escuela Victor Domingo Silva	Coronel	18	18	12	9	6	3	3	6	12	9	18
23	4996	Escuela Vista Hermosa	Coronel	12	12	8	6	4	2	2	4	8	6	12
24	31103	Liceo Bicentenario De Coronel	Coronel	24	24	16	12	8	4	4	8	16	12	24
25	4977	Liceo Comercial Andres Bello López	Coronel	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
26	4982	Liceo Coronel Antonio Salamanca	Coronel	12	12	8	4	4	2	2	4	8	6	4
27	4983	Liceo Yobilo De Coronel	Coronel	12	12	8	6	4	2	2	4	8	6	12
28	4965	C.E.I.A San Luis De Potosi República De México	Lota	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
29	4960	Colegio Angel De Peredo	Lota	30	30	20	15	10	5	5	10	20	15	30
30	4968	Escuela Básica Artística Isaias Guevara Soto	Lota	12	12	8	7	4	2	2	4	8	6	12
31	4956	Escuela Básica Bello Horizonte	Lota	12	12	8	6	4	2	2	4	8	6	12
32	4967	Escuela Básica Centenario	Lota	12	12	8	6	4	2	2	4	8	6	12
33	4961	Escuela Básica Colcura	Lota	12	12	8	6	4	2	2	4	8	6	12
34	4955	Escuela Básica Konrad Adenauer	Lota	12	12	8	6	4	2	2	4	8	6	12
35	4954	Escuela Básica Santa Maria De Guadalupe	Lota	12	12	8	6	4	2	2	4	8	6	12
36	4950	Escuela Especial Luis Cousino Squella	Lota	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
37	4953	Escuela Isidora Goyenechea	Lota	12	12	8	6	4	2	2	4	8	6	12
38	4952	Liceo Baldomero Lillo Figueroa	Lota	18	18	12	9	6	3	3	6	12	9	18
39	4951	Liceo Carlos Cousiño Goyenechea	Lota	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
40	4949	Liceo Comercial Presidente Frei Montalva	Lota	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
41	4948	Liceo Politécnico Rosauo Santana Rios	Lota	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
42	4958	Liceo Thompson Matthews	Lota	12	12	8	2	2	4	2	2	4	6	6
43	4593	Básica Sargento Candelaria Perez	San Pedro De La Paz	12	12	8	6	4	2	2	4	8	6	12
44	4617	Colegio Galvarino De Lomas Coloradas	San Pedro De La Paz	12	12	8	6	4	2	2	4	8	6	12
45	18218	Colegio Nuevos Horizontes	San Pedro De La Paz	24	24	16	12	8	4	4	8	16	12	24
46	4615	Escuela Básica Boca Del Bio Bio Sur	San Pedro De La Paz	36	36	24	12	12	6	6	12	8	16	12
47	4611	Escuela Básica Luis Alberto Acevedo	San Pedro De La Paz	12	12	8	6	4	2	2	4	8	6	12
48	4616	Escuela Básica Michaihue	San Pedro De La Paz	24	24	16	12	8	4	4	8	16	12	24
49	4578	Escuela Dario Salas Marchant	San Pedro De La Paz	24	24	16	12	8	4	4	8	16	12	24
50	4550	Escuela Diferencial Pierre Mendes France	San Pedro De La Paz	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
51	4595	Escuela Enrique Soro Barriga	San Pedro De La Paz	12	12	8	6	4	2	2	4	8	6	12
52	4594	Escuela Miguel José Zanartu Santa María	San Pedro De La Paz	24	24	16	12	8	4	4	8	16	12	24
53	4562	Liceo San Pedro	San Pedro De La Paz	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
54	4943	Escuela Chacayal	Santa Juana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
55	4927	Escuela Colico Alto	Santa Juana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
56	4940	Escuela Curamavida	Santa Juana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
57	17723	Escuela Diego Portales	Santa Juana	12	12	8	6	4	2	2	4	8	6	12



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/NERZZ-538>

N°	RBD	Establecimientos	Comuna	Educación Media 7° y 8°										
				Lengua y Literatura	Matemática	Historia, Geografía	Artes Visuales o Música	Educación Física	Orientación	Tecnología	Religión*	Ciencias Naturales	Idioma Extranjero: Inglés	Horas de Libre Disposición
58	20549	Escuela Especial Diferencial Huallerehue	Santa Juana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
59	4929	Escuela Espigado	Santa Juana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
60	4946	Escuela La Generala	Santa Juana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
61	11418	Escuela Los Quiques	Santa Juana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
62	4926	Escuela Recaredo Viguera Arancada	Santa Juana	12	12	8	6	4	2	2	4	8	6	12
63	4942	Escuela Tanahuillín	Santa Juana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
64	4925	Liceo Nueva Zelandia	Santa Juana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Subtotal				720	720	480	335	238	122	120	254	452	358	658

N°	RBD	Establecimientos	Comuna	Educación Media 1° y 2°										
				Lengua y Literatura	Matemática	Historia, Geografía	Artes Visuales o Música	Educación Física	Orientación	Tecnología	Religión*	Ciencias Naturales	Idioma Extranjero: Inglés	Horas de Libre Disposición
1	17654	Centro Educación Integrada De Adultos	Coronel	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	4994	Escuela Adelaida Miguéles Soto	Coronel	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	4990	Escuela Ambrosio O Higgins	Coronel	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	5001	Escuela Arturo Hughes Cerna	Coronel	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	4987	Escuela Básica Javiera Carrera	Coronel	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	5006	Escuela Básica Patagual	Coronel	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	4985	Escuela Básica Playas Negras	Coronel	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8	4999	Escuela Básica Ramon Freire Serrano	Coronel	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	4979	Escuela Diferencial María Ester Breve González	Coronel	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10	5005	Escuela Escuadrón	Coronel	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11	5003	Escuela Francisco Coloane	Coronel	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12	4997	Escuela Jorge Rojas Miranda	Coronel	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13	5002	Escuela Juan José Latorre Benavente	Coronel	12	14	8	4	4	2	4	4	12	8	12
14	11398	Escuela Maule	Coronel	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15	4995	Escuela Octavio Salinas Cariaga	Coronel	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16	4988	Escuela Rafael Sotomayor Baeza	Coronel	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
17	4992	Escuela Remigio Castro Aburto	Coronel	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
18	4991	Escuela República De Francia	Coronel	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19	4986	Escuela Rosa Medel Aguilera	Coronel	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20	4998	Escuela Rosa Yanez Rodríguez	Coronel	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
21	4984	Escuela Rosita Renard	Coronel	24	28	16	8	8	4	8	8	24	16	24
22	4989	Escuela Víctor Domingo Silva	Coronel	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23	4996	Escuela Vista Hermosa	Coronel	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
24	31103	Liceo Bicentenario De Coronel	Coronel	24	28	16	8	8	4	8	8	24	16	24
25	4977	Liceo Comercial Andrés Bello López	Coronel	84	98	56	28	28	14	28	28	84	56	84
26	4982	Liceo Coronel Antonio Salamanca	Coronel	120	120	80	40	40	20	20	40	120	60	0
27	4983	Liceo Yobilo De Coronel	Coronel	60	70	40	20	20	10	20	20	60	40	60
28	4965	C.E.I.A San Luis De Potosí República De México	Lota	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/NERZZ-538>

Nº	RBD	Establecimientos	Comuna	Educación Media 1° y 2°										
				Lengua y Literatura	Matemática	Historia, Geografía	Artes Visuales o Música	Educación Física	Orientación	Tecnología	Religión*	Ciencias Naturales	Idioma Extranjero: Inglés	Horas de Libre Disposición
29	4960	Colegio Angel De Peredo	Lota	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30	4968	Escuela Básica Artística Isaías Guevara Soto	Lota	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
31	4956	Escuela Básica Bello Horizonte	Lota	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
32	4967	Escuela Básica Centenario	Lota	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
33	4961	Escuela Básica Colcura	Lota	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
34	4955	Escuela Básica Konrad Adenauer	Lota	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
35	4954	Escuela Básica Santa María De Guadalupe	Lota	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
36	4950	Escuela Especial Luis Cousino Squella	Lota	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
37	4953	Escuela Isidora Goyenechea	Lota	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
38	4952	Liceo Baldomero Lillo Figueroa	Lota	48	56	32	16	16	8	16	16	48	32	48
39	4951	Liceo Carlos Cousiño Goyenechea	Lota	60	70	40	20	20	10	20	20	60	40	60
40	4949	Liceo Comercial Presidente Frei Montalva	Lota	36	42	24	12	12	6	12	12	36	24	36
41	4948	Liceo Politécnico Rosairo Santana Rios	Lota	36	42	24	12	12	6	12	12	36	24	36
42	4958	Liceo Thompson Matthews	Lota	12	14	8	4	4	2	4	4	12	8	12
43	4593	Básica Sargento Candelaria Perez	San Pedro De La Paz	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
44	4617	Colegio Galvarino De Lomas Coloradas	San Pedro De La Paz	12	14	8	4	4	2	4	4	12	8	12
45	18218	Colegio Nuevos Horizontes	San Pedro De La Paz	24	28	16	8	8	4	8	8	24	24	12
46	4615	Escuela Básica Boca Del Bio Bio Sur	San Pedro De La Paz	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
47	4611	Escuela Básica Luis Alberto Acevedo	San Pedro De La Paz	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
48	4616	Escuela Básica Michailhue	San Pedro De La Paz	24	28	16	8	8	4	8	8	24	16	24
49	4578	Escuela Dario Salas Marchant	San Pedro De La Paz	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
50	4550	Escuela Diferencial Pierre Mendes France	San Pedro De La Paz	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
51	4595	Escuela Enrique Soro Barriga	San Pedro De La Paz	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
52	4594	Escuela Miguel José Zanartu Santa María	San Pedro De La Paz	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
53	4562	Liceo San Pedro	San Pedro De La Paz	48	56	32	16	16	8	16	16	48	32	48
54	4943	Escuela Chacaval	Santa Juana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
55	4927	Escuela Colico Alto	Santa Juana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
56	4940	Escuela Curamavida	Santa Juana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
57	17723	Escuela Diego Portales	Santa Juana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
58	20549	Escuela Especial Diferencial Huallerehue	Santa Juana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
59	4929	Escuela Espigado	Santa Juana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
60	4946	Escuela La Generala	Santa Juana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
61	11418	Escuela Los Quiques	Santa Juana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
62	4926	Escuela Recaredo Vigueras Araneda	Santa Juana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
63	4942	Escuela Tanahuillín	Santa Juana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
64	4925	Liceo Nueva Zelandia	Santa Juana	60	70	40	20	20	10	20	20	60	40	60
Subtotal				684	778	456	228	228	114	208	228	684	444	552



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/NERZZ-538>

Nº	RBD	Establecimientos	Comuna	Educación Media 3° y 4° HC y TP								
				Lengua y Literatura	Matemática	Educación Ciudadana	Filosofía	Inglés	Ciencias para la Ciudadanía	Plan Común General Electivo	Plan Diferenciado	Horas de Libre Disposición
1	17654	Centro Educación Integrada De Adultos	Coronel	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	4994	Escuela Adelaida Migueles Soto	Coronel	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	4990	Escuela Ambrosio O Higgins	Coronel	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	5001	Escuela Arturo Hughes Cerna	Coronel	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	4987	Escuela Básica Javiera Carrera	Coronel	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	5006	Escuela Básica Patagual	Coronel	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	4985	Escuela Básica Playas Negras	Coronel	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8	4999	Escuela Básica Ramon Freire Serrano	Coronel	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	4979	Escuela Diferencial María Ester Breve González	Coronel	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10	5005	Escuela Escuadrón	Coronel	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11	5003	Escuela Francisco Coloane	Coronel	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12	4997	Escuela Jorge Rojas Miranda	Coronel	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13	5002	Escuela Juan José Latorre Benavente	Coronel	6	6	4	4	4	4	4	36	16
14	11398	Escuela Maule	Coronel	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15	4995	Escuela Octavio Salinas Cariaga	Coronel	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16	4988	Escuela Rafael Sotomayor Baeza	Coronel	0	0	0	0	0	0	0	0	0
17	4992	Escuela Remigio Castro Aburto	Coronel	0	0	0	0	0	0	0	0	0
18	4991	Escuela Republica De Francia	Coronel	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19	4986	Escuela Rosa Medel Aguilera	Coronel	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20	4998	Escuela Rosa Yanez Rodríguez	Coronel	0	0	0	0	0	0	0	0	0
21	4984	Escuela Rosita Renard	Coronel	12	12	8	8	8	8	8	72	32
22	4989	Escuela Víctor Domingo Silva	Coronel	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23	4996	Escuela Vista Hermosa	Coronel	0	0	0	0	0	0	0	0	0
24	31103	Liceo Bicentenario De Coronel	Coronel	12	12	8	8	8	8	8	72	32
25	4977	Liceo Comercial Andres Bello López	Coronel	39	39	26	26	26	26	26	234	104
26	4982	Liceo Coronel Antonio Salamanca	Coronel	60	60	40	40	40	40	40	360	40
27	4983	Liceo Yobilo De Coronel	Coronel	24	24	16	16	16	16	16	144	64
28	4965	C.E.I.A San Luis De Potosi República De México	Lota	0	0	0	0	0	0	0	0	0
29	4960	Colegio Angel De Peredo	Lota	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30	4968	Escuela Básica Artística Isaías Guevara Soto	Lota	0	0	0	0	0	0	0	0	0
31	4956	Escuela Básica Bello Horizonte	Lota	0	0	0	0	0	0	0	0	0
32	4967	Escuela Básica Centenario	Lota	0	0	0	0	0	0	0	0	0
33	4961	Escuela Básica Colcura	Lota	0	0	0	0	0	0	0	0	0
34	4955	Escuela Básica Konrad Adenauer	Lota	0	0	0	0	0	0	0	0	0
35	4954	Escuela Básica Santa María De Guadalupe	Lota	0	0	0	0	0	0	0	0	0
36	4950	Escuela Especial Luis Cousino Squella	Lota	0	0	0	0	0	0	0	0	0
37	4953	Escuela Isidora Goyenechea	Lota	0	0	0	0	0	0	0	0	0
38	4952	Liceo Baldomero Lillo Figueroa	Lota	12	12	8	8	8	8	8	72	32
39	4951	Liceo Carlos Cousiño Goyenechea	Lota	36	36	24	24	24	24	24	216	96
40	4949	Liceo Comercial Presidente Frei Montalva	Lota	21	21	14	14	14	14	0	154	42
41	4948	Liceo Politécnico Rosaura Santana Rios	Lota	30	30	20	20	20	20	0	220	60
42	4958	Liceo Thompson Matthews	Lota	6	6	4	4	4	4	4	36	16
43	4593	Básica Sargento Candelaria Perez	San Pedro De La Paz	0	0	0	0	0	0	0	0	0
44	4617	Colegio Galvarino De Lomas Coloradas	San Pedro De La Paz	6	6	4	4	4	4	4	32	16



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/NERZZ-538>

Nº	RBD	Establecimientos	Comuna	Educación Media 3° y 4° HC y TP								
				Lengua y Literatura	Matemática	Educación Ciudadana	Filosofía	Inglés	Ciencias para la Ciudadanía	Plan Común General Electivo	Plan Diferenciado	Horas de Libre Disposición
45	18218	Colegio Nuevos Horizontes	San Pedro De La Paz	12	12	8	8	8	8	8	88	24
46	4615	Escuela Básica Boca Del Bio Bio Sur	San Pedro De La Paz	0	0	0	0	0	0	0	0	0
47	4611	Escuela Básica Luis Alberto Acevedo	San Pedro De La Paz	0	0	0	0	0	0	0	0	0
48	4616	Escuela Básica Michaihue	San Pedro De La Paz	9	9	6	6	6	6	0	66	18
49	4578	Escuela Dario Salas Marchant	San Pedro De La Paz	0	0	0	0	0	0	0	0	0
50	4550	Escuela Diferencial Pierre Mendes France	San Pedro De La Paz	0	0	0	0	0	0	0	0	0
51	4595	Escuela Enrique Soro Barriga	San Pedro De La Paz	0	0	0	0	0	0	0	0	0
52	4594	Escuela Miguel José Zanartu Santa María	San Pedro De La Paz	0	0	0	0	0	0	0	0	0
53	4562	Liceo San Pedro	San Pedro De La Paz	18	18	12	12	12	12	12	108	48
54	4943	Escuela Chacayal	Santa Juana	0	0	0	0	0	0	0	0	0
55	4927	Escuela Colico Alto	Santa Juana	0	0	0	0	0	0	0	0	0
56	4940	Escuela Curamavida	Santa Juana	0	0	0	0	0	0	0	0	0
57	17723	Escuela Diego Portales	Santa Juana	0	0	0	0	0	0	0	0	0
58	20549	Escuela Especial Diferencial Huallerehue	Santa Juana	0	0	0	0	0	0	0	0	0
59	4929	Escuela Espigado	Santa Juana	0	0	0	0	0	0	0	0	0
60	4946	Escuela La Generala	Santa Juana	0	0	0	0	0	0	0	0	0
61	11418	Escuela Los Quiques	Santa Juana	0	0	0	0	0	0	0	0	0
62	4926	Escuela Recaredo Viguera Araneda	Santa Juana	0	0	0	0	0	0	0	0	0
63	4942	Escuela Tanahuillin	Santa Juana	0	0	0	0	0	0	0	0	0
64	4925	Liceo Nueva Zelandia	Santa Juana	30	30	20	20	20	20	20	188	72
Subtotal				333	333	222	222	222	222	182	2098	712

Nº	RBD	Establecimientos	Comuna	Horas cursos Especiales	Horas Ed. de Adultos	Horas según plan TP	Total, Horas Plan de Estudio
1	17654	Centro Educación Integrada De Adultos	Coronel	0	359	0	359
2	4994	Escuela Adelaida Migueles Soto	Coronel	0	0	0	684
3	4990	Escuela Ambrosio O'Higgins	Coronel	0	0	0	418
4	5001	Escuela Arturo Hughes Cerna	Coronel	0	0	0	988
5	4987	Escuela Básica Javiera Carrera	Coronel	0	0	0	380
6	5006	Escuela Básica Patagual	Coronel	0	0	0	114
7	4985	Escuela Básica Playas Negras	Coronel	0	0	0	380
8	4999	Escuela Básica Ramon Freire Serrano	Coronel	0	0	0	266
9	4979	Escuela Diferencial María Ester Breve González	Coronel	306	0	0	306
10	5005	Escuela Escuadrón	Coronel	0	0	0	608
11	5003	Escuela Francisco Coloane	Coronel	0	0	0	342
12	4997	Escuela Jorge Rojas Miranda	Coronel	0	0	0	380
13	5002	Escuela Juan José Latorre Benavente	Coronel	0	0	0	548
14	11398	Escuela Maule	Coronel	0	0	0	380
15	4995	Escuela Octavio Salinas Cariaga	Coronel	0	0	0	418
16	4988	Escuela Rafael Sotomayor Baeza	Coronel	0	0	0	768
17	4992	Escuela Remigio Castro Aburto	Coronel	0	0	0	402
18	4991	Escuela Republica De Francia	Coronel	0	0	0	380
19	4986	Escuela Rosa Medel Aguilera	Coronel	0	0	0	380



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/NERZZ-538>

Nº	RBD	Establecimientos	Comuna	Horas cursos Especiales	Horas Ed. de Adultos	Horas según plan TP	Total, Horas Plan de Estudio
20	4998	Escuela Rosa Yanez Rodriguez	Coronel	0	0	0	380
21	4984	Escuela Rosita Renard	Coronel	0	0	0	928
22	4989	Escuela Víctor Domingo Silva	Coronel	0	0	0	532
23	4996	Escuela Vista Hermosa	Coronel	0	0	0	380
24	31103	Liceo Bicentenario De Coronel	Coronel	0	0	0	488
25	4977	Liceo Comercial Andres Bello López	Coronel	0	0	0	1134
26	4982	Liceo Coronel Antonio Salamanca	Coronel	0	0	0	1446
27	4983	Liceo Yobilo De Coronel	Coronel	0	0	90	922
28	4965	C.E.I.A San Luis De Potosi República De México	Lota	0	280	0	280
29	4960	Colegio Angel De Peredo	Lota	0	0	0	728
30	4968	Escuela Básica Artística Isaias Guevara Soto	Lota	0	0	0	345
31	4956	Escuela Básica Bello Horizonte	Lota	0	0	0	380
32	4967	Escuela Básica Centenario	Lota	0	0	0	380
33	4961	Escuela Básica Colcura	Lota	0	0	0	380
34	4955	Escuela Básica Konrad Adenauer	Lota	0	0	0	380
35	4954	Escuela Básica Santa Maria De Guadalupe	Lota	0	0	0	380
36	4950	Escuela Especial Luis Cousino Squella	Lota	0	0	0	330
37	4953	Escuela Isidora Goyenechea	Lota	0	0	0	456
38	4952	Liceo Baldomero Lillo Figueroa	Lota	0	0	0	960
39	4951	Liceo Carlos Cousiño Goyenechea	Lota	0	0	0	924
40	4949	Liceo Comercial Presidente Frei Montalva	Lota	0	0	0	546
41	4948	Liceo Politécnico Rosauro Santana Rios	Lota	0	0	0	672
42	4958	Liceo Thompson Matthews	Lota	0	0	0	484
43	4593	Básica Sargento Candelaria Perez	San Pedro De La Paz	30	0	0	410
44	4617	Colegio Galvarino De Lomas Coloradas	San Pedro De La Paz	0	56	0	600
45	18218	Colegio Nuevos Horizontes	San Pedro De La Paz	0	0	0	1020
46	4615	Escuela Básica Boca Del Bio Bio Sur	San Pedro De La Paz	0	0	0	540
47	4611	Escuela Básica Luis Alberto Acevedo	San Pedro De La Paz	0	0	0	380
48	4616	Escuela Básica Michaihue	San Pedro De La Paz	0	0	0	940
49	4578	Escuela Dario Salas Marchant	San Pedro De La Paz	0	0	0	684
50	4550	Escuela Diferencial Pierre Mendes France	San Pedro De La Paz	0	0	0	330
51	4595	Escuela Enrique Soro Barriga	San Pedro De La Paz	0	0	0	608
52	4594	Escuela Miguel José Zanartu Santa Maria	San Pedro De La Paz	30	0	0	714
53	4562	Liceo San Pedro	San Pedro De La Paz	0	0	0	588
54	4943	Escuela Chacaval	Santa Juana	0	0	0	266
55	4927	Escuela Colico Alto	Santa Juana	0	0	0	114
56	4940	Escuela Curamavida	Santa Juana	0	0	0	38
57	17723	Escuela Diego Portales	Santa Juana	0	0	0	380
58	20549	Escuela Especial Diferencial Huallerehue	Santa Juana	0	0	0	120
59	4929	Escuela Espigado	Santa Juana	0	0	0	38
60	4946	Escuela La Generala	Santa Juana	0	0	0	114
61	11418	Escuela Los Quiques	Santa Juana	0	0	0	38
62	4926	Escuela Recaredo Viguera Arana	Santa Juana	0	0	0	608
63	4942	Escuela Tanahuillin	Santa Juana	0	0	0	38
64	4925	Liceo Nueva Zelandia	Santa Juana	0	0	0	840
Subtotal				366	695	90	31.744



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/NERZZ-538>

3.- En lo **NO RECTIFICADO** por este acto administrativo, rige plenamente lo dispuesto en la Resolución Exenta N°1.609, del 15 de diciembre de 2025, que aprueba el Plan Anual 2026 del Servicio Local de Educación Pública de Andalién Costa.

4.- Sirva el presente acto administrativo como parte integrante del PLAN ANUAL 2026 del Servicio Local de Educación Pública de Andalién Costa, sancionado por Resolución Exenta N° 1.609, de 15 de diciembre de 2025-

### ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y COMUNÍQUESE



Firmado por:  
Francisco Rolando Cantero Riveros  
Director Ejecutivo (s)  
Fecha: 19-01-2026 17:31 CLT  
Servicio Local de Educación Pública  
de Andalién Costa

**FRANCISCO CANTERO RIVEROS**  
**DIRECTOR EJECUTIVO (S)**  
**SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE ANDALIÉN COSTA**

**DISTRIBUCIÓN:**

- Archivo

**FCR/MPA/MAM/RWS/CMB/gme.**





## **RESOLUCION:**

**MAT:** Aprueba Plan Anual 2026 Servicio Local de Educación Pública de Andalien Costa.

**CORONEL,**

## **VISTO:**

Ley N° 21.040, que crea el Sistema de Educación Pública; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N° 19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; Decreto Supremo N° 162, de 2022, del Ministerio de Educación, que fija denominación, ámbito de competencia territorial, domicilio y calendario de instalación con las fechas en que iniciarán funciones los servicios locales de educación pública que indica; Decreto con fuerza de ley N° 48, de 2019 que fijó la planta del personal del Servicio Local de Educación Pública de Andalién Costa que comprende las comunas de Coronel, Lota, San Pedro de la Paz y Santa Juana; Resolución N° 36, de 2024 que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón de las materias de personal que indica ambas de la Contraloría General de la Republica; Decreto Supremo N°97, de fecha 15 de mayo de 2024, el cual regulariza designación como Director Ejecutivo del Servicio Local de Educación Pública Andalién Costa de don Ramón Jara Zavala; Ordinario N° 1077, de fecha 15 de octubre de 2025, del Director Ejecutivo que remite al Comité Directivo el Plan Anual año 2026 del Servicio Local de Educación Pública Andalién Costa; correo electrónico de fecha 5 de noviembre de 2025 del Comité Directivo Local al Director Ejecutivo, por el cual presenta recomendaciones al Plan Anual año 2026 del Servicio Local de Educación Pública Andalién Costa; Ordinario N° 1166 de fecha 19 de noviembre de 2025, de Director Ejecutivo a Comité Directivo, por el cual responde correo electrónico de fecha 5 de noviembre de 2025 respecto a recomendaciones al Plan Anual año 2026 del Servicio Local de Educación Pública Andalién Costa; Ordinario N° 1177, de fecha 21 de noviembre de 2025, que remite a la Dirección de Educación Pública el Plan Anual año 2026 del Servicio Local de Educación Pública Andalién Costa; Ordinario N° 3343, de fecha 4 de diciembre de 2025, de la Dirección de Educación Pública al Director Ejecutivo con las recomendaciones al Plan Anual año 2026 del Servicio Local de Educación Pública Andalién Costa; Ordinario N° 1232, de fecha 12 de diciembre de 2025, de Director Ejecutivo a Dirección de Educación Pública; PLAN ANUAL año 2026; y en uso de las facultades que me corresponden en calidad de Director Ejecutivo del Servicio Local de Educación Pública de Andalien Costa;

## **CONSIDERANDO:**

1. Que, la Ley N° 21.040, creó un nuevo Sistema de Educación Pública, estableciendo las instituciones que lo componen y regulando su funcionamiento; sistema que tiene como objetivo el que el Estado provea, a través de los establecimientos educacionales de su propiedad y administración, que formen parte de los Servicios Locales de Educación Pública que son creados en la presente ley, una educación pública, gratuita y de calidad, laica, esto



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

es, respetuosa de toda expresión religiosa, y pluralista, que promueva la inclusión social y cultural, la equidad, la tolerancia, el respeto a la diversidad y la libertad, considerando las particularidades locales y regionales, garantizando el ejercicio del derecho a la educación de conformidad a lo dispuesto en la Constitución Política de la República, en todo el territorio nacional.

2. Que, el DFL N° 48 del Ministerio de Educación, de fecha 26 de enero de 2019 fijó la planta del personal del Servicio Local de Educación Pública de Andalién Costa que comprende las comunas de Coronel, Lota, San Pedro de la Paz y Santa Juana.

3. Que, conforme al Art. 21 de la Ley N° 21.040, el Servicio Local de Educación Pública de Andalién Costa está a cargo del Director Ejecutivo, quien es el Jefe de Servicio.

4. Que, de conformidad a lo prescrito en el artículo 18 de la Ley N° 21.040, los Servicios Locales tendrán dentro de sus funciones y atribuciones, las cuales se entienden sin perjuicio de aquellas que corresponden a los sostenedores de establecimientos educacionales, el elaborar el Plan Estratégico Local de Educación Pública y el Plan Anual a que se refieren, respectivamente, los artículos 45 y 46 de esta ley, con la participación de las respectivas comunidades locales y educativas, y respondiendo a sus necesidades.

5. Que, de conformidad a lo prescrito en el artículo 22 letra b) de la Ley N° 21.040, al Director Ejecutivo le corresponderán especialmente las siguientes funciones y atribuciones: “b) Dirigir, organizar, administrar y gestionar el Servicio Local, velando por la mejora continua de la calidad de la educación pública en el territorio de su competencia, y elaborar e implementar el Plan Estratégico Local de Educación Pública y el Plan Anual a que se refieren, respectivamente, los artículos 45 y 46, con la participación de las respectivas comunidades locales y educativas, y respondiendo a sus necesidades”.

6. Que, el artículo 46 de la Ley N° 21.040, prescribe que una vez presentado el Plan Anual, el Comité Directivo Local y el Consejo Local de Educación contarán con un plazo de quince días hábiles para realizar recomendaciones. El Director Ejecutivo integrará las recomendaciones en su plan anual o las rechazará de manera fundada. Posteriormente, el Director Ejecutivo remitirá el plan anual a la Dirección de Educación Pública, la cual podrá realizar recomendaciones dentro del plazo de diez días hábiles, que el Director Ejecutivo podrá rechazar de manera fundada.

7. Que, mediante Ordinario N° 1077, de fecha 15 de octubre de 2025, del Director Ejecutivo se remite al Comité Directivo el Plan Anual año 2026 del Servicio Local de Educación Pública Andalién Costa; a fin de que este cuerpo colegiado, efectúe las recomendaciones, observaciones y sugerencias al instrumento.

8. Que, mediante correo electrónico de fecha 5 de noviembre de 2025 el Comité Directivo Local presenta recomendaciones al Plan Anual 2026 del Servicio Local de Educación Pública Andalién Costa.

9. Que, mediante Ordinario N° 1166 de fecha 19 de noviembre de 2025, del Director Ejecutivo al Comité Directivo, se da respuesta a correo electrónico de fecha 5 de noviembre de 2025 respecto a recomendaciones al Plan Anual año 2026 del Servicio Local de Educación Pública Andalién Costa.

10. Que, mediante Ordinario N° 1177 del Director Ejecutivo, de fecha 21 de noviembre de 2025, se remite a la Dirección de Educación Pública el Plan Anual año 2026 del Servicio Local de Educación Pública Andalién Costa.

11. Que, la Dirección de Educación Pública, por medio de Ordinario N° 3343, de fecha 4 de diciembre de 2025, realiza recomendaciones al Plan Anual año 2026 del Servicio Local de Educación Pública Andalién Costa.

12. Que, mediante Ordinario N° 1232 de fecha 12 de diciembre de 2025, de Director Ejecutivo a Dirección de Educación Pública, se da respuesta a recomendaciones al Plan Anual año 2026 del Servicio Local de Educación Pública Andalién Costa.

13. Que, el art. 46 de la Ley N° 21.040, indica que el Plan Anual se debe sancionar a más tardar el 15 de diciembre de cada año, ajustándose a los recursos y dotaciones totales de docentes y asistentes de la educación del Servicio Local, definidos por la Ley de Presupuestos del Sector Público para el año siguiente.

14. Que, por lo anterior, es necesario emitir el correspondiente acto administrativo, en virtud del cual se sancione administrativamente el Plan Anual año 2026 de este Servicio Local de Educación Pública



# Servicio Local de Educación Pública de Andalién Costa

## PLAN ANUAL LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA 2026

DIC/2025



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

## 1. Tabla de contenido

<b>2. MENSAJE DEL DIRECTOR EJECUTIVO.....</b>	<b>3</b>
<b>3. IDEARIO.....</b>	<b>4</b>
3.1. MISIÓN .....	4
3.2. VISIÓN .....	4
3.3. SELLOS .....	4
<b>4. ESTADO DE AVANCE DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN.....</b>	<b>5</b>
4.1. ESTADO DEL CONVENIO DE GESTIÓN EDUCACIONAL.....	5
4.2. ESTADO DE AVANCE DE LOS PEI A TRAVÉS DE LAS ACCIONES DE LOS PME. ....	8
4.2.1. <i>Formación y Convivencia</i> .....	10
4.2.2. <i>Gestión de Recursos</i> .....	11
4.2.3. <i>Gestión Pedagógica</i> .....	12
4.2.4. <i>Liderazgo</i> .....	13
4.3. ESTADO DE AVANCE DEL PLAN ESTRATÉGICO LOCAL .....	15
<b>5. PLANIFICACIÓN ANUAL.....</b>	<b>19</b>
5.1. INICIATIVAS ANUALES Y ACCIONES DE APOYO TÉCNICO-PEDAGÓGICO .....	19
5.2. DOTACIÓN DE DOCENTES, EDUCADORAS Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN .....	31
5.2.1. <i>Dotación Docente de los Establecimientos Educativos</i> .....	31
5.2.2. <i>Dotación Asistentes de la Educación en establecimientos Educativos</i> .....	37
5.2.3. <i>Dotación Jardines Infantiles VTF</i> .....	45
5.2.4. <i>Adecuación de la dotación docente de los establecimientos educativos.</i> .....	48
5.2.5. <i>Adecuación de la dotación de asistentes de la educación de los establecimientos educativos</i> .....	79
5.2.6. <i>Adecuación a la dotación de los docentes y asistentes de la educación de los jardines infantiles y salas de cuna VTF</i> .....	105
<b>6. ANEXOS .....</b>	<b>107</b>
6.1. MATRÍCULA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES .....	107
6.2. MATRÍCULA DE LOS JARDINES INFANTILES Y SALAS DE CUNAS (JISC) VÍA TRANSFERENCIA DE FONDO (VTF).....	114
6.3. HORAS DE LOS PLANES DE ESTUDIO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES .....	118
6.4. HORAS EXCEDENTES DOCENTES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.....	122
6.5. RESUMEN DEL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR.....	125
6.6. COMPONENTES DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO.....	129
6.7. RESUMEN DE HORAS POR SUBVENCIÓN.....	132
6.8. FICHAS DE LOS JARDINES INFANTILES Y SALAS DE CUNA .....	136
6.9. FICHAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES .....	164



## 2. Mensaje del director ejecutivo

La Nueva Educación Pública nos plantea desafíos que orientan nuestra labor diaria en el Servicio Local de Educación Pública de Andalién Costa. Estos desafíos, tanto a nivel nacional como territorial, se traducen en el compromiso de garantizar una educación de calidad, inclusiva y equitativa para los 19.532 estudiantes de Santa Juana, Lota, Coronel y San Pedro de la Paz. Tal como lo establece la Ley N° 21.040 y la Estrategia Nacional de Educación Pública (ENEP) 2020–2028. Esta hoja de ruta nos invita a construir un sistema educativo centrado en el aprendizaje, la equidad, la participación y la mejora continua, con foco en el desarrollo integral de nuestros estudiantes.

Durante el presente año, hemos enfrentado importantes retos en los 93 establecimientos que administramos derivados de las brechas de aprendizaje, la asistencia escolar y la necesidad de fortalecer capacidades institucionales. En respuesta, se ha avanzado en la implementación del Plan Estratégico Local y del Plan Anual, con énfasis en el acompañamiento técnico-pedagógico, el fortalecimiento del liderazgo directivo y la mejora de la infraestructura educativa. Destacan iniciativas como el cumplimiento parcial del Plan de Fortalecimiento del Liderazgo, la ejecución de proyectos de inversión con estándares ENEP, y la consolidación de redes de participación con actores del territorio.

Asimismo, se ha trabajado en la mejora de la gestión financiera, con avances significativos en la ejecución presupuestaria y en el cumplimiento del Plan de Sostenibilidad Financiera. Estos logros han sido posibles gracias al compromiso de los equipos del nivel central y de los establecimientos, así como al trabajo colaborativo con las comunidades educativas.

Para el próximo año, proyectamos una planificación centrada en tres ejes fundamentales, en plena sintonía con los objetivos estratégicos de la ENEP:

1. Fortalecimiento de los aprendizajes, con foco en la recuperación de habilidades clave como la lectoescritura, el desarrollo del pensamiento lógico-matemático y la formación ciudadana, promoviendo una gestión pedagógica de calidad e inclusiva.
2. Consolidación de una cultura de mejora continua, mediante procesos de monitoreo, retroalimentación pedagógica y uso de datos para la toma de decisiones, asegurando trayectorias educativas positivas y articuladas.
3. Profundización de la participación territorial, fortaleciendo el trabajo en red, la identidad local y la corresponsabilidad con las familias y actores del territorio, en coherencia con los principios de pertinencia, colaboración y equidad que promueve la ENEP.

Reafirmamos nuestro compromiso con una educación pública transformadora, que no solo responda a las necesidades del presente, sino que prepare a nuestras niñas, niños, jóvenes y personas adultas para los desafíos del siglo XXI. En Andalién Costa, seguiremos construyendo una educación con sentido, identidad y futuro, que ponga en el centro a las personas, sus contextos y sus sueños.



### 3. Ideario.

#### 3.1. Misión

Proveer un servicio educativo público de calidad, inclusivo, equitativo y libre de discriminación, centrado en el desarrollo integral de niñas, niños, juventudes y personas adultas, mediante procesos pedagógicos contextualizados que impulsen la innovación tecnológica, la formación valórica, la ciudadanía activa, el compromiso ambiental y otros principios que promuevan las comunidades educativas, fortaleciendo la autonomía e identidad territorial y asegurando condiciones dignas y seguras para el aprendizaje, en diálogo constante con las comunidades educativas, el reconocimiento de la diversidad y la gestión participativa que incorpore el enfoque de género y la mejora continua.

#### 3.2. Visión

Ser un referente en educación pública de calidad y excelencia académica, reconocido por promover el desarrollo integral de sus estudiantes, una convivencia basada en el respeto y el bienestar de toda la comunidad educativa, así como la formación en estilos de vida saludables mediante la actividad física en espacios modernos, seguros y accesibles.

#### 3.3. Sellos

Tabla 1 Sellos Educativos Institucionales

<b>Excelencia Académica y Mejora Continua</b>	Apuntan a altos estándares de aprendizaje, prácticas pedagógicas innovadoras y la mejora permanente.
<b>Desarrollo Integral del Estudiante</b>	Proponen una visión holística del estudiante, atendiendo aspectos cognitivos, afectivos, sociales y físicos. Enfatiza la educación en valores como el respeto, la solidaridad y la empatía
<b>Educación Física y Vida Saludable</b>	Promueven hábitos de vida saludable, actividad física y desarrollo psicomotor.
<b>Formación Valórica y Ciudadana</b>	Enfatizan la formación ética, el desarrollo moral y la educación para la ciudadanía activa y participativa.
<b>Inclusión y Diversidad</b>	Promueven el respeto a las diferencias, la no discriminación y la integración de todos los estudiantes.



## 4. Estado de Avance de los Instrumentos de Gestión

### 4.1. Estado del Convenio de Gestión Educacional

Tabla 2 Ficha estado Convenio de Gestión Educacional

Fecha de nombramiento	25 de septiembre de 2023
Período de desempeño del cargo	25 de septiembre de 2023 - 25 de septiembre de 2028
Período por reportar	Año 3 (01 de enero de 2025 al 31 de julio de 2025)

Tabla 3 Estado de Cumplimiento del Objetivo 1

<b>Objetivo N° 1:</b> Elaborar e implementar el Plan Estratégico Local, el Plan Anual y toda iniciativa que agregue valor a las trayectorias de los estudiantes y que consideren procesos participativos de las comunidades locales y educativas en su elaboración.				
N°	Nombre del indicador	Meta	Avance efectivo	Análisis de resultado alcanzado
1.1	Porcentaje de cumplimiento de las metas anuales del Plan Anual (PA).	85%	0%	De 25 hitos planificados, hay avances en 9. El porcentaje sigue en 0% porque este indicador solo suma cuando cada hito está terminado y con su respaldo. El avance es periódico (mes a mes), por lo que debemos ir cerrando los hitos según lo comprometido en el Plan Anual y en las fechas propuestas. En consecuencia, aunque existen avances parciales, no es posible verificarlos como cumplimiento total  El plan con 14 acciones planificadas (10 acciones para el cumplimiento del CGE, y 4 acciones para una adecuada instalación y prestación del servicio educativo). Para el cumplimiento de cada acción se deben realizar la totalidad de los sub-hitos según corresponde a la periodicidad de acciones establecidas. En consecuencia, aunque existen avances parciales, no es posible verificarlos como cumplimiento total. Esto conlleva tener un avance de 0% a la fecha, Sin embargo, todos los sub-hitos programadas a la fecha se han ejecutado en su totalidad, siendo estos un total de 9 sub-hitos.
1.3	Índice de matrícula, asistencia y desvinculación.	75%	0%	No se puede verificar avance en el indicador, ya que el subíndice 1.3.2 que lo alimenta registra 0% de progreso. Por lo mismo, a la fecha se confirmó un avance total de 0%.
1.3.2	Porcentaje de variación de la asistencia en la	3,69%	0%	Se reportará este avance una vez cerrado el año calendario.



	educación pública del territorio.			
--	-----------------------------------	--	--	--

Tabla 4 Estado de Cumplimiento del Objetivo 2

<b>Objetivo N° 2:</b> Liderar, gestionar y asegurar en forma eficiente los procesos determinados en la ley: el proceso de transición, instalación y funcionamiento del Servicio Local de Educación, asegurando la mejora continua en la gestión administrativa, gestión escolar, innovación y el desarrollo de sistemas de apoyo al aprendizaje de calidad, en el territorio de su competencia.				
N°	Nombre del indicador	Meta	Avance efectivo	Análisis de resultado alcanzado
2.1	Índice de gestión de recursos	100%	0%	De acuerdo con la nota técnica, el indicador solo se considera cuando el resultado es $\geq 75\%$ ; en caso contrario, se asigna 0%. Como el resultado obtenido es menor a 75%, el cumplimiento validado para el periodo es 0%.
2.1.2	Cumplimiento del Plan de Sostenibilidad Financiera.	100%	0%	El indicador presenta un 40,63% de avance efectivo frente a la meta. Conforme a la nota técnica, solo se considera cuando el resultado es $\geq 75\%$ ; al estar por debajo, el cumplimiento validado para el periodo es 0%.
2.1.3	Porcentaje de ejecución presupuestaria.	95%	0%	Conforme a la nota técnica, el indicador 2.1.3 solo se considera cuando el resultado es $\geq 80\%$ ; de lo contrario, se valida 0%. Al corte, la ejecución alcanza 59,95%, por debajo del límite, por lo que el cumplimiento del indicador es 0% para el periodo.
2.1.4	Porcentaje de proyectos de inversión en ejecución o terminados que consideran al menos un estándar de la ENEP en los establecimientos educacionales.	70%	100%	Durante el periodo se ejecutaron 5 proyectos de inversión y los 5 se encuentran terminados, incorporando al menos un estándar de la ENEP. Esto equivale a 5/5, es decir, 100% de cumplimiento del indicador.

Tabla 5 Estado de Cumplimiento del Objetivo 3

<b>Objetivo N° 3:</b> Fomentar procesos participativos que velen por una cultura de mejora educativa de calidad y equidad en la educación y la generación de capacidades en las comunidades educativas del Servicio Local de Educación Pública (SLEP), de acuerdo con la Ley N°21.040.				
N°	Nombre del indicador	Meta	Avance efectivo	Análisis de resultado alcanzado
3.1	Índice de participación y articulación local.	100%	0%	El indicador se calcula con los avances de sus subíndices (3.1.2 y 3.1.3). Sin embargo, dada la



				existencia de la nota técnica que establece que, si el resultado es menor 75%, se debe informar 0%. En consecuencia, si existe avance al 31 de julio de 2025 respecto del indicador 3.1.2, pero según lo establecido en el indicador se debe reportar 0% de avance a la fecha.
3.1.2	Cumplimiento del plan de trabajo anual con los Consejos Escolares, Consejos de Educación Parvularia, Consejo Local, Comité Directivo Local y Actores relevantes del territorio.	100%	0%	Los avances informados alcanzan un 26,67% respecto de la meta. Sin embargo, se reporta 0%, ya que no se cumple el mínimo exigido ( $\geq 75\%$ ) definido en la nota técnica.
3.1.3	Porcentaje de convenios suscritos con entidades públicas o privadas.	100%	0%	En el reporte de avance al 31 de julio de 2025, no es posible dar por cumplido el presente indicador, ya que los convenios con entidades públicas y/o privadas fueron programados a ser suscritos durante el 2025, en la práctica estos se ejecutarán a final de este año. Además, este indicador se debe reportar 0%, ya que no se cumple el mínimo exigido ( $\geq 75\%$ ) definido en la nota técnica.

Tabla 6 Estado de Cumplimiento del Objetivo 4

<b>Objetivo N° 4:</b> Implementar programas e iniciativas que faciliten el apoyo para la transferencia y desarrollo de capacidades de los equipos del nivel central del SLEP y que garantice la gestión del acompañamiento y apoyo a los establecimientos educacionales implementando los monitoreos y seguimientos correspondientes para la toma de decisiones del Servicio.				
N°	Nombre del indicador	Meta	Avance efectivo	Análisis de resultado alcanzado
4.1	Índice de desarrollo de capacidades del personal del SLEP.	80%	0%	El indicador 4.1 se calcula a partir de los subíndices, 4.1.2, 4.1.3 y 4.1.4 con sus respectivas ponderaciones. Sin embargo, dada la existencia de la nota técnica que establece que, si el resultado es menor 75%, se debe informar 0%. En consecuencia, si existe avance al 31 de julio de 2025 respecto del indicador 4.1.4, pero este avance en conjunto a su respectivo ponderador no supera el 75%.
4.1.2	Cumplimiento del plan de fortalecimiento del liderazgo en la conducción de los EE, para los directores y equipos directivos de	100%	0%	Se registra 1 de 4 hitos del Plan de Fortalecimiento de Liderazgo cumplido (25% de avance efectivo). Sin embargo, conforme a las notas técnicas que validan el indicador solo con resultados $\geq 75\%$ el cumplimiento para el período es 0%. Las restantes actividades están programadas para T3 y T4; para revertir el rezago se requiere calendario semanal,



	establecimientos del territorio.			responsables definidos y revisiones breves para asegurar cierres con medios de verificación.
4.1.3	Cumplimiento del plan de fortalecimiento de las capacidades del equipo directivo del nivel central del SLEP con foco en lo técnico pedagógico.	100%	0%	Se registra 1 de 4 acciones cumplidas (25% de avance efectivo). Conforme a las notas técnicas del subíndice 4.1.3, cuando el resultado es $\leq 75\%$ el indicador se valida en 0%; por tanto, el cumplimiento del período es 0%. Las tres acciones restantes están programadas para el segundo semestre,
4.1.4	Porcentaje de directores de EE nombrados por Alta Dirección Pública (ADP).	15%	55,38%	Se registran 36 de 65 direcciones ADP, equivalente a un 55,38% de avance efectivo.

Tabla 7 Estado de Cumplimiento del Objetivo 5

<b>Objetivo N° 5:</b> Demostrar las capacidades, competencias y conocimientos necesarios para liderar el Servicio Local de Educación Pública y promover la mejora continua del servicio, como parte del Sistema de Educación Pública				
N°	Nombre del indicador	Meta	Avance efectivo	Análisis de resultado alcanzado
5.1	Resultado de la evaluación de desempeño realizada por el director/a de la Dirección de Educación Pública en el año t.	100%	0%	Acción se ejecuta en febrero de 2026. Por lo tanto, no presenta avance a la fecha.

#### 4.2. Estado de avance de los PEI a través de las acciones de los PME.

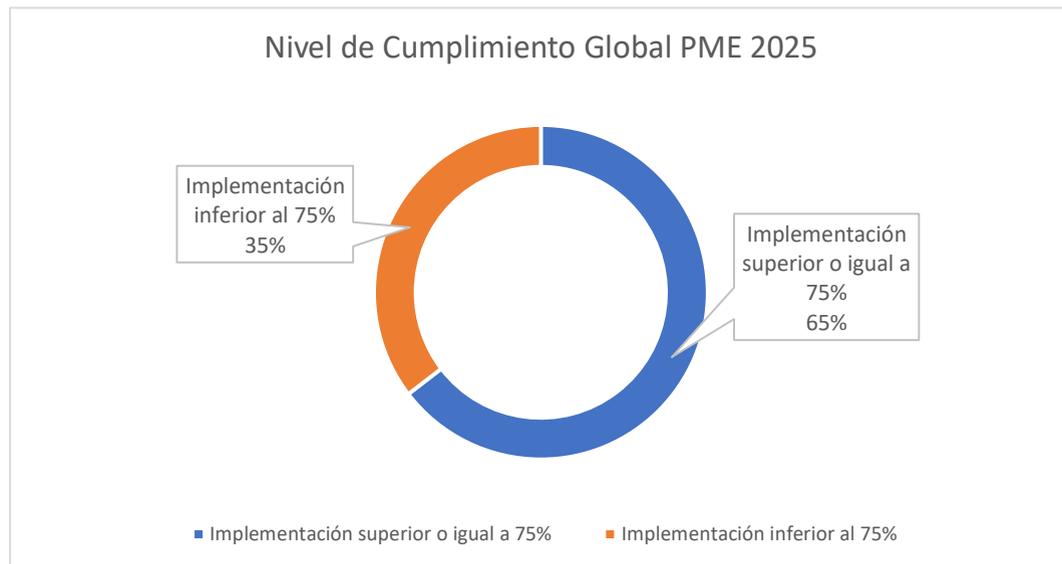
El presente informe da cuenta del estado de avance de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) de los establecimientos dependientes, con el propósito de verificar su coherencia con el marco normativo vigente y el instrumento de gestión escolar denominado Plan de Mejoramiento Educativo (PME). Entendemos el PEI como el principal dispositivo de orientación pedagógica, formativa y de gestión; por ello, su actualización y efectiva implementación resultan clave para la mejora continua y el logro de aprendizajes integrales.

En este contexto, resulta esencial asegurar el cumplimiento de la finalidad establecida por la Ley N° 20.248, que consiste en mejorar la calidad y equidad de la educación en los establecimientos que atienden a estudiantes en situación de vulnerabilidad socioeconómica. Esta ley crea la Subvención Escolar Preferencial (SEP), destinada a apoyar a los alumnos prioritarios, definidos como aquellos cuya situación económica dificulta su proceso educativo. Para avanzar hacia una educación con mejores oportunidades para todos, los establecimientos deben elaborar un PME en conjunto con el director y la comunidad educativa, incorporando acciones en las áreas de gestión curricular, liderazgo

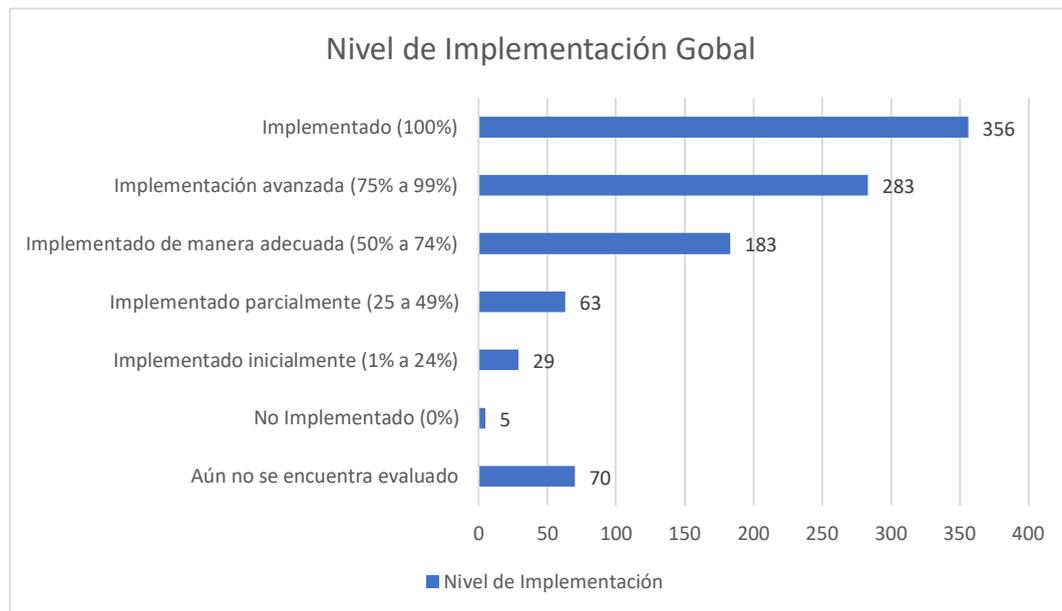


escolar, convivencia escolar y gestión de recursos, velando por el cumplimiento de las metas establecidas en el PEI.

De acuerdo con el art 46 de la Ley, los SLEP deberán presentar en su PAL el avance de los PEI de los establecimientos de dependencia del SLEP. Sin embargo, puesto que los PEI no cuentan con objetivos o metas sobre las que monitorear su avance, sino más bien como un dispositivo de orientación pedagógica, formativa y de gestión. En esta sección del PAL se incluye la información de manera resumida sobre el logro de las acciones de los PME.

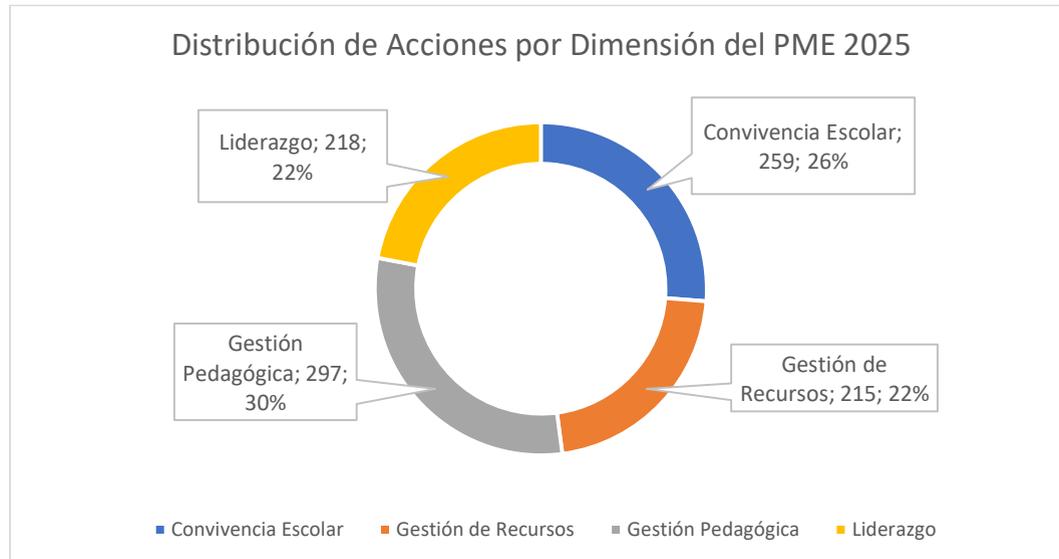


*Ilustración 1 Resumen avance del cumplimiento acciones PME 2025. Nota: Fecha de corte de la información: 30.11.2025.*



*Ilustración 2 Distribución por Tramos de Implementación Global del PME 2025. Nota: Fecha de corte de la información 30.11.2025.*





*Ilustración 3 Distribución de acciones por dimensión del PME 2025. Nota: Fecha de corte de la información 30.11.2025.*

Se observa una distribución equilibrada entre las dimensiones con una leve concentración de acciones de gestión pedagógica, lo que muestra una preocupación fuerte por el núcleo de los procesos de enseñanza-aprendizaje y por el clima escolar.

#### 4.2.1. Formación y Convivencia

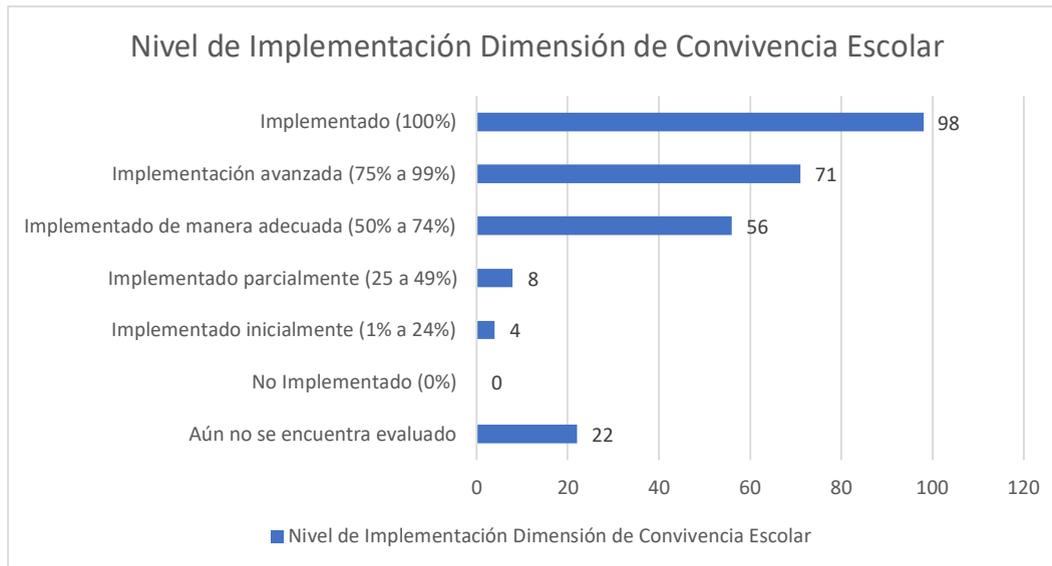
Se observa una convivencia escolar fuertemente asociada a lo socioemocional, la prevención y la participación, más que solo a la disciplina. Hay una diversidad de acciones estructurales (protocolos, comités, normas) y eventuales (jornadas, días especiales). El desafío es darle continuidad y sistematicidad a lo socioemocional, asociándolo a indicadores concretos (asistencia, incidentes, derivaciones, etc.). La presencia de familia/comunidad como actor clave sugiere una visión ampliada de la convivencia, más allá de lo que ocurre solo en el aula.

Enfoques predominantes de las acciones a partir de sus descripciones:

- Clima y vida escolar:
  - Acciones tipo “Compartiendo en comunidad”, jornadas, celebraciones, efemérides (We Tripantu, día de la actividad física, fiestas patrias, etc.).
  - Busca de espacios de encuentro que fortalezcan el sentido de pertenencia y la identidad escolar.
- Educación socioemocional y bienestar:
  - Aparecen con mucha frecuencia menciones a “educación emocional”, “habilidades socioemocionales”, “contención”.
  - Talleres, jornadas de reflexión, trabajo grupal con estudiantes para desarrollar habilidades socioemocionales.
- Familia y comunidad:
  - Acciones dirigidas a involucrar a padres, madres y apoderados en la convivencia, reuniones temáticas, escuelas para familias, etc.
- Protocolos y prevención:



- Actualización y difusión de protocolos de convivencia, violencia escolar, abuso, bullying, acoso, y de instrumentos como el RICE.
- Acciones de capacitación a la comunidad educativa sobre estos protocolos.



*Ilustración 4 Distribución por Tramos de Implementación – Formación y Convivencia. Nota: Fecha de corte de la información: 30.11.2025*

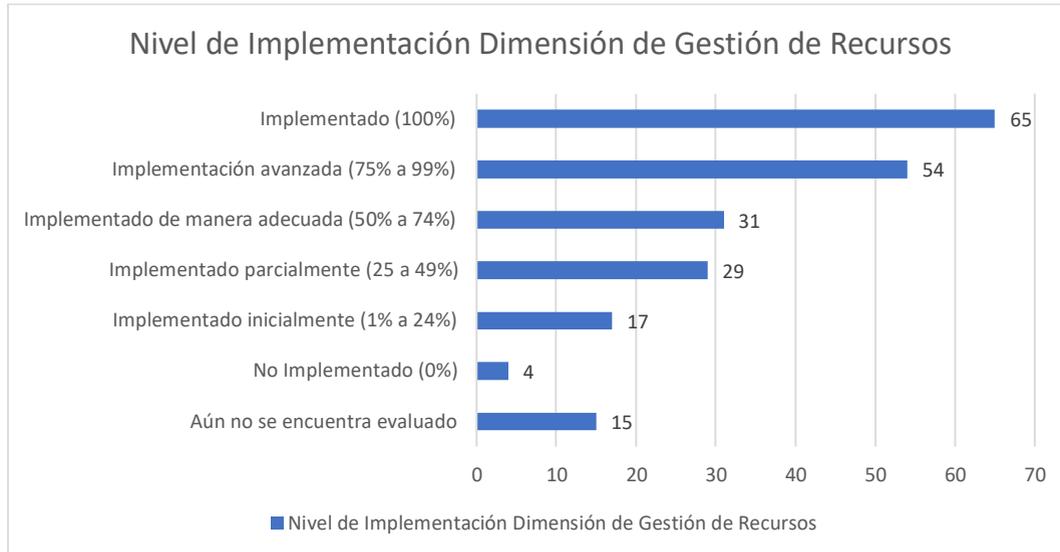
#### 4.2.2. Gestión de Recursos

Esta dimensión es la que más explícitamente refleja las, equipamiento y soporte humano del territorio. Varias acciones son de tipo “proyecto de inversión” o dependen de procesos administrativos complejos (licitaciones, adquisiciones, obras), lo que en parte explica los menores niveles de implementación. Hay una intención de articular recursos físicos, humanos y tecnológicos al servicio del aprendizaje y la convivencia, pero el avance parece más lento que en las dimensiones pedagógicas.

Enfoques predominantes de las acciones a partir de sus descripciones:

- Recursos materiales:
  - Acciones de “mejorar imagen”, adquirir equipamiento, renovar mobiliario, mejorar espacios físicos, seguridad, mantenciones, etc.
  - Palabras asociadas a seguridad, infraestructura, equipamiento, mantenimiento.
- Recursos humanos:
  - Foco en personal asistente de la educación, profesionales de apoyo, equipos de bienestar, refuerzo de dotación para responder a demandas pedagógicas y de convivencia.
- Recursos para bienestar y seguridad escolar:
  - Seguridad interna y externa, comunicación efectiva con otras entidades, implementación de planes de emergencia y protocolos de seguridad integral.
- Recursos tecnológicos (TIC) como soporte transversal:
  - Adquisición de recursos tecnológicos y didácticos para potenciar procesos educativos; acá se conecta fuertemente con la dimensión pedagógica





*Ilustración 5 Distribución por Tramos de Implementación – Gestión de Recursos. Nota: Fecha de corte de la información: 30.11.2025*

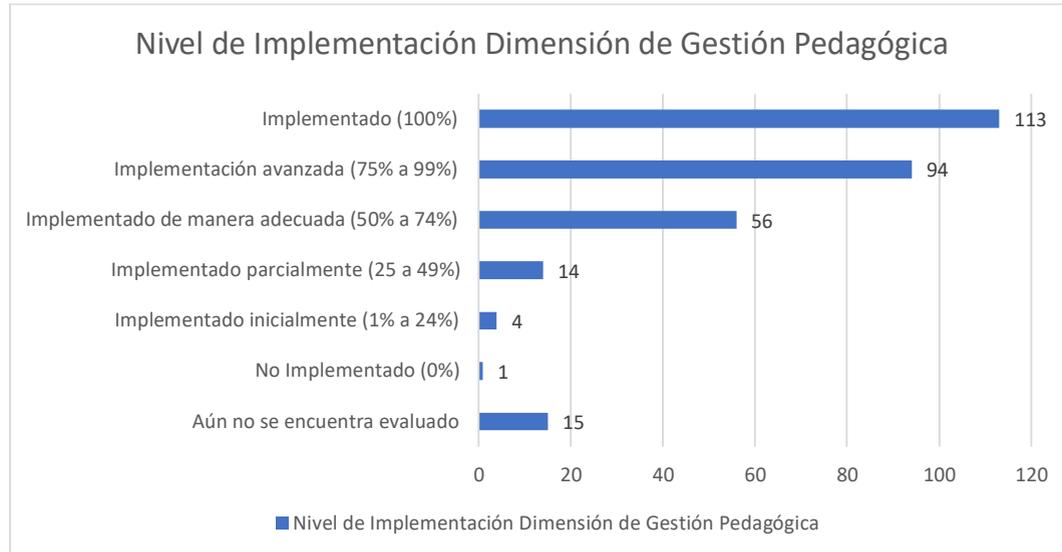
#### 4.2.3. Gestión Pedagógica

Existe un fuerte en la consolidación de aprendizajes (reforzamiento, nivelación, apoyo focalizado), coherente con la reactivación educativa. Coexisten acciones muy concretas (por ejemplo, estrategias específicas de aula) con otras más amplias (“mejorar metodologías” o “fortalecer el aprendizaje”) que podrían beneficiarse de mayor precisión en el cómo y con qué indicadores se medirá el éxito. La presencia reiterada de TIC e inclusión indica que el territorio está intentando transitar desde el reforzamiento tradicional hacia prácticas más diversificadas e inclusivas.

Enfoques predominantes de las acciones a partir de sus descripciones:

- Reforzamiento de aprendizajes fundamentales. Muchas acciones apuntan a lectura, escritura y matemáticas, refuerzo y nivelación, uso de talleres, salidas pedagógicas y estrategias específicas para mejorar resultados.
- Planificación y evaluación pedagógica:
  - “Planes anuales por departamento”, “planes de asignatura”, “diagnósticos de aprendizaje”, uso de resultados para ajustar la enseñanza.
  - Uso de datos (pruebas internas, SIMCE, diagnósticos) como insumo para la planificación.
- Atención a la diversidad y NEE / inclusión: Acciones orientadas a adecuaciones curriculares, apoyos PIE, respuesta a la diversidad, coordinación entre equipo de aula y equipo PIE, especialmente en Lenguaje y Matemática.
- Uso pedagógico de TIC: Aparecen con mucha fuerza las TIC en esta dimensión: uso de recursos digitales, plataformas, clases más didácticas y tecnológicas para aumentar motivación y participación.
- Articulación curricular y prácticas profesionales (en EMTP): Hay acciones vinculadas a prácticas profesionales, articulación con el mundo laboral y fortalecimiento de la pertinencia curricular.





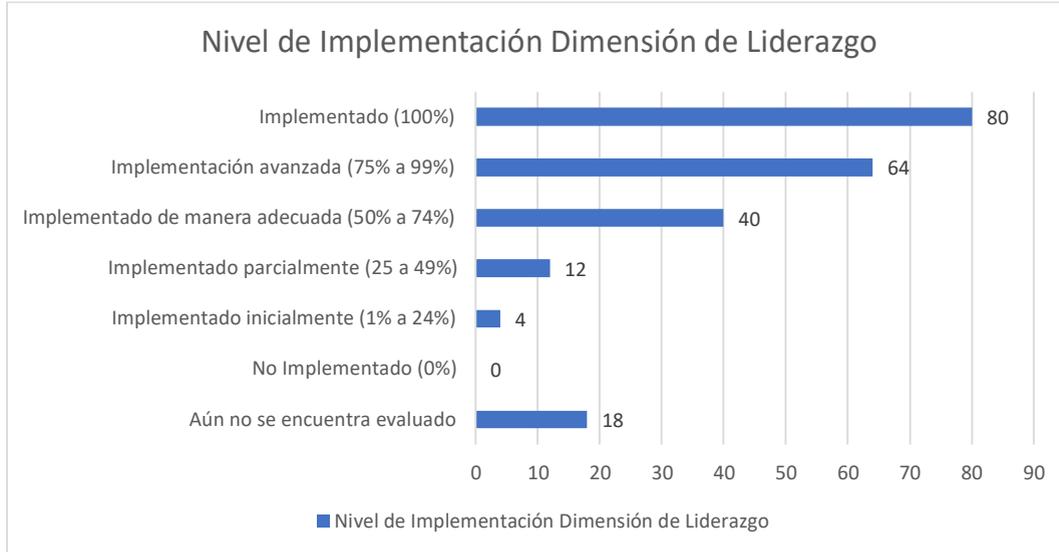
*Ilustración 6 Distribución por Tramos de Implementación – Gestión Pedagógica. Nota: Fecha de corte de la información: 30.11.2025*

#### 4.2.4. Liderazgo

El énfasis está en un liderazgo que administra, coordina y monitorea, con foco en la coherencia de instrumentos y la cultura de uso de datos. Aparecen menos acciones explícitas sobre liderazgo pedagógico en aula (por ejemplo, observación de clases, retroalimentación sistemática al docente), aunque pueden estar implícitas en acciones de acompañamiento o monitoreo. El territorio está empujando a los equipos directivos a gobernar el cambio desde lo institucional, pero todavía se puede profundizar en prácticas de liderazgo instruccional concreto.

- Gestión y cultura institucional:
  - Palabras frecuentes: gestión, cultura, decisiones, análisis de datos, monitoreo, institucional, resultados.
  - Acciones ligadas a fortalecer el liderazgo directivo y de equipos técnicos, instalar una cultura de uso de información y trabajo colaborativo.
- Actualización y alineamiento de instrumentos de gestión:
  - “Actualización de documentos” (PEI, reglamentos, protocolos, planes internos), articulación entre PEI–PME–otros planes, y alineación con exigencias normativas.
- Trabajo en redes y coordinación interna:
  - Redes de apoyo entre establecimientos, coordinación entre equipos (UTP, convivencia, PIE), definición de roles y responsabilidades.
- Monitoreo y seguimiento:
  - Acciones asociadas a seguimiento del PME, análisis de avances, reuniones sistemáticas de evaluación.





*Ilustración 7 Distribución por Tramos de Implementación – Liderazgo. Nota: Fecha de corte de la información: 30.11.2025*



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>



### 4.3. Estado de avance del Plan Estratégico Local

Tabla 8 Estado de Avance del Plan Estratégico Local

Objetivo Estratégico	N°	Indicador	Fórmula de Cálculo	Línea Base	Meta años 6	Análisis Cualitativo
Mejorar los resultados de aprendizaje y los procesos de formación integral de las niñas, niños, juventudes y personas adultas mediante prácticas pedagógicas contextualizadas, equitativas, inclusivas y libres de discriminación, centradas en el desarrollo de habilidades del siglo XXI con enfoques en la innovación tecnológica, ambiental, educación valórica y ciudadana, artística y cultural.	1	Porcentaje de estudiantes que leen comprensivamente en 2° básico.	$(\text{N}^\circ \text{ estudiantes de } 2^\circ \text{ básico que logran el nivel que cumple con el desarrollo de la capacidad lectora en el año } t / \text{N}^\circ \text{ de estudiantes de } 2^\circ \text{ básico que rinden instrumento de desarrollo de la capacidad lectora en el año } t) * 100$	58,5%	70%	Se presenta la línea base en torno a los diagnósticos integrales de los aprendizajes en etapa de diagnóstico.
	2	Porcentaje de estudiantes que están en nivel de aprendizaje adecuado	$(\text{N}^\circ \text{ de estudiantes en nivel adecuado año } t / \text{N}^\circ \text{ Total de estudiantes evaluados según los estándares de aprendizaje año } t) * 100$	24,2%	28%	Se presenta línea base la línea base en torno a los resultados SIMCE promedio y reportados en plataforma IDEA.
	3	Porcentaje de establecimientos que incorporan y evidencian estrategias de transición educativa presentes en el decreto N° 373 en sus planes de mejoramiento y/o planes pedagógicos.	$(\text{N}^\circ \text{ de establecimientos educacionales que incorporan al menos dos estrategias de transición educativa presentes en el decreto N}^\circ 373 \text{ en el año } t / \text{Número total de establecimientos del territorio en el año } t) * 100$	S/I	100%	Al cerrar el presente año se contará con la evidencia para construir la línea base y será reportada en el siguiente Plan Anual.
	4	Porcentaje de establecimientos públicos que aplican al menos dos veces al año instrumentos no estandarizados de evaluación del desarrollo socioemocional de sus estudiantes.	$(\text{N}^\circ \text{ establecimientos públicos que aplican instrumento de medición de desarrollo socioemocional al menos 2 veces al año } / \text{N}^\circ \text{ establecimientos públicos habilitados a aplicar instrumento de medición de desarrollo socioemocional}) * 100$	S/I	100%	Al cerrar el presente año se contará con la evidencia para construir la línea base y será reportada en el siguiente Plan Anual.
Desarrollar una eficaz gestión del liderazgo en los diferentes niveles, mediante la participación de las comunidades educativas en los procesos de toma de decisión.	5	Porcentaje de EE que realizan al menos 4 sesiones del Consejo Escolar o Consejo de educación parvularia	$(\text{N}^\circ \text{ de EE que realizan al menos 4 sesiones del Consejo Escolar o Consejo de educación parvularia en el año } t / \text{N}^\circ \text{ total de EE en el año } t) * 100$	S/I	100%	Al cerrar el presente año se contará con la evidencia para construir la línea base y será reportada en el siguiente Plan Anual.
	6	Porcentaje de directores/as nombrados/as por el sistema de ADP.	$(\text{Número total de directores de EE nombrados por ADP } / \text{Número total de directores de EE en el año } t \text{ del SLEP}) * 100$	59%	80%	Se presenta la línea base en torno a los nombramientos por Alta Dirección Pública vigentes en el territorio.



Objetivo Estratégico	N°	Indicador	Fórmula de Cálculo	Línea Base	Meta años 6	Análisis Cualitativo
	7	Porcentaje de EE que participan en al menos dos sesiones de la red de convivencia	$(\text{N}^\circ \text{ de EE que participan en al menos 2 sesiones de la red de convivencia en el año } t / \text{N}^\circ \text{ total de EE en el año } t) * 100$	S/I	100%	Al cerrar el presente año se contará con la evidencia para construir la línea base y será reportada en el siguiente Plan Anual.
	8	Porcentaje de EE TP que participan en al menos 4 sesiones de la red territorial TP	$(\text{N}^\circ \text{ de EE TP que participan en al menos 4 sesiones de la red territorial TP en el año } t / \text{N}^\circ \text{ total de EE TP en el año } t) * 100$	S/I	100%	Al cerrar el presente año se contará con la evidencia para construir la línea base y será reportada en el siguiente Plan Anual.
	9	Porcentaje de EE de educación especial que participan en al menos 4 sesiones de red territorial de educación especial	$(\text{N}^\circ \text{ de EE de educación especial que participan en al menos 4 sesiones de la red territorial de educación especial en el año } t / \text{N}^\circ \text{ total de EE de educación especial en el año } t) * 100$	S/I	100%	Al cerrar el presente año se contará con la evidencia para construir la línea base y será reportada en el siguiente Plan Anual.
	10	Porcentaje de EE que incorporan el uso del manual del profesor jefe en las reuniones de apoderadas/os	$(\text{N}^\circ \text{ de EE que incorporan el uso del manual del profesor jefe en reuniones de apoderadas/os en el año } t / \text{N}^\circ \text{ total de EE en el año } t) * 100$	S/I	50%	Al cerrar el presente año se contará con la evidencia para construir la línea base y será reportada en el siguiente Plan Anual.
	11	Porcentaje de equipos directivos que implementa de manera satisfactoria proyectos colectivos para el fortalecimiento de prácticas pedagógicas y de liderazgo.	$(\text{N}^\circ \text{ de equipos directivos que tiene nivel competente o destacado en implementación de ADECO en el año } t / \text{N}^\circ \text{ de equipos directivos en establecimientos que implementan ADECO en año } t) * 100$	65,6%	70%	Se estable la línea en torno a la implementación 2025 de ADECO.
	12	Porcentaje de cumplimiento de las acciones establecidas en el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) de los EE	$(\text{N}^\circ \text{ de acciones del PME de los EE con 75% o más de implementación en el año } t / \text{N}^\circ \text{ de acciones en PME de los EE en el año } t) * 100$	76%	80%	Se reporta la línea base en torno a la implementación 2024 de la base de datos disponible en datos abiertos MINEDUC.
	13	Porcentaje de Jardines infantiles y salas cunas administrados por SLEP que cuentan con reconocimiento oficial.	$(\text{N}^\circ \text{ Jardines infantiles y sala cuna administrados por SLEP con R.O.} / \text{N}^\circ \text{ de Jardines infantiles y sala cuna administrados por SLEP en el año } t) * 100$	3,4%	41%	Se reporta línea base en función del único jardín infantil del territorio que cuenta con R.O.



Objetivo Estratégico	N°	Indicador	Fórmula de Cálculo	Línea Base	Meta años 6	Análisis Cualitativo
Mejorar las condiciones físicas, de higiene, equipamiento y los recursos educativos, mediante la ejecución de un plan integral de mantenimiento y la implementación de iniciativas de inversión focalizadas	14	Porcentaje de establecimientos del territorio que reciben mantenimiento de su infraestructura en el año t	$(\text{Porcentaje de establecimientos del territorio que reciben mantenimiento de su infraestructura en el año } t / \text{N}^\circ \text{ Total de Establecimientos del territorio en el año } t) * 100$	S/I	100%	Al cerrar el presente año se contará con la evidencia para construir la línea base y será reportada en el siguiente Plan Anual.
Mejorar las capacidades humanas y técnicas de los actores claves del sistema (asistentes de la educación, educadores de párvulos, docentes, directivos y funcionarios SLEP), mediante la entrega de recursos de perfeccionamiento, capacitación y acompañamiento psico-educativo.	15	Porcentaje de docentes y educadoras/es que cumpliendo los bienes necesarios se encuentran en los tramos de desarrollo avanzado, experto I o Experto II	$(\text{N}^\circ \text{ de docentes que cumpliendo con los bienes necesarios se encuentran en los tramos avanzados, experto I o experto II en el año } t / \text{Total docentes que cumplen los bienes necesarios para estar en los tramos avanzado, experto I y Experto II en el año } t) * 100$	71,6%	75%	Se reporta la línea base en torno a los datos 2025 de la base de datos disponible en datos abiertos MINEDUC y visualizados en plataforma IDEA.
	16	Porcentaje de equipos directivos que aplican prácticas de observación de aula y retroalimentación a docentes.	$(\text{N}^\circ \text{ de equipos directivos que aplican prácticas de observación de aula en año } t / \text{N}^\circ \text{ total de equipos directivos}) * 100$	S/I	80%	Al cerrar el presente año se contará con la evidencia para construir la línea base y será reportada en el siguiente Plan Anual.
	17	Porcentaje de docentes que participan en las estrategias de retroalimentación de las prácticas pedagógicas y trabajo colaborativo establecidas en el plan local de formación del EE	$(\text{N}^\circ \text{ de docentes que participan en las estrategias de retroalimentación de las prácticas pedagógicas y de trabajo colaborativo establecidas en el plan local de formación del EE en el año } t / \text{N}^\circ \text{ total de docentes en el año } t) * 100$	S/I	100%	Al cerrar el presente año se contará con la evidencia para construir la línea base y será reportada en el siguiente Plan Anual.
	18	Porcentaje de EE que cuentan con buenas prácticas de desarrollo profesional docente según pauta entregada por CPEIP	$(\text{N}^\circ \text{ de EE que cuentan con buenas prácticas de desarrollo profesional docente en el año } t / \text{N}^\circ \text{ EE en el año } t) * 100$	S/I	30%	Al cerrar el presente año se contará con la evidencia para construir la línea base y será reportada en el siguiente Plan Anual.
	19	Porcentaje de ejecución presupuestaria.	$(\text{Monto ejecutado del Presupuesto del servicio del año fiscal } t \text{ cerrado} / \text{Monto total del Presupuesto vigente del servicio del año fiscal } t \text{ cerrado}) * 100$	90,1%	95%	Corresponde al porcentaje de avance en la ejecución



Objetivo Estratégico	N°	Indicador	Fórmula de Cálculo	Línea Base	Meta años 6	Análisis Cualitativo
Gestionar de manera eficaz y transparente los recursos financieros disponibles mediante la asignación de recursos con criterios de equidad y responsabilidad fiscal, orientados a mantener la sostenibilidad financiera y la operación de los establecimientos educacionales.						presupuestaria del año fiscal cerrado en SIGFE.
	20	Porcentaje de gasto en subtítulo 21 respecto a los ingresos de subvenciones	$(\text{Total de gastos en personal del servicio educativo en el año } t / \text{Total de ingresos por subvenciones destinados a remuneraciones en el año } t) * 100$	108,67%	95,80%	Se establece la línea base en torno a los datos de junio del presente año calendario.



## 5. Planificación Anual

### 5.1. Iniciativas anuales y Acciones de apoyo técnico-pedagógico

Tabla 9 Ficha resumen de iniciativas anuales y acciones de apoyo técnico-pedagógico parte 1

Objetivo estratégico PEL: Mejorar los resultados de aprendizaje y los procesos de formación integral de las niñas, niños, juventudes y personas adultas mediante prácticas pedagógicas contextualizadas, equitativas, inclusivas y libres de discriminación, centradas en el desarrollo de habilidades del siglo XXI con enfoques en la innovación tecnológica, ambiental, educación valórica y ciudadana, artística y cultural.									
Línea estratégica PEL: Monitorear a los estudiantes desde los primeros pasos de la educación parvularia, hasta la finalización de sus estudios en la educación media, hacer seguimiento de los resultados de aprendizaje, reforzar y aplicar iniciativas de mejora.									
Nombre iniciativa/AATP	Descripción iniciativa/AATP	Periodicidad / ¿Es AATP?	Indicador	Fórmula de cálculo	Participantes	Meta	Medios de Verificación / Periodicidad / ¿Es AATP?	Notas metodológicas	
Realizar sesiones de acompañamiento técnico-pedagógico para el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas de enseñanza de la lectura en el primer ciclo de educación básica y el nivel de educación parvularia.	Realizar al menos dos sesiones de acompañamiento técnico-pedagógico para fortalecer las prácticas pedagógicas de enseñanza de la lectura, definiendo un método para su enseñanza. La iniciativa contempla la actualización metodológica y retroalimentación pedagógica en torno a la inclusión de la estrategia Leo Primero en educación básica y las orientaciones técnico-pedagógicas para el Nivel de Educación Parvularia.	Semestral / Si	Porcentaje de los EE que participan de las sesiones de acompañamiento técnico pedagógico para fortalecer las prácticas pedagógicas de enseñanza de la lectura	$(N^{\circ} \text{ de los EE que participan de las sesiones de acompañamiento técnico pedagógico para fortalecer las prácticas pedagógicas de enseñanza de la lectura en el año t} / N^{\circ} \text{ total de los EE planificados a participar en el año t}) * 100$	44 EE con nivel de EP y EB	100%	1. Oficios de convocatoria. 2. Listados de asistencia.	El oficio de convocatoria contiene la calendarización de las sesiones de acompañamientos técnico pedagógico para fortalecer las prácticas pedagógicas de enseñanza de la lectura y se envía a más tardar en marzo de 2026.  Considera la totalidad de los EE que imparten los niveles de enseñanza básica y parvularia del territorio funcionando y con matrícula. En caso de que por motivos de fuerza mayor existan menos o más EE, estos serán incorporados o descartado del universo total según corresponda.  Se considera que un EE participa de las sesiones de acompañamiento técnico pedagógico para fortalecer las prácticas pedagógicas de enseñanza de la lectura cuando al menos un funcionario/a del EE asiste al menos a una de ellas.	



<p>Realizar sesiones de acompañamiento técnico pedagógico en red enfocado en la mejora continua de los aprendizajes.</p>	<p>Realizar al menos dos sesiones de acompañamiento técnico-pedagógico en red con equipos directivos y docentes de los establecimientos del territorio, orientadas al análisis de resultados, intercambio de experiencias pedagógicas y fortalecimiento de estrategias de enseñanza. La iniciativa considera la entrega de orientaciones técnicas, y retroalimentación colaborativa, promoviendo la mejora continua de los aprendizajes.</p>	<p>Semestral / Si</p>	<p>Porcentaje de EE que participan de las sesiones de acompañamiento técnico-pedagógico en red enfocado en la mejora continua de los aprendizajes</p>	<p>(N° de EE que participan en las sesiones de acompañamiento técnico-pedagógico en red enfocado en la mejora continua de los aprendizajes en el año t/ N° total de los EE planificados a participar en el año t) *100</p>	<p>64 EE del territorio.</p>	<p>100%</p>	<p>1. Oficios de convocatoria. 2. Listados de asistencia.</p>	<p>El oficio de convocatoria contiene la calendarización de las sesiones de acompañamientos técnico pedagógico en red enfocado en la mejora continua de los aprendizajes y se envía a más tardar en marzo de 2026.</p> <p>Considera la totalidad de los EE que del territorio funcionando y con matrícula. En caso de que por motivos de fuerza mayor existan menos o más EE, estos serán incorporados o descartado del universo total según corresponda.</p> <p>Se considera que un EE participa de las sesiones de acompañamiento técnico-pedagógico en red enfocado en la mejora continua de los aprendizajes cuando al menos un funcionario/a del EE asiste al menos a una de ellas.</p>
--	--	-------------------------------	---	--	------------------------------	-------------	---	--



Tabla 10 Ficha resumen de iniciativas anuales y acciones de apoyo técnico-pedagógico parte 2

Objetivo estratégico PEL: Mejorar los resultados de aprendizaje y los procesos de formación integral de las niñas, niños, juventudes y personas adultas mediante prácticas pedagógicas contextualizadas, equitativas, inclusivas y libres de discriminación, centradas en el desarrollo de habilidades del siglo XXI con enfoques en la innovación tecnológica, ambiental, educación valórica y ciudadana, artística y cultural.								
Línea estratégica PEL: Asegurar educación para todos: trayectoria escolar positiva y articulación entre los niveles y contextos educativos.								
Nombre iniciativa/AATP	Descripción iniciativa/ AATP	Periodicidad / ¿Es AATP?	Indicador	Fórmula de cálculo	Participantes	Meta	Medios de Verificación / Periodicidad / ¿Es AATP?	Notas metodológicas
Realizar sesiones de acompañamiento técnico pedagógico para la promoción de la implementación de estrategias de transición conforme al decreto N° 373.	Realizar al menos dos sesiones de acompañamientos técnico a equipos directivos y docentes para la implementación de estrategias de transición educativa en sus planes de mejoramiento y planificaciones pedagógicas. La iniciativa considera la realización de jornadas de articulación entre niveles, revisión de prácticas existentes y difusión de orientaciones técnicas, con el fin de asegurar la continuidad y coherencia de los aprendizajes entre educación parvularia, básica y media.	Semestral / Si	Porcentaje de EE que participan de las sesiones de acompañamiento técnico-pedagógico para la incorporación de estrategias de transición educativa.	$(N^{\circ} \text{ de EE que participan en las sesiones de acompañamiento técnico-pedagógico para la incorporación de estrategias de transición educativa en el año } t / N^{\circ} \text{ total de los EE planificados a participar en el año } t) * 100$	44 EE con nivel de EP y EB	100%	1. Oficios de convocatoria. 2. Listados de asistencia.	El oficio de convocatoria contiene la calendarización de las sesiones de acompañamientos técnico pedagógico para la incorporación de estrategias de transición educativa y se envía a más tardar en marzo de 2026.  Considera la totalidad de los EE que cuentan con el nivel de EP y EB del territorio, funcionando y con matrícula. En caso de que por motivos de fuerza mayor existan menos o más EE, estos serán incorporados o descartado del universo total según corresponda.  Se considera que un EE participa de las sesiones de acompañamiento técnico-pedagógico para la incorporación de estrategias de transición educativa cuando al menos un funcionario/a del EE asiste al menos a una de ellas.



Tabla 11 Ficha resumen de iniciativas anuales y acciones de apoyo técnico-pedagógico parte 3

Objetivo estratégico PEL: Mejorar los resultados de aprendizaje y los procesos de formación integral de las niñas, niños, juventudes y personas adultas mediante prácticas pedagógicas contextualizadas, equitativas, inclusivas y libres de discriminación, centradas en el desarrollo de habilidades del siglo XXI con enfoques en la innovación tecnológica, ambiental, educación valórica y ciudadana, artística y cultural.								
Línea estratégica PEL: Generar una convivencia escolar positiva, como una responsabilidad de toda la comunidad educativa, abordando la diversidad.								
Nombre iniciativa/AATP	Descripción iniciativa/ AATP	Periodicidad / ¿Es AATP?	Indicador	Fórmula de cálculo	Participantes	Meta	Medios de Verificación / Periodicidad / ¿Es AATP?	Notas metodológicas
Realizar actividades extraescolares tales como: talleres, actividades deportivas, artísticas, culturales y de participación juvenil	Realizar al menos dos actividades extraescolares tales como: talleres, actividades deportivas, artísticas, culturales y de participación juvenil, asegurando su cobertura territorial y la pertinencia a las necesidades e intereses de cada comunidad educativa con el propósito de favorecer el desarrollo integral de los estudiantes.	Semestral / Si	Porcentaje de establecimientos que participan en las actividades extraescolares	$(N^{\circ} \text{ de EE que participan en las actividades extraescolares en el año } t / N^{\circ} \text{ total de los EE planificados a participar en el año } t) * 100$	64 EE del territorio	75%	1. Oficios de convocatoria. 2. Listados de asistencia. 3. Fotografías a las actividades.	<p>Los oficios de convocatoria contienen la calendarización de las actividades y los participantes. En cada actividad puede participar uno o más EE.</p> <p>Considera la totalidad de los EE del territorio funcionando y con matrícula. En caso de que por motivos de fuerza mayor existan menos o más EE, estos serán incorporados o descartado del universo total según corresponda.</p> <p>Se considera que un EE participa de las actividades extraescolares cuando al menos un estudiante del EE asiste al menos a una de ellas.</p>



Tabla 12 Ficha resumen de iniciativas anuales y acciones de apoyo técnico-pedagógico parte 4

Objetivo estratégico PEL: Desarrollar una eficaz gestión del liderazgo en los diferentes niveles, mediante la participación de las comunidades educativas en los procesos de toma de decisión.								
Línea estratégica PEL: Fortalecer los liderazgos del sistema.								
Nombre iniciativa/ AATP	Descripción iniciativa/ AATP	Periodicidad / ¿Es AATP?	Indicador	Fórmula de cálculo	Participantes	Meta	Medios de Verificación / Periodicidad / ¿Es AATP?	Notas metodológicas
Ejecutar las sesiones de los Consejos Escolares y de Educación Parvularia	Ejecutar al menos cuatro sesiones formales de Consejo Escolar o de Consejo de Educación Parvularia en los establecimientos del territorio. Estas instancias permitirán abordar temas de gestión pedagógica, convivencia educativa, participación y mejora continua, promoviendo la participación de las comunidades educativas en la gestión educativa.	Semestral / Si	Porcentaje de EE que realizan al menos 4 sesiones del Consejo Escolar o Consejo de educación parvularia	$(N^{\circ} \text{ de EE que realizan al menos 4 sesiones del Consejo Escolar o Consejo de educación parvularia en el año } t / N^{\circ} \text{ total de EE en el año } t) * 100$	93 EE y JISC del territorio.	100%	Informe de resultados que da cuenta de la cantidad de EE que realizan al menos 4 sesiones del Consejo Escolar o Consejo de Educación Parvularia.	Considera la totalidad de los EE y JISC del territorio funcionando y con matrícula. En caso de que por motivos de fuerza mayor existan menos o más EE, estos serán incorporados o descartado del universo total según corresponda.
Ejecución de concursos de Alta Dirección Pública para cargos directivos de EE.	Ejecutar los procesos de concursos de Alta Dirección Pública para proveer cargos directivos en los establecimientos educacionales del territorio, realizando las coordinaciones correspondientes con el Servicio Civil, difundiendo las convocatorias, gestionando la evaluación de postulaciones y aplicando los criterios de designación establecidos.	Anual / Si	Porcentaje de EE nombrados por Alta Dirección Pública (ADP)	$(\text{Número total de directores de EE nombrados por ADP} / \text{Número total de directores de EE en el año } t \text{ del SLEP}) * 100$	64 EE del territorio	50%	1. Evidencia de nombramiento del director. 2. Listado de los directores de los EE. 3. Informe de cumplimiento del indicador.	Para el concurso de los nuevos directores debe evidenciar el uso de la plataforma facilitada por la Dirección Nacional del Servicio Civil. Se considera efectivo un concurso ADP mediante el nombramiento del respectivo director/a. Se entiende por nombramiento ADP a los profesionales nombrados mediante el proceso que considere la participación de un miembro del Consejo de Alta Dirección Pública.



Realizar acompañamiento del nivel sostenedor a los EE que implementan proyectos colectivos ADECO	Realizar cuatro acompañamientos del nivel sostenedor a cada EE que implementa proyectos colectivos ADECO. Además, se plantea de la difusión a EE que no ejecutan proyectos ADECO.	Anual / Si	Porcentaje de EE que participan de los acompañamientos del nivel sostenedor a los proyectos colectivos ADECO.	(N° de EE que participan de acompañamientos del nivel sostenedor a los proyectos colectivos ADECO en el año t / N° total de EE que implementan proyectos colectivos ADECO en el año t) *100	21 EE del territorio	100%	1. Oficios de convocatoria 2. Pautas de acompañamiento nivel sostenedor.	<p>Los oficios de convocatoria contienen la calendarización de los acompañamientos y los EE participantes.</p> <p>Considera la participación de los EE que implementan proyectos adecos de forma voluntaria, por lo tanto, los participantes pueden variar en el año calendario.</p> <p>El número de participantes base se establece en función de la cantidad de EE que durante el 2025 implementaron proyectos colectivos ADECO.</p> <p>Se considera que un EE participa de los acompañamientos nivel sostenedor cuando se han emitido 4 pautas de acompañamiento.</p>
Implementar jornadas territoriales de análisis y seguimiento del Plan de Mejoramiento Educativo (PME).	Implementar al menos dos jornadas territoriales de análisis y seguimiento del PME con el objetivo de fortalecimiento de las capacidades de liderazgo para la gestión efectiva del Plan de Mejoramiento Educativo (PME).	Semestral / Si	Porcentaje de EE que participan de jornadas territoriales de análisis y seguimiento del PME	(N° de EE que participan de jornadas territoriales de análisis y seguimiento del PME en el año t/N° total de EE del territorio en el año t) *100	93 EE y JISC del territorio.	100%	1. Oficios de convocatoria 2. Listas de asistencia.	<p>Los oficios de convocatoria contienen la calendarización de las jornadas territoriales y los EE participantes.</p> <p>Se considera que un EE participa de las jornadas territoriales de análisis y seguimiento del PME cuando al menos un funcionario/a del EE asiste al menos a una de ellas.</p>



Tabla 13 Ficha resumen de iniciativas anuales y acciones de apoyo técnico-pedagógico parte 5

Objetivo estratégico PEL: Desarrollar una eficaz gestión del liderazgo en los diferentes niveles, mediante la participación de las comunidades educativas en los procesos de toma de decisión.								
Línea estratégica PEL: Trabajar de manera colaborativa y en red (profesionales, EE, SLEP).								
Nombre iniciativa/AATP	Descripción iniciativa/ AATP	Periodicidad / ¿Es AATP?	Indicador	Fórmula de cálculo	Participantes	Meta	Medios de Verificación/ Periodicidad/ ¿Es AATP?	Notas metodológicas
Realizar sesiones de acompañamiento técnico pedagógico en red enfocadas en la convivencia educativa del territorio.	Realizar al menos dos sesiones de acompañamiento técnico-pedagógico en red a los equipos de convivencia de los establecimientos del territorio para promover prácticas inclusivas y un clima escolar positivo. A su vez, se considera la promoción de aplicación de instrumentos no estandarizados para evaluar el desarrollo socioemocional de los estudiantes.	Semestral / Si	Porcentaje de EE que participan de las redes de convivencia educativa.	$(N^{\circ} \text{ de EE que participan de las redes de convivencia educativa en el año } t / N^{\circ} \text{ total de EE del territorio en el año } t) * 100$	64 EE del territorio.	100%	1. Oficio de convocatoria a la red. 2. Lista de asistencia de redes de convivencia educativa	<p>Los oficios de convocatoria contienen la calendarización de las actividades y los participantes. En cada actividad puede participar uno o más EE.</p> <p>Considera la totalidad de los EE del territorio funcionando y con matrícula. En caso de que por motivos de fuerza mayor existan menos o más EE, estos serán incorporados o descartado del universo total según corresponda.</p> <p>Se considera que un EE participa de las redes de convivencia educativa cuando al menos un funcionario/a del EE asiste al menos a una de ellas.</p>



Tabla 14 Ficha resumen de iniciativas anuales y acciones de apoyo técnico-pedagógico parte 6

Objetivo estratégico PEL: Desarrollar una eficaz gestión del liderazgo en los diferentes niveles, mediante la participación de las comunidades educativas en los procesos de toma de decisión.								
Línea estratégica PEL: Involucrar activamente a las familias, como importantes actores.								
Nombre iniciativa/AATP	Descripción iniciativa/ AATP	Periodicidad / ¿Es AATP?	Indicador	Fórmula de cálculo	Participantes	Meta	Medios de Verificación/ Periodicidad/ ¿Es AATP?	Notas metodológicas
Difundir el uso del manual del profesor jefe en reuniones de apoderados.	Realizar al menos dos instancias de difusión del Manual del Profesor Jefe como herramienta de apoyo para reuniones de apoderados/as en los establecimientos del territorio con el objetivo de fortalecer la comunicación escuela-familia y el acompañamiento formativo de los estudiantes.	Semestral / Si	Porcentaje de EE que asisten a instancias de difusión del uso del manual del profesor jefe en las reuniones de apoderadas/os.	$(N^{\circ} \text{ de EE que participan de instancia de difusión del uso del manual del profesor jefe en reuniones de apoderadas/os en el año } t / N^{\circ} \text{ total de EE del territorio en el año } t) * 100$	La 64 de los EE del territorio.	90%	1. Oficios de convocatoria. 2. Listados de asistencia.	<p>Los oficios de convocatoria contienen la calendarización de las actividades y los participantes. En cada actividad puede participar uno o más EE.</p> <p>Considera la participación voluntaria de establecimiento de educación adulta y escuelas especiales. Es por esto por lo que se establece una meta menor al 100%.</p> <p>Se considera que un EE participa de las instancias de difusión cuando al menos un funcionario/a del EE asiste al menos a una de ellas.</p>



Tabla 15 Ficha resumen de iniciativas anuales y acciones de apoyo técnico-pedagógico parte 7

Objetivo estratégico PEL: Mejorar las capacidades humanas y técnicas de los actores claves del sistema (asistentes de la educación, educadores de párvulos, docentes, directivos y funcionarios SLEP), mediante la entrega de recursos de perfeccionamiento, capacitación y acompañamiento psico-educativo.								
Línea estratégica PEL: Acompañar la labor docente y directiva para mejorar la calidad de sus prácticas, con el fin de lograr "más y mejores aprendizajes en los estudiantes de la Educación Pública".								
Nombre iniciativa/AATP	Descripción iniciativa/ AATP	Periodicidad / ¿Es AATP?	Indicador	Fórmula de cálculo	Participantes	Meta	Medios de Verificación/ Periodicidad/ ¿Es AATP?	Notas metodológicas
Realizar acompañamiento a docentes en el proceso de evaluación docente	Realizar al menos 4 jornadas de acompañamiento sobre el marco de la buena enseñanza y proceso de evaluación a docentes que participan en el proceso de evaluación.	Semestral / Si	Porcentaje de EE que participan en jornadas de acompañamiento sobre el Marco para la Buena Enseñanza y el proceso de evaluación docente.	$(N^{\circ} \text{ de EE que participan en jornadas de acompañamiento sobre el Marco para la Buena Enseñanza y el proceso de evaluación docente en el año } t / N^{\circ} \text{ total de EE del territorio en el año } t) * 100$	64 EE del territorio	100%	1. Oficios de convocatoria 2. Listas de asistencia.	Los oficios de convocatoria contienen la calendarización de las jornadas y los EE participantes.  Se considera que un EE participa de las jornadas de acompañamiento sobre el Marco para la Buena Enseñanza y el proceso de evaluación docente cuando al menos un funcionario/a del EE asiste al menos a una de ellas.
Realizar acompañamiento para la elaboración de los planes locales de formación docentes de los EE	Realizar al menos dos instancias de acompañamiento para la elaboración de los planes locales de formación docentes de los EE con el objetivo de implementar estrategias de trabajo colaborativo y retroalimentación de las practicas pedagógicas.	Semestral / Si	Porcentaje de EE que participan en instancias de acompañamiento para la elaboración de los planes locales de formación docentes	$(N^{\circ} \text{ de EE que participan en instancias de acompañamiento para la elaboración de los planes locales de formación docentes en el año } t / N^{\circ} \text{ total de EE del territorio}) * 100$	64 EE del territorio	100%	1. Oficios de convocatoria 2. Listas de asistencia.	Los oficios de convocatoria contienen la calendarización de las instancias y los EE participantes.  Se considera que un EE participa de las instancias de acompañamiento para la elaboración de los planes locales de formación docentes cuando al menos un funcionario/a del EE asiste al menos a una de ellas.



Realizar jornadas de socialización de procedimientos de gestión de personas	Realizar al menos dos jornadas de socialización de procedimientos de gestión de persona para orientar de manera clara, entregando lineamientos faciliten la correcta aplicación de los procesos internos, conforme a la normativa.	Semestral / No	Porcentaje de EE que participan de las jornadas de socialización de procedimientos de gestión de personas	(N° de EE que participan de las jornadas de socialización de procedimientos de gestión de personas en el año t / N° total de EE planificados a participar en el año t) *100	93 EE del territorio	100%	1. Oficios de convocatoria 2. Listas de asistencia.	Considera la totalidad de los EE del territorio funcionando y con matrícula. En caso de que por motivos de fuerza mayor existan menos o más EE, estos serán incorporados o descartado del universo total según corresponda.
---	--	----------------	---	---	----------------------	------	--	---

Tabla 16 Ficha resumen de iniciativas anuales y acciones de apoyo técnico-pedagógico parte 8

<b>Objetivo estratégico PEL:</b> Mejorar las capacidades humanas y técnicas de los actores claves del sistema (asistentes de la educación, educadores de párvulos, docentes, directivos y funcionarios SLEP), mediante la entrega de recursos de perfeccionamiento, capacitación y acompañamiento psico-educativo.								
<b>Línea estratégica PEL:</b> Promover la innovación (métodos de enseñanza, evaluación de los aprendizajes, uso de tecnología) con el fin de mejorar los aprendizajes de los estudiantes y brindar una educación de calidad								
Nombre iniciativa/AATP	Descripción iniciativa/ AATP	Periodicidad / ¿Es AATP?	Indicador	Fórmula de cálculo	Participantes	Meta	Medios de Verificación/ Periodicidad/ ¿Es AATP?	Notas metodológicas
Realizar jornada de muestra de buenas prácticas de desarrollo profesional docente	Realizar una jornada anual de muestra de buenas prácticas de desarrollo profesional docente con el objetivo de promover el intercambio de experiencias pedagógicas y gestión en los EE del territorio	Anual / Si	Porcentaje de EE que participan de la jornada anual de muestra de buenas prácticas de desarrollo profesional docente.	(N° de EE que participan de la jornada anual de muestra de buenas prácticas de desarrollo profesional docente en el año t/N° total de EE del territorio en el año t) *100	64 EE del territorio	100%	1. Oficio de convocatoria 2. Listados de asistencia.	El oficio de convocatoria contiene la calendarización de la jornada anual y los EE participantes. Se considera que un EE participa de la jornada anual de muestra de buenas prácticas de desarrollo profesional docente cuando al menos un funcionario/a del EE asiste a ella.



Tabla 17 Ficha resumen de iniciativas anuales y acciones de apoyo técnico-pedagógico parte 9

Objetivo estratégico PEL: Mejorar las condiciones físicas, de higiene, equipamiento y los recursos educativos, mediante la ejecución de un plan integral de mantenimiento y la implementación de iniciativas de inversión focalizadas								
Línea estratégica PEL: Proveer una infraestructura adecuada, digna y propicia para el aprendizaje.								
Nombre iniciativa/AATP	Descripción iniciativa/ AATP	Periodicidad / ¿Es AATP?	Indicador	Fórmula de cálculo	Participantes	Meta	Medios de Verificación/ Periodicidad/ ¿Es AATP?	Notas metodológicas
Ejecución del plan de mantención de los Establecimientos del territorio	Realización de obras de mantención en los establecimientos educacionales del territorio enmarcadas en el plan de mantención anual, con el objetivo de mejorar las condiciones de infraestructura que garanticen la continuidad del servicio educativo y las condiciones adecuadas para el aprendizaje en los establecimientos de territorio que administra el servicio Local de Educación Pública Andalién Costa.	Anual / No	Porcentaje de cumplimiento del plan de mantención de los establecimientos del territorio	$(N^{\circ} \text{ de acción cumplidas del plan de mantención en el año } t / N^{\circ} \text{ total de acciones planificadas en el año } t) * 100$	53% de los EE y JISC	90%	Informe que da cuenta de la ejecución del plan de mantención en los EE.	El plan de mantención se formaliza a más tardar en marzo de 2026. El porcentaje de ejecución y el porcentaje de EE participantes durante el 2026 del plan de mantención obedece a la capacidad técnica instalada en el equipo.
Presentación de carpetas de reconocimiento oficial (R.O.) a la plataforma de ministerio de educación	Ejecutar la acción de presentación de la documentación para la obtención del reconocimiento oficial ante el ministerio de educación en la plataforma dispuesta para estos fines.	Anual / No	Porcentaje de Carpetas para obtención de R.O. presentada	$(N^{\circ} \text{ de Carpetas para obtención de R.O. presentada en el año } t / N^{\circ} \text{ total de carpetas para la obtención del R.O. planificadas a presentar en el año } t) * 100$	3 JISC	100%	Registro de carpetas presentadas para la obtención del R.O.	La cantidad de 3 JISC obedece a la capacidad técnica instalada en el equipo.



Tabla 18 Ficha resumen de iniciativas anuales y acciones de apoyo técnico-pedagógico parte 10

Objetivo estratégico PEL: Gestionar de manera eficaz y transparente los recursos financieros disponibles mediante la asignación de recursos con criterios de equidad y responsabilidad fiscal, orientados a mantener la sostenibilidad financiera y la operación de los establecimientos educacionales.								
Línea estratégica PEL: Realizar la mejor gestión financiera con los recursos disponibles.								
Nombre iniciativa/ AATP	Descripción iniciativa/ AATP	Periodicidad / ¿Es AATP?	Indicador	Fórmula de cálculo	Participantes	Meta	Medios de Verificación/ Periodicidad/ ¿Es AATP?	Notas metodológicas
Realizar el monitoreo de la ejecución presupuestaria	Realizar el monitoreo de la ejecución presupuestaria de acuerdo con los montos devengados en la plataforma SIGFE 2.0	Semestral	Porcentaje de monitoreos realizados a la ejecución presupuestaria	$(N^{\circ} \text{ de informes de monitoreo realizado en el año } t / N^{\circ} \text{ total de informes de monitoreos programados en el año } t) * 100$	No aplica	100%	Informes de monitoreo	Se dará cuenta de dos informes de monitoreo, uno por cada semestre



## 5.2. Dotación de docentes, educadoras y asistentes de la educación<sup>1</sup>

### 5.2.1. Dotación Docente de los Establecimientos Educativos

Tabla 19 Resumen de dotación docente

Rbd	Nombre del Establecimiento Educativo	Nº Docentes Función Directiva	Horas Docentes Función Directiva	Nº Docentes Función Técnico Pedagógica *	Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	Nº Docentes Aula	Horas Docentes Aula	Nº Docentes otras funciones (Pie)	Horas Docentes otras funciones (Pie)	Nº Total Docentes	Total, De Horas Docentes	Horas SEP 2026 **
4550	Escuela Diferencial Pierre Mendes France	1	44	2	83	11	436	2	76	16	639	0
4562	Liceo San Pedro	2	88	4	176	22	781	9	371	37	1416	31
4578	Escuela Dario Salas Marchant	1	44	4	162	23	914	11	466	39	1586	129
4593	Básica Sargento Candelaria Perez	1	44	2	88	14	561	7	297	24	990	9
4594	Escuela Miguel José Zañartu Santa Maria	1	44	1	44	32	1309	12	495	46	1892	198
4595	Escuela Enrique Soro Barriga	1	44	3	132	27	1089	8	338	39	1603	120
4611	Escuela Básica Luis Alberto Acevedo	1	44	3	132	14	504	6	249	24	929	68
4615	Escuela Básica Boca Del Bio Bio Sur	1	44	3	132	18	707	11	461	33	1344	133

<sup>1</sup> La dotación formulada en este Plan es susceptible de ser modificada según el cierre del año escolar y en concordancia con el presupuesto definido para el sector público.



4616	Escuela Básica Michaihue	1	44	2	88	35	1388	12	484	50	2004	134
4617	Colegio Galvarino De Lomas Coloradas	1	44	1	44	34	1238	9	382	45	1708	67
4925	Liceo Nueva Zelandia	1	44	1	44	28	1107	17	696	47	1891	34
4926	Escuela Recaredo Viguera Araneda	1	44	1	44	21	770	10	419	33	1277	146
4927	Escuela Colico Alto	1	44	0	0	4	160	1	42	6	246	38
4929	Escuela Espigado	0	0	0	0	1	44	1	38	2	82	40
4940	Escuela Curamavida	1	44	0	0	0	0	1	44	2	88	0
4942	Escuela Tanahuillin	0	0	0	0	1	44	0	0	1	44	0
4943	Escuela Chacayal	1	44	0	0	5	206	6	244	12	494	89
4946	Escuela La Generala	0	0	0	0	3	124	1	44	4	168	40
4948	Liceo Politécnico Rosauro Santana Ríos	1	44	5	220	27	1020	5	220	38	1504	174
4949	Liceo Comercial Presidente Frei Montalva	1	44	3	132	17	715	5	220	26	1111	15
4950	Escuela Especial Luis Cousiño Squella	1	44	2	88	5	211	8	338	16	681	0
4951	Liceo Carlos Cousiño Goyenechea	1	44	7	308	37	1619	9	391	54	2362	261
4952	Liceo Baldomero Lillo Figueroa	1	44	4	176	32	1331	8	349	45	1900	75
4953	Escuela Isidora Goyenechea	1	44	3	132	18	752	8	341	30	1269	194



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

4954	Escuela Básica Santa Maria De Guadalupe	1	44	4	172	14	535	5	220	24	971	140
4955	Escuela Básica Konrad Adenauer	1	44	3	132	14	551	4	176	22	903	88
4956	Escuela Básica Bello Horizonte	1	44	4	176	22	954	8	352	35	1526	156
4958	Liceo Thompson Matthews	1	44	3	132	23	955	6	264	33	1395	119
4960	Colegio Angel De Peredo	1	44	4	176	29	1209	11	480	45	1909	89
4961	Escuela Básica Colcura	1	44	3	132	14	584	4	176	22	936	36
4965	C.E.I.A San Luis De Potosí República De México	2	88	2	88	11	450	6	245	21	871	0
4967	Escuela Básica Centenario	1	44	2	88	17	695	5	211	25	1038	31
4968	Escuela Básica Artística Isaías Guevara Soto	1	44	3	132	14	518	4	176	22	870	6
4977	Liceo Comercial Andres Bello López	1	44	4	176	52	2253	11	466	68	2939	82
4979	Escuela Diferencial María Ester Breve González	1	44	2	84	11	369	0	0	14	497	0
4982	Liceo Coronel Antonio Salamanca	1	44	9	392	64	2728	18	771	92	3935	141
4983	Liceo Yobilo De Coronel	1	44	1	44	30	1246	12	520	44	1854	5
4984	Escuela Rosita Renard	1	44	3	132	33	1416	11	466	48	2058	28
4985	Escuela Básica Playas Negras	1	44	1	44	12	497	6	248	20	833	9
4986	Escuela Rosa Medel Aguilera	1	44	0	0	12	476	3	132	16	652	20



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

4987	Escuela Básica Javiera Carrera	1	44	3	132	15	611	4	161	23	948	35
4988	Escuela Rafael Sotomayor Baeza	1	44	3	132	30	1118	9	387	43	1681	28
4989	Escuela Víctor Domingo Silva	1	44	2	88	19	779	7	305	29	1216	34
4990	Escuela Ambrosio O'Higgins	1	44	5	220	18	744	6	257	30	1265	43
4991	Escuela Republica De Francia	1	44	3	132	13	557	6	258	23	991	0
4992	Escuela Remigio Castro Aburto	1	44	3	132	16	633	6	230	26	1039	56
4994	Escuela Adelaida Migueles Soto	1	44	2	88	23	911	5	208	31	1251	78
4995	Escuela Octavio Salinas Cariaga	1	44	5	207	18	784	5	218	29	1253	0
4996	Escuela Vista Hermosa	1	44	3	132	14	592	6	264	24	1032	0
4997	Escuela Jorge Rojas Miranda	1	44	2	88	14	593	6	264	23	989	0
4998	Escuela Rosa Yáñez Rodríguez	1	44	2	88	13	525	4	176	20	833	23
4999	Escuela Básica Ramon Freire Serrano	1	44	1	44	12	500	5	210	19	798	43
5001	Escuela Arturo Hughes Cerna	1	44	3	123	38	1516	18	730	60	2413	0
5002	Escuela Juan José Latorre Benavente	1	44	2	88	16	704	8	352	27	1188	0
5003	Escuela Francisco Coloane	1	44	3	132	11	464	4	176	19	816	37
5005	Escuela Escuadrón	1	44	3	132	22	888	7	308	33	1372	0



5006	Escuela Básica Patagual	0	0	0	0	4	145	1	44	5	189	4
11398	Escuela Maule	1	44	3	132	12	487	6	234	22	897	0
11418	Escuela Los Quiques	0	0	0	0	1	44	0	0	1	44	0
17654	Centro Educación Integrada De Adultos	1	44	4	138	16	631	6	260	27	1073	0
17723	Escuela Diego Portales	0	0	0	0	13	482	8	338	21	820	127
18218	Colegio Nuevos Horizontes	1	44	5	220	32	1401	14	608	52	2273	164
20549	Escuela Especial Diferencial Huallerehue	1	44	0	0	0	0	5	220	6	264	0
31103	Liceo Bicentenario De Coronel	1	44	4	176	21	913	0	0	26	1133	4
0	Slepac Administración Central	0	0	6	261	0	0	0	0	6	261	0
	<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>2640</b>	<b>166</b>	<b>7.210</b>	<b>1.192</b>	<b>48.488</b>	<b>427</b>	<b>18.116</b>	<b>1.845</b>	<b>76.454</b>	<b>3.621</b>

Nota: \* Los Inspectores Generales, Jefes/as de UTP, Encargados/as de Convivencia Escolar y otros profesionales de apoyo cumplen funciones técnico-pedagógicas, orientadas al acompañamiento docente, la gestión curricular y la mejora de los aprendizajes. Las tareas de coordinación que realizan están al servicio de los procesos pedagógicos.

Nota: \*\* Las horas SEP informadas no son parte del total, debido a que estas están ya distribuidas entre los docentes de aula y de apoyo técnica pedagógico. Por lo tanto, es un dato complementario a reporta en la presente tabla.

Nota: En la carga horaria asociada a docentes de aula se encuentran contenidas las horas de planes y programas normativos, según orientaciones varias del ministerio de educación (por ejemplo: plan de formación ciudadana, centro de recursos de aprendizaje u otros).



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

Tabla 20 Definición cargos docentes de los establecimientos

Función	Definición de Cargos de los establecimientos
Docente-directiva	<p>La función docente-directiva es aquella de carácter profesional de nivel superior que, sobre la base de una formación y experiencia docente específica para la función, se ocupa de lo atinente a la dirección, administración, supervisión y coordinación de la educación, y que conlleva tuición y responsabilidades adicionales directas sobre el personal docente, paradocente, administrativo, auxiliar o de servicios menores, y respecto de los alumnos.</p> <p>La función principal del Director de un establecimiento educacional es dirigir y liderar el proyecto educativo institucional. Asimismo, es el responsable de velar por la participación de la comunidad escolar, convocándola en las oportunidades y con los propósitos previstos en la ley. (Referencia: Estatuto Docente, art.7°).</p>
Técnico- pedagógicas	<p>Las funciones técnico- pedagógicas son aquellas de carácter profesional de nivel superior que, sobre la base de una formación y experiencia docente específica para cada función, se ocupan respectivamente de los siguientes campos de apoyo o complemento de la docencia: orientación educacional y vocacional, supervisión pedagógica, planificación curricular, evaluación del aprendizaje, investigación pedagógica, coordinación de procesos de perfeccionamiento docente y otras análogas que por decreto reconozca el Ministerio de Educación, previo informe de los organismos competentes.</p> <p>(Referencia: Estatuto Docente, art. 8°).</p>
Aula	<p>La función docente es aquella de carácter profesional de nivel superior, que lleva a cabo directamente los procesos sistemáticos de enseñanza y educación, lo que incluye el diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de los mismos procesos y de las actividades educativas generales y complementarias que tienen lugar en las unidades educacionales de nivel parvulario, básico y medio.</p> <p>La Docencia de aula es la acción o exposición personal directa realizada en forma continua y sistemática por el docente, inserta dentro del proceso educativo. (Referencia: Estatuto Docente, art. 6° letra a).</p>
Actividades curriculares no lectivas	<p>Las funciones de actividades curriculares no lectivas corresponden a labores educativas complementarias a la docencia de aula, orientadas a fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje. Incluyen la preparación y seguimiento de clases, evaluación de aprendizajes, desarrollo profesional y trabajo colaborativo entre docentes, en el marco del Proyecto</p>



Educativo Institucional (PEI) y del Plan de Mejoramiento Educativo (PME). También abarcan la atención a estudiantes y apoderados, jefatura de curso, actividades extraescolares (culturales, científicas, deportivas), y otras funciones definidas por la dirección del establecimiento, previa consulta al Consejo de Profesores.  
(Referencia: Estatuto Docente, art. 6° letra b).

### 5.2.2. Dotación Asistentes de la Educación en establecimientos Educativos

Tabla 21 Resumen de dotación asistentes de la educación

RBD	Establecimiento	Comuna	N° Adm. AAEE	N° Horas Adm.	N° Auxiliares AAEE	N° Horas Auxiliares	N° Técnicos AAEE	N° Horas Técnicos	N° Profesionales AAEE	N° Horas Profesionales	N° Total AAEE	N° Total Horas AAEE
5006	Escuela Básica Patagual	Coronel	0,00	0,00	1,00	44,00	2,50	96,00	0,50	10,00	4	150
5002	Escuela Juan José Latorre Benavente	Coronel	3,00	100,00	3,50	154,00	3,50	154,00	2,50	113,00	12,5	521
4986	Escuela Rosa Medel Aguilera	Coronel	2,00	84,00	8,00	330,00	1,50	66,00	4,00	139,00	15,5	619
4985	Escuela Básica Playas Negras	Coronel	2,00	88,00	3,00	132,00	8,50	370,00	3,34	118,00	16,84	708
5003	Escuela Francisco Coloane	Coronel	2,00	88,00	4,50	198,00	5,50	242,00	2,50	98,00	14,5	626
4992	Escuela Remigio Castro Aburto	Coronel	4,00	176,00	5,00	220,00	4,50	198,00	4,50	197,00	18	791
4998	Escuela Rosa Yáñez Rodríguez	Coronel	6,00	184,00	3,00	132,00	5,50	242,00	4,00	134,00	18,5	692



RBD	Establecimiento	Comuna	N° AAEE Adm.	N° Horas Adm.	N° AAEE Auxiliares	N° Horas Auxiliares	N° AAEE Técnicos	N° Horas Técnicos	N° AAEE Profesionales	N° Horas Profesionales	N° Total AAEE	N° Total Horas AAEE
17654	Centro Educación Integrada De Adultos	Coronel	10,00	379,00	6,00	264,00	0,50	22,00	3,00	132,00	19,5	797
4999	Escuela Básica Ramon Freire Serrano	Coronel	4,00	176,00	4,00	176,00	7,50	303,00	3,00	101,00	18,5	756
4991	Escuela Republica De Francia	Coronel	4,00	176,00	5,00	220,00	6,50	268,00	4,50	177,00	20	841
4997	Escuela Jorge Rojas Miranda	Coronel	4,00	176,00	3,00	132,00	6,50	277,00	4,83	203,00	18,33	788
31103	Liceo Bicentenario De Coronel	Coronel	8,00	352,00	8,00	352,00	2,50	110,00	5,00	206,00	23,5	1020
4995	Escuela Octavio Salinas Cariaga	Coronel	4,00	176,00	5,00	220,00	6,50	286,00	6,50	252,00	22	934
4987	Escuela Básica Javiera Carrera	Coronel	4,00	176,00	4,00	176,00	6,50	274,00	6,00	247,00	20,5	873
4996	Escuela Vista Hermosa	Coronel	5,00	216,00	5,00	220,00	8,50	366,00	5,33	203,00	23,83	1005
4983	Liceo Yobilo De Coronel	Coronel	8,00	318,00	10,00	440,00	2,50	110,00	5,75	249,00	26,25	1117
4994	Escuela Adelaida Migueles Soto	Coronel	5,01	220,00	6,00	264,00	8,50	360,00	5,50	239,00	25,01	1083
4979	Escuela Diferencial María Ester Breve González	Coronel	4,00	121,00	8,00	352,00	10,50	394,00	4,50	160,00	27	1027



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

RBD	Establecimiento	Comuna	N° AAEE Adm.	N° Horas Adm.	N° AAEE Auxiliares	N° Horas Auxiliares	N° AAEE Técnicos	N° Horas Técnicos	N° AAEE Profesionales	N° Horas Profesionales	N° Total AAEE	N° Total Horas AAEE
11398	Escuela Maule	Coronel	4,00	162,00	5,00	220,00	9,50	418,00	6,50	236,00	25	1036
4990	Escuela Ambrosio O'Higgins	Coronel	7,50	348,00	8,00	352,00	6,50	286,00	5,75	246,00	27,75	1232
4989	Escuela Víctor Domingo Silva	Coronel	6,50	279,00	7,00	308,00	12,50	538,00	5,50	223,00	31,5	1348
5005	Escuela Escuadrón	Coronel	9,00	386,00	7,00	308,00	13,50	590,00	6,00	234,00	35,5	1518
4988	Escuela Rafael Sotomayor Baeza	Coronel	10,99	422,00	6,00	264,00	9,50	398,00	7,00	252,00	33,49	1336
4984	Escuela Rosita Renard	Coronel	8,00	343,00	10,00	440,00	10,50	432,00	11,00	414,00	39,5	1629
4977	Liceo Comercial Andres Bello López	Coronel	19,00	836,00	12,00	528,00	3,50	154,00	9,75	416,00	44,25	1934
5001	Escuela Arturo Hughes Cerna	Coronel	12,00	422,00	10,00	440,00	13,50	558,00	10,50	415,00	46	1835
4982	Liceo Coronel Antonio Salamanca	Coronel	20,00	856,00	18,00	792,00	2,50	110,00	15,75	640,00	56,25	2398
4956	Escuela Básica Bello Horizonte	Lota	6,00	264,00	8,00	352,00	8,50	374,00	4,00	176,00	26,5	1166
4960	Colegio Angel De Peredo	Lota	3,00	132,00	8,00	352,00	18,00	792,00	6,50	278,00	35,5	1554



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

RBD	Establecimiento	Comuna	N° AAEE Adm.	N° Horas Adm.	N° AAEE Auxiliares	N° Horas Auxiliares	N° AAEE Técnicos	N° Horas Técnicos	N° AAEE Profesionales	N° Horas Profesionales	N° Total AAEE	N° Total Horas AAEE
4950	Escuela Especial Luis Cousiño Squella	Lota	5,00	177,00	5,00	220,00	12,50	550,00	6,00	212,00	28,5	1159
4968	Escuela Básica Artística Isaías Guevara Soto	Lota	8,00	323,00	8,00	352,00	5,50	242,00	3,67	152,00	25,17	1069
4953	Escuela Isidora Goyenechea	Lota	4,00	172,00	9,00	396,00	11,50	506,00	4,16	170,00	28,66	1244
4967	Escuela Básica Centenario	Lota	5,00	206,00	7,00	308,00	7,50	330,00	5,00	196,00	24,5	1040
4954	Escuela Básica Santa María De Guadalupe	Lota	4,00	176,00	7,00	308,00	9,50	418,00	4,67	191,00	25,17	1093
4955	Escuela Básica Konrad Adenauer	Lota	1,00	44,00	4,00	176,00	8,50	374,00	3,17	122,00	16,67	716
4948	Liceo Politécnico Rosauro Santana Ríos	Lota	10,00	440,00	8,00	352,00	4,50	198,00	3,66	136,00	26,16	1126
4961	Escuela Básica Colcura	Lota	2,00	88,00	4,00	176,00	11,50	506,00	4,00	155,00	21,5	925
4952	Liceo Baldomero Lillo Figueroa	Lota	0,00	0,00	12,00	528,00	20,00	880,00	8,67	382,00	40,67	1790
4951	Liceo Carlos Cousiño Goyenechea	Lota	10,00	440,00	11,00	484,00	11,50	497,00	10,00	413,00	42,5	1834
4949	Liceo Comercial Presidente Frei Montalva	Lota	2,00	88,00	10,00	440,00	9,50	404,00	4,00	142,00	25,5	1074



RBD	Establecimiento	Comuna	N° AAEE Adm.	N° Horas Adm.	N° AAEE Auxiliares	N° Horas Auxiliares	N° AAEE Técnicos	N° Horas Técnicos	N° AAEE Profesionales	N° Horas Profesionales	N° Total AAEE	N° Total Horas AAEE
4965	C.E.I.A San Luis De Potosí República De México	Lota	7,00	262,00	6,00	264,00	2,50	110,00	2,50	100,00	18	736
4958	Liceo Thompson Matthews	Lota	6,00	264,00	10,00	440,00	10,50	462,00	5,00	202,00	31,5	1368
4578	Escuela Dario Salas Marchant	San pedro de la paz	3,00	132,00	5,00	220,00	12,50	550,00	4,00	172,00	24,5	1074
4550	Escuela Diferencial Pierre Mendes France	San pedro de la paz	1,00	44,00	3,00	132,00	8,50	346,00	4,50	144,00	17	666
18218	Colegio Nuevos Horizontes	San pedro de la paz	3,00	128,00	10,00	440,00	16,50	726,00	8,00	352,00	37,5	1646
4562	Liceo San Pedro	San pedro de la paz	2,00	88,00	5,00	220,00	8,50	368,00	7,00	256,00	22,5	932
4595	Escuela Enrique Soro Barriga	San pedro de la paz	4,00	176,00	6,00	264,00	12,50	536,00	7,00	290,00	29,5	1266
4615	Escuela Básica Boca Del Bio Bio Sur	San pedro de la paz	6,00	264,00	5,00	220,00	13,50	559,00	8,00	342,00	32,5	1385
4616	Escuela Básica Michaihue	San pedro de la paz	2,00	88,00	8,00	352,00	13,50	582,00	6,50	286,00	30	1308
4594	Escuela Miguel José Zañartu Santa Maria	San pedro de la paz	4,00	176,00	6,00	264,00	21,50	932,00	9,00	325,00	40,5	1697
4611	Escuela Básica Luis Alberto Acevedo	San pedro de la paz	2,00	88,00	3,00	132,00	8,50	370,00	4,00	153,00	17,5	743



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

RBD	Establecimiento	Comuna	N° AAEE Adm.	N° Horas Adm.	N° AAEE Auxiliares	N° Horas Auxiliares	N° AAEE Técnicos	N° Horas Técnicos	N° AAEE Profesionales	N° Horas Profesionales	N° Total AAEE	N° Total Horas AAEE
4593	Básica Sargento Candelaria Perez	San pedro de la paz	4,00	176,00	4,00	176,00	9,50	412,00	4,00	172,00	21,5	936
4617	Colegio Galvarino De Lomas Coloradas	San pedro de la paz	1,00	44,00	7,00	308,00	16,50	726,00	6,00	225,00	30,5	1303
17723	Escuela Diego Portales	Santa Juana	2,00	88,00	4,00	152,00	8,50	314,00	2,25	96,00	16,75	650
4943	Escuela Chacayal	Santa Juana	2,00	88,00	5,00	196,00	5,50	222,00	2,25	33,00	14,75	539
4925	Liceo Nueva Zelandia	Santa Juana	16,00	704,00	12,00	504,00	8,50	350,00	8,00	256,00	44,5	1814
20549	Escuela Especial Diferencial Huallerehue	Santa Juana	0,00	0,00	1,00	44,00	5,50	206,00	3,00	100,00	9,5	350
4926	Escuela Recaredo Viguera Araneda	Santa Juana	7,00	300,00	6,00	240,00	9,50	368,00	4,00	156,00	26,5	1064
4946	Escuela La Generala	Santa Juana	1,00	40,00	4,00	176,00	1,50	66,00	0,25	4,00	6,75	286
4927	Escuela Colico Alto	Santa Juana	3,00	126,00	2,00	88,00	1,50	66,00	0,25	4,00	6,75	284
4940	Escuela Curamavida	Santa Juana	0,00	0,00	1,00	30,00	1,50	66,00	0,00	0,00	2,5	96
4929	Escuela Espigado	Santa Juana	1,00	40,00	1,00	44,00	0,50	22,00	0,00	0,00	2,5	106



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

RBD	Establecimiento	Comuna	N° AAEE Adm.	N° Horas Adm.	N° AAEE Auxiliares	N° Horas Auxiliares	N° AAEE Técnicos	N° Horas Técnicos	N° AAEE Profesionales	N° Horas Profesionales	N° Total AAEE	N° Total Horas AAEE
4942	Escuela Tanahuillin	Santa Juana	0,00	0,00	1,00	44,00	0,50	22,00	0,00	0,00	1,5	66
11418	Escuela Los Quiques	Santa Juana	0,00	0,00	1,00	44,00	0,50	22,00	0,00	0,00	1,5	66
<b>Total</b>			<b>313,00</b>	<b>13126,00</b>	<b>392,00</b>	<b>17116,00</b>	<b>516,00</b>	<b>22096,00</b>	<b>316,00</b>	<b>12447,00</b>	<b>1537,00</b>	<b>64.785,00</b>

Nota: La dotación de los asistentes de la educación tiene valores decimales debido a que existe personal que se desempeña en más de un establecimiento. En estos casos se divide en igual proporción según cuantos EE preste servicios la persona.



Tabla 22 Definición cargos asistentes de la educación de los establecimientos

Función	Definición de Cargos de los establecimientos
Administrativa	Corresponde a funciones de apoyo administrativo que requieren competencias prácticas y conocimientos adquiridos mediante formación formal o no formal.  (Referencia: Ley 21.109, art. 8).
Auxiliar	Son aquellas labores de reparación, mantención, aseo y seguridad en los establecimientos educacionales, y otras funciones de similar naturaleza, excluidas aquellas que requieran de conocimientos técnicos específicos.  (Referencia: Ley 21.109, art.9).
Técnica	Comprende funciones desarrolladas dentro o fuera del aula, tareas de apoyo al proceso educativo o desarrollo de labores de administración y otras para cuyo ejercicio se requiera contar con un título técnico.  (Referencia: Ley 21.109, art. 7).
Profesional	Son aquellas funciones de apoyo al aprendizaje y otras relacionadas con los proyectos de mejoramiento educativo y de integración de cada establecimiento educacional; de carácter psicosocial o psicopedagógico, desarrolladas por profesionales de la salud y de las ciencias sociales; de administración de un establecimiento educacional; y otras de análoga naturaleza, para cuyo ejercicio se requiera contar con un título profesional.  (Referencia: Ley 21.109, art. 6).



### 5.2.3. Dotación Jardines Infantiles VTF

Tabla 23 Resumen de dotación educadoras y asistentes educación parvularia en JISC.

Cod_Junji	Nombre Jardín Infantil	N° Función Directiva	Horas Función Directiva	N° Educadora De Párvulos	Horas Educadora De Párvulos	N° Técnico De Educación Parvularia	Horas Técnico De Educación Parvularia	N° Otros Asistentes De La Educación	Horas Otros Asistentes De La Educación	N° Total Personal Educación Parvularia	Total, Horas Personal Educación Parvularia
8102024	Sc Yobilito	1	44	0*	0	3	132	1	44	5	220
8102026	Sc Andalué	1	44	4	176	10	440	2	88	17	748
8102027	Sc Pasitos De Ángel	1	44	3	132	8	352	1	44	13	572
8102029	Sc Mi Primer Paso	1	44	3	132	7	308	1	44	12	528
8102030	Sc Rinconcito De Luz	1	44	3	132	8	352	1	44	13	572
8102031	Sc Mi Pequeño Castillo	1	44	5	220	12	528	3	102	21	894
8102035	Sc Rayito Isleño De Amor	1	44	2	88	5	220	1	44	9	396
8102036	Sc Aprendiendo Junto A Ti	1	44	3	132	9	396	1	44	14	616
8102037	Sc Rayito De Esperanza	1	44	2	88	7	308	1	44	11	484
8102038	Sc Rincón De Mis Sueños	1	44	2	88	4	176	1	44	8	352
8102039	Sc Ayelén	1	44	3	132	6	264	1	44	11	484
8102042	Sc Trencito De Mis Sueños	1	44	2	88	5	220	1	44	9	396
8106017	Sala Cuna Luna Sol	1	44	0*	0	3	132	1	44	5	220
8106018	Sala Cuna Cielo Azul	1	44	1	44	3	132	1	44	6	264
8106021	Sala Cuna Estrella Luminosa	1	44	2	88	6	264	2	88	11	484
8106023	Sala Cuna Entre Bosques	1	44	2	88	6	264	1	44	10	440
8108009	Retoños De La Paz	1	44	2	88	6	264	2	88	11	484
8108010	Lomitas	1	44	3	132	6	264	1	44	11	484



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

8108011	Pepita De Oro	2	88	2	88	6	264	1,33	54	11,33	494
8108013	Michaihue Alto	1	44	2	88	6	264	1	44	10	440
8108016	San Pedro De La Costa	1	44	4	176	14	616	2	88	21	924
8108017	Padre Hurtado	1	44	2	88	8	352	1,5	66	12,5	550
8108019	Boca Sur Bio Bio	1	44	2	88	6	264	2,33	98	11,33	494
8108020	Candelaria	1	44	3	132	9	396	3	132	16	704
8108023	Jardín Infantil Galvarino	1	44	2	88	6	264	1,84	76	10,84	472
8108024	Jardín Infantil Los Escritores	1	44	2	88	4	176	1	44	8	352
8109002	Sala Cuna Pob. Nahuelbuta	1	44	0*	0	3	132	1	44	5	220
8109021	Sala Cuna Cordillera	1	44	2	88	5	220	1	44	9	396
<b>Totales</b>		<b>29</b>	<b>1276</b>	<b>63</b>	<b>2772</b>	<b>181</b>	<b>7964</b>	<b>39</b>	<b>1672</b>	<b>312</b>	<b>13684</b>

Nota 1: En atención a lo establecido en la Glosa N° 2, letra a), del Proyecto de Ley de Presupuesto correspondiente al Programa 02, que define la dotación máxima autorizada para el Servicio Local de Educación Pública de Andalién Costa, específicamente en el punto "a.2" relativo a los jardines infantiles, se advierte una diferencia significativa entre la dotación normativa requerida y la propuesta contenida en la propuesta de la Ley de Presupuesto 2026. De esta manera a partir de la proyección de la matrícula 2026, se establece la dotación para el funcionamiento adecuado de los jardines infantiles conforme a la normativa vigente. En consecuencia, el presente PAL informa la dotación real de educadoras de párvulos necesaria para garantizar el normal desarrollo de los procesos educativos en los jardines infantiles del territorio, lo cual quedará sujeto al contenido la Ley de Presupuesto que se apruebe.

Nota 2: Aquellos jardines infantiles y salas de cuna que se informa con 0\* educadoras es porque cuentan con una directora que cumple la función directiva y también la función de educadora en aquella unidad educativa.

*Tabla 24 Definición cargos, profesionales salas cunas y jardines infantiles*

Función	Definición de Cargos de los establecimientos
Directiva	El perfil de la Directora de un Jardín Infantil se construye como una figura clave dentro de nuestro Servicio Local de Educación Pública Andalién Costa, en concordancia con los principios establecidos por la Ley N.º 20.370 (Ley General de Educación), las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (2018), y las directrices de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI). Esta profesional debe liderar con compromiso ético y vocación pública el proceso educativo, velando por el bienestar integral de los niños y niñas en la primera infancia, en el marco de una gestión educativa de calidad, inclusiva y equitativa.



	La Directora de Jardín Infantil es una líder pedagógica, gestora pública y promotora del bienestar infantil, que actúa conforme a los principios de equidad, calidad y respeto por los derechos de los niños y niñas. Su rol es esencial para garantizar una Educación Parvularia pertinente, inclusiva y de calidad, acorde con las exigencias normativas y las necesidades de la comunidad educativa chilena.
Educadora de Párvulos	El/la <b>Educador/a de Párvulos</b> tiene como propósito liderar y desarrollar procesos pedagógicos de calidad, orientados al bienestar y desarrollo integral de niñas y niños de 0 a 6 años, en coherencia con las Bases Curriculares de la Educación Parvularia y el Proyecto Educativo Institucional. Le corresponde planificar, implementar y evaluar experiencias de aprendizaje basadas en el juego, la exploración y la participación activa, considerando las características individuales, contextuales y culturales de los párvulos, garantizando ambientes seguros, inclusivos y estimulantes. Asimismo, debe establecer vínculos afectivos seguros y colaborativos con guaguas, niño y niñas, familias y equipos educativos, promoviendo la inclusión, el respeto por la diversidad y la participación de la comunidad. Es responsable de la gestión pedagógica y administrativa del nivel a su cargo, del uso de herramientas tecnológicas que fortalezcan los procesos educativos y comunicacionales, y de velar por la salud, seguridad, protección y bienestar integral de los párvulos, actuando siempre con ética profesional, responsabilidad y compromiso institucional.
Técnico en Educación Parvularia	El/la <b>Técnico/a en Educación Parvularia</b> tiene como propósito colaborar en la implementación de los procesos pedagógicos y de cuidado integral de niñas y niños de 0 a 6 años, en concordancia con las orientaciones del equipo educativo, las Bases Curriculares de la Educación Parvularia y el Proyecto Educativo Institucional. Le corresponde apoyar la planificación, ejecución y evaluación de experiencias de aprendizaje significativas, favoreciendo el juego, la exploración, la autonomía y la participación activa de los párvulos, en ambientes seguros, inclusivos y estimulantes. Asimismo, debe contribuir al bienestar, salud, higiene, alimentación y seguridad de los niños y niñas, asegurando condiciones que promuevan su desarrollo integral. Mantiene una relación afectiva, respetuosa y colaborativa con los párvulos, sus familias y el equipo de trabajo, promoviendo la inclusión y el respeto por la diversidad. Desempeña sus funciones con ética, responsabilidad y compromiso institucional, participando activamente en la gestión del aula y en la creación de un entorno educativo cálido, protector y formativo.
Auxiliar de Servicio	El/la <b>Auxiliar de Servicio</b> tiene como propósito contribuir al funcionamiento eficiente y seguro del establecimiento educativo, asegurando el cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos en el <i>Manual de Procedimientos de Higiene, Desinfección y Limpieza</i> de la JUNJI. Le corresponde mantener en condiciones óptimas de higiene, orden y sanitización los espacios interiores y exteriores, mobiliario, materiales y utensilios del jardín infantil y/o sala cuna, garantizando ambientes seguros, saludables y adecuados para el desarrollo integral de niñas y niños. Asimismo, debe aplicar correctamente los protocolos de limpieza, desinfección y manejo de residuos, respetando las medidas de seguridad, uso de elementos de protección personal y frecuencia establecida para cada tipo de tarea. Desempeña sus funciones con responsabilidad, compromiso, respeto, confidencialidad y sentido de pertenencia institucional, contribuyendo activamente a la creación de un entorno educativo limpio, seguro, acogedor e inclusivo, acorde a los estándares de calidad según la normativa vigente.
Profesionales PIE.	El/la <b>Profesional de Apoyo PIE en Educación Parvularia</b> tiene como propósito favorecer la inclusión, participación y desarrollo integral de niños y niñas que presentan necesidades educativas especiales, transitorias o permanentes, en jardines infantiles y salas cuna, conforme a los lineamientos del



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

	<p>Programa de Integración Escolar (PIE), las Bases Curriculares de la Educación Parvularia y la normativa vigente. Le corresponde colaborar con el equipo pedagógico en la detección temprana, evaluación y planificación de estrategias de apoyo que promuevan aprendizajes significativos, ajustados a las características, ritmos y potencialidades de cada niño y niña. Asimismo, debe diseñar e implementar acciones que favorezcan la eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación, promoviendo ambientes inclusivos, seguros y afectivos. Mantiene una comunicación permanente y colaborativa con educadoras, técnicos, familias y otros profesionales, fortaleciendo el trabajo en red y la articulación interdisciplinaria. Desempeña sus funciones con ética, compromiso, respeto y confidencialidad, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales y a la construcción de comunidades educativas inclusivas, acogedoras y centradas en el bienestar de los párvulos.</p>
--	---

#### 5.2.4. Adecuación de la dotación docente de los establecimientos educacionales.

Tabla 25 Adecuación de la dotación docente de los establecimientos educacionales.

N°	Establecimiento 2025	Comuna 2025	Estamento	Función	Total, Hrs 2025	Tipo Ajuste	Horas por suprimir	Total, Hrs 2026	Comuna Destino	RBD 2026	Establecimiento 2026	Justificación Técnico-Pedagógica
1.	Centro Educación Integrada De Adultos	Coronel	Profesional	Docente	30	Supresión Parcial	25	5	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del establecimiento y del territorio, vigentes.



2.	Centro Educación Integrada De Adultos	Coronel	Profesional	Docente	44	Supresión Total	44	0	-	-	-	Ajuste de dotación, por cuanto el establecimiento posee una dotación docente que excede los requerimientos propios del Programa de Integración Escolar (PIE). Esto es, horas de apoyo profesional demandados por la matrícula de estudiantes con NEE, diagnósticos asociados y el comportamiento decreciente de la matrícula del establecimiento y del territorio, vigentes.
3.	Escuela Adelaida Migueles Soto	Coronel	Profesional	Docente	30	Supresión Total	30	0	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del establecimiento y del territorio, vigentes.
4.	Escuela Adelaida Migueles Soto	Coronel	Profesional	Docente	40	Supresión Total	40	0	-	-	-	Ajuste de dotación, por cuanto el establecimiento posee una dotación docente que excede los requerimientos propios del Programa de Integración Escolar (PIE). Esto es, horas de apoyo profesional demandados por la matrícula de estudiantes con NEE, diagnósticos asociados y el comportamiento decreciente de la matrícula del establecimiento y del territorio, vigentes.
5.	Escuela Ambrosio O'Higgins	Coronel	Profesional	Docente	44	Supresión Total	44	0	-	-	-	Ajuste de dotación, por cuanto el establecimiento posee una dotación docente que excede los requerimientos propios del Programa de Integración Escolar (PIE). Esto es, horas de apoyo profesional demandados por la matrícula de estudiantes con NEE, diagnósticos asociados y el comportamiento decreciente de la matrícula del establecimiento y del territorio, vigentes.



6.	Escuela Arturo Hughes Cerna	Coronel	Profesional	Docente	30	Supresión Total	30	0	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del establecimiento y del territorio, vigentes.
7.	Escuela Arturo Hughes Cerna	Coronel	Profesional	Docente	41	Supresión Total	41	0	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del establecimiento y del territorio, vigentes.
8.	Escuela Arturo Hughes Cerna	Coronel	Profesional	Docente	44	Supresión Total	44	0	-	-	-	Ajuste de dotación, por cuanto el establecimiento posee una dotación docente que excede los requerimientos propios del Programa de Integración Escolar (PIE). Esto es, horas de apoyo profesional demandados por la matrícula de estudiantes con NEE, diagnósticos asociados y el comportamiento decreciente de la matrícula del establecimiento y del territorio, vigentes.
9.	Escuela Básica Javiera Carrera	Coronel	Profesional	Docente	44	Supresión Total	44	0	-	-	-	Ajuste de dotación, por cuanto el establecimiento posee una dotación docente que excede los requerimientos propios del Programa de Integración Escolar (PIE). Esto es, horas de apoyo profesional demandados por la matrícula de estudiantes con NEE, diagnósticos asociados y el comportamiento decreciente de la matrícula del territorio, vigentes.



10.	Escuela Básica Javiera Carrera	Coronel	Profesional	Docente	40	Supresión Total	40	0	-	-	-	Ajuste de dotación, por cuanto el establecimiento posee una dotación docente que excede los requerimientos propios del Programa de Integración Escolar (PIE). Esto es, horas de apoyo profesional demandados por la matrícula de estudiantes con NEE, diagnósticos asociados y el comportamiento decreciente de la matrícula del territorio, vigentes.
11.	Escuela Básica Javiera Carrera	Coronel	Profesional	Docente	40	Supresión Parcial	22	18	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del territorio, vigentes.
12.	Escuela Básica Javiera Carrera	Coronel	Profesional	Docente	44	Supresión Parcial	14	30	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del territorio, vigentes.
13.	Escuela Básica Javiera Carrera	Coronel	Profesional	Docente	22	Supresión Total	22	0	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del territorio, vigentes.



14.	Escuela Básica Playas Negras	Coronel	Profesional	Docente	40	Destinación	0	40	Coronel	4992	Escuela Remigio Castro Aburto	Destinación docente para cubrir los requerimientos propios del Plan de Estudios de otro establecimiento del territorio, conforme al Proyecto Educativo Institucional vigente, horas de contrato requeridas, dotación docente titular existente en el establecimiento y de acuerdo con el comportamiento decreciente de la matrícula del territorio.
15.	Escuela Básica Playas Negras	Coronel	Profesional	Docente	44	Supresión Total	44	0	-	-	-	Ajuste de dotación, por cuanto el establecimiento posee una dotación docente que excede los requerimientos propios del Programa de Integración Escolar (PIE). Esto es, horas de apoyo profesional demandados por la matrícula de estudiantes con NEE, diagnósticos asociados y el comportamiento decreciente de la matrícula del establecimiento y del territorio, vigentes.
16.	Escuela Básica Playas Negras	Coronel	Profesional	Docente	40	Supresión Total	40	0	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del establecimiento y del territorio, vigentes.
17.	Escuela Básica Ramon Freire Serrano	Coronel	Profesional	Docente	34	Supresión Total	34	0	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del establecimiento y del territorio, vigentes.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

18.	Escuela Básica Ramon Freire Serrano	Coronel	Profesional	Docente	40	Supresión Parcial	22	18	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del establecimiento y del territorio, vigentes.
19.	Escuela Básica Ramon Freire Serrano	Coronel	Profesional	Docente	30	Supresión Total	30	0	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del establecimiento y del territorio, vigentes.
20.	Escuela Escuadrón	Coronel	Profesional	Docente	30	Supresión Total	30	0	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del territorio, vigentes.
21.	Escuela Escuadrón	Coronel	Profesional	Docente	44	Supresión Total	44	0	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del territorio, vigentes.



22.	Escuela Escuadrón	Coronel	Profesional	Docente	44	Destinación	0	44	Coronel	4952	Liceo Baldomero Lillo Figueroa	Destinación docente para cubrir los requerimientos propios del Plan de Estudios de otro establecimiento del territorio, conforme al Proyecto Educativo Institucional vigente, horas de contrato requeridas, dotación docente titular existente en el establecimiento y de acuerdo con el comportamiento decreciente de la matrícula del territorio.
23.	Escuela Escuadrón	Coronel	Profesional	Docente	44	Supresión Total	44	0	-	-	-	Ajuste de dotación, por cuanto el establecimiento posee una dotación docente que excede los requerimientos propios del Programa de Integración Escolar (PIE). Esto es, horas de apoyo profesional demandados por la matrícula de estudiantes con NEE, diagnósticos asociados y el comportamiento decreciente de la matrícula del territorio, vigentes.
24.	Escuela Jorge Rojas Miranda	Coronel	Profesional	Docente	40	Supresión Total	40	0	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del establecimiento y del territorio, vigentes.
25.	Escuela Jorge Rojas Miranda	Coronel	Profesional	Docente	44	Supresión Total	44	0	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del establecimiento y del territorio, vigentes.



26.	Escuela Jorge Rojas Miranda	Coronel	Profesional	Docente	44	Supresión Total	44	0	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del establecimiento y del territorio, vigentes.
27.	Escuela Juan José Latorre Benavente	Coronel	Profesional	Docente	44	Destinación	0	44	Lota	4967	Escuela Básica Centenario	Destinación docente para cubrir los requerimientos propios del Plan de Estudios de otro establecimiento del territorio, conforme al Proyecto Educativo Institucional vigente, horas de contrato requeridas, dotación docente titular existente en el establecimiento y de acuerdo con el comportamiento decreciente de la matrícula del territorio.
28.	Escuela Maule	Coronel	Profesional	Docente	37	Supresión Parcial	20	17	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del establecimiento y del territorio, vigentes.
29.	Escuela Maule	Coronel	Profesional	Docente	38	Supresión Total	38	0	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del establecimiento y del territorio, vigentes.



30.	Escuela Maule	Coronel	Profesional	Docente	44	Supresión Parcial	24	20	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del establecimiento y del territorio, vigentes.
31.	Escuela Maule	Coronel	Profesional	Docente	44	Supresión Total	44	0	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del establecimiento y del territorio, vigentes.
32.	Escuela Maule	Coronel	Profesional	Docente	34	Aplicación del art. 19S	34	0	-	-	-	Aplicación del artículo 19S de la Ley 19.070
33.	Escuela Octavio Salinas Cariaga	Coronel	Profesional	Docente	44	Supresión Parcial	23	21	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del establecimiento y del territorio, vigentes.
34.	Escuela Octavio Salinas Cariaga	Coronel	Profesional	Docente	40	Destinación	0	40	Coronel	4996	Escuela Vista Hermosa	Destinación docente para cubrir los requerimientos propios del Programa de Integración Escolar (PIE), en función de la matrícula de estudiantes con NEE y los requerimientos de apoyo profesional especializados, necesario en otro establecimiento del territorio.



35.	Escuela Octavio Salinas Cariaga	Coronel	Profesional	Docente	42	Supresión Total	42	0	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del establecimiento y del territorio, vigentes.
36.	Escuela Rafael Sotomayor Baeza	Coronel	Profesional	Docente	40	Aplicación del art. 19S	40	0	-	-	-	Aplicación del artículo 19S de la Ley 19.070
37.	Escuela Republica De Francia	Coronel	Profesional	Docente	44	Supresión Total	44	0	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del territorio, vigentes.
38.	Escuela Rosa Medel Aguilera	Coronel	Profesional	Docente	38	Supresión Total	38	0	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del territorio, vigentes.
39.	Escuela Rosa Yáñez Rodríguez	Coronel	Profesional	Docente	22	Supresión Total	22	0	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del territorio, vigentes.



40.	Escuela Rosa Yáñez Rodríguez	Coronel	Profesional	Docente	44	Supresión Total	44	0	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del territorio, vigentes.
41.	Escuela Rosa Yáñez Rodríguez	Coronel	Profesional	Docente	41	Supresión Total	41	0	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del territorio, vigentes.
42.	Escuela Rosita Renard	Coronel	Profesional	Docente	35	Supresión Total	35	0	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del territorio, vigentes.
43.	Escuela Rosita Renard	Coronel	Profesional	Docente	30	Supresión Parcial	16	14				Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del territorio, vigentes.
44.	Escuela Rosita Renard	Coronel	Profesional	Docente	36	Supresión Parcial	20	16	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del territorio, vigentes.



45.	Escuela Víctor Domingo Silva	Coronel	Profesional	Docente	35	Supresión Total	35	0	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del territorio, vigentes.
46.	Escuela Víctor Domingo Silva	Coronel	Profesional	Docente	36	Supresión Total	36	0	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del territorio, vigentes.
47.	Escuela Víctor Domingo Silva	Coronel	Profesional	Docente	41	Supresión Total	41	0	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del territorio, vigentes.
48.	Escuela Víctor Domingo Silva	Coronel	Profesional	Docente	42	Supresión Total	42	0	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del territorio, vigentes.
49.	Escuela Víctor Domingo Silva	Coronel	Profesional	Docente	35	Supresión Total	35	0	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del territorio, vigentes.



50.	Escuela Hermosa	Vista	Coronel	Profesional	Docente	38	Supresión Total	38	0	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del establecimiento y del territorio, vigentes.
51.	Escuela Hermosa	Vista	Coronel	Profesional	Docente	44	Supresión Total	44	0	-	-	-	Ajuste de dotación, por cuanto el establecimiento posee una dotación docente que excede los requerimientos propios del Programa de Integración Escolar (PIE). Esto es, horas de apoyo profesional demandados por la matrícula de estudiantes con NEE, diagnósticos asociados y el comportamiento decreciente de la matrícula del establecimiento y del territorio, vigentes.
52.	Liceo Bicentenario De Coronel		Coronel	Profesional	Docente	44	Supresión Parcial	4	40	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del territorio, vigentes.
53.	Liceo Bicentenario De Coronel		Coronel	Profesional	Docente	44	Supresión Parcial	9	35	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del territorio, vigentes.



54.	Liceo Bicentenario De Coronel	Coronel	Profesional	Docente	43	Supresión Parcial	3	40	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del territorio, vigentes.
55.	Liceo Bicentenario De Coronel	Coronel	Profesional	Docente	43	Supresión Parcial	8	35	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del territorio, vigentes.
56.	Liceo Bicentenario De Coronel	Coronel	Profesional	Docente	40	Supresión Parcial	1	39	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del territorio, vigentes.
57.	Liceo Comercial Andres Bello López	Coronel	Profesional	Docente	44	Supresión Parcial	4	40	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del establecimiento y del territorio, vigentes.
58.	Liceo Comercial Andres Bello López	Coronel	Profesional	Docente	44	Supresión Total	44	0	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

													de la matrícula del establecimiento y del territorio, vigentes.
59.	Liceo Coronel Antonio Salamanca	Coronel	Profesional	Docente	22	Supresión Total	22	0	-	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del territorio, vigentes.
60.	Liceo Coronel Antonio Salamanca	Coronel	Profesional	Docente	30	Supresión Total	30	0	-	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del territorio, vigentes.
61.	Liceo Coronel Antonio Salamanca	Coronel	Profesional	Docente	44	Supresión Parcial	30	14	-	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del territorio, vigentes.
62.	Liceo Coronel Antonio Salamanca	Coronel	Profesional	Docente	40	Destinación	0	40	Lota	4952	Liceo Baldomero Lillo Figueroa	-	Destinación docente para cubrir los requerimientos propios del Plan de Estudios de otro establecimiento del territorio, conforme al Proyecto Educativo Institucional vigente, horas de contrato requeridas, dotación docente titular existente en el establecimiento y de acuerdo con el comportamiento decreciente de la matrícula del territorio.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

63.	Liceo Yobilo De Coronel	Coronel	Profesional	Docente	44	Supresión Total	44	0	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del territorio, vigentes.
64.	Liceo Yobilo De Coronel	Coronel	Profesional	Docente	41	Supresión Parcial	6	35	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del territorio, vigentes.
65.	Liceo Yobilo De Coronel	Coronel	Profesional	Docente	44	Supresión parcial	30	14	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del territorio, vigentes.
66.	Escuela Rafael Sotomayor Baeza	Coronel	Profesional	Docente	40	Supresión Total	40	0	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del establecimiento y del territorio, vigentes.
67.	Escuela Remigio Castro Aburto	Coronel	Profesional	Docente	42	Supresión Parcial	22	20	-	-	-	Ajuste de dotación, por cuanto el establecimiento posee una dotación docente que excede los requerimientos propios del Programa de Integración Escolar (PIE). Esto es, horas de apoyo profesional demandados por la matrícula de estudiantes con NEE, diagnósticos asociados y el comportamiento



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

												decreciente de la matrícula del establecimiento y del territorio, vigentes.
68.	Escuela Remigio Castro Aburto	Coronel	Profesional	Docente	29	Supresión Total	29	0	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del establecimiento y del territorio, vigentes.
69.	Escuela Remigio Castro Aburto	Coronel	Profesional	Docente	35	Supresión Total	35	0	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del establecimiento y del territorio, vigentes.
70.	C.E.I.A San Luis De Potosí República De México	Lota	Profesional	Docente	44	Destinación	0	44	Lota	4949	Liceo Comercial Presidente Frei Montalva	Destinación docente para cubrir los requerimientos propios del Plan de Estudios de otro establecimiento del territorio, conforme al Proyecto Educativo Institucional vigente, horas de contrato requeridas, dotación docente titular existente en el establecimiento y de acuerdo con el comportamiento decreciente de la matrícula del territorio.



71.	Escuela Artística Guevara Soto	Básica Isaías	Lota	Profesional	Docente	43	Supresión Parcial	6	37	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del territorio, vigentes.
72.	Escuela Artística Guevara Soto	Básica Isaías	Lota	Profesional	Docente	43	Supresión Parcial	10	33	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del territorio, vigentes.
73.	Escuela Artística Guevara Soto	Básica Isaías	Lota	Profesional	Docente	44	Supresión Parcial	5	39	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del territorio, vigentes.
74.	Escuela Artística Guevara Soto	Básica Isaías	Lota	Profesional	Docente	45	Supresión Parcial	5	40	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del territorio, vigentes.
75.	Escuela Artística Guevara Soto	Básica Isaías	Lota	Profesional	Docente	44	Supresión Parcial	4	40	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del territorio, vigentes.



76.	Escuela Centenario	Básica	Lota	Profesional	Docente	37	Supresión Total	37	0	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del establecimiento y del territorio, vigentes.
77.	Escuela Centenario	Básica	Lota	Profesional	Docente	33	Supresión Total	33	0	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del establecimiento y del territorio, vigentes.
78.	Escuela Básica Santa Maria De Guadalupe		Lota	Profesional	Docente	44	Supresión Parcial	24	20	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del establecimiento y del territorio, vigentes.
79.	Escuela Básica Santa Maria De Guadalupe		Lota	Profesional	Docente	44	Supresión Parcial	29	15	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del establecimiento y del territorio, vigentes.



80.	Escuela Goyenechea	Isidora	Lota	Profesional	Docente	41	Supresión Parcial	11	30	-	-	-	Ajuste de dotación, por cuanto el establecimiento posee una dotación docente que excede los requerimientos propios del Programa de Integración Escolar (PIE). Esto es, horas de apoyo profesional demandados por la matrícula de estudiantes con NEE, diagnósticos asociados y el comportamiento decreciente de la matrícula del establecimiento y del territorio, vigentes.
81.	Escuela Goyenechea	Isidora	Lota	Profesional	Docente	39	Supresión Total	39	0	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del establecimiento y del territorio, vigentes.
82.	Escuela Goyenechea	Isidora	Lota	Profesional	Docente	24	Supresión Total	24	0	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del establecimiento y del territorio, vigentes.
83.	Escuela Goyenechea	Isidora	Lota	Profesional	Docente	36	Supresión Total	36	0	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del establecimiento y del territorio, vigentes.



84.	Escuela Goyenechea	Isidora	Lota	Profesional	Docente	44	Supresión Parcial	8	36	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del establecimiento y del territorio, vigentes.
85.	Escuela Goyenechea	Isidora	Lota	Profesional	Docente	44	Supresión Parcial	8	36	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del establecimiento y del territorio, vigentes.
86.	Escuela Goyenechea	Isidora	Lota	Profesional	Docente	44	Supresión Parcial	14	30	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del establecimiento y del territorio, vigentes.
87.	Liceo Lillo Figueroa	Baldomero	Lota	Profesional	Docente	40	Destinación	0	40	Lota	4951	Liceo Carlos Cousiño Goyenechea	Destinación docente para cubrir los requerimientos propios del Plan de Estudios de otro establecimiento del territorio, conforme al Proyecto Educativo Institucional vigente, horas de contrato requeridas, dotación docente titular existente en el establecimiento y de acuerdo con el comportamiento decreciente de la matrícula del territorio.



88.	Liceo Baldomero Lillo Figueroa	Lota	Profesional	Docente	44	Supresión Parcial	7	37	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del territorio, vigentes.
89.	Liceo Baldomero Lillo Figueroa	Lota	Profesional	Docente	44	Supresión Parcial	6	38	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del territorio, vigentes.
90.	Liceo Baldomero Lillo Figueroa	Lota	Profesional	Docente	44	Supresión Parcial	19	25	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del territorio, vigentes.
91.	Liceo Baldomero Lillo Figueroa	Lota	Profesional	Docente	44	Supresión Parcial	9	35	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del territorio, vigentes.
92.	Liceo Carlos Cousiño Goyenechea	Lota	Profesional	Docente	44	Supresión Parcial	14	30	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del establecimiento y del territorio, vigentes.



93.	Liceo Carlos Cousiño Goyenechea	Lota	Profesional	Docente	44	Supresión Total	44	0	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del establecimiento y del territorio, vigentes.
94.	Liceo Comercial Presidente Frei Montalva	Lota	Profesional	Docente	12	Supresión Total	12	0	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del territorio, vigentes.
95.	Liceo Comercial Presidente Frei Montalva	Lota	Profesional	Docente	44	Supresión Parcial	23	21	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del territorio, vigentes.
96.	Liceo Comercial Presidente Frei Montalva	Lota	Profesional	Docente	40	Supresión Parcial	21	19	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del territorio, vigentes.
97.	Liceo Comercial Presidente Frei Montalva	Lota	Profesional	Docente	24	Supresión Parcial	10	14	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del territorio, vigentes.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

98.	Liceo Comercial Presidente Frei Montalva	Lota	Profesional	Docente	30	Supresión Total	30	0	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del territorio, vigentes.
99.	Administración Central 39T de la Ley N°21.040	No Aplica	Profesional	Docente	44	Supresión Total	44	0	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en el comportamiento decreciente de la matrícula del territorio.
100.	Colegio Galvarino De Lomas Coloradas	San Pedro De La Paz	Profesional	Docente	33	Supresión Parcial	23	10	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del territorio, vigentes.
101.	Colegio Galvarino De Lomas Coloradas	San Pedro De La Paz	Profesional	Docente	36	Supresión Parcial	26	10	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del territorio, vigentes.
102.	Colegio Galvarino De Lomas Coloradas	San Pedro De La Paz	Profesional	Docente	33	Supresión Parcial	18	15	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del territorio, vigentes.



103.	Colegio Galvarino De Lomas Coloradas	San Pedro De La Paz	Profesional	Docente	44	Supresión Parcial	13	31	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del territorio, vigentes.
104.	Colegio Galvarino De Lomas Coloradas	San Pedro De La Paz	Profesional	Docente	35	Supresión Parcial	18	17	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del territorio, vigentes.
105.	Colegio Galvarino De Lomas Coloradas	San Pedro De La Paz	Profesional	Docente	34	Supresión Parcial	4	30	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del territorio, vigentes.
106.	Colegio Galvarino De Lomas Coloradas	San Pedro De La Paz	Profesional	Docente	44	Supresión Parcial	16	28	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del territorio, vigentes.
107.	Colegio Nuevos Horizontes	San Pedro De La Paz	Profesional	Docente	28	Destinación	0	28	San Pedro De La Paz	4595	Escuela Enrique Soro Barriga	Destinación docente para cubrir los requerimientos propios del Plan de Estudios de otro establecimiento del territorio, conforme al Proyecto Educativo Institucional vigente, horas de contrato requeridas, dotación docente titular existente en el establecimiento y de acuerdo con el



													comportamiento decreciente de la matrícula del territorio.
108.	Colegio Nuevos Horizontes	San Pedro De La Paz	Profesional	Docente	43	Destinación	0	43	San Pedro De La Paz	4578	Escuela Dario Salas Marchant		Destinación docente para cubrir los requerimientos propios del Plan de Estudios de otro establecimiento del territorio, conforme al Proyecto Educativo Institucional vigente, horas de contrato requeridas, dotación docente titular existente en el establecimiento y de acuerdo con el comportamiento decreciente de la matrícula del territorio.
109.	Escuela Básica Boca Del Bio Bio Sur	San Pedro De La Paz	Profesional	Docente	41	Supresión Total	41	0	-	-	-		Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del establecimiento y del territorio, vigentes.
110.	Escuela Básica Luis Alberto Acevedo	San Pedro De La Paz	Profesional	Docente	22	Supresión Total	22	0	-	-	-		Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del establecimiento y del territorio, vigentes.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

111.	Escuela Michaihue	Básica	San Pedro De La Paz	Profesional	Docente	44	Supresión Total	44	0	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del territorio, vigentes.
112.	Escuela Michaihue	Básica	San Pedro De La Paz	Profesional	Docente	43	Supresión Total	43	0	-	-	-	Ajuste de dotación, por cuanto el establecimiento posee una dotación docente que excede los requerimientos propios del Programa de Integración Escolar (PIE). Esto es, horas de apoyo profesional demandados por la matrícula de estudiantes con NEE, diagnósticos asociados y el comportamiento decreciente de la matrícula del territorio, vigentes.
113.	Escuela Sargento Perez	Básica Candelaria	San Pedro De La Paz	Profesional	Docente	36	Supresión Total	36	0	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del establecimiento y del territorio, vigentes.
114.	Escuela Dario Marchant	Salas	San Pedro De La Paz	Profesional	Docente	36	Supresión Total	36	0	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del establecimiento y del territorio, vigentes.



115.	Escuela Dario Salas Marchant	San Pedro De La Paz	Profesional	Docente	44	Supresión Parcial	30	14	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del establecimiento y del territorio, vigentes.
116.	Escuela Dario Salas Marchant	San Pedro De La Paz	Profesional	Docente	37	Supresión Total	37	0	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del establecimiento y del territorio, vigentes.
117.	Escuela Dario Salas Marchant	San Pedro De La Paz	Profesional	Docente	44	Supresión Total	44	0	-	-	-	Ajuste de dotación, por cuanto el establecimiento posee una dotación docente que excede los requerimientos propios del Programa de Integración Escolar (PIE). Esto es, horas de apoyo profesional demandados por la matrícula de estudiantes con NEE, diagnósticos asociados y el comportamiento decreciente de la matrícula del establecimiento y del territorio, vigentes.
118.	Escuela Dario Salas Marchant	San Pedro De La Paz	Profesional	Docente	35	Destinación	0	35	Santa Juana	4943	Escuela Chacayal	Destinación docente para cubrir los requerimientos propios del Plan de Estudios de otro establecimiento del territorio, conforme al Proyecto Educativo Institucional vigente, horas de contrato requeridas, dotación docente titular existente en el establecimiento y de acuerdo con el comportamiento decreciente de la matrícula del territorio.



119.	Escuela Enrique Soro Barriga	San Pedro De La Paz	Profesional	Docente	30	Supresión Total	30	0	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del establecimiento y del territorio, vigentes.
120.	Escuela Enrique Soro Barriga	San Pedro De La Paz	Profesional	Docente	40	Supresión Total	40	0	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del establecimiento y del territorio, vigentes.
121.	Escuela Miguel José Zañartu Santa María	San Pedro De La Paz	Profesional	Docente	44	Supresión Total	44	0	-	-	-	Ajuste de dotación, por cuanto el establecimiento posee una dotación docente que excede los requerimientos propios del Programa de Integración Escolar (PIE). Esto es, horas de apoyo profesional demandados por la matrícula de estudiantes con NEE, diagnósticos asociados y el comportamiento decreciente de la matrícula del establecimiento y del territorio, vigentes.
122.	Escuela Miguel José Zañartu Santa María	San Pedro De La Paz	Profesional	Docente	30	Supresión Total	30	0	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del establecimiento y del territorio, vigentes.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

123.	Escuela Portales	Diego	Santa Juana	Profesional	Docente	34	Supresión Total	34	0	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del establecimiento y del territorio, vigentes.
124.	Escuela Portales	Diego	Santa Juana	Profesional	Docente	44	Aplicación del art. 19S	44	0	-	-	-	Aplicación del artículo 19S de la Ley 19.070
125.	Escuela Espigado		Santa Juana	Profesional	Docente	40	Destinación	0	40	Santa Juana	4926	Escuela Recaredo Villegas Araneda	Destinación docente para cubrir los requerimientos propios del Plan de Estudios de otro establecimiento del territorio, conforme al Proyecto Educativo Institucional vigente, horas de contrato requeridas, dotación docente titular existente en el establecimiento y de acuerdo con el comportamiento decreciente de la matrícula del territorio.
126.	Escuela Recaredo Vigueras Araneda		Santa Juana	Profesional	Docente	40	Supresión Total	40	0	-	-	-	Ajuste de dotación, por cuanto el establecimiento posee una dotación docente que excede los requerimientos propios del Programa de Integración Escolar (PIE). Esto es, horas de apoyo profesional demandados por la matrícula de estudiantes con NEE, diagnósticos asociados y el comportamiento decreciente de la matrícula del establecimiento y del territorio, vigentes.
127.	Liceo Nueva Zelandia		Santa Juana	Profesional	Docente	40	Supresión Total	40	0	-	-	-	Ajuste de dotación que se funda en que el establecimiento presenta una dotación titular vigente que excede los requerimientos propios del Plan de Estudios, de acuerdo con las características del Proyecto Educativo



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

													Institucional y el comportamiento decreciente de la matrícula del territorio, vigentes.
128.	Liceo Nueva Zelandia	Santa Juana	Profesional	Docente	44	Supresión Parcial	30	14	-	-	-	-	Ajuste de dotación, por cuanto el establecimiento posee una dotación docente que excede los requerimientos propios del Programa de Integración Escolar (PIE). Esto es, horas de apoyo profesional demandados por la matrícula de estudiantes con NEE, diagnósticos asociados y el comportamiento decreciente de la matrícula del territorio, vigentes.
129.	Escuela Maule	Coronel	Profesional	Docente	44	Supresión Parcial	30	14	-	-	-	-	Ajuste de dotación, por cuanto el establecimiento posee una dotación docente que excede los requerimientos propios del Programa de Integración Escolar (PIE). Esto es, horas de apoyo profesional demandados por la matrícula de estudiantes con NEE, diagnósticos asociados y el comportamiento decreciente de la matrícula del establecimiento y del territorio, vigentes.
130.	Escuela Colcura	Básica Lota	Profesional	Docente	44	Destinación	0	44	San Pedro De La Paz	4617	Colegio Galvarino De Lomas Coloradas	-	Destinación docente para cubrir los requerimientos propios del Plan de Estudios de otro establecimiento del territorio, conforme al Proyecto Educativo Institucional vigente, horas de contrato requeridas, dotación docente titular existente en el establecimiento y de acuerdo con el comportamiento decreciente de la matrícula del territorio.



131.	Escuela Dario Salas Marchant	San Pedro De La Paz	Profesional	Docente	44	Destinación	0	44	San Pedro De La Paz	4611	Escuela Luis Acevedo	Básica Alberto	Destinación docente para cubrir los requerimientos propios del Programa de Integración Escolar (PIE), en función de la matrícula de estudiantes con NEE y los requerimientos de apoyo profesional especializados, necesario en otro establecimiento del territorio.
------	------------------------------	---------------------	-------------	---------	----	-------------	---	----	---------------------	------	----------------------	----------------	---

### 5.2.5. Adecuación de la dotación de asistentes de la educación de los establecimientos educacionales

Tabla 26 adecuación a la dotación de los asistentes de la educación de los establecimientos educacionales.

N°	Establecimiento Actual	Estamento	Función	Categoría	Total, Hrs	Tipo ajuste	Comuna Destino	Establecimiento 2026	Observación
1	17654 CENTRO EDUCACIÓN INTEGRADA DE ADULTOS	Asistente de la Educación	Celador	Auxiliar	44	Destinación	Coronel	4986 ESCUELA ROSA MEDEL AGUILERA	Ajuste de dotación, conforme el inciso segundo del artículo 26 de la ley 21.109, fundada en fortalecer los procesos de apoyo a la implementación del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, atendiendo las características de su infraestructura y el comportamiento de la matrícula vigente.
2	4994 ESCUELA ADELAIDA MIGUIELES SOTO	Asistente de la Educación	Auxiliar De Aseo	Auxiliar	44	Destinación	Coronel	4982 LICEO CORONEL ANTONIO SALAMANCA	Ajuste de dotación, conforme el inciso segundo del artículo 26 de la ley 21.109, fundada en fortalecer los procesos de apoyo a la implementación del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, atendiendo las características de su infraestructura y el comportamiento de la matrícula vigente.
3	4994 ESCUELA ADELAIDA MIGUIELES SOTO	Asistente de la Educación	Auxiliar De Aseo	Auxiliar	44	Destinación	Coronel	4982 LICEO CORONEL ANTONIO SALAMANCA	Ajuste de dotación, conforme el inciso segundo del artículo 26 de la ley 21.109, fundada en fortalecer los procesos de apoyo a la implementación del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, atendiendo las características de su infraestructura y el comportamiento de la matrícula vigente.



N°	Establecimiento Actual	Estamento	Función	Categoría	Total, Hrs	Tipo ajuste	Comuna Destino	Establecimiento 2026	Observación
4	4987 ESCUELA BASICA JAVIERA CARRERA	Asistente de la Educación	Asistente Diferencial	Técnico	44	Destinación	Coronel	4979 ESCUELA DIFERENCIAL MARÍA ESTER BREVE GONZÁLEZ	Ajuste de dotación, conforme el inciso segundo del artículo 26 de la ley 21.109, fundada en fortalecer los procesos de apoyo a la implementación del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, atendiendo las características de su infraestructura y el comportamiento de la matrícula vigente.
5	4987- 4995 ESCUELA BASICA JAVIERA CARRERA - OCTAVIO SALINAS	Asistente de la Educación	Terapeuta Ocupacional	Profesional	40	Destinación	Coronel	4979 ESCUELA DIFERENCIAL MARÍA ESTER BREVE GONZÁLEZ	Ajuste de dotación, conforme el inciso segundo del artículo 26 de la ley 21.109, fundada en fortalecer los procesos de apoyo a la implementación del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, atendiendo las características de su infraestructura y el comportamiento de la matrícula vigente.
6	4987 ESCUELA BASICA JAVIERA CARRERA	Asistente de la Educación	Inspector Educacional	Administrativo	44	Destinación	Coronel	4984 ESCUELA ROSITA RENARD	Ajuste de dotación, conforme el inciso segundo del artículo 26 de la ley 21.109, fundada en fortalecer los procesos de apoyo a la implementación del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, atendiendo las características de su infraestructura y el comportamiento de la matrícula vigente.
7	4987 ESCUELA BASICA JAVIERA CARRERA	Asistente de la Educación	Celador	Auxiliar	44	Destinación	Coronel	4977 LICEO COMERCIAL ANDRES BELLO LOPEZ	Ajuste de dotación, conforme el inciso segundo del artículo 26 de la ley 21.109, fundada en fortalecer los procesos de apoyo a la implementación del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, atendiendo las características de su infraestructura y el comportamiento de la matrícula vigente.
8	4999 ESCUELA BASICA RAMON FREIRE SERRANO	Asistente de la Educación	Auxiliar De Aseo	Auxiliar	44	Destinación	Coronel	5005 ESCUELA ESCUADRON	Ajuste de dotación, conforme el inciso segundo del artículo 26 de la ley 21.109, fundada en fortalecer los procesos de apoyo a la implementación del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, atendiendo las características de su infraestructura y el comportamiento de la matrícula vigente.
9	4997 ESCUELA JORGE ROJAS MIRANDA	Asistente de la Educación	Auxiliar De Aseo	Auxiliar	44	Destinación	Coronel	4979 ESCUELA DIFERENCIAL MARÍA ESTER BREVE GONZÁLEZ	Ajuste de dotación, conforme el inciso segundo del artículo 26 de la ley 21.109, fundada en fortalecer los procesos de apoyo a la implementación del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, atendiendo



N°	Establecimiento Actual	Estamento	Función	Categoría	Total, Hrs	Tipo ajuste	Comuna Destino	Establecimiento 2026	Observación
									las características de su infraestructura y el comportamiento de la matrícula vigente.
10	4997 ESCUELA JORGE ROJAS MIRANDA	Asistente de la Educación	Auxiliar De Aseo	Auxiliar	44	Destinación	Coronel	4982 LICEO CORONEL ANTONIO SALAMANCA	Ajuste de dotación, conforme el inciso segundo del artículo 26 de la ley 21.109, fundada en fortalecer los procesos de apoyo a la implementación del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, atendiendo las características de su infraestructura y el comportamiento de la matrícula vigente.
11	11398 ESCUELA MAULE	Asistente de la Educación	Asistente Diferencial	Técnico	44	Destinación	Coronel	4979 ESCUELA DIFERENCIAL MARÍA ESTER BREVE GONZÁLEZ	Ajuste de dotación, conforme el inciso segundo del artículo 26 de la ley 21.109, fundada en fortalecer los procesos de apoyo a la implementación del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, atendiendo las características de su infraestructura y el comportamiento de la matrícula vigente.
12	11398 ESCUELA MAULE	Asistente de la Educación	Auxiliar De Aseo	Auxiliar	44	Destinación	Coronel	4984 ESCUELA ROSITA RENARD	Ajuste de dotación, conforme el inciso segundo del artículo 26 de la ley 21.109, fundada en fortalecer los procesos de apoyo a la implementación del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, atendiendo las características de su infraestructura y el comportamiento de la matrícula vigente.
13	11398 ESCUELA MAULE	Asistente de la Educación	Auxiliar De Aseo	Auxiliar	44	Destinación	Coronel	4984 ESCUELA ROSITA RENARD	Ajuste de dotación, conforme el inciso segundo del artículo 26 de la ley 21.109, fundada en fortalecer los procesos de apoyo a la implementación del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, atendiendo las características de su infraestructura y el comportamiento de la matrícula vigente.
14	4995 ESCUELA OCTAVIO SALINAS CARIAGA	Asistente de la Educación	Auxiliar De Aseo	Auxiliar	44	Destinación	Coronel	31103 LICEO BICENTENARIO DE CORONEL	Ajuste de dotación, conforme el inciso segundo del artículo 26 de la ley 21.109, fundada en fortalecer los procesos de apoyo a la implementación del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, atendiendo las características de su infraestructura y el comportamiento de la matrícula vigente.
15	4995 ESCUELA OCTAVIO SALINAS CARIAGA	Asistente de la Educación	Auxiliar De Aseo	Auxiliar	44	Destinación	Coronel	4983 LICEO YOBILO DE CORONEL	Ajuste de dotación, conforme el inciso segundo del artículo 26 de la ley 21.109, fundada en fortalecer los



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

N°	Establecimiento Actual	Estamento	Función	Categoría	Total, Hrs	Tipo ajuste	Comuna Destino	Establecimiento 2026	Observación
									procesos de apoyo a la implementación del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, atendiendo las características de su infraestructura y el comportamiento de la matrícula vigente.
16	4991-5005 ESCUELA REPUBLICA DE FRANCIA - ESCUELA ESCUADRÓN	Asistente de la Educación	kinesiólogo	Profesional	30	Destinación	Coronel	4979 ESCUELA DIFERENCIAL MARÍA ESTER BREVE GONZÁLEZ	Ajuste de dotación, conforme el inciso segundo del artículo 26 de la ley 21.109, fundada en fortalecer los procesos de apoyo a la implementación del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, atendiendo las características de su infraestructura y el comportamiento de la matrícula vigente.
17	4991 ESCUELA REPUBLICA DE FRANCIA	Asistente de la Educación	Auxiliar De Aseo	Auxiliar	44	Destinación	Coronel	4996 ESCUELA VISTA HERMOSA	Ajuste de dotación, conforme el inciso segundo del artículo 26 de la ley 21.109, fundada en fortalecer los procesos de apoyo a la implementación del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, atendiendo las características de su infraestructura y el comportamiento de la matrícula vigente.
18	4986 ESCUELA ROSA MEDEL AGUILERA	Asistente de la Educación	Auxiliar De Aseo	Auxiliar	44	Destinación	Coronel	4998 ESCUELA ROSA YANEZ RODRIGUEZ	Ajuste de dotación, conforme el inciso segundo del artículo 26 de la ley 21.109, fundada en fortalecer los procesos de apoyo a la implementación del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, atendiendo las características de su infraestructura y el comportamiento de la matrícula vigente.
19	4984 ESCUELA ROSITA RENARD	Asistente de la Educación	Técnico En Enfermería	Técnico	40	Destinación	Coronel	5005 ESCUELA ESCUADRON	Ajuste de dotación, conforme el inciso segundo del artículo 26 de la ley 21.109, fundada en fortalecer los procesos de apoyo a la implementación del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, atendiendo las características de su infraestructura y el comportamiento de la matrícula vigente.
20	4989 ESCUELA VICTOR DOMINGO SILVA	Asistente de la Educación	Administrati va	Administrati vo	44	Destinación	Coronel	4994 ESCUELA ADELAIDA MIGUIELES SOTO	Ajuste de dotación, conforme el inciso segundo del artículo 26 de la ley 21.109, fundada en fortalecer los procesos de apoyo a la implementación del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, atendiendo las características de su infraestructura y el comportamiento de la matrícula vigente.



N°	Establecimiento Actual	Estamento	Función	Categoría	Total, Hrs	Tipo ajuste	Comuna Destino	Establecimiento 2026	Observación
21	4989 ESCUELA VICTOR DOMINGO SILVA	Asistente de la Educación	Psicólogo	Profesional	44	Destinación	Coronel	4995 ESCUELA OCTAVIO SALINAS CARIAGA	Ajuste de dotación, conforme el inciso segundo del artículo 26 de la ley 21.109, fundada en fortalecer los procesos de apoyo a la implementación del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, atendiendo las características de su infraestructura y el comportamiento de la matrícula vigente.
22	4989 ESCUELA VICTOR DOMINGO SILVA	Asistente de la Educación	Técnico En Párvulos	Técnico	40	Destinación	Coronel	4991 ESCUELA REPUBLICA DE FRANCIA	Ajuste de dotación, conforme el inciso segundo del artículo 26 de la ley 21.109, fundada en fortalecer los procesos de apoyo a la implementación del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, atendiendo las características de su infraestructura y el comportamiento de la matrícula vigente.
23	4989 ESCUELA VICTOR DOMINGO SILVA	Asistente de la Educación	Auxiliar De Aseo	Auxiliar	44	Destinación	Coronel	4983 LICEO YOBILO DE CORONEL	Ajuste de dotación, conforme el inciso segundo del artículo 26 de la ley 21.109, fundada en fortalecer los procesos de apoyo a la implementación del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, atendiendo las características de su infraestructura y el comportamiento de la matrícula vigente.
24	4965 C.E.I.A SAN LUIS DE POTOSI REPÚBLICA DE MÉXICO	Asistente de la Educación	Auxiliar De Aseo	Auxiliar	44	Destinación	Lota	4955 ESCUELA BASICA KONRAD ADENAUER	Ajuste de dotación, conforme el inciso segundo del artículo 26 de la ley 21.109, fundada en fortalecer los procesos de apoyo a la implementación del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, atendiendo las características de su infraestructura y el comportamiento de la matrícula vigente.
25	4960 COLEGIO ANGEL DE PEREDO	Asistente de la Educación	Técnico En Enfermería	Técnico	35	Destinación	Lota	4951 LICEO CARLOS COUSIÑO GOYENCHEA	Ajuste de dotación, conforme el inciso segundo del artículo 26 de la ley 21.109, fundada en fortalecer los procesos de apoyo a la implementación del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, atendiendo las características de su infraestructura y el comportamiento de la matrícula vigente.
26	4968 ESCUELA BÁSICA ARTÍSTICA ISAÍAS GUEVARA SOTO	Asistente de la Educación	Celador	Auxiliar	44	Destinación	Lota	4967 ESCUELA BASICA CENTENARIO	Ajuste de dotación, conforme el inciso segundo del artículo 26 de la ley 21.109, fundada en fortalecer los procesos de apoyo a la implementación del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, atendiendo



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

N°	Establecimiento Actual	Estamento	Función	Categoría	Total, Hrs	Tipo ajuste	Comuna Destino	Establecimiento 2026	Observación
									las características de su infraestructura y el comportamiento de la matrícula vigente.
27	4956 ESCUELA BASICA BELLO HORIZONTE	Asistente de la Educación	Asistente Diferencial	Técnico	44	Destinación	Lota	4950 ESCUELA ESPECIAL LUIS COUSINO SQUELLA	Ajuste de dotación, conforme el inciso segundo del artículo 26 de la ley 21.109, fundada en fortalecer los procesos de apoyo a la implementación del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, atendiendo las características de su infraestructura y el comportamiento de la matrícula vigente.
28	4954 ESCUELA BASICA SANTA MARIA DE GUADALUPE	Asistente de la Educación	Celador	Auxiliar	44	Destinación	Lota	4953 ESCUELA ISIDORA GOYENCHEA	Ajuste de dotación, conforme el inciso segundo del artículo 26 de la ley 21.109, fundada en fortalecer los procesos de apoyo a la implementación del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, atendiendo las características de su infraestructura y el comportamiento de la matrícula vigente.
29	4991 ESCUELA REPUBLICA DE FRANCIA	Asistente de la Educación	Asistente Diferencial	Técnico	44	Destinación	Lota	4950 ESCUELA ESPECIAL LUIS COUSINO SQUELLA	Ajuste de dotación, conforme el inciso segundo del artículo 26 de la ley 21.109, fundada en fortalecer los procesos de apoyo a la implementación del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, atendiendo las características de su infraestructura y el comportamiento de la matrícula vigente.
30	4952 LICEO BALDOMERO LILLO FIGUEROA	Asistente de la Educación	Inspector Educacional	Administrativo	44	Destinación	Lota	4965 C.E.I.A SAN LUIS DE POTOSI REPÚBLICA DE MÉXICO	Ajuste de dotación, conforme el inciso segundo del artículo 26 de la ley 21.109, fundada en fortalecer los procesos de apoyo a la implementación del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, atendiendo las características de su infraestructura y el comportamiento de la matrícula vigente.
31	4952 LICEO BALDOMERO LILLO FIGUEROA	Asistente de la Educación	Inspector Educacional	Administrativo	44	Destinación	Lota	4960 COLEGIO ANGEL DE PEREDO	Ajuste de dotación, conforme el inciso segundo del artículo 26 de la ley 21.109, fundada en fortalecer los procesos de apoyo a la implementación del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, atendiendo las características de su infraestructura y el comportamiento de la matrícula vigente.



N°	Establecimiento Actual	Estamento	Función	Categoría	Total, Hrs	Tipo ajuste	Comuna Destino	Establecimiento 2026	Observación
32	4952 LICEO BALDOMERO LILLO FIGUEROA	Asistente de la Educación	Auxiliar De Aseo	Auxiliar	44	Destinación	Lota	4956 ESCUELA BASICA BELLO HORIZONTE	Ajuste de dotación, conforme el inciso segundo del artículo 26 de la ley 21.109, fundada en fortalecer los procesos de apoyo a la implementación del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, atendiendo las características de su infraestructura y el comportamiento de la matrícula vigente.
33	4951 LICEO CARLOS COUSIÑO GOYENCHEA	Asistente de la Educación	Técnico informático	Técnico	44	Destinación	Lota	4965 C.E.I.A SAN LUIS DE POTOSI REPÚBLICA DE MÉXICO	Ajuste de dotación, conforme el inciso segundo del artículo 26 de la ley 21.109, fundada en fortalecer los procesos de apoyo a la implementación del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, atendiendo las características de su infraestructura y el comportamiento de la matrícula vigente.
34	4949 LICEO COMERCIAL PRESIDENTE FREI MONTALVA	Asistente de la Educación	Celador	Auxiliar	44	Destinación	Lota	4953 ESCUELA ISIDORA GOYENCHEA	Ajuste de dotación, conforme el inciso segundo del artículo 26 de la ley 21.109, fundada en fortalecer los procesos de apoyo a la implementación del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, atendiendo las características de su infraestructura y el comportamiento de la matrícula vigente.
35	4949 LICEO COMERCIAL PRESIDENTE FREI MONTALVA	Asistente de la Educación	Celador	Auxiliar	44	Destinación	Lota	4956 ESCUELA BASICA BELLO HORIZONTE	Ajuste de dotación, conforme el inciso segundo del artículo 26 de la ley 21.109, fundada en fortalecer los procesos de apoyo a la implementación del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, atendiendo las características de su infraestructura y el comportamiento de la matrícula vigente.
36	4948 LICEO POLITECNICO ROSAURO SANTANA RIOS	Asistente de la Educación	Auxiliar De Aseo	Auxiliar	44	Destinación	Lota	4949 LICEO COMERCIAL PRESIDENTE FREI MONTALVA	Ajuste de dotación, conforme el inciso segundo del artículo 26 de la ley 21.109, fundada en fortalecer los procesos de apoyo a la implementación del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, atendiendo las características de su infraestructura y el comportamiento de la matrícula vigente.
37	4593 BASICA SARGENTO CANDELARIA PEREZ	Asistente de la Educación	Auxiliar De Aseo	Auxiliar	44	Destinación	San Pedro De La Paz	4550 ESCUELA DIFERENCIAL PIERRE MENDES FRANCE	Ajuste de dotación, conforme el inciso segundo del artículo 26 de la ley 21.109, fundada en fortalecer los procesos de apoyo a la implementación del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, atendiendo



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

N°	Establecimiento Actual	Estamento	Función	Categoría	Total, Hrs	Tipo ajuste	Comuna Destino	Establecimiento 2026	Observación
									las características de su infraestructura y el comportamiento de la matrícula vigente.
38	4617 COLEGIO GALVARINO DE LOMAS COLORADAS	Asistente de la Educación	Asistente Diferencial	Técnico	44	Destinación	San Pedro De La Paz	4562 LICEO SAN PEDRO	Ajuste de dotación, conforme el inciso segundo del artículo 26 de la ley 21.109, fundada en fortalecer los procesos de apoyo a la implementación del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, atendiendo las características de su infraestructura y el comportamiento de la matrícula vigente.
39	4615 ESCUELA BASICA BOCA DEL BIO BIO SUR	Asistente de la Educación	Auxiliar De Aseo	Auxiliar	44	Destinación	San Pedro De La Paz	4617 COLEGIO GALVARINO DE LOMAS COLORADAS	Ajuste de dotación, conforme el inciso segundo del artículo 26 de la ley 21.109, fundada en fortalecer los procesos de apoyo a la implementación del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, atendiendo las características de su infraestructura y el comportamiento de la matrícula vigente.
40	4615 ESCUELA BASICA BOCA DEL BIO BIO SUR	Asistente de la Educación	Auxiliar De Aseo	Auxiliar	44	Destinación	San Pedro De La Paz	4617 COLEGIO GALVARINO DE LOMAS COLORADAS	Ajuste de dotación, conforme el inciso segundo del artículo 26 de la ley 21.109, fundada en fortalecer los procesos de apoyo a la implementación del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, atendiendo las características de su infraestructura y el comportamiento de la matrícula vigente.
41	4616 ESCUELA BASICA MICHAIHUE	Asistente de la Educación	Asistente De Aula	Técnico	44	Destinación	San Pedro De La Paz	4617 COLEGIO GALVARINO DE LOMAS COLORADAS	Ajuste de dotación, conforme el inciso segundo del artículo 26 de la ley 21.109, fundada en fortalecer los procesos de apoyo a la implementación del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, atendiendo las características de su infraestructura y el comportamiento de la matrícula vigente.
42	4616 ESCUELA BASICA MICHAIHUE	Asistente de la Educación	informático	Profesional	44	Destinación	San Pedro De La Paz	18218 COLEGIO NUEVOS HORIZONTES	Ajuste de dotación, conforme el inciso segundo del artículo 26 de la ley 21.109, fundada en fortalecer los procesos de apoyo a la implementación del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, atendiendo las características de su infraestructura y el comportamiento de la matrícula vigente.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

N°	Establecimiento Actual	Estamento	Función	Categoría	Total, Hrs	Tipo ajuste	Comuna Destino	Establecimiento 2026	Observación
43	4616 ESCUELA BASICA MICHAHUE	Asistente de la Educación	Asistente De Aula	Técnico	44	Destinación	San Pedro De La Paz	4617 COLEGIO GALVARINO DE LOMAS COLORADAS	Ajuste de dotación, conforme el inciso segundo del artículo 26 de la ley 21.109, fundada en fortalecer los procesos de apoyo a la implementación del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, atendiendo las características de su infraestructura y el comportamiento de la matrícula vigente.
44	4578 ESCUELA DARIO SALAS MARCHANT	Asistente de la Educación	Inspector Educacional	Administrativo	44	Destinación	San Pedro De La Paz	18218 COLEGIO NUEVOS HORIZONTES	Ajuste de dotación, conforme el inciso segundo del artículo 26 de la ley 21.109, fundada en fortalecer los procesos de apoyo a la implementación del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, atendiendo las características de su infraestructura y el comportamiento de la matrícula vigente.
45	4578 ESCUELA DARIO SALAS MARCHANT	Asistente de la Educación	Trabajador/ A Social	Profesional	38	Destinación	San Pedro De La Paz	4615 ESCUELA BASICA BOCA DEL BIO BIO SUR	Ajuste de dotación, conforme el inciso segundo del artículo 26 de la ley 21.109, fundada en fortalecer los procesos de apoyo a la implementación del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, atendiendo las características de su infraestructura y el comportamiento de la matrícula vigente.
46	4578 ESCUELA DARIO SALAS MARCHANT	Asistente de la Educación	Inspector Educacional	Administrativo	44	Destinación	San Pedro De La Paz	4611 ESCUELA BASICA LUIS ALBERTO ACEVEDO	Ajuste de dotación, conforme el inciso segundo del artículo 26 de la ley 21.109, fundada en fortalecer los procesos de apoyo a la implementación del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, atendiendo las características de su infraestructura y el comportamiento de la matrícula vigente.
47	4943 ESCUELA CHACAYAL	Asistente de la Educación	Conductor	Auxiliar	44	Destinación	Santa Juana	4927 ESCUELA COLICO ALTO	Ajuste de dotación, conforme el inciso segundo del artículo 26 de la ley 21.109, fundada en fortalecer los procesos de apoyo a la implementación del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, atendiendo las características de su infraestructura y el comportamiento de la matrícula vigente.
48	17723 ESCUELA DIEGO PORTALES	Asistente de la Educación	Auxiliar De Aseo	Auxiliar	44	Destinación	Santa Juana	4925 LICEO NUEVA ZELANDIA	Ajuste de dotación, conforme el inciso segundo del artículo 26 de la ley 21.109, fundada en fortalecer los procesos de apoyo a la implementación del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, atendiendo



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

N°	Establecimiento Actual	Estamento	Función	Categoría	Total, Hrs	Tipo ajuste	Comuna Destino	Establecimiento 2026	Observación
									las características de su infraestructura y el comportamiento de la matrícula vigente.
49	17723 ESCUELA DIEGO PORTALES	Asistente de la Educación	Auxiliar De Aseo	Auxiliar	44	Destinación	Santa Juana	4925 LICEO NUEVA ZELANDIA	Ajuste de dotación, conforme el inciso segundo del artículo 26 de la ley 21.109, fundada en fortalecer los procesos de apoyo a la implementación del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, atendiendo las características de su infraestructura y el comportamiento de la matrícula vigente.
50	17723 ESCUELA DIEGO PORTALES	Asistente de la Educación	Técnico En Enfermería	Técnico	44	Destinación	Santa Juana	4925 LICEO NUEVA ZELANDIA	Ajuste de dotación, conforme el inciso segundo del artículo 26 de la ley 21.109, fundada en fortalecer los procesos de apoyo a la implementación del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, atendiendo las características de su infraestructura y el comportamiento de la matrícula vigente.
51	4926 ESCUELA RECAREDO VIGUERAS ARANEDA	Asistente de la Educación	Inspector Educacional	Administrativo	44	Destinación	Santa Juana	17723 ESCUELA DIEGO PORTALES	Ajuste de dotación, conforme el inciso segundo del artículo 26 de la ley 21.109, fundada en fortalecer los procesos de apoyo a la implementación del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, atendiendo las características de su infraestructura y el comportamiento de la matrícula vigente.
52	4960 COLEGIO ANGEL DE PEREDO	Asistente de la Educación	Preventivista	Profesional	22	Destinación	Lota	4952 LICEO BALDOMERO LILLO FIGUEROA	Ajuste de dotación, conforme el inciso segundo del artículo 26 de la ley 21.109, fundada en fortalecer los procesos de apoyo a la implementación del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, atendiendo las características de su infraestructura y el comportamiento de la matrícula vigente.
53	4982 LICEO CORONEL ANTONIO SALAMANCA	Asistente de la Educación	Inspector Educacional	Administrativo	44	Destinación	Coronel	4991 ESCUELA REPUBLICA DE FRANCIA	Ajuste de dotación, conforme el inciso segundo del artículo 26 de la ley 21.109, fundada en fortalecer los procesos de apoyo a la implementación del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, atendiendo las características de su infraestructura y el comportamiento de la matrícula vigente.



N°	Establecimiento Actual	Estamento	Función	Categoría	Total, Hrs	Tipo ajuste	Comuna Destino	Establecimiento 2026	Observación
54	4965 C.E.I.A SAN LUIS DE POTOSI REPÚBLICA DE MÉXICO	Asistente de la Educación	Trabajador/A Social	Profesional	44	Destinación	Lota	4952 LICEO BALDOMERO LILLO FIGUEROA	Ajuste de dotación, conforme el inciso segundo del artículo 26 de la ley 21.109, fundada en fortalecer los procesos de apoyo a la implementación del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, atendiendo las características de su infraestructura y el comportamiento de la matrícula vigente.
55	17654 CENTRO EDUCACIÓN INTEGRADA DE ADULTOS	Asistente de la Educación	Trabajador/A Social	Profesional	44	Término al contrato de trabajo	No Aplica	-	Ajuste de dotación, conforme la letra a) del artículo 34 de la ley 21.109, fundada en que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos que posibilitan la debida implementación de los Proyectos Educativos Institucionales vigentes, en atención a las características de la infraestructura y la disminución de la matrícula de este.
56	4994 ESC. ADELAIDA MIGUIELES SOTO - 4988 ESC. RAFAEL SOTOMAYOR BAEZA - 4998 ESC. ROSA YÁÑEZ RODRÍGUEZ	Asistente de la Educación	Monitor Deportivo	Administrativo	44	Término al contrato de trabajo	No Aplica	-	Ajuste de dotación, conforme la letra a) del artículo 34 de la ley 21.109, fundada en que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos que posibilitan la debida implementación de los Proyectos Educativos Institucionales vigentes, en atención a las características de la infraestructura y la disminución de la matrícula de este.
57	4987-4984 ESC. JAVIERA CARRERA - ESC. ROSITA RENARD	Asistente de la Educación	Monitor Deportivo	Administrativo	44	Término al contrato de trabajo	No Aplica	-	Ajuste de dotación, conforme la letra a) del artículo 34 de la ley 21.109, fundada en que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos que posibilitan la debida implementación de los Proyectos Educativos Institucionales vigentes, en atención a las características de la infraestructura y la disminución de la matrícula de este.
58	4994 ESCUELA ADELAIDA MIGUIELES SOTO	Asistente de la Educación	Asistente De Aula	Técnico	44	Término al contrato de trabajo	No Aplica	-	Ajuste de dotación, conforme la letra a) del artículo 34 de la ley 21.109, fundada en que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos que posibilitan



N°	Establecimiento Actual	Estamento	Función	Categoría	Total, Hrs	Tipo ajuste	Comuna Destino	Establecimiento 2026	Observación
									la debida implementación de los Proyectos Educativos Institucionales vigentes, en atención a las características de la infraestructura y la disminución de la matrícula de este.
59	4994 ESCUELA ADELAIDA MIGUIELES SOTO	Asistente de la Educación	Asistente De Aula	Técnico	44	Término al contrato de trabajo	No Aplica	-	Ajuste de dotación, conforme la letra a) del artículo 34 de la ley 21.109, fundada en que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos que posibilitan la debida implementación de los Proyectos Educativos Institucionales vigentes, en atención a las características de la infraestructura y la disminución de la matrícula de este.
60	4994 ESCUELA ADELAIDA MIGUIELES SOTO	Asistente de la Educación	Asistente De Aula	Técnico	44	Término al contrato de trabajo	No Aplica	-	Ajuste de dotación, conforme la letra a) del artículo 34 de la ley 21.109, fundada en que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos que posibilitan la debida implementación de los Proyectos Educativos Institucionales vigentes, en atención a las características de la infraestructura y la disminución de la matrícula de este.
61	4990 ESCUELA AMBROSIO O'HIGGINS	Asistente de la Educación	Trabajador/ A Social	Profesional	44	Término al contrato de trabajo	No Aplica	-	Ajuste de dotación, conforme la letra a) del artículo 34 de la ley 21.109, fundada en que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos que posibilitan la debida implementación de los Proyectos Educativos Institucionales vigentes, en atención a las características de la infraestructura y la disminución de la matrícula de este.
62	4990 ESCUELA AMBROSIO O'HIGGINS	Asistente de la Educación	Asistente De Aula	Técnico	44	Término al contrato de trabajo	No Aplica	-	Ajuste de dotación, conforme la letra a) del artículo 34 de la ley 21.109, fundada en que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos que posibilitan la debida implementación de los Proyectos Educativos Institucionales vigentes, en atención a las



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

N°	Establecimiento Actual	Estamento	Función	Categoría	Total, Hrs	Tipo ajuste	Comuna Destino	Establecimiento 2026	Observación
									características de la infraestructura y la disminución de la matrícula de este.
63	5001 ESCUELA ARTURO HUGHES CERNA	Asistente de la Educación	Administrativa	Administrativo	44	Término al contrato de trabajo	No Aplica	-	Ajuste de dotación, conforme la letra a) del artículo 34 de la ley 21.109, fundada en que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos que posibilitan la debida implementación de los Proyectos Educativos Institucionales vigentes, en atención a las características de la infraestructura y la disminución de la matrícula de este.
64	5001 ESCUELA ARTURO HUGHES CERNA	Asistente de la Educación	Asistente De Aula	Técnico	44	Término al contrato de trabajo	No Aplica	-	Ajuste de dotación, conforme la letra a) del artículo 34 de la ley 21.109, fundada en que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos que posibilitan la debida implementación de los Proyectos Educativos Institucionales vigentes, en atención a las características de la infraestructura y la disminución de la matrícula de este.
65	5001 ESCUELA ARTURO HUGHES CERNA	Asistente de la Educación	Asistente De Aula	Técnico	44	Término al contrato de trabajo	No Aplica	-	Ajuste de dotación, conforme la letra a) del artículo 34 de la ley 21.109, fundada en que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos que posibilitan la debida implementación de los Proyectos Educativos Institucionales vigentes, en atención a las características de la infraestructura y la disminución de la matrícula de este.
66	5001 ESCUELA ARTURO HUGHES CERNA	Asistente de la Educación	Asistente De Aula	Técnico	44	Término al contrato de trabajo	No Aplica	-	Ajuste de dotación, conforme la letra a) del artículo 34 de la ley 21.109, fundada en que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos que posibilitan la debida implementación de los Proyectos Educativos Institucionales vigentes, en atención a las características de la infraestructura y la disminución de la matrícula de este.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

N°	Establecimiento Actual	Estamento	Función	Categoría	Total, Hrs	Tipo ajuste	Comuna Destino	Establecimiento 2026	Observación
67	5001 ESCUELA ARTURO HUGHES CERNA	Asistente de la Educación	Asistente De Aula	Técnico	44	Término al contrato de trabajo	No Aplica	-	Ajuste de dotación, conforme la letra a) del artículo 34 de la ley 21.109, fundada en que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos que posibilitan la debida implementación de los Proyectos Educativos Institucionales vigentes, en atención a las características de la infraestructura y la disminución de la matrícula de este.
68	5001 ESCUELA ARTURO HUGHES CERNA	Asistente de la Educación	Asistente De Aula	Técnico	44	Término al contrato de trabajo	No Aplica	-	Ajuste de dotación, conforme la letra a) del artículo 34 de la ley 21.109, fundada en que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos que posibilitan la debida implementación de los Proyectos Educativos Institucionales vigentes, en atención a las características de la infraestructura y la disminución de la matrícula de este.
69	5001 ESCUELA ARTURO HUGHES CERNA	Asistente de la Educación	Diseñador Gráfico	Profesional	44	Término al contrato de trabajo	No Aplica	-	Ajuste de dotación, conforme la letra a) del artículo 34 de la ley 21.109, fundada en que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos que posibilitan la debida implementación de los Proyectos Educativos Institucionales vigentes, en atención a las características de la infraestructura y la disminución de la matrícula de este.
70	4999 ESCUELA BASICA RAMON FREIRE SERRANO	Asistente de la Educación	Psicopedago go	Profesional	44	Término al contrato de trabajo	No Aplica	-	Ajuste de dotación, conforme la letra a) del artículo 34 de la ley 21.109, fundada en que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos que posibilitan la debida implementación de los Proyectos Educativos Institucionales vigentes, en atención a las características de la infraestructura y la disminución de la matrícula de este.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

N°	Establecimiento Actual	Estamento	Función	Categoría	Total, Hrs	Tipo ajuste	Comuna Destino	Establecimiento 2026	Observación
71	4999 ESCUELA BASICA RAMON FREIRE SERRANO	Asistente de la Educación	Trabajador/ A Social	Profesional	36	Término al contrato de trabajo	No Aplica	-	Ajuste de dotación, conforme la letra a) del artículo 34 de la ley 21.109, fundada en que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos que posibilitan la debida implementación de los Proyectos Educativos Institucionales vigentes, en atención a las características de la infraestructura y la disminución de la matrícula de este.
72	4999 ESCUELA BASICA RAMON FREIRE SERRANO	Asistente de la Educación	Asistente De Aula	Técnico	35	Término al contrato de trabajo	No Aplica	-	Ajuste de dotación, conforme la letra a) del artículo 34 de la ley 21.109, fundada en que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos que posibilitan la debida implementación de los Proyectos Educativos Institucionales vigentes, en atención a las características de la infraestructura y la disminución de la matrícula de este.
73	5003 ESCUELA FRANCISCO COLOANE	Asistente de la Educación	Asistente De Aula	Técnico	44	Término al contrato de trabajo	No Aplica	-	Ajuste de dotación, conforme la letra a) del artículo 34 de la ley 21.109, fundada en que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos que posibilitan la debida implementación de los Proyectos Educativos Institucionales vigentes, en atención a las características de la infraestructura y la disminución de la matrícula de este.
74	4997 ESCUELA JORGE ROJAS MIRANDA	Asistente de la Educación	Asistente De Aula	Técnico	44	Término al contrato de trabajo	No Aplica	-	Ajuste de dotación, conforme la letra a) del artículo 34 de la ley 21.109, fundada en que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos que posibilitan la debida implementación de los Proyectos Educativos Institucionales vigentes, en atención a las características de la infraestructura y la disminución de la matrícula de este.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

N°	Establecimiento Actual	Estamento	Función	Categoría	Total, Hrs	Tipo ajuste	Comuna Destino	Establecimiento 2026	Observación
75	4997 ESCUELA JORGE ROJAS MIRANDA	Asistente de la Educación	Asistente De Aula	Técnico	44	Término al contrato de trabajo	No Aplica	-	Ajuste de dotación, conforme la letra a) del artículo 34 de la ley 21.109, fundada en que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos que posibilitan la debida implementación de los Proyectos Educativos Institucionales vigentes, en atención a las características de la infraestructura y la disminución de la matrícula de este.
76	5002 ESCUELA JUAN JOSE LATORRE BENAVENTE	Asistente de la Educación	Asistente De Aula	Técnico	44	Término al contrato de trabajo	No Aplica	-	Ajuste de dotación, conforme la letra a) del artículo 34 de la ley 21.109, fundada en que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos que posibilitan la debida implementación de los Proyectos Educativos Institucionales vigentes, en atención a las características de la infraestructura y la disminución de la matrícula de este.
77	5002 ESCUELA JUAN JOSE LATORRE BENAVENTE	Asistente de la Educación	Técnico Social	Técnico	44	Término al contrato de trabajo	No Aplica	-	Ajuste de dotación, conforme la letra a) del artículo 34 de la ley 21.109, fundada en que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos que posibilitan la debida implementación de los Proyectos Educativos Institucionales vigentes, en atención a las características de la infraestructura y la disminución de la matrícula de este.
78	4995 ESCUELA OCTAVIO SALINAS CARIAGA	Asistente de la Educación	Asistente De Aula	Técnico	44	Término al contrato de trabajo	No Aplica	-	Ajuste de dotación, conforme la letra a) del artículo 34 de la ley 21.109, fundada en que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos que posibilitan la debida implementación de los Proyectos Educativos Institucionales vigentes, en atención a las características de la infraestructura y la disminución de la matrícula de este.



N°	Establecimiento Actual	Estamento	Función	Categoría	Total, Hrs	Tipo ajuste	Comuna Destino	Establecimiento 2026	Observación
79	4988 ESCUELA RAFAEL SOTOMAYOR BAEZA	Asistente de la Educación	Administrativa	Administrativo	44	Término al contrato de trabajo	No Aplica	-	Ajuste de dotación, conforme la letra a) del artículo 34 de la ley 21.109, fundada en que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos que posibilitan la debida implementación de los Proyectos Educativos Institucionales vigentes, en atención a las características de la infraestructura y la disminución de la matrícula de este.
80	4988 ESCUELA RAFAEL SOTOMAYOR BAEZA	Asistente de la Educación	Técnico En Enfermería	Técnico	35	Término al contrato de trabajo	No Aplica	-	Ajuste de dotación, conforme la letra a) del artículo 34 de la ley 21.109, fundada en que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos que posibilitan la debida implementación de los Proyectos Educativos Institucionales vigentes, en atención a las características de la infraestructura y la disminución de la matrícula de este.
81	4988 ESCUELA RAFAEL SOTOMAYOR BAEZA	Asistente de la Educación	Asistente De Aula	Técnico	40	Término al contrato de trabajo	No Aplica	-	Ajuste de dotación, conforme la letra a) del artículo 34 de la ley 21.109, fundada en que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos que posibilitan la debida implementación de los Proyectos Educativos Institucionales vigentes, en atención a las características de la infraestructura y la disminución de la matrícula de este.
82	4988 ESCUELA RAFAEL SOTOMAYOR BAEZA	Asistente de la Educación	Asistente De Aula	Técnico	40	Término al contrato de trabajo	No Aplica	-	Ajuste de dotación, conforme la letra a) del artículo 34 de la ley 21.109, fundada en que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos que posibilitan la debida implementación de los Proyectos Educativos Institucionales vigentes, en atención a las características de la infraestructura y la disminución de la matrícula de este.



N°	Establecimiento Actual	Estamento	Función	Categoría	Total, Hrs	Tipo ajuste	Comuna Destino	Establecimiento 2026	Observación
83	4988 ESCUELA RAFAEL SOTOMAYOR BAEZA	Asistente de la Educación	Asistente De Aula	Técnico	40	Término al contrato de trabajo	No Aplica	-	Ajuste de dotación, conforme la letra a) del artículo 34 de la ley 21.109, fundada en que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos que posibilitan la debida implementación de los Proyectos Educativos Institucionales vigentes, en atención a las características de la infraestructura y la disminución de la matrícula de este.
84	4988 ESCUELA RAFAEL SOTOMAYOR BAEZA	Asistente de la Educación	Asistente De Aula	Técnico	40	Término al contrato de trabajo	No Aplica	-	Ajuste de dotación, conforme la letra a) del artículo 34 de la ley 21.109, fundada en que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos que posibilitan la debida implementación de los Proyectos Educativos Institucionales vigentes, en atención a las características de la infraestructura y la disminución de la matrícula de este.
85	4992 ESCUELA REMIGIO CASTRO ABURTO	Asistente de la Educación	Técnico En Párvulos	Técnico	44	Término al contrato de trabajo	No Aplica	-	Ajuste de dotación, conforme la letra a) del artículo 34 de la ley 21.109, fundada en que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos que posibilitan la debida implementación de los Proyectos Educativos Institucionales vigentes, en atención a las características de la infraestructura y la disminución de la matrícula de este.
86	4977 LICEO COMERCIAL ANDRES BELLO LOPEZ - 4982 LICEO ANTONIO SALAMANCA	Asistente de la Educación	Monitor Deportivo	Administrativo	30	Término al contrato de trabajo	No Aplica	-	Ajuste de dotación, conforme la letra a) del artículo 34 de la ley 21.109, fundada en que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos que posibilitan la debida implementación de los Proyectos Educativos Institucionales vigentes, en atención a las características de la infraestructura y la disminución de la matrícula de este.



N°	Establecimiento Actual	Estamento	Función	Categoría	Total, Hrs	Tipo ajuste	Comuna Destino	Establecimiento 2026	Observación
87	4977 LICEO COMERCIAL ANDRES BELLO LOPEZ	Asistente de la Educación	Administrativa	Administrativo	44	Término al contrato de trabajo	No Aplica	-	Ajuste de dotación, conforme la letra a) del artículo 34 de la ley 21.109, fundada en que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos que posibilitan la debida implementación de los Proyectos Educativos Institucionales vigentes, en atención a las características de la infraestructura y la disminución de la matrícula de este.
88	4977 LICEO COMERCIAL ANDRES BELLO LOPEZ	Asistente de la Educación	Administrativa	Administrativo	44	Término al contrato de trabajo	No Aplica	-	Ajuste de dotación, conforme la letra a) del artículo 34 de la ley 21.109, fundada en que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos que posibilitan la debida implementación de los Proyectos Educativos Institucionales vigentes, en atención a las características de la infraestructura y la disminución de la matrícula de este.
89	4983 LICEO YOBILLO - 5005 ESC. ESCUADRÓN - 5001 ESC. ARTURO HUGHES CERNA - 4997 JORGE ROJAS	Asistente de la Educación	Monitor Deportivo	Administrativo	40	Término al contrato de trabajo	No Aplica	-	Ajuste de dotación, conforme la letra a) del artículo 34 de la ley 21.109, fundada en que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos que posibilitan la debida implementación de los Proyectos Educativos Institucionales vigentes, en atención a las características de la infraestructura y la disminución de la matrícula de este.
90	4960 COLEGIO ANGEL DE PEREDO	Asistente de la Educación	Trabajador/A Social	Profesional	44	Término al contrato de trabajo	No Aplica	-	Ajuste de dotación, conforme la letra a) del artículo 34 de la ley 21.109, fundada en que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos que posibilitan la debida implementación de los Proyectos Educativos Institucionales vigentes, en atención a las características de la infraestructura y la disminución de la matrícula de este.



N°	Establecimiento Actual	Estamento	Función	Categoría	Total, Hrs	Tipo ajuste	Comuna Destino	Establecimiento 2026	Observación
91	4956 ESCUELA BASICA BELLO HORIZONTE	Asistente de la Educación	Asistente De Aula	Técnico	44	Término al contrato de trabajo	No Aplica	-	Ajuste de dotación, conforme la letra a) del artículo 34 de la ley 21.109, fundada en que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos que posibilitan la debida implementación de los Proyectos Educativos Institucionales vigentes, en atención a las características de la infraestructura y la disminución de la matrícula de este.
92	4961 ESCUELA BASICA COLCURA	Asistente de la Educación	Asistente De Aula	Técnico	44	Término al contrato de trabajo	No Aplica	-	Ajuste de dotación, conforme la letra a) del artículo 34 de la ley 21.109, fundada en que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos que posibilitan la debida implementación de los Proyectos Educativos Institucionales vigentes, en atención a las características de la infraestructura y la disminución de la matrícula de este.
93	4955 ESCUELA BASICA KONRAD ADENAUER	Asistente de la Educación	Monitor Deportivo	Administrativo	44	Término al contrato de trabajo	No Aplica	-	Ajuste de dotación, conforme la letra a) del artículo 34 de la ley 21.109, fundada en que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos que posibilitan la debida implementación de los Proyectos Educativos Institucionales vigentes, en atención a las características de la infraestructura y la disminución de la matrícula de este.
94	4954 ESCUELA BASICA SANTA MARIA DE GUADALUPE	Asistente de la Educación	Asistente De Aula	Técnico	44	Término al contrato de trabajo	No Aplica	-	Ajuste de dotación, conforme la letra a) del artículo 34 de la ley 21.109, fundada en que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos que posibilitan la debida implementación de los Proyectos Educativos Institucionales vigentes, en atención a las características de la infraestructura y la disminución de la matrícula de este.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

N°	Establecimiento Actual	Estamento	Función	Categoría	Total, Hrs	Tipo ajuste	Comuna Destino	Establecimiento 2026	Observación
95	4954 ESCUELA BASICA SANTA MARIA DE GUADALUPE	Asistente de la Educación	Asistente De Aula	Técnico	44	Término al contrato de trabajo	No Aplica	-	Ajuste de dotación, conforme la letra a) del artículo 34 de la ley 21.109, fundada en que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos que posibilitan la debida implementación de los Proyectos Educativos Institucionales vigentes, en atención a las características de la infraestructura y la disminución de la matrícula de este.
96	4954 ESCUELA BASICA SANTA MARIA DE GUADALUPE	Asistente de la Educación	Asistente De Aula	Técnico	44	Término al contrato de trabajo	No Aplica	-	Ajuste de dotación, conforme la letra a) del artículo 34 de la ley 21.109, fundada en que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos que posibilitan la debida implementación de los Proyectos Educativos Institucionales vigentes, en atención a las características de la infraestructura y la disminución de la matrícula de este.
97	4953 ESCUELA ISIDORA GOYENCHEA	Asistente de la Educación	Asistente De Aula	Técnico	44	Término al contrato de trabajo	No Aplica	-	Ajuste de dotación, conforme la letra a) del artículo 34 de la ley 21.109, fundada en que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos que posibilitan la debida implementación de los Proyectos Educativos Institucionales vigentes, en atención a las características de la infraestructura y la disminución de la matrícula de este.
98	4953 ESCUELA ISIDORA GOYENCHEA	Asistente de la Educación	Asistente De Aula	Técnico	44	Término al contrato de trabajo	No Aplica	-	Ajuste de dotación, conforme la letra a) del artículo 34 de la ley 21.109, fundada en que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos que posibilitan la debida implementación de los Proyectos Educativos Institucionales vigentes, en atención a las características de la infraestructura y la disminución de la matrícula de este.



N°	Establecimiento Actual	Estamento	Función	Categoría	Total, Hrs	Tipo ajuste	Comuna Destino	Establecimiento 2026	Observación
99	4951 LICEO CARLOS COUSIÑO GOYENECHEA	Asistente de la Educación	Trabajador/ A Social	Profesional	22	Término al contrato de trabajo	No Aplica	-	Ajuste de dotación, conforme la letra a) del artículo 34 de la ley 21.109, fundada en que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos que posibilitan la debida implementación de los Proyectos Educativos Institucionales vigentes, en atención a las características de la infraestructura y la disminución de la matrícula de este.
100	4958 LICEO THOMPSON MATTHEWS	Asistente de la Educación	Asistente De Aula	Técnico	44	Término al contrato de trabajo	No Aplica	-	Ajuste de dotación, conforme la letra a) del artículo 34 de la ley 21.109, fundada en que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos que posibilitan la debida implementación de los Proyectos Educativos Institucionales vigentes, en atención a las características de la infraestructura y la disminución de la matrícula de este.
101	4593 BASICA SARGENTO CANDELARIA PEREZ	Asistente de la Educación	Administrativa	Administrativo	44	Término al contrato de trabajo	No Aplica	-	Ajuste de dotación, conforme la letra a) del artículo 34 de la ley 21.109, fundada en que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos que posibilitan la debida implementación de los Proyectos Educativos Institucionales vigentes, en atención a las características de la infraestructura y la disminución de la matrícula de este.
102	4593 BASICA SARGENTO CANDELARIA PEREZ	Asistente de la Educación	Asistente De Aula	Técnico	44	Término al contrato de trabajo	No Aplica	-	Ajuste de dotación, conforme la letra a) del artículo 34 de la ley 21.109, fundada en que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos que posibilitan la debida implementación de los Proyectos Educativos Institucionales vigentes, en atención a las características de la infraestructura y la disminución de la matrícula de este.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

N°	Establecimiento Actual	Estamento	Función	Categoría	Total, Hrs	Tipo ajuste	Comuna Destino	Establecimiento 2026	Observación
103	4615 ESCUELA BASICA BOCA DEL BIO BIO SUR	Asistente de la Educación	Asistente De Aula	Técnico	40	Término al contrato de trabajo	No Aplica	-	Ajuste de dotación, conforme la letra a) del artículo 34 de la ley 21.109, fundada en que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos que posibilitan la debida implementación de los Proyectos Educativos Institucionales vigentes, en atención a las características de la infraestructura y la disminución de la matrícula de este.
104	4615 ESCUELA BASICA BOCA DEL BIO BIO SUR	Asistente de la Educación	Asistente De Aula	Técnico	40	Término al contrato de trabajo	No Aplica	-	Ajuste de dotación, conforme la letra a) del artículo 34 de la ley 21.109, fundada en que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos que posibilitan la debida implementación de los Proyectos Educativos Institucionales vigentes, en atención a las características de la infraestructura y la disminución de la matrícula de este.
105	4578 ESCUELA DARIO SALAS MARCHANT	Asistente de la Educación	Asistente De Aula	Técnico	44	Término al contrato de trabajo	No Aplica	-	Ajuste de dotación, conforme la letra a) del artículo 34 de la ley 21.109, fundada en que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos que posibilitan la debida implementación de los Proyectos Educativos Institucionales vigentes, en atención a las características de la infraestructura y la disminución de la matrícula de este.
106	4578 ESCUELA DARIO SALAS MARCHANT	Asistente de la Educación	Asistente De Aula	Técnico	44	Término al contrato de trabajo	No Aplica	-	Ajuste de dotación, conforme la letra a) del artículo 34 de la ley 21.109, fundada en que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos que posibilitan la debida implementación de los Proyectos Educativos Institucionales vigentes, en atención a las características de la infraestructura y la disminución de la matrícula de este.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

N°	Establecimiento Actual	Estamento	Función	Categoría	Total, Hrs	Tipo ajuste	Comuna Destino	Establecimiento 2026	Observación
107	4595 ESCUELA ENRIQUE SORO BARRIGA	Asistente de la Educación	Asistente De Aula	Técnico	44	Término al contrato de trabajo	No Aplica	-	Ajuste de dotación, conforme la letra a) del artículo 34 de la ley 21.109, fundada en que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos que posibilitan la debida implementación de los Proyectos Educativos Institucionales vigentes, en atención a las características de la infraestructura y la disminución de la matrícula de este.
108	4595 ESCUELA ENRIQUE SORO BARRIGA	Asistente de la Educación	Asistente De Aula	Técnico	44	Término al contrato de trabajo	No Aplica	-	Ajuste de dotación, conforme la letra a) del artículo 34 de la ley 21.109, fundada en que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos que posibilitan la debida implementación de los Proyectos Educativos Institucionales vigentes, en atención a las características de la infraestructura y la disminución de la matrícula de este.
109	4594 ESCUELA MIGUEL JOSE ZANARTU SANTA MARIA	Asistente de la Educación	Asistente De Aula	Técnico	44	Término al contrato de trabajo	No Aplica	-	Ajuste de dotación, conforme la letra a) del artículo 34 de la ley 21.109, fundada en que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos que posibilitan la debida implementación de los Proyectos Educativos Institucionales vigentes, en atención a las características de la infraestructura y la disminución de la matrícula de este.
110	4594 ESCUELA MIGUEL JOSE ZANARTU SANTA MARIA	Asistente de la Educación	Asistente De Aula	Técnico	44	Término al contrato de trabajo	No Aplica	-	Ajuste de dotación, conforme la letra a) del artículo 34 de la ley 21.109, fundada en que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos que posibilitan la debida implementación de los Proyectos Educativos Institucionales vigentes, en atención a las características de la infraestructura y la disminución de la matrícula de este.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

N°	Establecimiento Actual	Estamento	Función	Categoría	Total, Hrs	Tipo ajuste	Comuna Destino	Establecimiento 2026	Observación
111	4594 ESCUELA MIGUEL JOSE ZANARTU SANTA MARIA	Asistente de la Educación	Asistente Diferencial	Técnico	44	Término al contrato de trabajo	No Aplica	-	Ajuste de dotación, conforme la letra a) del artículo 34 de la ley 21.109, fundada en que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos que posibilitan la debida implementación de los Proyectos Educativos Institucionales vigentes, en atención a las características de la infraestructura y la disminución de la matrícula de este.
112	4594 ESCUELA MIGUEL JOSE ZANARTU SANTA MARIA	Asistente de la Educación	Asistente Diferencial	Técnico	44	Término al contrato de trabajo	No Aplica	-	Ajuste de dotación, conforme la letra a) del artículo 34 de la ley 21.109, fundada en que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos que posibilitan la debida implementación de los Proyectos Educativos Institucionales vigentes, en atención a las características de la infraestructura y la disminución de la matrícula de este.
113	17723 ESCUELA DIEGO PORTALES	Asistente de la Educación	Asistente Diferencial	Técnico	38	Término al contrato de trabajo	No Aplica	-	Ajuste de dotación, conforme la letra a) del artículo 34 de la ley 21.109, fundada en que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos que posibilitan la debida implementación de los Proyectos Educativos Institucionales vigentes, en atención a las características de la infraestructura y la disminución de la matrícula de este.
114	17723 ESCUELA DIEGO PORTALES	Asistente de la Educación	Monitor Cultural	Administrativo	9	Término al contrato de trabajo	No Aplica	-	Ajuste de dotación, conforme la letra a) del artículo 34 de la ley 21.109, fundada en que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos que posibilitan la debida implementación de los Proyectos Educativos Institucionales vigentes, en atención a las características de la infraestructura y la disminución de la matrícula de este.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

N°	Establecimiento Actual	Estamento	Función	Categoría	Total, Hrs	Tipo ajuste	Comuna Destino	Establecimiento 2026	Observación
115	17723 ESCUELA DIEGO PORTALES	Asistente de la Educación	Asistente De Aula	Técnico	34	Término al contrato de trabajo	No Aplica	-	Ajuste de dotación, conforme la letra a) del artículo 34 de la ley 21.109, fundada en que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos que posibilitan la debida implementación de los Proyectos Educativos Institucionales vigentes, en atención a las características de la infraestructura y la disminución de la matrícula de este.
116	4926 ESCUELA RECAREDO VIGUERAS ARANEDA	Asistente de la Educación	Asistente De Aula	Técnico	40	Término al contrato de trabajo	No Aplica	-	Ajuste de dotación, conforme la letra a) del artículo 34 de la ley 21.109, fundada en que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos que posibilitan la debida implementación de los Proyectos Educativos Institucionales vigentes, en atención a las características de la infraestructura y la disminución de la matrícula de este.
117	4926 ESCUELA RECAREDO VIGUERAS ARANEDA	Asistente de la Educación	Asistente Diferencial	Técnico	40	Término al contrato de trabajo	No Aplica	-	Ajuste de dotación, conforme la letra a) del artículo 34 de la ley 21.109, fundada en que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos que posibilitan la debida implementación de los Proyectos Educativos Institucionales vigentes, en atención a las características de la infraestructura y la disminución de la matrícula de este.
118	4926 ESCUELA RECAREDO VIGUERAS ARANEDA	Asistente de la Educación	Técnico En Párvulos	Técnico	40	Término al contrato de trabajo	No Aplica	-	Ajuste de dotación, conforme la letra a) del artículo 34 de la ley 21.109, fundada en que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos que posibilitan la debida implementación de los Proyectos Educativos Institucionales vigentes, en atención a las características de la infraestructura y la disminución de la matrícula de este.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

### 5.2.6. Adecuación a la dotación de los docentes y asistentes de la educación de los jardines infantiles y salas de cuna VTF

Tabla 27 Adecuación a la dotación de los jardines infantiles y salas de cuna del territorio del SLEPAC.

N°	Establecimiento Actual	Estamento	Función	Categoría	Total, Hrs	Tipo ajuste	Comuna Destino	Establecimiento 2026	Observación
1	8108011 PEPITA DE ORO	Asistente de la Educación	Técnico En Párvulos	Técnico	44	Destinación	San Pedro De La Paz	BOCA SUR BIO BIO	Ajuste de dotación, conforme el inciso segundo del artículo 26 de la ley 21.109, fundada en fortalecer los procesos de apoyo a la implementación del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, atendiendo las características de su infraestructura, el coeficiente técnico normativo y el comportamiento de la matrícula vigente.
2	8108020 CANDELARIA	Asistente de la Educación	Auxiliar De Servicios Menores	Auxiliar	44	Destinación	San Pedro De La Paz	JARDIN INFANTIL GALVARINO	Ajuste de dotación, conforme el inciso segundo del artículo 26 de la ley 21.109, fundada en fortalecer los procesos de apoyo a la implementación del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, atendiendo las características de su infraestructura, el coeficiente técnico normativo y el comportamiento de la matrícula vigente.
3	8108021 CANDELARIA	Asistente de la Educación	Educadora De Párvulos	Profesional	44	Destinación	San Pedro De La Paz	JARDIN INFANTIL LOS ESCRITORES	Ajuste de dotación, conforme el inciso segundo del artículo 26 de la ley 21.109, fundada en fortalecer los procesos de apoyo a la implementación del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, atendiendo las características de su infraestructura, el coeficiente técnico normativo y el comportamiento de la matrícula vigente.
4	8102030 SC RINCONCITO DE LUZ	Asistente de la Educación	Educadora De Párvulos	Profesional	44	Destinación	Coronel	SC MI PRIMER PASO	Ajuste de dotación, conforme el inciso segundo del artículo 26 de la ley 21.109, fundada en fortalecer los procesos de apoyo a la implementación del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, atendiendo



									las características de su infraestructura, el coeficiente técnico normativo y el comportamiento de la matrícula vigente.
5	8102039 SC AYELEN	Asistente de la Educación	Técnico En Párvulos	Técnico	44	Destinación	Coronel	SC RINCONCITO DE LUZ	Ajuste de dotación, conforme el inciso segundo del artículo 26 de la ley 21.109, fundada en fortalecer los procesos de apoyo a la implementación del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, atendiendo las características de su infraestructura, el coeficiente técnico normativo y el comportamiento de la matrícula vigente.
6	8109021 SALA CUNA POB. NAHUELBUTA	Asistente de la Educación	Técnico En Párvulos	Técnico	44	Destinación	Santa Juana	SALA CUNA CORDILLERA	Ajuste de dotación, conforme el inciso segundo del artículo 26 de la ley 21.109, fundada en fortalecer los procesos de apoyo a la implementación del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, atendiendo las características de su infraestructura, el coeficiente técnico normativo y el comportamiento de la matrícula vigente.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

## 6. ANEXOS

### 6.1. Matrícula de los Establecimientos Educativos

Tabla 28 Progresión de matrícula por comuna de los establecimientos educacionales

Comuna	Matrícula 2021	Matrícula 2022	Matrícula 2023	Matrícula 2024	Matrícula 2025	Variación 2024-2025 (N° / %)	Proyección 2026	Variación de la matrícula entre el año 2021 y el año 2025		Tendencia de la Variación de matrícula entre los años 2021 al 2026	
								Variación 2021-2025 N°	Variación 2021-2025 %	Pendiente de la variación de la matrícula 2021-2026	Tendencia de variación de la matrícula 2021-2026
Coronel	10.147	10.057	10.033	9.960	9.658	-302 / -3,03%	9.649	-489	-4,8%	-107,43	Baja
Lota	4.804	4.681	4.597	4.371	4.278	-93 / -2,13%	4.138	-526	-10,9%	-136,14	Baja
San Pedro De La Paz	4.502	4.532	4.520	4.436	4.271	-165 / -3,72%	4.284	-231	-5,1%	-55,91	Baja
Santa Juana	1.298	1.373	1.373	1.331	1.350	19 / 1,43%	1.364	52	4,0%	6,26	Sube o mantiene
<b>SLEPAC</b>	<b>20.751</b>	<b>20.643</b>	<b>20.523</b>	<b>20.098</b>	<b>19.557</b>	<b>-541 / -2,69%</b>	<b>19.435</b>	<b>-1.194</b>	<b>-5,8%</b>	<b>-293,23</b>	<b>Baja</b>

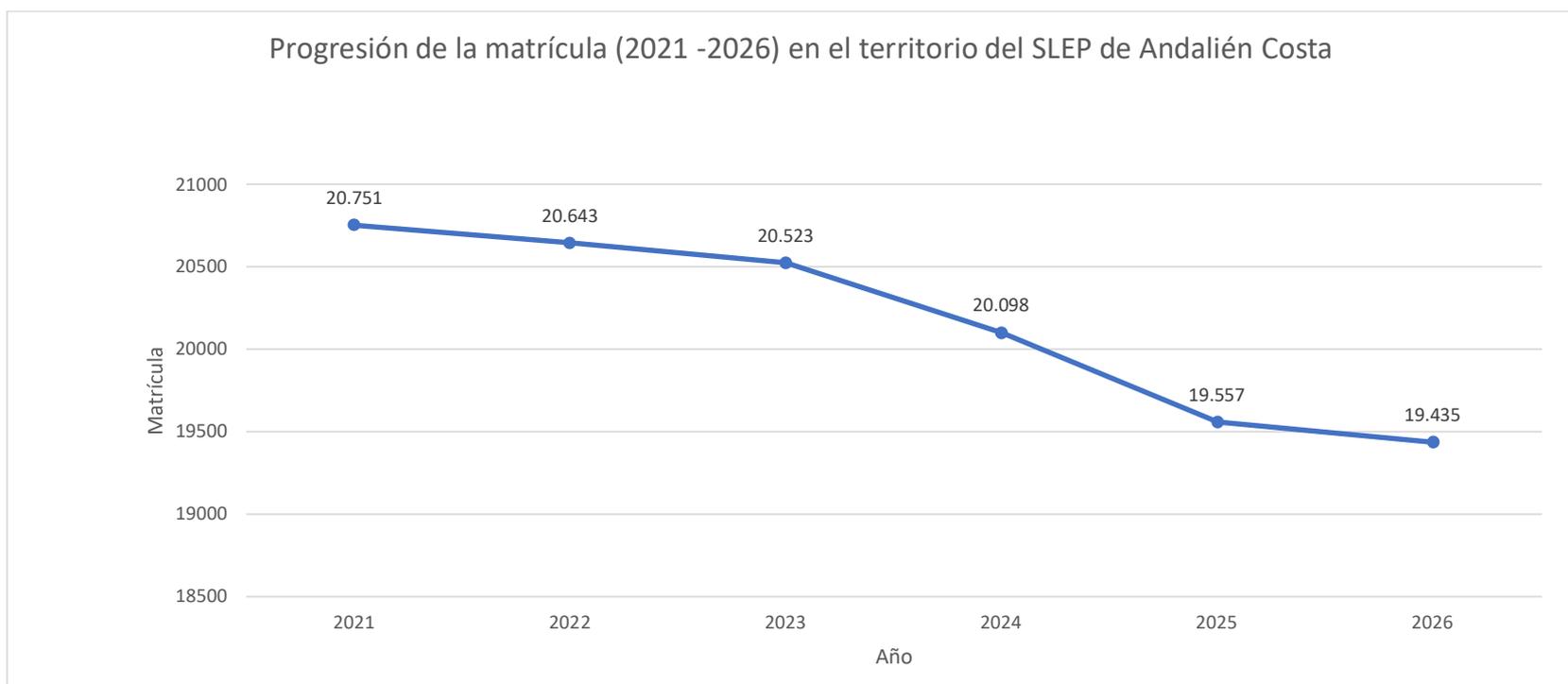
Nota: El valor de matrícula 2026 corresponde a la proyección lineal entre el 2021 y 2025. La pendiente se obtiene a partir de una regresión lineal entre los valores del 2021 y la proyección 2026. El valor de proyección de matrícula 2026 corresponde a la proyección lineal entre el 2021 y 2025. La pendiente se obtiene a partir de una regresión lineal entre los valores del 2021 y la proyección 2026. La tendencia se obtiene a partir de la pendiente, si es negativa: Baja, si es positiva o cero: Sube o mantiene matrícula.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>



*Ilustración 8 Proyección de matrícula entre el 2021 y el 2026 en el territorio del SLEP de Andalién Costa. Nota: Los valores de matrícula entre 2021 y 2025 son los reportados por el CEM del Ministerio de Educación. El valor de matrícula 2026 corresponde a la proyección lineal entre el 2021 y 2025.*



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

Tabla 29 Progresión de matrícula por establecimiento

N°	RBD	Nombre Establecimiento Educacional	Comuna	Matrícula 2021	Matrícula 2022	Matrícula 2023	Matrícula 2024	Matrícula 2025	Proyección matrícula a 2026	Variación matrícula 2021-2025			Tendencia de la Variación de matrícula entre los años 2021 al 2026	
										N°	%	Int.	Pendiente de la recta de la regresión lineal entre 2021-2026	Tendencia de la variación de la matrícula entre 2021-2026
1.	4550	Escuela Diferencial Pierre Mendes France	San Pedro De La Paz	90	85	72	77	85	76	-5	-5,6%	Baja	-1,86	Baja
2.	4562	Liceo San Pedro	San Pedro De La Paz	331	362	415	378	403	426	72	21,8%	Sube o mantiene	16,03	Sube o mantiene
3.	4578	Escuela Dario Salas Marchant	San Pedro De La Paz	539	505	454	427	389	349	-150	-27,8%	Baja	-37,86	Baja
4.	4593	Básica Sargento Candelaria Perez	San Pedro De La Paz	221	231	225	224	187	195	-34	-15,4%	Baja	-7,51	Baja
5.	4594	Escuela Miguel José Zañartu Santa Maria	San Pedro De La Paz	616	559	580	556	509	499	-107	-17,4%	Baja	-21,69	Baja
6.	4595	Escuela Enrique Soro Barriga	San Pedro De La Paz	459	518	522	485	423	450	-36	-7,8%	Baja	-10,49	Baja
7.	4611	Escuela Básica Luis Alberto Acevedo	San Pedro De La Paz	260	255	250	243	211	211	-49	-18,8%	Baja	-10,97	Baja
8.	4615	Escuela Básica Boca Del Biobío Sur	San Pedro De La Paz	456	443	371	358	332	292	-124	-27,2%	Baja	-33,31	Baja
9.	4616	Escuela Básica Michaihue	San Pedro De La Paz	407	443	461	493	490	524	83	20,4%	Sube o mantiene	21,66	Sube o mantiene
10.	4617	Colegio Galvarino De Lomas Coloradas	San Pedro De La Paz	539	521	527	535	529	528	-10	-1,9%	Baja	-0,66	Baja



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

N°	RBD	Nombre Establecimiento Educacional	Comuna	Matrícula 2021	Matrícula 2022	Matrícula 2023	Matrícula 2024	Matrícula 2025	Proyección matrícula 2026	Variación matrícula 2021-2025			Tendencia de la Variación de matrícula entre los años 2021 al 2026	
										N°	%	Int.	Pendiente de la recta de la regresión lineal entre 2021-2026	Tendencia de la variación de la matrícula entre 2021-2026
11.	4925	Liceo Nueva Zelandia	Santa Juana	534	587	574	585	648	653	114	21,3%	Sube o mantiene	22,54	Sube o mantiene
12.	4926	Escuela Recaredo Viguera Aranedo	Santa Juana	305	324	347	323	300	317	-5	-1,6%	Baja	-1,03	Baja
13.	4927	Escuela Colico Alto	Santa Juana	21	24	25	31	33	36	12	57,1%	Sube o mantiene	3,09	Sube o mantiene
14.	4929	Escuela Espigado	Santa Juana	16	16	15	15	12	12	-4	-25,0%	Baja	-0,91	Baja
15.	4940	Escuela Curamavida	Santa Juana	4	4	5	3	6	5	2	50,0%	Sube o mantiene	0,26	Sube o mantiene
16.	4942	Escuela Tanahuillin	Santa Juana	7	7	7	5	4	4	-3	-42,9%	Baja	-0,74	Baja
17.	4943	Escuela Chacayal	Santa Juana	120	110	111	112	112	109	-8	-6,7%	Baja	-1,37	Baja
18.	4946	Escuela La Generala	Santa Juana	21	28	31	30	29	33	8	38,1%	Sube o mantiene	1,77	Sube o mantiene
19.	4948	Liceo Politécnico Rosaura Santana Ríos	Lota	268	287	264	234	260	242	-8	-3,0%	Baja	-6,89	Baja
20.	4949	Liceo Comercial Presidente Frei Montalva	Lota	91	89	131	179	245	266	154	169,2%	Sube o mantiene	39,74	Sube o mantiene
21.	4950	Escuela Especial Luis Cousiño Squella	Lota	70	62	66	76	79	80	9	12,9%	Sube o mantiene	3,17	Sube o mantiene
22.	4951	Liceo Carlos Cousiño Goyenechea	Lota	834	765	712	679	583	538	-251	-30,1%	Baja	-58,83	Baja
23.	4952	Liceo Baldomero Lillo Figueroa	Lota	458	489	489	536	610	622	152	33,2%	Sube o mantiene	35,14	Sube o mantiene



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

N°	RBD	Nombre Establecimiento Educacional	Comuna	Matrícula 2021	Matrícula 2022	Matrícula 2023	Matrícula 2024	Matrícula 2025	Proyección matrícula 2026	Variación matrícula 2021-2025			Tendencia de la Variación de matrícula entre los años 2021 al 2026	
										N°	%	Int.	Pendiente de la recta de la regresión lineal entre 2021-2026	Tendencia de la variación de la matrícula entre 2021-2026
24.	4953	Escuela Isidora Goyenechea	Lota	361	347	346	310	290	277	-71	-19,7%	Baja	-17,91	Baja
25.	4954	Escuela Básica Santa Maria De Guadalupe	Lota	207	188	198	197	179	180	-28	-13,5%	Baja	-4,66	Baja
26.	4955	Escuela Básica Konrad Adenauer	Lota	121	91	99	102	99	93	-22	-18,2%	Baja	-3,23	Baja
27.	4956	Escuela Básica Bello Horizonte	Lota	289	280	275	251	259	244	-30	-10,4%	Baja	-8,91	Baja
28.	4958	Liceo Thompson Matthews	Lota	593	572	539	484	416	388	-177	-29,8%	Baja	-44,23	Baja
29.	4960	Colegio Angel De Peredo	Lota	630	611	601	581	539	529	-91	-14,4%	Baja	-21,17	Baja
30.	4961	Escuela Básica Colcura	Lota	169	182	168	151	163	154	-6	-3,6%	Baja	-4,26	Baja
31.	4965	C.E.I.A San Luis De Potosí República De México	Lota	351	373	387	272	258	242	-93	-26,5%	Baja	-28,71	Baja
32.	4967	Escuela Básica Centenario	Lota	271	259	244	226	202	189	-69	-25,5%	Baja	-17,11	Baja
33.	4968	Escuela Básica Artística Isaías Guevara Soto	Lota	91	86	78	93	96	94	5	5,5%	Sube o mantiene	1,71	Sube o mantiene
34.	4977	Liceo Comercial Andres Bello López	Coronel	955	963	875	930	922	899	-33	-3,5%	Baja	-9,94	Baja
35.	4979	Escuela Diferencial María Ester Breve González	Coronel	48	56	74	79	95	106	47	97,9%	Sube o mantiene	11,77	Sube o mantiene
36.	4982	Liceo Coronel Antonio Salamanca	Coronel	1403	1377	1411	1430	1451	1459	48	3,4%	Sube o mantiene	14,89	Sube o mantiene



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

N°	RBD	Nombre Establecimiento Educativo	Comuna	Matrícula 2021	Matrícula 2022	Matrícula 2023	Matrícula 2024	Matrícula 2025	Proyección matrícula 2026	Variación matrícula 2021-2025			Tendencia de la Variación de matrícula entre los años 2021 al 2026	
										N°	%	Int.	Pendiente de la recta de la regresión lineal entre 2021-2026	Tendencia de la variación de la matrícula entre 2021-2026
37.	4983	Liceo Yobilo De Coronel	Coronel	412	441	520	570	597	658	185	44,9%	Sube o mantiene	49,94	Sube o mantiene
38.	4984	Escuela Rosita Renard	Coronel	657	701	723	756	789	821	132	20,1%	Sube o mantiene	31,91	Sube o mantiene
39.	4985	Escuela Básica Playas Negras	Coronel	151	159	148	143	132	130	-19	-12,6%	Baja	-5,46	Baja
40.	4986	Escuela Rosa Medel Aguilera	Coronel	84	104	118	122	106	125	22	26,2%	Sube o mantiene	6,14	Sube o mantiene
41.	4987	Escuela Básica Javiera Carrera	Coronel	291	295	297	300	306	308	15	5,2%	Sube o mantiene	3,46	Sube o mantiene
42.	4988	Escuela Rafael Sotomayor Baeza	Coronel	566	559	527	499	448	431	-118	-20,8%	Baja	-29,60	Baja
43.	4989	Escuela Víctor Domingo Silva	Coronel	320	330	332	360	338	356	18	5,6%	Sube o mantiene	6,63	Sube o mantiene
44.	4990	Escuela Ambrosio O'Higgins	Coronel	309	316	304	304	299	297	-10	-3,2%	Baja	-3,17	Baja
45.	4991	Escuela Republica De Francia	Coronel	206	212	212	225	227	233	21	10,2%	Sube o mantiene	5,51	Sube o mantiene
46.	4992	Escuela Remigio Castro Aburto	Coronel	301	313	307	288	267	267	-34	-11,3%	Baja	-9,34	Baja
47.	4994	Escuela Adelaida Migueles Soto	Coronel	380	361	354	318	270	258	-110	-28,9%	Baja	-26,26	Baja
48.	4995	Escuela Octavio Salinas Cariaga	Coronel	334	312	308	270	232	217	-102	-30,5%	Baja	-24,66	Baja
49.	4996	Escuela Vista Hermosa	Coronel	278	278	279	251	234	230	-44	-15,8%	Baja	-11,43	Baja



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

N°	RBD	Nombre Establecimiento Educacional	Comuna	Matrícula 2021	Matrícula 2022	Matrícula 2023	Matrícula 2024	Matrícula 2025	Proyección matrícula 2026	Variación matrícula 2021-2025			Tendencia de la Variación de matrícula entre los años 2021 al 2026	
										N°	%	Int.	Pendiente de la recta de la regresión lineal entre 2021-2026	Tendencia de la variación de la matrícula entre 2021-2026
50.	4997	Escuela Jorge Rojas Miranda	Coronel	204	180	176	167	159	146	-45	-22,1%	Baja	-10,34	Baja
51.	4998	Escuela Rosa Yáñez Rodríguez	Coronel	173	183	183	193	193	200	20	11,6%	Sube o mantiene	5,00	Sube o mantiene
52.	4999	Escuela Básica Ramon Freire Serrano	Coronel	201	191	176	156	132	119	-69	-34,3%	Baja	-17,34	Baja
53.	5001	Escuela Arturo Hughes Cerna	Coronel	787	783	777	674	533	526	-254	-32,3%	Baja	-61,66	Baja
54.	5002	Escuela Juan José Latorre Benavente	Coronel	268	250	213	191	189	157	-79	-29,5%	Baja	-21,71	Baja
55.	5003	Escuela Francisco Coloane	Coronel	173	167	153	142	141	129	-32	-18,5%	Baja	-8,83	Baja
56.	5005	Escuela Escuadrón	Coronel	317	315	310	450	549	568	232	73,2%	Sube o mantiene	59,91	Sube o mantiene
57.	5006	Escuela Básica Patagual	Coronel	34	28	24	26	27	23	-7	-20,6%	Baja	-1,60	Baja
58.	11398	Escuela Maule	Coronel	288	289	270	239	204	193	-84	-29,2%	Baja	-21,74	Baja
59.	11418	Escuela Los Quiques	Santa Juana	3	4	3	4	4	4	1	33,3%	Sube o mantiene	0,17	Sube o mantiene
60.	17654	Centro Educación Integrada De Adultos	Coronel	520	398	467	380	326	296	-194	-37,3%	Baja	-40,66	Baja
61.	17723	Escuela Diego Portales	Santa Juana	236	239	222	192	176	163	-60	-25,4%	Baja	-16,69	Baja
62.	18218	Colegio Nuevos Horizontes	San Pedro De La Paz	584	610	643	660	713	734	129	22,1%	Sube o mantiene	30,74	Sube o mantiene



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

N°	RBD	Nombre Establecimiento Educacional	Comuna	Matrícula 2021	Matrícula 2022	Matrícula 2023	Matrícula 2024	Matrícula 2025	Proyección matrícula 2026	Variación matrícula 2021-2025			Tendencia de la Variación de matrícula entre los años 2021 al 2026	
										N°	%	Int.	Pendiente de la recta de la regresión lineal entre 2021-2026	Tendencia de la variación de la matrícula entre 2021-2026
63.	20549	Escuela Especial Diferencial Huallerehue	Santa Juana	31	30	33	31	26	28	-5	-16,1%	Baja	-0,83	Baja
64.	31103	Liceo Bicentenario De Coronel	Coronel	487	496	495	497	492	497	5	1,0%	Sube o mantiene	1,14	Sube o mantiene
<b>Total</b>				<b>20.751</b>	<b>20.643</b>	<b>20.523</b>	<b>20.098</b>	<b>19.557</b>	<b>19.435</b>	<b>-1194</b>	<b>-5,8%</b>	<b>Baja</b>	<b>-293,22</b>	<b>Baja</b>

Nota 1: Los valores de matrícula tienen como fecha de corte de la información el mes de abril de cada año, debido a que ese mes de corte se utiliza para las BD de matrícula oficial del CEM, insumo relevante para poder obtener la matrícula de los años 2020 y 2021 del periodo de pandemia. Nota 2: El valor de matrícula 2026 corresponde a la proyección lineal entre el 2021 y 2025. Nota 3: La pendiente se obtiene a partir de una regresión lineal entre los valores del 2021 y la proyección 2026. Nota 4: La tendencia se obtiene a partir de la pendiente, si es negativa: Baja, si es positiva o cero: Sube o mantiene matrícula.

## 6.2. Matrícula de los Jardines Infantiles y Salas de Cunas (JISC) Vía Transferencia de Fondo (VTF)

Tabla 30 Progresión de matrícula por Jardín Infantil y Sala de Cuna (JISC)

N°	Establecimiento	COD	Comuna	Matrícula 2021	Matrícula 2022	Matrícula 2023	Matrícula 2024	Matrícula 2025	Proyección de Matrícula 2026
1.	Andalú	8102026	Coronel	84	69	69	74	75	75
2.	Aprendiendo Junto A Ti	8102036	Coronel	68	64	60	59	56	72
3.	Ayelén	8102039	Coronel	56	57	57	55	56	56
4.	Boca Bio Bio Sur	8108019	San Pedro de la Paz	52	50	43	45	49	52
5.	Candelaria	8108020	San Pedro de la Paz	91	47	75	89	93	92
6.	Cielo Azul	8106018	Lota	13	12	19	19	17	18



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

7.	Cordillera	8109021	Santa Juana	37	34	38	36	33	38
8.	El Trencito De Mis Sueños	8102042	Coronel	46	38	37	37	26	41
9.	Entre Bosques	8106023	Lota	52	48	44	44	43	52
10.	Estrella Luminosa	8106021	Lota	52	48	45	47	50	52
11.	Lomitas	8108010	San Pedro de la Paz	48	50	47	51	52	50
12.	Los Escritores	8108024	San Pedro de la Paz	85	0	0	0	15	42
13.	Luna Sol	8106017	Lota	20	20	14	13	20	18
14.	Mi Pequeño Castillo	8102031	Coronel	109	93	111	115	109	109
15.	Mi Primer Paso	8102029	Coronel	62	63	66	65	68	64
16.	Michaihue Alto	8108013	San Pedro de la Paz	49	50	48	50	51	52
17.	Nahuelbuta	8109002	Santa Juana	20	12	18	9	17	20
18.	Padre Hurtado	8108017	San Pedro de la Paz	56	56	53	54	60	56
19.	Pasitos De Angel	8102027	Coronel	58	48	62	52	65	72
20.	Pepita De Oro	8108011	San Pedro de la Paz	46	43	49	46	52	52
21.	Rayito De Esperanza	8102037	Coronel	46	50	47	50	43	42
22.	Rayito Isleño De Amor	8102035	Coronel	35	34	36	37	39	39
23.	Retosños De La Paz	8108009	San Pedro de la Paz	45	57	45	53	50	52
24.	Rincón De Mis Sueños	8102038	Coronel	30	27	29	29	31	32
25.	Rinconcito De Luz	8102030	Coronel	60	62	57	55	52	68
26.	San Pedro De La Costa	8108016	San Pedro de la Paz	102	93	100	98	99	111
27.	Villa Galvarino	8108023	San Pedro de la Paz	50	53	52	52	52	52



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

28.	Yobilito	8102024	Coronel	20	19	17	21	14	20
29.	Estrellita de Mar	8108012	San Pedro de la Paz	-	-	-	-	-	24
<b>Total</b>				<b>1.492</b>	<b>1.297</b>	<b>1.338</b>	<b>1.355</b>	<b>1.389</b>	<b>1.523</b>

Nota: los valores de matrículas de los jardines infantiles y las salas de cuna fueron obtenidas de la plataforma de Inteligencia de Datos, Evidencia y Analítica para la Educación Pública (IDEA). La proyección de matrícula 2026 fue realizada en base a las estimaciones de cada director/a de los respectivos jardines infantiles y salas de cuna según correspondiese, teniendo en consideraciones las capacidades existentes.

*Tabla 31 Proyección de matrícula año 2026 de los Jardines Infantiles y Salas de Cuna del Territorio del SLEPAC.*

N°	Nombre Jardín Infantil y Sala de Cuna	COD	Comuna	Proyección De Matrícula 2026							
				Sala Heterogénea	Cuna	Sala Menor	Cuna	Sala Mayor	Cuna	Medio Heterogéneo	Medio Menor
1.	Andalucé	8102026	Coronel	14	0	20	0	20	0	21	75
2.	Aprendiendo Junto A Ti	8102036	Coronel	0	20	20	32	0	0	72	
3.	Ayelén	8102039	Coronel	12	0	12	32	0	0	56	
4.	Boca Biobío Sur	8108019	San Pedro de la Paz	20	0	0	32	0	0	52	
5.	Candelaria	8108020	San Pedro de la Paz	14	0	14	32	32	0	92	
6.	Cielo Azul	8106018	Lota	18	0	0	0	0	0	18	
7.	Cordillera	8109021	Santa Juana	14	0	0	24	0	0	38	
8.	El Trencito De Mis Sueños	8102042	Coronel	16	0	0	25	0	0	41	
9.	Entre Bosques	8106023	Lota	20	0	0	32	0	0	52	
10.	Estrella Luminosa	8106021	Lota	20	0	0	32	0	0	52	



11.	Lomitas	8108010	San Pedro de la Paz	20	0	0	30	0	0	50
12.	Los Escritores	8108024	San Pedro de la Paz	14	0	0	28	0	0	42
13.	Luna Sol	8106017	Lota	18	0	0	0	0	0	18
14.	Mi Pequeño Castillo	8102031	Coronel	0	20	20	23	25	21	109
15.	Mi Primer Paso	8102029	Coronel	12	0	20	32	0	0	64
16.	Michaihue Alto	8108013	San Pedro de la Paz	20	0	0	32	0	0	52
17.	Nahuelbuta	8109002	Santa Juana	20	0	0	0	0	0	20
18.	Padre Hurtado	8108017	San Pedro de la Paz	12	0	12	32	0	0	56
19.	Pasitos De Angel	8102027	Coronel	20	20	0	32	0	0	72
20.	Pepita De Oro	8108011	San Pedro de la Paz	20	0	0	32	0	0	52
21.	Rayito De Esperanza	8102037	Coronel	10	0	10	22	0	0	42
22.	Rayito Isleño De Amor	8102035	Coronel	15	0	0	24	0	0	39
23.	Retoños De La Paz	8108009	San Pedro de la Paz	20	0	0	32	0	0	52
24.	Rincón De Mis Sueños	8102038	Coronel	12	0	0	20	0	0	32
25.	Rinconcito De Luz	8102030	Coronel	20	0	20	28	0	0	68
26.	San Pedro De La Costa	8108016	San Pedro de la Paz	11	0	36	0	32	32	111
27.	Villa Galvarino	8108023	San Pedro de la Paz	20	0	0	32	0	0	52
28.	Yobilito	8102024	Coronel	20	0	0	0	0	0	20
29.	Estrellita de Mar	8108012	San Pedro de la Paz	10	0	0	14	0	0	24



<b>Total</b>	<b>442</b>	<b>60</b>	<b>184</b>	<b>654</b>	<b>109</b>	<b>74</b>	<b>1.523</b>
--------------	------------	-----------	------------	------------	------------	-----------	--------------

### 6.3. Horas de los planes de estudio de los establecimientos educacionales

*Tabla 32 Horas totales planes de estudio de los establecimientos educacionales.*

N°	RBD	Nombre del Establecimiento Educacional	Horas totales del Plan de Estudio 2025	Horas totales del Plan de Estudio 2026
1	17654	Centro Educación Integrada De Adultos	359	359
2	4994	Escuela Adelaida Migueles Soto	684	684
3	4990	Escuela Ambrosio O'Higgins	418	418
4	5001	Escuela Arturo Hughes Cerna	988	988
5	4987	Escuela Básica Javiera Carrera	380	380
6	5006	Escuela Básica Patagual	114	114
7	4985	Escuela Básica Playas Negras	380	380
8	4999	Escuela Básica Ramon Freire Serrano	266	266
9	4979	Escuela Diferencial María Ester Breve González	240	306
10	5005	Escuela Escuadrón	608	608
11	5003	Escuela Francisco Coloane	342	342
12	4997	Escuela Jorge Rojas Miranda	380	380
13	5002	Escuela Juan José Latorre Benavente	548	548
14	11398	Escuela Maule	380	380
15	4995	Escuela Octavio Salinas Cariaga	418	418



N°	RBD	Nombre del Establecimiento Educacional	Horas totales del Plan de Estudio 2025	Horas totales del Plan de Estudio 2026
16	4988	Escuela Rafael Sotomayor Baeza	768	768
17	4992	Escuela Remigio Castro Aburto	402	402
18	4991	Escuela Republica De Francia	380	380
19	4986	Escuela Rosa Medel Aguilera	380	380
20	4998	Escuela Rosa Yáñez Rodriguez	380	380
21	4984	Escuela Rosita Renard	928	928
22	4989	Escuela Víctor Domingo Silva	532	532
23	4996	Escuela Vista Hermosa	380	380
24	31103	Liceo Bicentenario De Coronel	488	488
25	4977	Liceo Comercial Andres Bello López	1134	1134
26	4982	Liceo Coronel Antonio Salamanca	1446	1446
27	4983	Liceo Yobilo De Coronel	922	922
28	4965	C.E.I.A San Luis De Potosí República De México	280	280
29	4960	Colegio Angel De Peredo	728	728
30	4968	Escuela Básica Artística Isaías Guevara Soto	345	345
31	4956	Escuela Básica Bello Horizonte	418	380
32	4967	Escuela Básica Centenario	380	380
33	4961	Escuela Básica Colcura	380	380
34	4955	Escuela Básica Konrad Adenauer	380	380
35	4954	Escuela Básica Santa Maria De Guadalupe	380	380



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

N°	RBD	Nombre del Establecimiento Educacional	Horas totales del Plan de Estudio 2025	Horas totales del Plan de Estudio 2026
36	4950	Escuela Especial Luis Cousiño Squella	330	330
37	4953	Escuela Isidora Goyenechea	652	456
38	4952	Liceo Baldomero Lillo Figueroa	922	960
39	4951	Liceo Carlos Cousiño Goyenechea	1008	924
40	4949	Liceo Comercial Presidente Frei Montalva	546	546
41	4948	Liceo Politécnico Rosauro Santana Ríos	630	672
42	4958	Liceo Thompson Matthews	484	484
43	4617	Colegio Galvarino De Lomas Coloradas	600	600
44	18218	Colegio Nuevos Horizontes	1020	1020
45	4615	Escuela Básica Boca Del Bio Bio Sur	540	540
46	4611	Escuela Básica Luis Alberto Acevedo	380	380
47	4616	Escuela Básica Michaihue	940	940
48	4593	Escuela Básica Sargento Candelaria Perez	410	410
49	4578	Escuela Dario Salas Marchant	684	684
50	4550	Escuela Diferencial Pierre Mendes France	330	330
51	4595	Escuela Enrique Soro Barriga	608	608
52	4594	Escuela Miguel José Zañartu Santa Maria	714	714
53	4562	Liceo San Pedro	588	588
54	4943	Escuela Chacayal	266	266
55	4927	Escuela Colico Alto	114	114



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

N°	RBD	Nombre del Establecimiento Educacional	Horas totales del Plan de Estudio 2025	Horas totales del Plan de Estudio 2026
56	4940	Escuela Curamavida	38	38
57	17723	Escuela Diego Portales	380	380
58	20549	Escuela Especial Diferencial Huallerehue	120	120
59	4929	Escuela Espigado	38	38
60	4946	Escuela La Generala	114	114
61	11418	Escuela Los Quiques	38	38
62	4926	Escuela Recaredo Viguera Araneda	608	608
63	4942	Escuela Tanahuillin	38	38
64	4925	Liceo Nueva Zelandia	840	840
-	-	<b>Totales</b>	<b>31.916</b>	<b>31.744</b>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

#### 6.4. Horas excedentes docentes en los establecimientos educacionales

Se deja constancia que las horas excedentes consignadas en la planificación institucional corresponden al Plan de Estudios vigente del establecimiento. Dichas horas se generan por la distribución horaria definida para el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje y no constituyen horas adicionales, extraordinarias ni asignaciones especiales. El Servicio Local debe tender a no contar con horas excedentes para una adecuada dotación.

Las presentes horas excedentes docentes corresponden al diagnóstico realizado durante el 2025 respecto de las horas docentes que permite realizar los ajustes para el año 2026.

RBD	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	HRS EXCEDENTES DOCENTES AÑO 2025 AL 2026
17654	CENTRO EDUCACIÓN INTEGRADA DE ADULTOS	185
4994	ESCUELA ADELAIDA MIGUIELES SOTO	152
4990	ESCUELA AMBROSIO O ´ HIGGINS	205
5001	ESCUELA ARTURO HUGHES CERNA	291
4987	ESCUELA BASICA JAVIERA CARRERA	137
5006	ESCUELA BASICA PATAGUAL	82
4985	ESCUELA BASICA PLAYAS NEGRAS	160
4999	ESCUELA BASICA RAMON FREIRE SERRANO	204
4979	ESCUELA DIFERENCIAL MARÍA ESTER BREVE GONZÁLEZ	0
5005	ESCUELA ESCUADRON	141
5003	ESCUELA FRANCISCO COLOANE	167
4997	ESCUELA JORGE ROJAS MIRANDA	243
5002	ESCUELA JUAN JOSE LATORRE BENAVENTE	101
11398	ESCUELA MAULE	245



4995	ESCUELA OCTAVIO SALINAS CARIAGA	331
4988	ESCUELA RAFAEL SOTOMAYOR BAEZA	251
4992	ESCUELA REMIGIO CASTRO ABURTO	437
4991	ESCUELA REPUBLICA DE FRANCIA	184
4986	ESCUELA ROSA MEDEL AGUILERA	72
4998	ESCUELA ROSA YANEZ RODRIGUEZ	501
4984	ESCUELA ROSITA RENARD	460
4989	ESCUELA VICTOR DOMINGO SILVA	494
4996	ESCUELA VISTA HERMOSA	251
31103	LICEO BICENTENARIO DE CORONEL	385
4977	LICEO COMERCIAL ANDRES BELLO LOPEZ	1222
4982	LICEO CORONEL ANTONIO SALAMANCA	1130
4983	LICEO YOBILLO DE CORONEL	295
4965	C.E.I.A SAN LUIS DE POTOSI REPÚBLICA DE MÉXICO	149
4960	COLEGIO ANGEL DE PEREDO	290
4968	ESCUELA BÁSICA ARTÍSTICA ISAÍAS GUEVARA SOTO	164
4956	ESCUELA BASICA BELLO HORIZONTE	482
4967	ESCUELA BASICA CENTENARIO	201
4961	ESCUELA BASICA COLCURA	49
4955	ESCUELA BASICA KONRAD ADENAUER	162



4954	ESCUELA BASICA SANTA MARIA DE GUADALUPE	349
4950	ESCUELA ESPECIAL LUIS COUSINO SQUELLA	0
4953	ESCUELA ISIDORA GOYENCHEA	177
4952	LICEO BALDOMERO LILLO FIGUEROA	178
4951	LICEO CARLOS COUSIÑO GOYENCHEA	769
4949	LICEO COMERCIAL PRESIDENTE FREI MONTALVA	18
4948	LICEO POLITECNICO ROSAURO SANTANA RIOS	129
4958	LICEO THOMPSON MATTHEWS	381
4617	COLEGIO GALVARINO DE LOMAS COLORADAS	441
18218	COLEGIO NUEVOS HORIZONTES	728
4615	ESCUELA BASICA BOCA DEL BIO BIO SUR	322
4611	ESCUELA BASICA LUIS ALBERTO ACEVEDO	89
4616	ESCUELA BASICA MICHAIHUE	170
4593	ESCUELA BASICA SARGENTO CANDELARIA PEREZ	204
4578	ESCUELA DARIO SALAS MARCHANT	282
4550	ESCUELA DIFERENCIAL PIERRE MENDES FRANCE	44
4595	ESCUELA ENRIQUE SORO BARRIGA	523
4594	ESCUELA MIGUEL JOSE ZANARTU SANTA MARIA	475
4562	LICEO SAN PEDRO	318
4943	ESCUELA CHACAYAL	216



4927	ESCUELA COLICO ALTO	53
4940	ESCUELA CURAMAVIDA	40
17723	ESCUELA DIEGO PORTALES	340
20549	ESCUELA ESPECIAL DIFERENCIAL HUALLERHUE	137
4929	ESCUELA ESPIGADO	73
4946	ESCUELA LA GENERALA	31
11418	ESCUELA LOS QUIQUES	37
4926	ESCUELA RECAREDO VIGUERAS ARANEDA	211
4942	ESCUELA TANAHUILLIN	4
4925	LICEO NUEVA ZELANDIA	414
0	ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL SLEP (39T DE LA LEY N°21.040)	349
<b>TOTALES</b>		<b>17.325</b>

### 6.5. Resumen del Programa de Integración Escolar

El Programa de Integración Escolar (PIE) es una estrategia inclusiva que tiene por objetivo la igualdad de oportunidades, fomentando la diversidad y la participación integral de todos los y las estudiantes, otorgando los apoyos necesarios que permitan la participación en las comunidades educativas del territorio. Cuenta con profesionales de distintas áreas que favorecen el progreso de las trayectorias educativas, asignando horas a docentes diferenciales y asistentes de la educación que forman parte de los equipos de aula, estas horas se enmarcan en lo establecido en el artículo 87 y 94 de Decreto Supremo N°170/2009.



En los establecimientos educacionales las horas de docente diferencial se destinan principalmente al apoyo en aula regular a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) ya sea de carácter transitorias o permanentes, y así favorecer el progreso de los alumnos y las alumnas. Adicionalmente, se consideran horas de Coordinación PIE que permiten el adecuado funcionamiento y respuesta a la diversidad existente en las comunidades educativas. Los profesionales asistentes de la educación (psicólogos, fonoaudiólogos, terapeutas ocupacionales, kinesiólogos, otros) que conforman los equipos PIE de los establecimientos educacionales, se les asignan horas de apoyo por curso y corresponden a las horas mínimas que por normativa deben ser asignadas para el trabajo directo a estudiantes.

Adicionalmente, el SLEP otorgará horas para trabajo colaborativo entre los distintos miembros que conforman los equipos de aula de los establecimientos, con la finalidad de planificar y evaluar los procesos educativos de los estudiantes; horas que pueden sufrir modificaciones dependiendo de la matrícula de estudiantes que pertenecen a los PIE de los establecimientos del territorio, por tanto, se espera un aumento en horas en trabajo colaborativo. En todos los establecimientos educacionales del territorio que cuentan con PIE se deben asignar además horas para la planificación, evaluación y seguimiento del PIE, para aquello se determinan tres horas cronológicas, por cada curso con estudiantes que pertenezcan al PIE; es importante considerar que estas horas pueden incrementar si existe aumento de cursos en los establecimientos. Las horas deben ser distribuidas entre los y las docentes de educación regular, estas horas permiten abordar la colaboración entre profesionales que conforman los equipos de aula, considerando que es una herramienta que permite generar los ajustes necesarios en la enseñanza y mejorar la calidad de los aprendizajes.

Es importante mencionar que todos los años ingresan estudiantes nuevos a los establecimientos educacionales, por lo tanto, los equipos de aula deben realizar un proceso de evaluación diagnóstica integral que permita detectar aquellos estudiantes que deben ingresar al PIE. Esto implica que la proyección en horas 2026, que se presentará a continuación, puede sufrir un incremento y, por consiguiente, también la necesidad de aumentar horas docentes y de asistentes de la educación en función de las necesidades educativas.

*Tabla 33 Programa de Integración Escolar de los establecimientos educacionales.*

N°	RBD	Nombre Establecimiento Educacional	Comuna	Cursos PIE	Matrícula NEET	Matrícula NEEP	Prof. Educación Diferencial	Horas Apoyo Docente	Horas Apoyo AAEE
1.	4550	Escuela Diferencial Pierre Mendes France	San Pedro De La Paz	12	0	0	2	76	0
2.	4562	Liceo San Pedro	San Pedro De La Paz	14	70	41	9	371	144
3.	4578	Escuela Dario Salas Marchant	San Pedro De La Paz	18	82	67	12	466	128
4.	4593	Básica Sargento Candelaria Perez	San Pedro De La Paz	16	48	52	8	297	157
5.	4594	Escuela Miguel José Zañartu Santa Maria	San Pedro De La Paz	21	89	81	12	495	408



6.	4595	Escuela Enrique Soro Barriga	San Pedro De La Paz	16	80	67	8	338	236
7.	4611	Escuela Básica Luis Alberto Acevedo	San Pedro De La Paz	10	41	51	6	249	40
8.	4615	Escuela Básica Boca Del Bio Bio Sur	San Pedro De La Paz	18	81	63	11	461	124
9.	4616	Escuela Básica Michaihue	San Pedro De La Paz	23	116	77	12	484	274
10.	4617	Colegio Galvarino De Lomas Coloradas	San Pedro De La Paz	16	70	78	9	382	214
11.	4925	Liceo Nueva Zelandia	Santa Juana	20	95	43	16	696	138
12.	4926	Escuela Recaredo Viguera Araneda	Santa Juana	18	67	35	10	419	196
13.	4927	Escuela Colico Alto	Santa Juana	10	15	2	1	42	4
14.	4929	Escuela Espigado	Santa Juana	1	4	1	1	38	0
15.	4940	Escuela Curamavida	Santa Juana	8	0	3	1	44	44
16.	4942	Escuela Tanahuillin	Santa Juana	0	0	0	0	0	0
17.	4943	Escuela Chacayal	Santa Juana	10	31	12	7	244	91
18.	4946	Escuela La Generala	Santa Juana	8	10	0	1	44	48
19.	4948	Liceo Politécnico Rosauo Santana Ríos	Lota	16	64	29	5	220	0
20.	4949	Liceo Comercial Presidente Frei Montalva	Lota	11	46	25	5	220	60
21.	4950	Escuela Especial Luis Cousiño Squella	Lota	11	0	0	8	338	0
22.	4951	Liceo Carlos Cousiño Goyenechea	Lota	24	114	39	7	391	59
23.	4952	Liceo Baldomero Lillo Figueroa	Lota	22	93	46	8	349	14
24.	4953	Escuela Isidora Goyenechea	Lota	19	78	31	7	341	135
25.	4954	Escuela Básica Santa María De Guadalupe	Lota	10	46	24	5	220	0
26.	4955	Escuela Básica Konrad Adenauer	Lota	10	42	13	4	176	22
27.	4956	Escuela Básica Bello Horizonte	Lota	13	62	34	9	352	0
28.	4958	Liceo Thompson Matthews	Lota	14	53	29	6	264	30
29.	4960	Colegio Angel De Peredo	Lota	20	98	62	11	480	0
30.	4961	Escuela Básica Colcura	Lota	10	38	25	4	176	22



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

31.	4965	C.E.I.A San Luis De Potosí República De México	Lota	15	60	29	6	245	0
32.	4967	Escuela Básica Centenario	Lota	10	47	28	4	211	0
33.	4968	Escuela Básica Artística Isaías Guevara Soto	Lota	10	28	21	5	176	56
34.	4977	Liceo Comercial Andres Bello López	Coronel	27	130	81	11	466	56
35.	4979	Escuela Diferencial María Ester Breve González	Coronel	12	0	0	0	0	0
36.	4982	Liceo Coronel Antonio Salamanca	Coronel	42	203	90	18	771	120
37.	4983	Liceo Yobilo De Coronel	Coronel	22	92	110	13	520	114
38.	4984	Escuela Rosita Renard	Coronel	26	126	54	10	466	110
39.	4985	Escuela Básica Playas Negras	Coronel	10	36	18	6	248	163
40.	4986	Escuela Rosa Medel Aguilera	Coronel	10	32	15	3	132	87
41.	4987	Escuela Básica Javiera Carrera	Coronel	10	50	31	5	161	123
42.	4988	Escuela Rafael Sotomayor Baeza	Coronel	28	96	65	10	387	74
43.	4989	Escuela Víctor Domingo Silva	Coronel	14	67	31	7	305	81
44.	4990	Escuela Ambrosio O'Higgins	Coronel	11	58	34	6	257	26
45.	4991	Escuela Republica De Francia	Coronel	10	46	41	6	258	105
46.	4992	Escuela Remigio Castro Aburto	Coronel	12	47	30	5	230	65
47.	4994	Escuela Adelaida Miguieles Soto	Coronel	17	74	37	6	208	63
48.	4995	Escuela Octavio Salinas Cariaga	Coronel	12	57	37	6	218	108
49.	4996	Escuela Vista Hermosa	Coronel	10	49	43	6	264	122
50.	4997	Escuela Jorge Rojas Miranda	Coronel	9	48	30	6	264	172
51.	4998	Escuela Rosa Yáñez Rodríguez	Coronel	10	44	36	5	176	104
52.	4999	Escuela Básica Ramon Freire Serrano	Coronel	8	32	39	4	210	138
53.	5001	Escuela Arturo Hughes Cerna	Coronel	22	104	91	18	730	322
54.	5002	Escuela Juan José Latorre Benavente	Coronel	14	57	43	8	352	91
55.	5003	Escuela Francisco Coloane	Coronel	10	33	19	5	176	120



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

56.	5005	Escuela Escuadrón	Coronel	16	78	61	6	308	285
57.	5006	Escuela Básica Patagual	Coronel	8	17	5	1	44	10
58.	11398	Escuela Maule	Coronel	10	49	49	6	234	250
59.	11418	Escuela Los Quiques	Santa Juana	6	0	1	0	0	0
60.	17654	Centro Educación Integrada De Adultos	Coronel	14	61	34	6	260	0
61.	17723	Escuela Diego Portales	Santa Juana	10	42	15	9	338	140
62.	18218	Colegio Nuevos Horizontes	San Pedro De La Paz	26	127	105	14	608	286
63.	20549	Escuela Especial Diferencial Huallerehue	Santa Juana	7	0	0	4	220	0
64.	31103	Liceo Bicentenario De Coronel	Coronel	12	0	0	0	0	0
<b>Total</b>				<b>909</b>	<b>3.623</b>	<b>2.353</b>	<b>430</b>	<b>18.116</b>	<b>5.979</b>

## 6.6. Componentes de los Planes de Mejoramiento Educativo

A continuación, se presenta una tabla que contiene la proyección de horas SEP que los establecimientos educacionales solicitan para el año 2025. Cabe recordar que esta es sólo una estimación de horas, la que ha sido creada en base a las solicitudes que los establecimientos han realizado, no obstante, las cifras podrán sufrir modificaciones debido a que se deben considerar variables como, por ejemplo, la cantidad de alumnos preferentes que se matriculen efectivamente en los establecimientos ya que aquello tiene impacto sobre los ingresos que se perciban por subvención SEP.

*Tabla 34 Horas de la Subvención Escolar Preferencial (SEP) por establecimiento educacional.*

N°	RBD	Nombre Establecimiento Educacional	Comuna	Horas SEP Docentes	Horas SEP AAEE
65.	4550	Escuela Diferencial Pierre Mendes France	San Pedro De La Paz	0	0
66.	4562	Liceo San Pedro	San Pedro De La Paz	31	22
67.	4578	Escuela Dario Salas Marchant	San Pedro De La Paz	129	304
68.	4593	Básica Sargento Candelaria Perez	San Pedro De La Paz	9	209
69.	4594	Escuela Miguel José Zañartu Santa Maria	San Pedro De La Paz	198	118



70.	4595	Escuela Enrique Soro Barriga	San Pedro De La Paz	120	318
71.	4611	Escuela Básica Luis Alberto Acevedo	San Pedro De La Paz	68	319
72.	4615	Escuela Básica Boca Del Bio Bio Sur	San Pedro De La Paz	133	642
73.	4616	Escuela Básica Michaihue	San Pedro De La Paz	134	220
74.	4617	Colegio Galvarino De Lomas Coloradas	San Pedro De La Paz	67	196
75.	4925	Liceo Nueva Zelandia	Santa Juana	34	226
76.	4926	Escuela Recaredo Vigueras Araneda	Santa Juana	146	312
77.	4927	Escuela Colico Alto	Santa Juana	38	38
78.	4929	Escuela Espigado	Santa Juana	40	40
79.	4940	Escuela Curamavida	Santa Juana	0	0
80.	4942	Escuela Tanahuillin	Santa Juana	0	0
81.	4943	Escuela Chacayal	Santa Juana	89	124
82.	4946	Escuela La Generala	Santa Juana	40	40
83.	4948	Liceo Politécnico Rosauero Santana Ríos	Lota	174	36
84.	4949	Liceo Comercial Presidente Frei Montalva	Lota	15	0
85.	4950	Escuela Especial Luis Cousiño Squella	Lota	0	0
86.	4951	Liceo Carlos Cousiño Goyenechea	Lota	261	0
87.	4952	Liceo Baldomero Lillo Figueroa	Lota	75	44
88.	4953	Escuela Isidora Goyenechea	Lota	194	163
89.	4954	Escuela Básica Santa Maria De Guadalupe	Lota	140	0
90.	4955	Escuela básica Konrad Adenauer	Lota	88	0
91.	4956	Escuela Básica Bello Horizonte	Lota	156	0
92.	4958	Liceo Thompson Matthews	Lota	119	0
93.	4960	Colegio Angel De Peredo	Lota	89	44
94.	4961	Escuela Básica Colcura	Lota	36	32



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

95.	4965	C.E.I.A San Luis De Potosí República De México	Lota	0	0
96.	4967	Escuela Básica Centenario	Lota	31	52
97.	4968	Escuela Básica Artística Isaías Guevara Soto	Lota	6	0
98.	4977	Liceo Comercial Andres Bello López	Coronel	82	437
99.	4979	Escuela Diferencial María Ester Breve González	Coronel	0	0
100.	4982	Liceo Coronel Antonio Salamanca	Coronel	141	484
101.	4983	Liceo Yobilo De Coronel	Coronel	5	132
102.	4984	Escuela Rosita Renard	Coronel	28	517
103.	4985	Escuela Básica Playas Negras	Coronel	9	212
104.	4986	Escuela Rosa Medel Aguilera	Coronel	20	62
105.	4987	Escuela Básica Javiera Carrera	Coronel	35	168
106.	4988	Escuela Rafael Sotomayor Baeza	Coronel	28	610
107.	4989	Escuela Víctor Domingo Silva	Coronel	34	245
108.	4990	Escuela Ambrosio O'Higgins	Coronel	43	260
109.	4991	Escuela Republica De Francia	Coronel	0	155
110.	4992	Escuela Remigio Castro Aburto	Coronel	56	264
111.	4994	Escuela Adelaida Miguieles Soto	Coronel	78	338
112.	4995	Escuela Octavio Salinas Cariaga	Coronel	0	197
113.	4996	Escuela Vista Hermosa	Coronel	0	324
114.	4997	Escuela Jorge Rojas Miranda	Coronel	0	142
115.	4998	Escuela Rosa Yáñez Rodríguez	Coronel	23	184
116.	4999	Escuela Básica Ramon Freire Serrano	Coronel	43	36
117.	5001	Escuela Arturo Hughes Cerna	Coronel	0	581
118.	5002	Escuela Juan José Latorre Benavente	Coronel	0	44
119.	5003	Escuela Francisco Coloane	Coronel	37	132



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

120.	5005	Escuela Escuadrón	Coronel	0	375
121.	5006	Escuela Básica Patagual	Coronel	4	0
122.	11398	Escuela Maule	Coronel	0	104
123.	11418	Escuela Los Quiques	Santa Juana	0	0
124.	17654	Centro Educación Integrada De Adultos	Coronel	0	0
125.	17723	Escuela Diego Portales	Santa Juana	127	204
126.	18218	Colegio Nuevos Horizontes	San Pedro De La Paz	164	198
127.	20549	Escuela Especial Diferencial Huallerehue	Santa Juana	0	0
128.	31103	Liceo Bicentenario De Coronel	Coronel	4	162
Total				3.621	10.066

## 6.7. Resumen de Horas Por Subvención

Tabla 35 Horas por Subvención de los establecimientos educacionales.

N°	RBD	Nombre Establecimiento Educacional	Comuna	HH Docente Subvención General	HH Docentes Subvención PIE	HH Docente SEP	HH AAEE Subvención General	HH AAEE Subvención PIE	HH AAEE SEP
1.	4550	Escuela Diferencial Pierre Mendes France	San Pedro De La Paz	563	76	0	666	0	0
2.	4562	Liceo San Pedro	San Pedro De La Paz	1014	371	31	766	144	22
3.	4578	Escuela Dario Salas Marchant	San Pedro De La Paz	991	466	129	642	128	304
4.	4593	Básica Sargento Candelaria Perez	San Pedro De La Paz	684	297	9	570	157	209
5.	4594	Escuela Miguel José Zañartu Santa Maria	San Pedro De La Paz	1199	495	198	1171	408	118



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

6.	4595	Escuela Enrique Soro Barriga	San Pedro De La Paz	1145	338	120	712	236	318
7.	4611	Escuela Básica Luis Alberto Acevedo	San Pedro De La Paz	612	249	68	384	40	319
8.	4615	Escuela Básica Boca Del Bio Bio Sur	San Pedro De La Paz	750	461	133	619	124	642
9.	4616	Escuela Básica Michaihue	San Pedro De La Paz	1386	484	134	814	274	220
10.	4617	Colegio Galvarino De Lomas Coloradas	San Pedro De La Paz	1259	382	67	893	214	196
11.	4925	Liceo Nueva Zelandia	Santa Juana	1161	696	34	1450	138	226
12.	4926	Escuela Recaredo Vigueras Araneda	Santa Juana	712	419	146	556	196	312
13.	4927	Escuela Colico Alto	Santa Juana	166	42	38	242	4	38
14.	4929	Escuela Espigado	Santa Juana	4	38	40	66	0	40
15.	4940	Escuela Curamavida	Santa Juana	44	44	0	52	44	0
16.	4942	Escuela Tanahuillín	Santa Juana	44	0	0	66	0	0
17.	4943	Escuela Chacayal	Santa Juana	161	244	89	324	91	124
18.	4946	Escuela La Generala	Santa Juana	84	44	40	198	48	40
19.	4948	Liceo Politécnico Rosauo Santana Ríos	Lota	1110	220	174	1090	0	36
20.	4949	Liceo Comercial Presidente Frei Montalva	Lota	876	220	15	1014	60	0
21.	4950	Escuela Especial Luis Cousiño Squella	Lota	343	338	0	1159	0	0
22.	4951	Liceo Carlos Cousiño Goyenechea	Lota	1710	391	261	1775	59	0
23.	4952	Liceo Baldomero Lillo Figueroa	Lota	1476	349	75	1732	14	44
24.	4953	Escuela Isidora Goyenechea	Lota	734	341	194	946	135	163
25.	4954	Escuela Básica Santa Maria De Guadalupe	Lota	611	220	140	1093	0	0
26.	4955	Escuela Básica Konrad Adenauer	Lota	639	176	88	694	22	0
27.	4956	Escuela Básica Bello Horizonte	Lota	1018	352	156	1166	0	0
28.	4958	Liceo Thompson Matthews	Lota	1012	264	119	1338	30	0
29.	4960	Colegio Angel De Peredo	Lota	1340	480	89	1510	0	44
30.	4961	Escuela Básica Colcura	Lota	724	176	36	871	22	32



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

31.	4965	C.E.I.A San Luis De Potosí República De México	Lota	626	245	0	736	0	0
32.	4967	Escuela Básica Centenario	Lota	796	211	31	988	0	52
33.	4968	Escuela Básica Artística Isaías Guevara Soto	Lota	688	176	6	1013	56	0
34.	4977	Liceo Comercial Andres Bello López	Coronel	2391	466	82	1441	56	437
35.	4979	Escuela Diferencial María Ester Breve González	Coronel	497	0	0	1027	0	0
36.	4982	Liceo Coronel Antonio Salamanca	Coronel	3023	771	141	1794	120	484
37.	4983	Liceo Yobilo De Coronel	Coronel	1329	520	5	871	114	132
38.	4984	Escuela Rosita Renard	Coronel	1564	466	28	1002	110	517
39.	4985	Escuela Básica Playas Negras	Coronel	576	248	9	333	163	212
40.	4986	Escuela Rosa Medel Aguilera	Coronel	500	132	20	470	87	62
41.	4987	Escuela Básica Javiera Carrera	Coronel	752	161	35	582	123	168
42.	4988	Escuela Rafael Sotomayor Baeza	Coronel	1266	387	28	652	74	610
43.	4989	Escuela Víctor Domingo Silva	Coronel	877	305	34	1022	81	245
44.	4990	Escuela Ambrosio O'Higgins	Coronel	965	257	43	946	26	260
45.	4991	Escuela Republica De Francia	Coronel	733	258	0	581	105	155
46.	4992	Escuela Remigio Castro Aburto	Coronel	753	230	56	462	65	264
47.	4994	Escuela Adelaida Migueles Soto	Coronel	965	208	78	682	63	338
48.	4995	Escuela Octavio Salinas Cariaga	Coronel	1035	218	0	629	108	197
49.	4996	Escuela Vista Hermosa	Coronel	768	264	0	559	122	324
50.	4997	Escuela Jorge Rojas Miranda	Coronel	725	264	0	474	172	142
51.	4998	Escuela Rosa Yáñez Rodríguez	Coronel	634	176	23	404	104	184
52.	4999	Escuela Básica Ramon Freire Serrano	Coronel	545	210	43	582	138	36
53.	5001	Escuela Arturo Hughes Cerna	Coronel	1683	730	0	932	322	581
54.	5002	Escuela Juan José Latorre Benavente	Coronel	836	352	0	386	91	44
55.	5003	Escuela Francisco Coloane	Coronel	603	176	37	374	120	132



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

56.	5005	Escuela Escuadrón	Coronel	1064	308	0	858	285	375
57.	5006	Escuela Básica Patagual	Coronel	141	44	4	140	10	0
58.	11398	Escuela Maule	Coronel	663	234	0	682	250	104
59.	11418	Escuela Los Quiques	Santa Juana	44	0	0	66	0	0
60.	17654	Centro Educación Integrada De Adultos	Coronel	813	260	0	797	0	0
61.	17723	Escuela Diego Portales	Santa Juana	355	338	127	306	140	204
62.	18218	Colegio Nuevos Horizontes	San Pedro De La Paz	1501	608	164	1162	286	198
63.	20549	Escuela Especial Diferencial Huallerehue	Santa Juana	44	220	0	350	0	0
64.	31103	Liceo Bicentenario De Coronel	Coronel	1129	0	4	858	0	162
65.	0	SLEPAC Administración Central (39T)	Coronel	261					
<b>Total</b>				<b>54.717</b>	<b>18.116</b>	<b>3.621</b>	<b>48.740</b>	<b>5.979</b>	<b>10.066</b>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

### 6.8. Fichas de los Jardines Infantiles y Salas de cuna

NOMBRE		ANDALUE			
RBD	34242-4	CÓDIGO	8102026		
Sala Cuna	SI	Nivel Medio	SI		
Nivel de Transición	NO	Nivel Heterogéneo	NO		
Matrícula últimos 3 años		año 2023	año 2024	año 2025	
		69	74	75	
Cupos declarados 2025		104	Ocupación año 2025	72,12%	
Distribución en cronológicas 2026	EDUCADORAS DE PARVULO				
	N° total de educadoras	Hrs totales educadoras	N° educadoras función directiva	Hrs totales función directiva	
	4	176	1	44	
	TECNICOS EN PARVULO			OTROS/AS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	
	N° total de técnicos	Hrs totales técnicos	N° total de otros asistentes de la educación	Hrs totales otros asistentes de la educación	
	10	440	2	88	



NOMBRE		APRENDIENDO JUNTO A TI		
RBD	34250-5	CÓDIGO	8102036	
Sala Cuna	SI	Nivel Medio	NO	
Nivel de Transición	NO	Nivel Heterogéneo	SI	
Matrícula últimos 3 años		año 2023	año 2024	año 2025
		60	59	56
Cupos declarados 2025		72	Ocupación año 2025	77,78%
Distribución en Hrs en cronológicas 2026	EDUCADORAS DE PARVULO			
	N° total de educadoras	Hrs totales educadoras	N° educadoras función directiva	Hrs totales función directiva
	3	132	1	44
	TECNICOS EN PARVULO		OTROS/AS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	
	N° total de técnicos	Hrs totales técnicos	N° total de otros asistentes de la educación	Hrs totales otros asistentes de la educación
	9	396	1	44



<b>NOMBRE</b>		AYELEN		
<b>RBD</b>	34254-8	<b>CÓDIGO</b>	8102039	
Sala Cuna	SI	Nivel Medio	NO	
Nivel de Transición	NO	Nivel Heterogéneo	SI	
Matrícula últimos 3 años		año 2023	año 2024	año 2025
		57	55	56
Cupos declarados 2025		72	Ocupación año 2025	77,78%
Hrs en Distribución cronológicas 2026	<b>EDUCADORAS DE PARVULO</b>			
	N° total de educadoras	Hrs totales educadoras	N° educadoras función directiva	Hrs totales función directiva
	3	132	1	44
	<b>TECNICOS EN PARVULO</b>		<b>OTROS/AS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN</b>	
	N° total de técnicos	Hrs totales técnicos	N° total de otros asistentes de la educación	Hrs totales otros asistentes de la educación
	6	264	1	44



NOMBRE		BOCA BIO BIO SUR			
RBD	34324-2	CÓDIGO	8108019		
Sala Cuna	SI	Nivel Medio	NO		
Nivel de Transición	NO	Nivel Heterogéneo	SI		
Matrícula últimos 3 años		año 2023	año 2024	año 2025	
		43	45	49	
Cupos declarados 2025		52	Ocupación año 2025	94,23%	
Hrs en Distribución en cronológicas 2026	EDUCADORAS DE PARVULO				
	Nº total de educadoras	Hrs totales educadoras	Nº educadoras función directiva	Hrs totales función directiva	
	2	88	1	44	
	TECNICOS EN PARVULO		OTROS/AS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN		
	Nº total de técnicos	Hrs totales técnicos	Nº total de otros asistentes de la educación	Hrs totales otros asistentes de la educación	
	6	264	2,33	98	



<b>NOMBRE</b>		<b>CANDELARIA</b>			
<b>RBD</b>	34325-0	<b>CÓDIGO</b>	8108020		
Sala Cuna	SI	Nivel Medio	SI		
Nivel de Transición	NO	Nivel Heterogéneo	SI		
Matrícula últimos 3 años		año 2023	año 2024	año 2025	
		75	89	93	
Cupos declarados 2025		104	Ocupación año 2025	89,42%	
Hrs en Distribución cronológicas 2026	<b>EDUCADORAS DE PARVULO</b>				
	N° total de educadoras	Hrs totales educadoras	N° educadoras función directiva	Hrs totales función directiva	
	3	132	1	44	
	<b>TECNICOS EN PARVULO</b>		<b>OTROS/AS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN</b>		
	N° total de técnicos	Hrs totales técnicos	N° total de otros asistentes de la educación	Hrs totales otros asistentes de la educación	
	9	396	3	132	



NOMBRE		CIELO AZUL			
RBD	34283-1	CÓDIGO	8106018		
Sala Cuna	SI	Nivel Medio	NO		
Nivel de Transición	NO	Nivel Heterogéneo	NO		
Matrícula últimos 3 años		año 2023	año 2024	año 2025	
		19	19	17	
Cupos declarados 2025		20	Ocupación año 2025	85,00%	
Hrs en Distribución en cronológicas 2026	EDUCADORAS DE PARVULO				
	N° total de educadoras	Hrs totales educadoras	N° educadoras función directiva	Hrs totales función directiva	
	1	44	1	44	
	TECNICOS EN PARVULO		OTROS/AS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN		
	N° total de técnicos	Hrs totales técnicos	N° total de otros asistentes de la educación	Hrs totales otros asistentes de la educación	
3	132	1	44		



NOMBRE		CORDILLERA		
RBD	34330-7	CÓDIGO	8109021	
Sala Cuna	SI	Nivel Medio	NO	
Nivel de Transición	NO	Nivel Heterogéneo	SI	
Matrícula últimos 3 años		año 2023	año 2024	año 2025
		38	36	33
Cupos declarados 2025		52	Ocupación año 2025	63,46%
Hrs en Distribución cronológicas 2026	EDUCADORAS DE PARVULO			
	N° total de educadoras	Hrs totales educadoras	N° educadoras función directiva	Hrs totales función directiva
	2	88	1	44
	TECNICOS EN PARVULO		OTROS/AS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	
	N° total de técnicos	Hrs totales técnicos	N° total de otros asistentes de la educación	Hrs totales otros asistentes de la educación
5	220	1	44	



NOMBRE		EL TRENCITO DE MIS SUEÑOS		
RBD	34255-6	CÓDIGO	8102042	
Sala Cuna	SI	Nivel Medio	NO	
Nivel de Transición	NO	Nivel Heterogéneo	SI	
Matrícula últimos 3 años		año 2023	año 2024	año 2025
		37	37	26
Cupos declarados 2025		84	Ocupación año 2025	30,95%
Hrs en Distribución cronológicas 2026	EDUCADORAS DE PARVULO			
	Nº total de educadoras	Hrs totales educadoras	Nº educadoras función directiva	Hrs totales función directiva
	2	88	1	44
	TECNICOS EN PARVULO		OTROS/AS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	
	Nº total de técnicos	Hrs totales técnicos	Nº total de otros asistentes de la educación	Hrs totales otros asistentes de la educación
	5	220	1	44



NOMBRE		ENTRE BOSQUES			
RBD	34289-0	CÓDIGO	8106023		
Sala Cuna	SI	Nivel Medio	NO		
Nivel de Transición	NO	Nivel Heterogéneo	SI		
Matrícula últimos 3 años		año 2023	año 2024	año 2025	
		44	44	43	
Cupos declarados 2025		52	Ocupación año 2025	82,69%	
Distribución en cronológicas 2026	EDUCADORAS DE PARVULO				
	N° total de educadoras	Hrs totales educadoras	N° educadoras función directiva	Hrs totales función directiva	
	2	88	1	44	
	TECNICOS EN PARVULO		OTROS/AS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN		
	N° total de técnicos	Hrs totales técnicos	N° total de otros asistentes de la educación	Hrs totales otros asistentes de la educación	
6	264	1	44		



<b>NOMBRE</b>		ESTRELLA LUMINOSA		
<b>RBD</b>	34287-4	<b>CÓDIGO</b>	8106021	
Sala Cuna	SI	Nivel Medio	NO	
Nivel de Transición	NO	Nivel Heterogéneo	SI	
Matrícula últimos 3 años		año 2023	año 2024	año 2025
		45	47	50
Cupos declarados 2025		52	Ocupación año 2025	96,15%
Hrs en Distribución en cronológicas 2026	<b>EDUCADORAS DE PARVULO</b>			
	N° total de educadoras	Hrs totales educadoras	N° educadoras función directiva	Hrs totales función directiva
	2	88	1	44
	<b>TECNICOS EN PARVULO</b>		<b>OTROS/AS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN</b>	
	N° total de técnicos	Hrs totales técnicos	N° total de otros asistentes de la educación	Hrs totales otros asistentes de la educación
	6	264	2	88



NOMBRE		LOMITAS		
RBD	34313-7	CÓDIGO	8108010	
Sala Cuna	SI	Nivel Medio	NO	
Nivel de Transición	NO	Nivel Heterogéneo	SI	
Matrícula últimos 3 años		año 2023	año 2024	año 2025
		47	51	52
Cupos declarados 2025		52	Ocupación año 2025	100,00%
Distribución en Hrs en cronológicas 2026	EDUCADORAS DE PARVULO			
	N° total de educadoras	Hrs totales educadoras	N° educadoras función directiva	Hrs totales función directiva
	3	132	1	44
	TECNICOS EN PARVULO		OTROS/AS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	
	N° total de técnicos	Hrs totales técnicos	N° total de otros asistentes de la educación	Hrs totales otros asistentes de la educación
6	264	1	44	



NOMBRE		LOS ESCRITORES		
RBD	34327-7	CÓDIGO	8108024	
Sala Cuna	SI	Nivel Medio	NO	
Nivel de Transición	NO	Nivel Heterogéneo	SI	
Matrícula últimos 3 años		año 2023	año 2024	año 2025
		0	0	15
Cupos declarados 2025		32	Ocupación año 2025	46,88%
Distribución en Hrs en cronológicas 2026	EDUCADORAS DE PARVULO			
	N° total de educadoras	Hrs totales educadoras	N° educadoras función directiva	Hrs totales función directiva
	2	88	1	44
	TECNICOS EN PARVULO		OTROS/AS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	
	N° total de técnicos	Hrs totales técnicos	N° total de otros asistentes de la educación	Hrs totales otros asistentes de la educación
	4	176	1	44



<b>NOMBRE</b>	<b>LUNA SOL</b>			
<b>RBD</b>	34282-3	<b>CÓDIGO</b>	8106017	
Sala Cuna	SI	Nivel Medio	NO	
Nivel de Transición	NO	Nivel Heterogéneo	NO	
Matrícula últimos 3 años	año 2023	año 2024	año 2025	
	14	13	20	
Cupos declarados 2025	20	Ocupación año 2025	100,00%	
Distribución en Hrs en cronológicas 2026	<b>EDUCADORAS DE PARVULO</b>			
	N° total de educadoras	Hrs totales educadoras	N° educadoras función directiva	Hrs totales función directiva
	0	0	1	44
	<b>TECNICOS EN PARVULO</b>		<b>OTROS/AS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN</b>	
	N° total de técnicos	Hrs totales técnicos	N° total de otros asistentes de la educación	Hrs totales otros asistentes de la educación
3	132	1	44	



<b>NOMBRE</b>	<b>MI PEQUEÑO CASTILLO</b>			
<b>RBD</b>	34247-5	<b>CÓDIGO</b>	8102031	
Sala Cuna	SI	Nivel Medio	SI	
Nivel de Transición	NO	Nivel Heterogéneo	SI	
Matrícula últimos 3 años	año 2023		año 2024	año 2025
	111		115	109
Cupos declarados 2025	136		Ocupación año 2025	80,15%
Hrs en Distribución en cronológicas 2026	<b>EDUCADORAS DE PARVULO</b>			
	Nº total de educadoras	Hrs totales educadoras	Nº educadoras función directiva	Hrs totales función directiva
	5	220	1	44
	<b>TECNICOS EN PARVULO</b>		<b>OTROS/AS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN</b>	
	Nº total de técnicos	Hrs totales técnicos	Nº total de otros asistentes de la educación	Hrs totales otros asistentes de la educación
	12	527	3	102



<b>NOMBRE</b>	<b>MI PRIMER PASO</b>			
<b>RBD</b>	34245-9		<b>CÓDIGO</b>	8102029
Sala Cuna	SI	Nivel Medio	NO	
Nivel de Transición	NO	Nivel Heterogéneo	SI	
Matrícula últimos 3 años	año 2023		año 2024	año 2025
	66		65	68
Cupos declarados 2025	72		Ocupación año 2025	94,44%
Distribución en Hrs en cronológicas 2026	<b>EDUCADORAS DE PARVULO</b>			
	N° total de educadoras	Hrs totales educadoras	N° educadoras función directiva	Hrs totales función directiva
	3	132	1	44
	<b>TECNICOS EN PARVULO</b>		<b>OTROS/AS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN</b>	
	N° total de técnicos	Hrs totales técnicos	N° total de otros asistentes de la educación	Hrs totales otros asistentes de la educación
7	308	1	44	



<b>NOMBRE</b>		<b>MICHAHUE ALTO</b>		
<b>RBD</b>	34316-1	<b>CÓDIGO</b>	8108013	
Sala Cuna	SI	Nivel Medio	NO	
Nivel de Transición	NO	Nivel Heterogéneo	SI	
Matrícula últimos 3 años		año 2023	año 2024	año 2025
		48	50	51
Cupos declarados 2025		52	Ocupación año 2025	98,08%
Distribución en Hrs en cronológicas 2026	<b>EDUCADORAS DE PARVULO</b>			
	Nº total de educadoras	Hrs totales educadoras	Nº educadoras función directiva	Hrs totales función directiva
	2	88	1	44
	<b>TECNICOS EN PARVULO</b>		<b>OTROS/AS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN</b>	
	Nº total de técnicos	Hrs totales técnicos	Nº total de otros asistentes de la educación	Hrs totales otros asistentes de la educación
	6	264	1	44



<b>NOMBRE</b>	NAHUELBUTA			
<b>RBD</b>	34328-5	<b>CÓDIGO</b>	8109002	
Sala Cuna	SI	Nivel Medio	NO	
Nivel de Transición	NO	Nivel Heterogéneo	NO	
Matrícula últimos 3 años	año 2023		año 2024	año 2025
	18		9	17
Cupos declarados 2025	20		Ocupación año 2025	85,00%
Distribución en cronológicas 2026	<b>EDUCADORAS DE PARVULO</b>			
	N° total de educadoras	Hrs totales educadoras	N° educadoras función directiva	Hrs totales función directiva
	0	0	1	44
	<b>TECNICOS EN PARVULO</b>		<b>OTROS/AS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN</b>	
	N° total de técnicos	Hrs totales técnicos	N° total de otros asistentes de la educación	Hrs totales otros asistentes de la educación
	3	132	1	44



<b>NOMBRE</b>	<b>PADRE HURTADO</b>			
<b>RBD</b>	34322-6	<b>CÓDIGO</b>	8108017	
Sala Cuna	SI	Nivel Medio	NO	
Nivel de Transición	NO	Nivel Heterogéneo	SI	
Matrícula últimos 3 años	año 2023		año 2024	año 2025
	53		54	60
Cupos declarados 2025	72		Ocupación año 2025	83,33%
Distribución en Hrs en cronológicas 2026	<b>EDUCADORAS DE PARVULO</b>			
	N° total de educadoras	Hrs totales educadoras	N° educadoras función directiva	Hrs totales función directiva
	2	88	1	44
	<b>TECNICOS EN PARVULO</b>		<b>OTROS/AS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN</b>	
	N° total de técnicos	Hrs totales técnicos	N° total de otros asistentes de la educación	Hrs totales otros asistentes de la educación
	8	352	1,5	66



<b>NOMBRE</b>	<b>PASITOS DE ANGEL</b>			
<b>RBD</b>	34243-2	<b>CÓDIGO</b>	8102027	
Sala Cuna	SI	Nivel Medio	NO	
Nivel de Transición	NO	Nivel Heterogéneo	SI	
Matrícula últimos 3 años	año 2023		año 204	año 2025
	62		52	65
Cupos declarados 2025	72		Ocupación año 2025	90,28%
Hrs en Distribución cronológicas 2026	<b>EDUCADORAS DE PARVULO</b>			
	Nº total de educadoras	Hrs totales educadoras	Nº educadoras función directiva	Hrs totales función directiva
	3	132	1	44
	<b>TECNICOS EN PARVULO</b>		<b>OTROS/AS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN</b>	
	Nº total de técnicos	Hrs totales técnicos	Nº total de otros asistentes de la educación	Hrs totales otros asistentes de la educación
	8	352	1	44



<b>NOMBRE</b>	<b>PEPITA DE ORO</b>			
<b>RBD</b>	34314-5	<b>CÓDIGO</b>	8108011	
Sala Cuna	SI	Nivel Medio	NO	
Nivel de Transición	NO	Nivel Heterogéneo	SI	
Matrícula últimos 3 años	año 2023		año 2024	año 2025
	49		46	52
Cupos declarados 2025	52		Ocupación año 2025	100,00%
Distribución en Hrs en cronológicas 2026	<b>EDUCADORAS DE PARVULO</b>			
	Nº total de educadoras	Hrs totales educadoras	Nº educadoras función directiva	Hrs totales función directiva
	2	88	2	88
	<b>TECNICOS EN PARVULO</b>		<b>OTROS/AS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN</b>	
	Nº total de técnicos	Hrs totales técnicos	Nº total de otros asistentes de la educación	Hrs totales otros asistentes de la educación
	6	264	1,33	54



NOMBRE		RAYITO DE ESPERANZA		
RBD	34251-3	CÓDIGO	8102037	
Sala Cuna	SI	Nivel Medio	NO	
Nivel de Transición	NO	Nivel Heterogéneo	SI	
Matrícula últimos 3 años		año 2023	año 2024	año 2025
		47	50	43
Cupos declarados 2025		72	Ocupación año 2025	59,72%
Distribución en Hrs en cronológicas 2026	EDUCADORAS DE PARVULO			
	N° total de educadoras	Hrs totales educadoras	N° educadoras función directiva	Hrs totales función directiva
	2	88	1	44
	TECNICOS EN PARVULO		OTROS/AS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	
	N° total de técnicos	Hrs totales técnicos	N° total de otros asistentes de la educación	Hrs totales otros asistentes de la educación
7	308	1	44	



<b>NOMBRE</b>		RAYITO ISLEÑO DE AMOR		
<b>RBD</b>	34249-7	<b>CÓDIGO</b>	8102035	
Sala Cuna	SI	Nivel Medio	NO	
Nivel de Transición	NO	Nivel Heterogéneo	SI	
Matrícula últimos 3 años		año 2023	año 2024	año 2025
		36	37	39
Cupos declarados 2025		52	Ocupación año 2025	75,00%
Distribución en cronológicas 2026	<b>EDUCADORAS DE PARVULO</b>			
	N° total de educadoras	Hrs totales educadoras	N° educadoras función directiva	Hrs totales función directiva
	2	88	1	44
	<b>TECNICOS EN PARVULO</b>		<b>OTROS/AS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN</b>	
	N° total de técnicos	Hrs totales técnicos	N° total de otros asistentes de la educación	Hrs totales otros asistentes de la educación
5	220	1	44	



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

NOMBRE		RETOÑOS DE LA PAZ			
RBD	34312-9	CÓDIGO	8108009		
Sala Cuna	SI	Nivel Medio	NO		
Nivel de Transición	NO	Nivel Heterogéneo	SI		
Matrícula últimos 3 años		año 2023	año 2024	año 2025	
		45	53	50	
Cupos declarados 2025		52	Ocupación año 2025	96,15%	
Distribución en Hrs en cronológicas 2026	EDUCADORAS DE PARVULO				
	Nº total de educadoras	Hrs totales educadoras	Nº educadoras función directiva	Hrs totales función directiva	
	2	88	1	44	
	TECNICOS EN PARVULO		OTROS/AS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN		
	Nº total de técnicos	Hrs totales técnicos	Nº total de otros asistentes de la educación	Hrs totales otros asistentes de la educación	
	6	264	2	88	



NOMBRE		RINCON DE MIS SUEÑOS		
RBD	34252-1	CÓDIGO	8102038	
Sala Cuna	SI	Nivel Medio	NO	
Nivel de Transición	NO	Nivel Heterogéneo	SI	
Matrícula últimos 3 años		año 2023	año 2024	año 2025
		29	29	31
Cupos declarados 2025		52	Ocupación año 2025	59,62%
Distribución en Hrs en cronológicas 2026	EDUCADORAS DE PARVULO			
	N° total de educadoras	Hrs totales educadoras	N° educadoras función directiva	Hrs totales función directiva
	2	88	1	44
	TECNICOS EN PARVULO		OTROS/AS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	
	N° total de técnicos	Hrs totales técnicos	N° total de otros asistentes de la educación	Hrs totales otros asistentes de la educación
	4	176	1	44



<b>NOMBRE</b>	<b>RINCONCITO DE LUZ</b>			
<b>RBD</b>	34246-7	<b>CÓDIGO</b>	8102030	
Sala Cuna	SI	Nivel Medio	NO	
Nivel de Transición	NO	Nivel Heterogéneo	SI	
Matrícula últimos 3 años	año 2023		año 2024	año 2025
	57		55	52
Cupos declarados 2025	72		Ocupación año 2025	72,22%
Hrs en Distribución en cronológicas 2026	<b>EDUCADORAS DE PARVULO</b>			
	N° total de educadoras	Hrs totales educadoras	N° educadoras función directiva	Hrs totales función directiva
	3	132	1	44
	<b>TECNICOS EN PARVULO</b>		<b>OTROS/AS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN</b>	
	N° total de técnicos	Hrs totales técnicos	N° total de otros asistentes de la educación	Hrs totales otros asistentes de la educación
	8	352	1	44



<b>NOMBRE</b>	<b>SAN PEDRO DE LA COSTA</b>			
<b>RBD</b>	34321-8	<b>CÓDIGO</b>	8108016	
Sala Cuna	SI	Nivel Medio	SI	
Nivel de Transición	NO	Nivel Heterogéneo	NO	
Matrícula últimos 3 años	año 2023		año 2024	año 2025
	100		98	99
Cupos declarados 2025	144		Ocupación año 2025	68,75%
Distribución en Hrs en cronológicas 2026	<b>EDUCADORAS DE PARVULO</b>			
	N° total de educadoras	Hrs totales educadoras	N° educadoras función directiva	Hrs totales función directiva
	4	176	1	44
	<b>TECNICOS EN PARVULO</b>		<b>OTROS/AS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN</b>	
	N° total de técnicos	Hrs totales técnicos	N° total de otros asistentes de la educación	Hrs totales otros asistentes de la educación
	14	616	2	88



<b>NOMBRE</b>	<b>VILLA GALVARINO</b>			
<b>RBD</b>	34326-9	<b>CÓDIGO</b>	8108023	
Sala Cuna	SI	Nivel Medio	NO	
Nivel de Transición	NO	Nivel Heterogéneo	SI	
Matrícula últimos 3 años	año 2023		año 2024	año 2025
	52		52	52
Cupos declarados 2025	52		Ocupación año 2025	100,00%
Distribución en Hrs en cronológicas 2026	<b>EDUCADORAS DE PARVULO</b>			
	N° total de educadoras	Hrs totales educadoras	N° educadoras función directiva	Hrs totales función directiva
	2	88	1	44
	<b>TECNICOS EN PARVULO</b>		<b>OTROS/AS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN</b>	
	N° total de técnicos	Hrs totales técnicos	N° total de otros asistentes de la educación	Hrs totales otros asistentes de la educación
6	264	1,84	76	



NOMBRE		YOBILITO			
RBD	34240-8	CÓDIGO	8102024		
Sala Cuna	SI	Nivel Medio	NO		
Nivel de Transición	NO	Nivel Heterogéneo	NO		
Matrícula últimos 3 años		año 2023	año 2024	año 2025	
		17	21	14	
Cupos declarados 2025		20	Ocupación año 2025	70,00%	
Hrs en Distribución en cronológicas 2026	EDUCADORAS DE PARVULO				
	N° total de educadoras	Hrs totales educadoras	N° educadoras función directiva	Hrs totales función directiva	
	0	0	1	44	
	TECNICOS EN PARVULO			OTROS/AS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	
	N° total de técnicos	Hrs totales técnicos	N° total de otros asistentes de la educación	Hrs totales otros asistentes de la educación	
	3	132	1	44	



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

### 6.9. Fichas de los establecimientos educacionales

RBD	17723		NOMBRE		ESCUELA DIEGO PORTALES					
N° cursos proyectados	10		Jornada escolar completa		SI		Cobertura de enseñanza		EP, Primer Ciclo EB, Segundo Ciclo EB	
Cursos combinados	1		Hrs plan de estudio (lectivas)		380		Modalidad(es) Educativa(s)		Educación Básica	
Matrícula últimos 3 años	año 2023	año 2024	año 2025	DATOS PIE	Matricula Pie 2025					
	222	192	176		NEET	NEEP	Prof. educa diferencial			
	42	15	9							
Cupos declarados 2025	320	Ocupación año 2025	55,00%							
Distribución en Hrs cronológicas 2026	DOCENTES									
	N° Docentes Función Directiva	Horas Docentes Función Directiva	N° Docentes Función Técnico Pedagógica	Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	N° Docentes Aula	Horas Docentes Aula	N° Docentes Otras Funciones	Horas Docentes Otras Funciones	N° Total Docentes	Total, de Horas Docentes
	0	0	0	0	13	482	8	338	21	820
	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN									
	Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación								DISTRIBUCIÓN HORAS POR SUBVENCIÓN	
	N° AAEE Adm.	N° Horas Adm.	N° AAEE Auxiliares	N° Horas Auxiliares	N° AAEE Técnicos	N° Horas Técnicos	N° AAEE Profesionales	N° Horas Profesionales	N° Total AAEE	N° Total Horas AAEE
	2,00	88,00	4,00	152,00	8,50	314,00	2,25	96,00	16,75	650



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

RBD	4943		NOMBRE		ESCUELA CHACAYAL					
N° cursos proyectados	7		Jornada escolar completa		SI		Cobertura de enseñanza		EP, Primer Ciclo EB, Segundo Ciclo EB	
Cursos combinados	3		Hrs plan de estudio (lectivas)		266		Modalidad(es) Educativa(s)		Educación Básica Rural	
Matrícula últimos 3 años	año 2023	año 2024	año 2025	DATOS PIE	Matricula Pie 2025					
	111	112	112		NEET	NEEP	Prof. educa diferencial			
					31	12	7			
Cupos declarados 2025	200		Ocupación año 2025	56,00%						
Distribución en Hrs cronológicas 2026	DOCENTES									
	N° Docentes Función Directiva	Horas Docentes Función Directiva	N° Docentes Función Técnico Pedagógica	Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	N° Docentes Aula	Horas Docentes Aula	N° Docentes Otras Funciones	Horas Docentes Otras Funciones	N° Total Docentes	Total, de Horas Docentes
	1	44	0	0	5	206	6	244	12	494
	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN									
	Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación								DISTRIBUCIÓN HORAS POR SUBVENCIÓN	
	N° AAEE Adm.	N° Horas Adm.	N° AAEE Auxiliares	N° Horas Auxiliares	N° AAEE Técnicos	N° Horas Técnicos	N° AAEE Profesionales	N° Horas Profesionales	N° Total AAEE	N° Total Horas AAEE
	2,00	88,00	5,00	196,00	5,50	222,00	2,25	33,00	14,75	539



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

RBD	4925		NOMBRE		LICEO NUEVA ZELANDIA					
N° cursos proyectados	20		Jornada escolar completa		SI		Cobertura de enseñanza		EM	
Cursos combinados	0		Hrs plan de estudio (lectivas)		840		Modalidad(es) Educativa(s)		Educación Media HC y TP	
Matrícula últimos 3 años	año 2023	año 2024	año 2025	DATOS PIE	Matricula Pie 2025					
	574	585	648		NEET	NEEP	Prof. educa diferencial			
					95	43	16			
Cupos declarados 2025	734	Ocupación año 2025	88,28%							
Distribución en Hrs cronológicas 2026	DOCENTES									
	N° Docentes Función Directiva	Horas Docentes Función Directiva	N° Docentes Función Técnico Pedagógica	Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	N° Docentes Aula	Horas Docentes Aula	N° Docentes Otras Funciones	Horas Docentes Otras Funciones	N° Total Docentes	Total, de Horas Docentes
	1	44	1	44	28	1107	17	696	47	1891
	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN									
	Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación							DISTRIBUCIÓN HORAS POR SUBVENCIÓN		
	N° AAEE Adm.	N° Horas Adm.	N° AAEE Auxiliares	N° Horas Auxiliares	N° AAEE Técnicos	N° Horas Técnicos	N° AAEE Profesionales	N° Horas Profesionales	N° Total AAEE	N° Total Horas AAEE
	16,00	704,00	12,00	504,00	8,50	350,00	8,00	256,00	44,5	1814



RBD	20549		NOMBRE		ESCUELA ESPECIAL DIFERENCIAL HUALLERHUE						
N° cursos proyectados	4		Jornada escolar completa		SI		Cobertura de enseñanza		2° Básico, 3° Básico, 4° Básico, 5° Básico, 6° Básico, Laboral 1, Laboral 2		
Cursos combinados	0		Hrs plan de estudio (lectivas)		120		Modalidad(es) Educativa(s)		Educación Especial		
Matrícula últimos 3 años	año 2023	año 2024	año 2025	DATOS PIE	Matrícula Pie 2025						
	33	31	26		NEET	NEEP	Prof. educa diferencial				
					XX	XX	4				
Cupos declarados 2025	No aplica		Ocupación año 2025	No aplica							
Distribución en Hrs cronológicas 2026	DOCENTES										
	N° Docentes Función Directiva	Horas Docentes Función Directiva	N° Docentes Función Técnico Pedagógica	Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	N° Docentes Aula	Horas Docentes Aula	N° Docentes Otras Funciones	Horas Docentes Otras Funciones	N° Total Docentes	Total, de Horas Docentes	
	1	44	0	0	0	0	5	220	6	264	
	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN										
	Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación								DISTRIBUCIÓN HORAS POR SUBVENCIÓN		
	N° AAEE Adm.	N° Horas Adm.	N° AAEE Auxiliares	N° Horas Auxiliares	N° AAEE Técnicos	N° Horas Técnicos	N° AAEE Profesionales	N° Horas Profesionales	N° Total AAEE	N° Total Horas AAEE	
	0,00	0,00	1,00	44,00	5,50	206,00	3,00	100,00	9,5	350	



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

RBD	4926		NOMBRE		ESCUELA RECAREDO VIGUERAS ARANEDA					
N° cursos proyectados	13		Jornada escolar completa		SI		Cobertura de enseñanza		EP, Primer Ciclo EB, Segundo Ciclo EB	
Cursos combinados	0		Hrs plan de estudio (lectivas)		608		Modalidad(es) Educativa(s)		Educación Básica	
Matrícula últimos 3 años	año 2023	año 2024	año 2025	DATOS PIE	Matrícula Pie 2025					
	347	323	300		NEET	NEEP	Prof. educa diferencial			
					67	35	10			
Cupos declarados 2025	458	Ocupación año 2025	65,50%							
Distribución en Hrs cronológicas 2026	DOCENTES									
	N° Docentes Función Directiva	Horas Docentes Función Directiva	N° Docentes Función Técnico Pedagógica	Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	N° Docentes Aula	Horas Docentes Aula	N° Docentes Otras Funciones	Horas Docentes Otras Funciones	N° Total Docentes	Total, de Horas Docentes
	1	44	1	44	21	770	10	419	33	1.277
	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN									
	Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación								DISTRIBUCIÓN HORAS POR SUBVENCIÓN	
	N° AAEE Adm.	N° Horas Adm.	N° AAEE Auxiliares	N° Horas Auxiliares	N° AAEE Técnicos	N° Horas Técnicos	N° AAEE Profesionales	N° Horas Profesionales	N° Total AAEE	N° Total Horas AAEE
	7,00	300,00	6,00	240,00	9,50	368,00	4,00	156,00	26,5	1064



RBD	4946		NOMBRE		ESCUELA LA GENERALA					
N° cursos proyectados	3		Jornada escolar completa		SI		Cobertura de enseñanza		Primer Ciclo EB, Segundo Ciclo EB	
Cursos combinados	3		Hrs plan de estudio (lectivas)		114		Modalidad(es) Educativa(s)		Educación Básica Rural	
Matrícula últimos 3 años	año 2023	año 2024	año 2025	DATOS PIE	Matrícula Pie 2025					
	31	30	29		NEET	NEEP	Prof. educa diferencial			
					10	0	1			
Cupos declarados 2025	68	Ocupación año 2025	42,65%							
Distribución en Hrs cronológicas 2026	DOCENTES									
	N° Docentes Función Directiva	Horas Docentes Función Directiva	N° Docentes Función Técnico Pedagógica	Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	N° Docentes Aula	Horas Docentes Aula	N° Docentes Otras Funciones	Horas Docentes Otras Funciones	N° Total Docentes	Total, de Horas Docentes
	0	0	0	0	3	124	1	44	4	168
	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN									
	Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación								DISTRIBUCIÓN HORAS POR SUBVENCIÓN	
	N° AAEE Adm.	N° Horas Adm.	N° AAEE Auxiliares	N° Horas Auxiliares	N° AAEE Técnicos	N° Horas Técnicos	N° AAEE Profesionales	N° Horas Profesionales	N° Total AAEE	N° Total Horas AAEE
	1,00	40,00	4,00	176,00	1,50	66,00	0,25	4,00	6,75	286



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

RBD	4927		NOMBRE		ESCUELA COLICO ALTO					
N° cursos proyectados	3		Jornada escolar completa		SI		Cobertura de enseñanza		EP, Primer Ciclo EB, 6° Básico, 7° Básico, 8° Básico	
Cursos combinados	3		Hrs plan de estudio (lectivas)		114		Modalidad(es) Educativa(s)		Educación Básica Rural	
Matrícula últimos 3 años	año 2023	año 2024	año 2025	DATOS PIE	Matrícula Pie 2025					
	25	31	33		NEET	NEEP	Prof. educa diferencial			
					15	2	1			
Cupos declarados 2025	66	Ocupación año 2025	50,00%							
Distribución en Hrs cronológicas 2026	DOCENTES									
	N° Docentes Función Directiva	Horas Docentes Función Directiva	N° Docentes Función Técnico Pedagógica	Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	N° Docentes Aula	Horas Docentes Aula	N° Docentes Otras Funciones	Horas Docentes Otras Funciones	N° Total Docentes	Total, de Horas Docentes
	1	44	0	0	4	160	1	42	6	246
	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN									
	Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación								DISTRIBUCIÓN HORAS POR SUBVENCIÓN	
	N° AAEE Adm.	N° Horas Adm.	N° AAEE Auxiliares	N° Horas Auxiliares	N° AAEE Técnicos	N° Horas Técnicos	N° AAEE Profesionales	N° Horas Profesionales	N° Total AAEE	N° Total Horas AAEE
	3,00	126,00	2,00	88,00	1,50	66,00	0,25	4,00	6,75	284



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

RBD	4940		NOMBRE		ESCUELA CURAMAVIDA					
N° cursos proyectados	1		Jornada escolar completa		SI		Cobertura de enseñanza		1° Básico, 3° Básico, 4° Básico, 5° Básico, 6° Básico	
Cursos combinados	1		Hrs plan de estudio (lectivas)		38		Modalidad(es) Educativa(s)		Educación Básica Rural	
Matrícula últimos 3 años	año 2023	año 2024	año 2025	DATOS PIE	Matricula Pie 2025					
	5	3	6		NEET	NEEP	Prof. educa diferencial			
					0	3	1			
Cupos declarados 2025	24	Ocupación año 2025	25,00%							
Distribución en Hrs cronológicas 2026	DOCENTES									
	N° Docentes Función Directiva	Horas Docentes Función Directiva	N° Docentes Función Técnico Pedagógica	Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	N° Docentes Aula	Horas Docentes Aula	N° Docentes Otras Funciones	Horas Docentes Otras Funciones	N° Total Docentes	Total, de Horas Docentes
	1	44	0	0	0	0	1	44	2	88
	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN									
	Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación								DISTRIBUCIÓN HORAS POR SUBVENCIÓN	
	N° AAEE Adm.	N° Horas Adm.	N° AAEE Auxiliares	N° Horas Auxiliares	N° AAEE Técnicos	N° Horas Técnicos	N° AAEE Profesionales	N° Horas Profesionales	N° Total AAEE	N° Total Horas AAEE
	0,00	0,00	1,00	30,00	1,50	66,00	0,00	0,00	2,5	96



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

RBD	4929		NOMBRE		ESCUELA ESPIGADO					
N° cursos proyectados	1		Jornada escolar completa		SI		Cobertura de enseñanza		Primer Ciclo EB, 5° Básico, 6° Básico	
Cursos combinados	2		Hrs plan de estudio (lectivas)		38		Modalidad(es) Educativa(s)		Educación Básica Rural	
Matrícula últimos 3 años	año 2023	año 2024	año 2025	DATOS PIE	Matricula Pie 2025					
	15	15	12		NEET	NEEP	Prof. educa diferencial			
Cupos declarados 2025	32	Ocupación año 2025	37,50%		4	1	1			
Distribución en Hrs cronológicas 2026	DOCENTES									
	N° Docentes Función Directiva	Horas Docentes Función Directiva	N° Docentes Función Técnico Pedagógica	Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	N° Docentes Aula	Horas Docentes Aula	N° Docentes Otras Funciones	Horas Docentes Otras Funciones	N° Total Docentes	Total, de Horas Docentes
	0	0	0	0	1	44	1	38	2	82
	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN									
	Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación								DISTRIBUCIÓN HORAS POR SUBVENCIÓN	
	N° AAEE Adm.	N° Horas Adm.	N° AAEE Auxiliares	N° Horas Auxiliares	N° AAEE Técnicos	N° Horas Técnicos	N° AAEE Profesionales	N° Horas Profesionales	N° Total AAEE	N° Total Horas AAEE
	1,00	40,00	1,00	44,00	0,50	22,00	0,00	0,00	2,5	106



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

RBD	4942		NOMBRE		ESCUELA TANAHUILLIN					
N° cursos proyectados	1		Jornada escolar completa		SI		Cobertura de enseñanza		1° Básico, 4° Básico, 5° Básico	
Cursos combinados	1		Hrs plan de estudio (lectivas)		38		Modalidad(es) Educativa(s)		Educación Básica Rural	
Matrícula últimos 3 años	año 2023	año 2024	año 2025	DATOS PIE	Matrícula Pie 2025					
	7	5	4		NEET	NEEP	Prof. educa diferencial			
	XX	XX			0					
Cupos declarados 2025	31	Ocupación año 2025	12,90%							
Distribución en Hrs cronológicas 2026	DOCENTES									
	N° Docentes Función Directiva	Horas Docentes Función Directiva	N° Docentes Función Técnico Pedagógica	Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	N° Docentes Aula	Horas Docentes Aula	N° Docentes Otras Funciones	Horas Docentes Otras Funciones	N° Total Docentes	Total, de Horas Docentes
	0	0	0	0	1	44	0	0	1	44
	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN									
	Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación								DISTRIBUCIÓN HORAS POR SUBVENCIÓN	
	N° AAEE Adm.	N° Horas Adm.	N° AAEE Auxiliares	N° Horas Auxiliares	N° AAEE Técnicos	N° Horas Técnicos	N° AAEE Profesionales	N° Horas Profesionales	N° Total AAEE	N° Total Horas AAEE
	0,00	0,00	1,00	44,00	0,50	22,00	0,00	0,00	1,5	66



RBD	11418		NOMBRE		ESCUELA LOS QUIQUES					
N° cursos proyectados	1		Jornada escolar completa		SI		Cobertura de enseñanza		2° Básico, 4° Básico, 6° Básico	
Cursos combinados	1		Hrs plan de estudio (lectivas)		38		Modalidad(es) Educativa(s)		Educación Básica Rural	
Matrícula últimos 3 años	año 2023	año 2024	año 2025	DATOS PIE	Matrícula Pie 2025					
	3	4	4		NEET	NEEP	Prof. educa diferencial			
	0	1	0							
Cupos declarados 2025	31	Ocupación año 2025	12,90%							
Distribución en Hrs cronológicas 2026	DOCENTES									
	N° Docentes Función Directiva	Horas Docentes Función Directiva	N° Docentes Función Técnico Pedagógica	Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	N° Docentes Aula	Horas Docentes Aula	N° Docentes Otras Funciones	Horas Docentes Otras Funciones	N° Total Docentes	Total, de Horas Docentes
	0	0	0	0	1	44	0	0	1	44
	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN									
	Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación								DISTRIBUCIÓN HORAS POR SUBVENCIÓN	
	N° AAEE Adm.	N° Horas Adm.	N° AAEE Auxiliares	N° Horas Auxiliares	N° AAEE Técnicos	N° Horas Técnicos	N° AAEE Profesionales	N° Horas Profesionales	N° Total AAEE	N° Total Horas AAEE
	0,00	0,00	1,00	44,00	0,50	22,00	0,00	0,00	1,5	66



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

RBD	5006		NOMBRE		ESCUELA BASICA PATAGUAL					
N° cursos proyectados	3		Jornada escolar completa		SI		Cobertura de enseñanza		EP, Primer Ciclo EB, 5° Básico, 6° Básico	
Cursos combinados	3		Hrs plan de estudio (lectivas)		114		Modalidad(es) Educativa(s)		Educación Básica Rural	
Matrícula últimos 3 años	año 2023	año 2024	año 2025	DATOS PIE	Matrícula Pie 2025					
	24	26	27		NEET	NEEP	Prof. educa diferencial			
					17	5	1			
Cupos declarados 2025	64	Ocupación año 2025	42,19%							
Distribución en Hrs cronológicas 2026	DOCENTES									
	N° Docentes Función Directiva	Horas Docentes Función Directiva	N° Docentes Función Técnico Pedagógica	Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	N° Docentes Aula	Horas Docentes Aula	N° Docentes Otras Funciones	Horas Docentes Otras Funciones	N° Total Docentes	Total, de Horas Docentes
	0	0	0	0	4	145	1	44	5	189
	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN									
	Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación								DISTRIBUCIÓN HORAS POR SUBVENCIÓN	
	N° AAEE Adm.	N° Horas Adm.	N° AAEE Auxiliares	N° Horas Auxiliares	N° AAEE Técnicos	N° Horas Técnicos	N° AAEE Profesionales	N° Horas Profesionales	N° Total AAEE	N° Total Horas AAEE
	0,00	0,00	1,00	44,00	2,50	96,00	0,50	10,00	4	150



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

RBD	5002		NOMBRE		ESCUELA JUAN JOSE LATORRE BENAVENTE					
N° cursos proyectados	14		Jornada escolar completa		SI		Cobertura de enseñanza		EP, Primer Ciclo EB, Segundo Ciclo EB, EM	
Cursos combinados	1		Hrs plan de estudio (lectivas)		548		Modalidad(es) Educativa(s)		Educación Básica y Media HC	
Matrícula últimos 3 años	año 2023	año 2024	año 2025	DATOS PIE	Matrícula Pie 2025					
	213	191	189		NEET	NEEP	Prof. educa diferencial			
					57	43	8			
Cupos declarados 2025	278	Ocupación año 2025	67,99%							
Distribución en Hrs cronológicas 2026	DOCENTES									
	N° Docentes Función Directiva	Horas Docentes Función Directiva	N° Docentes Función Técnico Pedagógica	Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	N° Docentes Aula	Horas Docentes Aula	N° Docentes Otras Funciones	Horas Docentes Otras Funciones	N° Total Docentes	Total, de Horas Docentes
	1	44	2	88	16	704	8	352	27	1188
	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN									
	Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación								DISTRIBUCIÓN HORAS POR SUBVENCIÓN	
	N° AAEE Adm.	N° Horas Adm.	N° AAEE Auxiliares	N° Horas Auxiliares	N° AAEE Técnicos	N° Horas Técnicos	N° AAEE Profesionales	N° Horas Profesionales	N° Total AAEE	N° Total Horas AAEE
	3,00	100,00	3,50	154,00	3,50	154,00	2,50	113,00	12,5	521



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

RBD	4986		NOMBRE		ESCUELA ROSA MEDEL AGUILERA					
N° cursos proyectados	10		Jornada escolar completa		SI		Cobertura de enseñanza		EP, Primer Ciclo EB, Segundo Ciclo EB	
Cursos combinados	1		Hrs plan de estudio (lectivas)		380		Modalidad(es) Educativa(s)		Educación Básica	
Matrícula últimos 3 años	año 2023	año 2024	año 2025	DATOS PIE	Matricula Pie 2025					
	118	122	106		NEET	NEEP	Prof. educa diferencial			
	32	15	3							
Cupos declarados 2025	225	Ocupación año 2025	47,11%							
Distribución en Hrs cronológicas 2026	DOCENTES									
	N° Docentes Función Directiva	Horas Docentes Función Directiva	N° Docentes Función Técnico Pedagógica	Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	N° Docentes Aula	Horas Docentes Aula	N° Docentes Otras Funciones	Horas Docentes Otras Funciones	N° Total Docentes	Total, de Horas Docentes
	1	44	0	0	12	476	3	132	16	652
	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN									
	Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación								DISTRIBUCIÓN HORAS POR SUBVENCIÓN	
	N° AAEE Adm.	N° Horas Adm.	N° AAEE Auxiliares	N° Horas Auxiliares	N° AAEE Técnicos	N° Horas Técnicos	N° AAEE Profesionales	N° Horas Profesionales	N° Total AAEE	N° Total Horas AAEE
	2,00	84,00	8,00	330,00	1,50	66,00	4,00	139,00	15,5	619



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

RBD	4985		NOMBRE		ESCUELA BASICA PLAYAS NEGRAS					
N° cursos proyectados	10		Jornada escolar completa		SI		Cobertura de enseñanza		EP, Primer Ciclo EB, Segundo Ciclo EB	
Cursos combinados	1		Hrs plan de estudio (lectivas)		380		Modalidad(es) Educativa(s)		Educación Básica	
Matrícula últimos 3 años	año 2023	año 2024	año 2025	DATOS PIE	Matricula Pie 2025					
	148	143	132		NEET	NEEP	Prof. educa diferencial			
					36	18	6			
Cupos declarados 2025	235		Ocupación año 2025	56,17%						
Distribución en Hrs cronológicas 2026	DOCENTES									
	N° Docentes Función Directiva	Horas Docentes Función Directiva	N° Docentes Función Técnico Pedagógica	Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	N° Docentes Aula	Horas Docentes Aula	N° Docentes Otras Funciones	Horas Docentes Otras Funciones	N° Total Docentes	Total, de Horas Docentes
	1	44	1	44	12	497	6	248	20	833
	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN									
	Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación								DISTRIBUCIÓN HORAS POR SUBVENCIÓN	
	N° AAEE Adm.	N° Horas Adm.	N° AAEE Auxiliares	N° Horas Auxiliares	N° AAEE Técnicos	N° Horas Técnicos	N° AAEE Profesionales	N° Horas Profesionales	N° Total AAEE	N° Total Horas AAEE
	2,00	88,00	3,00	132,00	8,50	370,00	3,34	118,00	16,84	708



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

RBD	5003		NOMBRE		ESCUELA FRANCISCO COLOANE					
N° cursos proyectados	9		Jornada escolar completa		SI		Cobertura de enseñanza		EP, Primer Ciclo EB, Segundo Ciclo EB	
Cursos combinados	1		Hrs plan de estudio (lectivas)		342		Modalidad(es) Educativa(s)		Educación Básica	
Matrícula últimos 3 años	año 2023	año 2024	año 2025	DATOS PIE	Matricula Pie 2025					
	153	142	141		NEET	NEEP	Prof. educa diferencial			
	33	19	5							
Cupos declarados 2025	200	Ocupación año 2025	70,50%							
Distribución en Hrs cronológicas 2026	DOCENTES									
	N° Docentes Función Directiva	Horas Docentes Función Directiva	N° Docentes Función Técnico Pedagógica	Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	N° Docentes Aula	Horas Docentes Aula	N° Docentes Otras Funciones	Horas Docentes Otras Funciones	N° Total Docentes	Total, de Horas Docentes
	1	44	3	132	11	464	4	176	19	816
	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN									
	Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación								DISTRIBUCIÓN HORAS POR SUBVENCIÓN	
N° AAEE Adm.	N° Horas Adm.	N° AAEE Auxiliares	N° Horas Auxiliares	N° AAEE Técnicos	N° Horas Técnicos	N° AAEE Profesionales	N° Horas Profesionales	N° Total AAEE	N° Total Horas AAEE	
2,00	88,00	4,50	198,00	5,50	242,00	2,50	98,00	14,5	626	



RBD	4992		NOMBRE		ESCUELA REMIGIO CASTRO ABURTO					
N° cursos proyectados	11		Jornada escolar completa		SI		Cobertura de enseñanza		EP, Primer Ciclo EB, Segundo Ciclo EB	
Cursos combinados	0		Hrs plan de estudio (lectivas)		402		Modalidad(es) Educativa(s)		Educación Básica	
Matrícula últimos 3 años	año 2023	año 2024	año 2025	DATOS PIE	Matricula Pie 2025					
					NEET	NEEP	Prof. educa diferencial			
	307	288	267		47	30	5			
Cupos declarados 2025	550	Ocupación año 2025	48,55%							
Distribución en Hrs cronológicas 2026	DOCENTES									
	N° Docentes Función Directiva	Horas Docentes Función Directiva	N° Docentes Función Técnico Pedagógica	Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	N° Docentes Aula	Horas Docentes Aula	N° Docentes Otras Funciones	Horas Docentes Otras Funciones	N° Total Docentes	Total, de Horas Docentes
	1	44	3	132	16	633	6	230	26	1039
	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN									
	Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación								DISTRIBUCIÓN HORAS POR SUBVENCIÓN	
	N° AAEE Adm.	N° Horas Adm.	N° AAEE Auxiliares	N° Horas Auxiliares	N° AAEE Técnicos	N° Horas Técnicos	N° AAEE Profesionales	N° Horas Profesionales	N° Total AAEE	N° Total Horas AAEE
	4,00	176,00	5,00	220,00	4,50	198,00	4,50	197,00	18	791



RBD	4998		NOMBRE		ESCUELA ROSA YANEZ RODRIGUEZ					
N° cursos proyectados	10		Jornada escolar completa		SI		Cobertura de enseñanza		EP, Primer Ciclo EB, Segundo Ciclo EB	
Cursos combinados	0		Hrs plan de estudio (lectivas)		380		Modalidad(es) Educativa(s)		Educación Básica	
Matrícula últimos 3 años	año 2023	año 2024	año 2025	DATOS PIE	Matricula Pie 2025					
	183	193	193		NEET	NEEP	Prof. educa diferencial			
	44	36	5							
Cupos declarados 2025	290	Ocupación año 2025	66,55%							
Distribución en Hrs cronológicas 2026	DOCENTES									
	N° Docentes Función Directiva	Horas Docentes Función Directiva	N° Docentes Función Técnico Pedagógica	Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	N° Docentes Aula	Horas Docentes Aula	N° Docentes Otras Funciones	Horas Docentes Otras Funciones	N° Total Docentes	Total, de Horas Docentes
	1	44	2	88	13	525	4	176	20	833
	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN									
	Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación								DISTRIBUCIÓN HORAS POR SUBVENCIÓN	
	N° AAEE Adm.	N° Horas Adm.	N° AAEE Auxiliares	N° Horas Auxiliares	N° AAEE Técnicos	N° Horas Técnicos	N° AAEE Profesionales	N° Horas Profesionales	N° Total AAEE	N° Total Horas AAEE
	6,00	184,00	3,00	132,00	5,50	242,00	4,00	134,00	18,5	692



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

RBD	17654		NOMBRE		CENTRO EDUCACIÓN INTEGRADA DE ADULTOS					
N° cursos proyectados	13		Jornada escolar completa		NO		Cobertura de enseñanza		Segundo Ciclo EB, EM	
Cursos combinados	0		Hrs plan de estudio (lectivas)		359		Modalidad(es) Educativa(s)		Educación de Adultos/as	
Matrícula últimos 3 años	año 2023	año 2024	año 2025	DATOS PIE	Matrícula Pie 2025					
	467	380	326		NEET	NEEP	Prof. educa diferencial			
					61	34	6			
Cupos declarados 2025	No aplica		Ocupación año 2025	No aplica						
Distribución en Hrs cronológicas 2026	DOCENTES									
	N° Docentes Función Directiva	Horas Docentes Función Directiva	N° Docentes Función Técnico Pedagógica	Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	N° Docentes Aula	Horas Docentes Aula	N° Docentes Otras Funciones	Horas Docentes Otras Funciones	N° Total Docentes	Total, de Horas Docentes
	1	44	4	138	16	631	6	260	27	1073
	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN									
	Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación								DISTRIBUCIÓN HORAS POR SUBVENCIÓN	
	N° AAEE Adm.	N° Horas Adm.	N° AAEE Auxiliares	N° Horas Auxiliares	N° AAEE Técnicos	N° Horas Técnicos	N° AAEE Profesionales	N° Horas Profesionales	N° Total AAEE	N° Total Horas AAEE
	10,00	379,00	6,00	264,00	0,50	22,00	3,00	132,00	19,5	797



RBD	4999		NOMBRE		ESCUELA BASICA RAMON FREIRE SERRANO					
N° cursos proyectados	7		Jornada escolar completa		SI		Cobertura de enseñanza		EP, Primer Ciclo EB, 5° Básico, 6° Básico	
Cursos combinados	1		Hrs plan de estudio (lectivas)		266		Modalidad(es) Educativa(s)		Educación Básica	
Matrícula últimos 3 años	año 2023	año 2024	año 2025	DATOS PIE	Matrícula Pie 2025					
	176	156	132		NEET	NEEP	Prof. educa diferencial			
					32	39	4			
Cupos declarados 2025	238	Ocupación año 2025	55,46%							
Distribución en Hrs cronológicas 2026	DOCENTES									
	N° Docentes Función Directiva	Horas Docentes Función Directiva	N° Docentes Función Técnico Pedagógica	Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	N° Docentes Aula	Horas Docentes Aula	N° Docentes Otras Funciones	Horas Docentes Otras Funciones	N° Total Docentes	Total, de Horas Docentes
	1	44	1	44	12	500	5	210	19	798
	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN									
	Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación								DISTRIBUCIÓN HORAS POR SUBVENCIÓN	
	N° AAEE Adm.	N° Horas Adm.	N° AAEE Auxiliares	N° Horas Auxiliares	N° AAEE Técnicos	N° Horas Técnicos	N° AAEE Profesionales	N° Horas Profesionales	N° Total AAEE	N° Total Horas AAEE
	4,00	176,00	4,00	176,00	7,50	303,00	3,00	101,00	18,5	756



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

RBD	4991		NOMBRE		ESCUELA REPUBLICA DE FRANCIA					
N° cursos proyectados	10		Jornada escolar completa		SI		Cobertura de enseñanza		EP, Primer Ciclo EB, Segundo Ciclo EB	
Cursos combinados	0		Hrs plan de estudio (lectivas)		380		Modalidad(es) Educativa(s)		Educación Básica	
Matrícula últimos 3 años	año 2023	año 2024	año 2025	DATOS PIE	Matricula Pie 2025					
	212	225	227		NEET	NEEP	Prof. educa diferencial			
	46	41	6							
Cupos declarados 2025	300	Ocupación año 2025	75,67%							
Distribución en Hrs cronológicas 2026	DOCENTES									
	N° Docentes Función Directiva	Horas Docentes Función Directiva	N° Docentes Función Técnico Pedagógica	Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	N° Docentes Aula	Horas Docentes Aula	N° Docentes Otras Funciones	Horas Docentes Otras Funciones	N° Total Docentes	Total, de Horas Docentes
	1	44	3	132	13	557	6	258	23	991
	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN									
	Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación								DISTRIBUCIÓN HORAS POR SUBVENCIÓN	
	N° AAEE Adm.	N° Horas Adm.	N° AAEE Auxiliares	N° Horas Auxiliares	N° AAEE Técnicos	N° Horas Técnicos	N° AAEE Profesionales	N° Horas Profesionales	N° Total AAEE	N° Total Horas AAEE
	4,00	176,00	5,00	220,00	6,50	268,00	4,50	177,00	20	841



RBD	4997		NOMBRE		ESCUELA JORGE ROJAS MIRANDA					
N° cursos proyectados	10		Jornada escolar completa		SI		Cobertura de enseñanza		EP, Primer Ciclo EB, Segundo Ciclo EB	
Cursos combinados	0		Hrs plan de estudio (lectivas)		380		Modalidad(es) Educativa(s)		Educación Básica	
Matrícula últimos 3 años	año 2023	año 2024	año 2025	DATOS PIE	Matricula Pie 2025					
	176	167	159		NEET	NEEP	Prof. educa diferencial			
	48	30	6							
Cupos declarados 2025	272	Ocupación año 2025	58,46%							
Distribución en Hrs cronológicas 2026	DOCENTES									
	N° Docentes Función Directiva	Horas Docentes Función Directiva	N° Docentes Función Técnico Pedagógica	Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	N° Docentes Aula	Horas Docentes Aula	N° Docentes Otras Funciones	Horas Docentes Otras Funciones	N° Total Docentes	Total, de Horas Docentes
	1	44	2	88	14	593	6	264	23	989
	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN									
	Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación								DISTRIBUCIÓN HORAS POR SUBVENCIÓN	
	N° AAEE Adm.	N° Horas Adm.	N° AAEE Auxiliares	N° Horas Auxiliares	N° AAEE Técnicos	N° Horas Técnicos	N° AAEE Profesionales	N° Horas Profesionales	N° Total AAEE	N° Total Horas AAEE
	4,00	176,00	3,00	132,00	6,50	277,00	4,83	203,00	18,33	788



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

RBD	31103		NOMBRE		LICEO BICENTENARIO DE CORONEL					
N° cursos proyectados	12		Jornada escolar completa		SI		Cobertura de enseñanza		7° Básico, 8° Básico, EM	
Cursos combinados	0		Hrs plan de estudio (lectivas)		488		Modalidad(es) Educativa(s)		Educación Básica y Media HC	
Matrícula últimos 3 años	año 2023	año 2024	año 2025	DATOS PIE	Matrícula Pie 2025					
	495	497	492		NEET	NEEP	Prof. educa diferencial			
	0	0	0					0		
Cupos declarados 2025	486	Ocupación año 2025	101,23%							
Distribución en Hrs cronológicas 2026	DOCENTES									
	N° Docentes Función Directiva	Horas Docentes Función Directiva	N° Docentes Función Técnico Pedagógica	Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	N° Docentes Aula	Horas Docentes Aula	N° Docentes Otras Funciones	Horas Docentes Otras Funciones	N° Total Docentes	Total, de Horas Docentes
	1	44	4	176	21	913	0	0	26	1133
	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN									
	Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación								DISTRIBUCIÓN HORAS POR SUBVENCIÓN	
	N° AAEE Adm.	N° Horas Adm.	N° AAEE Auxiliares	N° Horas Auxiliares	N° AAEE Técnicos	N° Horas Técnicos	N° AAEE Profesionales	N° Horas Profesionales	N° Total AAEE	N° Total Horas AAEE
	8,00	352,00	8,00	352,00	2,50	110,00	5,00	206,00	23,5	1020



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

RBD	4995		NOMBRE		ESCUELA OCTAVIO SALINAS CARIAGA					
N° cursos proyectados	12		Jornada escolar completa		SI		Cobertura de enseñanza		EP, Primer Ciclo EB, Segundo Ciclo EB	
Cursos combinados	0		Hrs plan de estudio (lectivas)		418		Modalidad(es) Educativa(s)		Educación Básica	
Matrícula últimos 3 años	año 2023	año 2024	año 2025	DATOS PIE	Matricula Pie 2025					
	308	270	232		NEET	NEEP	Prof. educa diferencial			
	57	37	6							
Cupos declarados 2025	435	Ocupación año 2025	53,33%							
Distribución en Hrs cronológicas 2026	DOCENTES									
	N° Docentes Función Directiva	Horas Docentes Función Directiva	N° Docentes Función Técnico Pedagógica	Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	N° Docentes Aula	Horas Docentes Aula	N° Docentes Otras Funciones	Horas Docentes Otras Funciones	N° Total Docentes	Total, de Horas Docentes
	1	44	5	207	18	784	5	218	29	1253
	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN									
	Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación								DISTRIBUCIÓN HORAS POR SUBVENCIÓN	
	N° AAEE Adm.	N° Horas Adm.	N° AAEE Auxiliares	N° Horas Auxiliares	N° AAEE Técnicos	N° Horas Técnicos	N° AAEE Profesionales	N° Horas Profesionales	N° Total AAEE	N° Total Horas AAEE
	4,00	176,00	5,00	220,00	6,50	286,00	6,50	252,00	22	934



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

RBD	4987		NOMBRE		ESCUELA BASICA JAVIERA CARRERA					
N° cursos proyectados	10		Jornada escolar completa		SI		Cobertura de enseñanza		EP, Primer Ciclo EB, Segundo Ciclo EB	
Cursos combinados	0		Hrs plan de estudio (lectivas)		380		Modalidad(es) Educativa(s)		Educación Básica	
Matrícula últimos 3 años	año 2023	año 2024	año 2025	DATOS PIE	Matricula Pie 2025					
	297	300	306		NEET	NEEP	Prof. educa diferencial			
	50	31	5							
Cupos declarados 2025	380	Ocupación año 2025	80,53%							
Distribución en Hrs cronológicas 2026	DOCENTES									
	N° Docentes Función Directiva	Horas Docentes Función Directiva	N° Docentes Función Técnico Pedagógica	Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	N° Docentes Aula	Horas Docentes Aula	N° Docentes Otras Funciones	Horas Docentes Otras Funciones	N° Total Docentes	Total, de Horas Docentes
	1	44	3	132	15	611	4	161	23	948
	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN									
	Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación								DISTRIBUCIÓN HORAS POR SUBVENCIÓN	
	N° AAEE Adm.	N° Horas Adm.	N° AAEE Auxiliares	N° Horas Auxiliares	N° AAEE Técnicos	N° Horas Técnicos	N° AAEE Profesionales	N° Horas Profesionales	N° Total AAEE	N° Total Horas AAEE
	4,00	176,00	4,00	176,00	6,50	274,00	6,00	247,00	20,5	873



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

RBD	4996		NOMBRE		ESCUELA VISTA HERMOSA					
N° cursos proyectados	10		Jornada escolar completa		SI		Cobertura de enseñanza		EP, Primer Ciclo EB, Segundo Ciclo EB	
Cursos combinados	0		Hrs plan de estudio (lectivas)		380		Modalidad(es) Educativa(s)		Educación Básica	
Matrícula últimos 3 años	año 2023	año 2024	año 2025	DATOS PIE	Matricula Pie 2025					
	279	251	234		NEET	NEEP	Prof. educa diferencial			
	49	43	6							
Cupos declarados 2025	342	Ocupación año 2025	68,42%							
Distribución en Hrs cronológicas 2026	DOCENTES									
	N° Docentes Función Directiva	Horas Docentes Función Directiva	N° Docentes Función Técnico Pedagógica	Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	N° Docentes Aula	Horas Docentes Aula	N° Docentes Otras Funciones	Horas Docentes Otras Funciones	N° Total Docentes	Total, de Horas Docentes
	1	44	3	132	14	592	6	264	24	1032
	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN									
	Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación								DISTRIBUCIÓN HORAS POR SUBVENCIÓN	
	N° AAEE Adm.	N° Horas Adm.	N° AAEE Auxiliares	N° Horas Auxiliares	N° AAEE Técnicos	N° Horas Técnicos	N° AAEE Profesionales	N° Horas Profesionales	N° Total AAEE	N° Total Horas AAEE
	5,00	216,00	5,00	220,00	8,50	366,00	5,33	203,00	23,83	1005



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

RBD	4983		NOMBRE		LICEO YOBILO DE CORONEL					
N° cursos proyectados	20		Jornada escolar completa		SI		Cobertura de enseñanza		7° Básico, 8° Básico, EM	
Cursos combinados	0		Hrs plan de estudio (lectivas)		922		Modalidad(es) Educativa(s)		Educación Básica y Media HC-TP	
Matrícula últimos 3 años	año 2023		año 2024		año 2025		DATOS PIE			
	520		570		597		Matrícula Pie 2025		Prof. educa diferencial	
							NEET	NEEP		
Cupos declarados 2025	660		Ocupación año 2025		90,45%		92	110	13	
Distribución en Hrs cronológicas 2026	DOCENTES									
	N° Docentes Función Directiva	Horas Docentes Función Directiva	N° Docentes Función Técnico Pedagógica	Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	N° Docentes Aula	Horas Docentes Aula	N° Docentes Otras Funciones	Horas Docentes Otras Funciones	N° Total Docentes	Total, de Horas Docentes
	1	44	1	44	30	1246	12	520	44	1854
	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN									
	Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación								DISTRIBUCIÓN HORAS POR SUBVENCIÓN	
	N° AAEE Adm.	N° Horas Adm.	N° AAEE Auxiliares	N° Horas Auxiliares	N° AAEE Técnicos	N° Horas Técnicos	N° AAEE Profesionales	N° Horas Profesionales	N° Total AAEE	N° Total Horas AAEE
	8,00	318,00	10,00	440,00	2,50	110,00	5,75	249,00	26,25	1117



RBD	4994		NOMBRE		ESCUELA ADELAIDA MIGUELES SOTO					
N° cursos proyectados	16		Jornada escolar completa		NO		Cobertura de enseñanza		EP, Primer Ciclo EB, Segundo Ciclo EB	
Cursos combinados	0		Hrs plan de estudio (lectivas)		684		Modalidad(es) Educativa(s)		Educación Básica	
Matrícula últimos 3 años	año 2023	año 2024	año 2025	DATOS PIE	Matricula Pie 2025					
	354	318	270		NEET	NEEP	Prof. educa diferencial			
	74	37	6							
Cupos declarados 2025	600	Ocupación año 2025	45,00%							
Distribución en Hrs cronológicas 2026	DOCENTES									
	N° Docentes Función Directiva	Horas Docentes Función Directiva	N° Docentes Función Técnico Pedagógica	Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	N° Docentes Aula	Horas Docentes Aula	N° Docentes Otras Funciones	Horas Docentes Otras Funciones	N° Total Docentes	Total, de Horas Docentes
	1	44	2	88	23	911	5	208	31	1251
	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN									
	Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación								DISTRIBUCIÓN HORAS POR SUBVENCIÓN	
	N° AAEE Adm.	N° Horas Adm.	N° AAEE Auxiliares	N° Horas Auxiliares	N° AAEE Técnicos	N° Horas Técnicos	N° AAEE Profesionales	N° Horas Profesionales	N° Total AAEE	N° Total Horas AAEE
	5,01	220,00	6,00	264,00	8,50	360,00	5,50	239,00	25,01	1083



RBD	4979		NOMBRE		ESCUELA DIFERENCIAL MARÍA ESTER BREVE GONZÁLEZ					
N° cursos proyectados	8		Jornada escolar completa		SI		Cobertura de enseñanza		Primer Ciclo EB, Segundo Ciclo EB, Laboral 1, Laboral 2, Laboral 3	
Cursos combinados	0		Hrs plan de estudio (lectivas)		306		Modalidad(es) Educativa(s)		Educación Especial	
Matrícula últimos 3 años	año 2023	año 2024	año 2025	DATOS PIE	Matrícula Pie 2025					
	74	79	95		NEET	NEEP	Prof. educa diferencial			
					XX	XX	0			
Cupos declarados 2025	No aplica		Ocupación año 2025	No aplica						
Distribución en Hrs cronológicas 2026	DOCENTES									
	N° Docentes Función Directiva	Horas Docentes Función Directiva	N° Docentes Función Técnico Pedagógica	Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	N° Docentes Aula	Horas Docentes Aula	N° Docentes Otras Funciones	Horas Docentes Otras Funciones	N° Total Docentes	Total, de Horas Docentes
	1	44	2	84	11	369	0	0	14	497
	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN									
	Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación								DISTRIBUCIÓN HORAS POR SUBVENCIÓN	
	N° AAEE Adm.	N° Horas Adm.	N° AAEE Auxiliares	N° Horas Auxiliares	N° AAEE Técnicos	N° Horas Técnicos	N° AAEE Profesionales	N° Horas Profesionales	N° Total AAEE	N° Total Horas AAEE
	4,00	121,00	8,00	352,00	10,50	394,00	4,50	160,00	27	1027



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

RBD	11398		NOMBRE		ESCUELA MAULE					
N° cursos proyectados	10		Jornada escolar completa		SI		Cobertura de enseñanza		EP, Primer Ciclo EB, Segundo Ciclo EB	
Cursos combinados	0		Hrs plan de estudio (lectivas)		380		Modalidad(es) Educativa(s)		Educación Básica	
Matrícula últimos 3 años	año 2023	año 2024	año 2025	DATOS PIE	Matricula Pie 2025		Prof. educa diferencial			
	270	239	204		NEET	NEEP	6			
	49	49								
Cupos declarados 2025	340	Ocupación año 2025	60,00%							
Distribución en Hrs cronológicas 2026	DOCENTES									
	N° Docentes Función Directiva	Horas Docentes Función Directiva	N° Docentes Función Técnico Pedagógica	Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	N° Docentes Aula	Horas Docentes Aula	N° Docentes Otras Funciones	Horas Docentes Otras Funciones	N° Total Docentes	Total, de Horas Docentes
	1	44	3	132	12	487	6	234	22	897
	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN									
	Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación								DISTRIBUCIÓN HORAS POR SUBVENCIÓN	
	N° AAEE Adm.	N° Horas Adm.	N° AAEE Auxiliares	N° Horas Auxiliares	N° AAEE Técnicos	N° Horas Técnicos	N° AAEE Profesionales	N° Horas Profesionales	N° Total AAEE	N° Total Horas AAEE
	4,00	162,00	5,00	220,00	9,50	418,00	6,50	236,00	25	1036



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

RBD	4990		NOMBRE		ESCUELA AMBROSIO O´ HIGGINS					
Nº cursos proyectados	11		Jornada escolar completa		SI		Cobertura de enseñanza		EP, Primer Ciclo EB, Segundo Ciclo EB	
Cursos combinados	0		Hrs plan de estudio (lectivas)		418		Modalidad(es) Educativa(s)		Educación Básica	
Matrícula últimos 3 años	año 2023	año 2024	año 2025	DATOS PIE	Matricula Pie 2025					
	304	304	299		NEET	NEEP	Prof. educa diferencial			
					58	34	6			
Cupos declarados 2025	377	Ocupación año 2025	79,31%							
Distribución en Hrs cronológicas 2026	DOCENTES									
	Nº Docentes Función Directiva	Horas Docentes Función Directiva	Nº Docentes Función Técnico Pedagógica	Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	Nº Docentes Aula	Horas Docentes Aula	Nº Docentes Otras Funciones	Horas Docentes Otras Funciones	Nº Total Docentes	Total, de Horas Docentes
	1	44	5	220	18	744	6	257	30	1265
	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN									
	Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación								DISTRIBUCIÓN HORAS POR SUBVENCIÓN	
	Nº AAEE Adm.	Nº Horas Adm.	Nº AAEE Auxiliares	Nº Horas Auxiliares	Nº AAEE Técnicos	Nº Horas Técnicos	Nº AAEE Profesionales	Nº Horas Profesionales	Nº Total AAEE	Nº Total Horas AAEE
	7,50	348,00	8,00	352,00	6,50	286,00	5,75	246,00	27,75	1232



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

RBD	4989		NOMBRE		ESCUELA VICTOR DOMINGO SILVA					
N° cursos proyectados	14		Jornada escolar completa		SI		Cobertura de enseñanza		EP, Primer Ciclo EB, Segundo Ciclo EB	
Cursos combinados	0		Hrs plan de estudio (lectivas)		532		Modalidad(es) Educativa(s)		Educación Básica	
Matrícula últimos 3 años	año 2023	año 2024	año 2025	DATOS PIE	Matricula Pie 2025					
	332	360	338		NEET	NEEP	Prof. educa diferencial			
	67	31	7							
Cupos declarados 2025	480	Ocupación año 2025	70,42%							
Distribución en Hrs cronológicas 2026	DOCENTES									
	N° Docentes Función Directiva	Horas Docentes Función Directiva	N° Docentes Función Técnico Pedagógica	Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	N° Docentes Aula	Horas Docentes Aula	N° Docentes Otras Funciones	Horas Docentes Otras Funciones	N° Total Docentes	Total, de Horas Docentes
	1	44	2	88	19	779	7	305	29	1216
	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN									
	Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación								DISTRIBUCIÓN HORAS POR SUBVENCIÓN	
	N° AAEE Adm.	N° Horas Adm.	N° AAEE Auxiliares	N° Horas Auxiliares	N° AAEE Técnicos	N° Horas Técnicos	N° AAEE Profesionales	N° Horas Profesionales	N° Total AAEE	N° Total Horas AAEE
	6,50	279,00	7,00	308,00	12,50	538,00	5,50	223,00	31,5	1348



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

RBD	5005		NOMBRE		ESCUELA ESCUADRON					
N° cursos proyectados	16		Jornada escolar completa		SI		Cobertura de enseñanza		EP, Primer Ciclo EB, 5° Básico, 6° Básico	
Cursos combinados	0		Hrs plan de estudio (lectivas)		608		Modalidad(es) Educativa(s)		Educación Básica	
Matrícula últimos 3 años	año 2023	año 2024	año 2025	DATOS PIE	Matrícula Pie 2025					
	310	450	549		NEET	NEEP	Prof. educa diferencial			
					78	61	6			
Cupos declarados 2025	561	Ocupación año 2025	97,86%							
Distribución en Hrs cronológicas 2026	DOCENTES									
	N° Docentes Función Directiva	Horas Docentes Función Directiva	N° Docentes Función Técnico Pedagógica	Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	N° Docentes Aula	Horas Docentes Aula	N° Docentes Otras Funciones	Horas Docentes Otras Funciones	N° Total Docentes	Total, de Horas Docentes
	1	44	3	132	22	888	7	308	33	1372
	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN									
	Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación							DISTRIBUCIÓN HORAS POR SUBVENCIÓN		
	N° AAEE Adm.	N° Horas Adm.	N° AAEE Auxiliares	N° Horas Auxiliares	N° AAEE Técnicos	N° Horas Técnicos	N° AAEE Profesionales	N° Horas Profesionales	N° Total AAEE	N° Total Horas AAEE
	9,00	386,00	7,00	308,00	13,50	590,00	6,00	234,00	35,5	1518



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

RBD	4988		NOMBRE		ESCUELA RAFAEL SOTOMAYOR BAEZA					
N° cursos proyectados	25		Jornada escolar completa		NO		Cobertura de enseñanza		EP, Primer Ciclo EB, Segundo Ciclo EB	
Cursos combinados	1		Hrs plan de estudio (lectivas)		768		Modalidad(es) Educativa(s)		Educación Básica	
Matrícula últimos 3 años	año 2023	año 2024	año 2025	DATOS PIE	Matricula Pie 2025					
	527	499	448		NEET	NEEP	Prof. educa diferencial			
					96	65	10			
Cupos declarados 2025	804		Ocupación año 2025	55,72%						
Distribución en Hrs cronológicas 2026	DOCENTES									
	N° Docentes Función Directiva	Horas Docentes Función Directiva	N° Docentes Función Técnico Pedagógica	Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	N° Docentes Aula	Horas Docentes Aula	N° Docentes Otras Funciones	Horas Docentes Otras Funciones	N° Total Docentes	Total, de Horas Docentes
	1	44	3	132	30	1.118	9	387	43	1681
	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN									
	Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación								DISTRIBUCIÓN HORAS POR SUBVENCIÓN	
	N° AAEE Adm.	N° Horas Adm.	N° AAEE Auxiliares	N° Horas Auxiliares	N° AAEE Técnicos	N° Horas Técnicos	N° AAEE Profesionales	N° Horas Profesionales	N° Total AAEE	N° Total Horas AAEE
	10,99	422,00	6,00	264,00	9,50	398,00	7,00	252,00	33,49	1336



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

RBD	4984		NOMBRE		ESCUELA ROSITA RENARD					
N° cursos proyectados	26		Jornada escolar completa		SI		Cobertura de enseñanza		EP, Primer Ciclo EB, Segundo Ciclo EB, EM	
Cursos combinados	0		Hrs plan de estudio (lectivas)		928		Modalidad(es) Educativa(s)		Educación Básica y Media HC	
Matrícula últimos 3 años	año 2023	año 2024	año 2025	DATOS PIE	Matrícula Pie 2025					
	723	756	789		NEET	NEEP	Prof. educa diferencial			
					126	54	10			
Cupos declarados 2025	857	Ocupación año 2025	92,07%							
Distribución en Hrs cronológicas 2026	DOCENTES									
	N° Docentes Función Directiva	Horas Docentes Función Directiva	N° Docentes Función Técnico Pedagógica	Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	N° Docentes Aula	Horas Docentes Aula	N° Docentes Otras Funciones	Horas Docentes Otras Funciones	N° Total Docentes	Total, de Horas Docentes
	1	44	3	132	33	1416	11	466	48	2058
	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN									
	Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación								DISTRIBUCIÓN HORAS POR SUBVENCIÓN	
	N° AAEE Adm.	N° Horas Adm.	N° AAEE Auxiliares	N° Horas Auxiliares	N° AAEE Técnicos	N° Horas Técnicos	N° AAEE Profesionales	N° Horas Profesionales	N° Total AAEE	N° Total Horas AAEE
	8,00	343,00	10,00	440,00	10,50	432,00	11,00	414,00	39,5	1629



RBD	4977		NOMBRE		LICEO COMERCIAL ANDRES BELLO LOPEZ					
N° cursos proyectados	27		Jornada escolar completa		SI		Cobertura de enseñanza		EM	
Cursos combinados	0		Hrs plan de estudio (lectivas)		1134		Modalidad(es) Educativa(s)		Educación Media TP	
Matrícula últimos 3 años	año 2023	año 2024	año 2025	DATOS PIE	Matrícula Pie 2025					
	875	930	922		NEET	NEEP	Prof. educa diferencial			
					130	81	11			
Cupos declarados 2025	1061		Ocupación año 2025	86,90%						
Distribución en Hrs cronológicas 2026	DOCENTES									
	N° Docentes Función Directiva	Horas Docentes Función Directiva	N° Docentes Función Técnico Pedagógica	Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	N° Docentes Aula	Horas Docentes Aula	N° Docentes Otras Funciones	Horas Docentes Otras Funciones	N° Total Docentes	Total, de Horas Docentes
	1	44	4	176	52	2253	11	466	68	2939
	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN									
	Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación								DISTRIBUCIÓN HORAS POR SUBVENCIÓN	
	N° AAEE Adm.	N° Horas Adm.	N° AAEE Auxiliares	N° Horas Auxiliares	N° AAEE Técnicos	N° Horas Técnicos	N° AAEE Profesionales	N° Horas Profesionales	N° Total AAEE	N° Total Horas AAEE
	19,00	836,00	12,00	528,00	3,50	154,00	9,75	416,00	44,25	1934



RBD	5001		NOMBRE		ESCUELA ARTURO HUGHES CERNA					
N° cursos proyectados	26		Jornada escolar completa		SI		Cobertura de enseñanza		EP, Primer Ciclo EB, Segundo Ciclo EB	
Cursos combinados	0		Hrs plan de estudio (lectivas)		988		Modalidad(es) Educativa(s)		Educación Básica	
Matrícula últimos 3 años	año 2023	año 2024	año 2025	DATOS PIE	Matricula Pie 2025					
	777	674	533		NEET	NEEP	Prof. educa diferencial			
	104	91	18							
Cupos declarados 2025	980	Ocupación año 2025	54,39%							
Distribución en Hrs cronológicas 2026	DOCENTES									
	N° Docentes Función Directiva	Horas Docentes Función Directiva	N° Docentes Función Técnico Pedagógica	Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	N° Docentes Aula	Horas Docentes Aula	N° Docentes Otras Funciones	Horas Docentes Otras Funciones	N° Total Docentes	Total, de Horas Docentes
	1	44	3	123	38	1.516	18	730	60	2413
	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN									
	Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación								DISTRIBUCIÓN HORAS POR SUBVENCIÓN	
	N° AAEE Adm.	N° Horas Adm.	N° AAEE Auxiliares	N° Horas Auxiliares	N° AAEE Técnicos	N° Horas Técnicos	N° AAEE Profesionales	N° Horas Profesionales	N° Total AAEE	N° Total Horas AAEE
	12,00	422,00	10,00	440,00	13,50	558,00	10,50	415,00	46	1835



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

RBD	4982		NOMBRE		LICEO CORONEL ANTONIO SALAMANCA						
N° cursos proyectados	42		Jornada escolar completa		NO		Cobertura de enseñanza		7° Básico, 8° Básico, EM		
Cursos combinados	0		Hrs plan de estudio (lectivas)		1446		Modalidad(es) Educativa(s)		Educación Básica y Media HC		
Matrícula últimos 3 años	año 2023		año 2024		año 2025		DATOS PIE				
	1411		1430		1451		Matrícula Pie 2025				
							NEET	NEEP	Prof. educa diferencial		
Cupos declarados 2025	1510		Ocupación año 2025		96,09%		203		90		
Distribución en Hrs cronológicas 2026	DOCENTES										
	N° Docentes Función Directiva	Horas Docentes Función Directiva	N° Docentes Función Técnico Pedagógica	Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	N° Docentes Aula	Horas Docentes Aula	N° Docentes Otras Funciones	Horas Docentes Otras Funciones	N° Total Docentes	Total, de Horas Docentes	
	1	44	9	392	64	2728	18	771	92	3935	
	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN										
	Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación								DISTRIBUCIÓN HORAS POR SUBVENCIÓN		
	N° AAEE Adm.	N° Horas Adm.	N° AAEE Auxiliares	N° Horas Auxiliares	N° AAEE Técnicos	N° Horas Técnicos	N° AAEE Profesionales	N° Horas Profesionales	N° Total AAEE	N° Total Horas AAEE	
	20,00	856,00	18,00	792,00	2,50	110,00	15,75	640,00	56,25	2398	



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

RBD	4956		NOMBRE		ESCUELA BASICA BELLO HORIZONTE					
N° cursos proyectados	11		Jornada escolar completa		SI		Cobertura de enseñanza		EP, Primer Ciclo EB, Segundo Ciclo EB	
Cursos combinados	0		Hrs plan de estudio (lectivas)		380		Modalidad(es) Educativa(s)		Educación Básica	
Matrícula últimos 3 años	año 2023	año 2024	año 2025	DATOS PIE	Matricula Pie 2025					
	275	251	259		NEET	NEEP	Prof. educa diferencial			
	62	34	9							
Cupos declarados 2025	386	Ocupación año 2025	67,10%							
Distribución en Hrs cronológicas 2026	DOCENTES									
	N° Docentes Función Directiva	Horas Docentes Función Directiva	N° Docentes Función Técnico Pedagógica	Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	N° Docentes Aula	Horas Docentes Aula	N° Docentes Otras Funciones	Horas Docentes Otras Funciones	N° Total Docentes	Total, de Horas Docentes
	1	44	4	176	22	954	8	352	35	1526
	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN									
	Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación								DISTRIBUCIÓN HORAS POR SUBVENCIÓN	
	N° AAEE Adm.	N° Horas Adm.	N° AAEE Auxiliares	N° Horas Auxiliares	N° AAEE Técnicos	N° Horas Técnicos	N° AAEE Profesionales	N° Horas Profesionales	N° Total AAEE	N° Total Horas AAEE
	6,00	264,00	8,00	352,00	8,50	374,00	4,00	176,00	26,5	1166



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

RBD	4960		NOMBRE		COLEGIO ANGEL DE PEREDO					
N° cursos proyectados	20		Jornada escolar completa		SI		Cobertura de enseñanza		EP, Primer Ciclo EB, Segundo Ciclo EB	
Cursos combinados	0		Hrs plan de estudio (lectivas)		728		Modalidad(es) Educativa(s)		Educación Básica	
Matrícula últimos 3 años	año 2023	año 2024	año 2025	DATOS PIE	Matricula Pie 2025					
	601	581	539		NEET	NEEP	Prof. educa diferencial			
					98	62	11			
Cupos declarados 2025	672	Ocupación año 2025	80,21%							
Distribución en Hrs cronológicas 2026	DOCENTES									
	N° Docentes Función Directiva	Horas Docentes Función Directiva	N° Docentes Función Técnico Pedagógica	Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	N° Docentes Aula	Horas Docentes Aula	N° Docentes Otras Funciones	Horas Docentes Otras Funciones	N° Total Docentes	Total, de Horas Docentes
	1	44	4	176	29	1.209	11	480	45	1.909
	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN									
	Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación								DISTRIBUCIÓN HORAS POR SUBVENCIÓN	
	N° AAEE Adm.	N° Horas Adm.	N° AAEE Auxiliares	N° Horas Auxiliares	N° AAEE Técnicos	N° Horas Técnicos	N° AAEE Profesionales	N° Horas Profesionales	N° Total AAEE	N° Total Horas AAEE
	3,00	132,00	8,00	352,00	18,00	792,00	6,50	278,00	35,5	1554



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

RBD	4950		NOMBRE		ESCUELA ESPECIAL LUIS COUSINO SQUELLA					
N° cursos proyectados	10		Jornada escolar completa		SI		Cobertura de enseñanza		Primer Ciclo EB, Segundo Ciclo EB, Laboral 1, Laboral 2, Laboral 3	
Cursos combinados	0		Hrs plan de estudio (lectivas)		330		Modalidad(es) Educativa(s)		Educación Especial	
Matrícula últimos 3 años	año 2023	año 2024	año 2025	DATOS PIE	Matrícula Pie 2025					
	66	76	79		NEET	NEEP	Prof. educa diferencial			
					XX	XX	8			
Cupos declarados 2025	No aplica	Ocupación año 2025	No aplica							
Distribución en Hrs cronológicas 2026	DOCENTES									
	N° Docentes Función Directiva	Horas Docentes Función Directiva	N° Docentes Función Técnico Pedagógica	Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	N° Docentes Aula	Horas Docentes Aula	N° Docentes Otras Funciones	Horas Docentes Otras Funciones	N° Total Docentes	Total, de Horas Docentes
	1	44	2	88	5	211	8	338	16	681
	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN									
	Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación							DISTRIBUCIÓN HORAS POR SUBVENCIÓN		
	N° AAEE Adm.	N° Horas Adm.	N° AAEE Auxiliares	N° Horas Auxiliares	N° AAEE Técnicos	N° Horas Técnicos	N° AAEE Profesionales	N° Horas Profesionales	N° Total AAEE	N° Total Horas AAEE
	5,00	177,00	5,00	220,00	12,50	550,00	6,00	212,00	28,5	1159



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

RBD	4968		NOMBRE		ESCUELA BÁSICA ARTÍSTICA ISAÍAS GUEVARA SOTO					
N° cursos proyectados	9		Jornada escolar completa		SI		Cobertura de enseñanza		EP, Primer Ciclo EB, Segundo Ciclo EB	
Cursos combinados	1		Hrs plan de estudio (lectivas)		345		Modalidad(es) Educativa(s)		Educación Básica	
Matrícula últimos 3 años	año 2023	año 2024	año 2025	DATOS PIE	Matricula Pie 2025					
	78	93	96		NEET	NEEP	Prof. educa diferencial			
					28	21	5			
Cupos declarados 2025	No aplica		Ocupación año 2025	No aplica						
Distribución en Hrs cronológicas 2026	DOCENTES									
	N° Docentes Función Directiva	Horas Docentes Función Directiva	N° Docentes Función Técnico Pedagógica	Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	N° Docentes Aula	Horas Docentes Aula	N° Docentes Otras Funciones	Horas Docentes Otras Funciones	N° Total Docentes	Total, de Horas Docentes
	1	44	3	132	14	518	4	176	22	870
	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN									
	Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación								DISTRIBUCIÓN HORAS POR SUBVENCIÓN	
	N° AAEE Adm.	N° Horas Adm.	N° AAEE Auxiliares	N° Horas Auxiliares	N° AAEE Técnicos	N° Horas Técnicos	N° AAEE Profesionales	N° Horas Profesionales	N° Total AAEE	N° Total Horas AAEE
	8,00	323,00	8,00	352,00	5,50	242,00	3,67	152,00	25,17	1069



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

RBD	4953		NOMBRE		ESCUELA ISIDORA GOYENCHEA					
N° cursos proyectados	12		Jornada escolar completa		SI		Cobertura de enseñanza		EP, Primer Ciclo EB, Segundo Ciclo EB	
Cursos combinados	0		Hrs plan de estudio (lectivas)		456		Modalidad(es) Educativa(s)		Educación Básica	
Matrícula últimos 3 años	año 2023	año 2024	año 2025	DATOS PIE	Matricula Pie 2025					
	346	310	290		NEET	NEEP	Prof. educa diferencial			
					78	31	7			
Cupos declarados 2025	540		Ocupación año 2025	53,70%						
Distribución en Hrs cronológicas 2026	DOCENTES									
	N° Docentes Función Directiva	Horas Docentes Función Directiva	N° Docentes Función Técnico Pedagógica	Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	N° Docentes Aula	Horas Docentes Aula	N° Docentes Otras Funciones	Horas Docentes Otras Funciones	N° Total Docentes	Total, de Horas Docentes
	1	44	3	132	18	752	8	341	30	1269
	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN									
	Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación								DISTRIBUCIÓN HORAS POR SUBVENCIÓN	
	N° AAEE Adm.	N° Horas Adm.	N° AAEE Auxiliares	N° Horas Auxiliares	N° AAEE Técnicos	N° Horas Técnicos	N° AAEE Profesionales	N° Horas Profesionales	N° Total AAEE	N° Total Horas AAEE
	4,00	172,00	9,00	396,00	11,50	506,00	4,16	170,00	28,66	1244



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

RBD	4967		NOMBRE		ESCUELA BASICA CENTENARIO					
N° cursos proyectados	10		Jornada escolar completa		SI		Cobertura de enseñanza		EP, Primer Ciclo EB, Segundo Ciclo EB	
Cursos combinados	0		Hrs plan de estudio (lectivas)		380		Modalidad(es) Educativa(s)		Educación Básica	
Matrícula últimos 3 años	año 2023	año 2024	año 2025	DATOS PIE	Matricula Pie 2025					
	244	226	202		NEET	NEEP	Prof. educa diferencial			
	47	28	4							
Cupos declarados 2025	374	Ocupación año 2025	54,01%							
Distribución en Hrs cronológicas 2026	DOCENTES									
	N° Docentes Función Directiva	Horas Docentes Función Directiva	N° Docentes Función Técnico Pedagógica	Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	N° Docentes Aula	Horas Docentes Aula	N° Docentes Otras Funciones	Horas Docentes Otras Funciones	N° Total Docentes	Total, de Horas Docentes
	1	44	2	88	17	695	5	211	25	1038
	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN									
	Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación								DISTRIBUCIÓN HORAS POR SUBVENCIÓN	
	N° AAEE Adm.	N° Horas Adm.	N° AAEE Auxiliares	N° Horas Auxiliares	N° AAEE Técnicos	N° Horas Técnicos	N° AAEE Profesionales	N° Horas Profesionales	N° Total AAEE	N° Total Horas AAEE
	5,00	206,00	7,00	308,00	7,50	330,00	5,00	196,00	24,5	1040



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

RBD	4954		NOMBRE		ESCUELA BASICA SANTA MARIA DE GUADALUPE					
N° cursos proyectados	10		Jornada escolar completa		SI		Cobertura de enseñanza		EP, Primer Ciclo EB, Segundo Ciclo EB	
Cursos combinados	1		Hrs plan de estudio (lectivas)		380		Modalidad(es) Educativa(s)		Educación Básica	
Matrícula últimos 3 años	año 2023	año 2024	año 2025	DATOS PIE	Matricula Pie 2025					
	198	197	179		NEET	NEEP	Prof. educa diferencial			
	46	24	5							
Cupos declarados 2025	283	Ocupación año 2025	63,25%							
Distribución en Hrs cronológicas 2026	DOCENTES									
	N° Docentes Función Directiva	Horas Docentes Función Directiva	N° Docentes Función Técnico Pedagógica	Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	N° Docentes Aula	Horas Docentes Aula	N° Docentes Otras Funciones	Horas Docentes Otras Funciones	N° Total Docentes	Total, de Horas Docentes
	1	44	4	172	14	535	5	220	24	971
	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN									
	Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación								DISTRIBUCIÓN HORAS POR SUBVENCIÓN	
	N° AAEE Adm.	N° Horas Adm.	N° AAEE Auxiliares	N° Horas Auxiliares	N° AAEE Técnicos	N° Horas Técnicos	N° AAEE Profesionales	N° Horas Profesionales	N° Total AAEE	N° Total Horas AAEE
	4,00	176,00	7,00	308,00	9,50	418,00	4,67	191,00	25,17	1093



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

RBD	4955		NOMBRE		ESCUELA BASICA KONRAD ADENAUER					
N° cursos proyectados	10		Jornada escolar completa		SI		Cobertura de enseñanza		EP, Primer Ciclo EB, Segundo Ciclo EB	
Cursos combinados	0		Hrs plan de estudio (lectivas)		380		Modalidad(es) Educativa(s)		Educación Básica	
Matrícula últimos 3 años	año 2023	año 2024	año 2025	DATOS PIE	Matricula Pie 2025					
	99	102	99		NEET	NEEP	Prof. educa diferencial			
	42	13	4							
Cupos declarados 2025	300	Ocupación año 2025	33,00%							
Distribución en Hrs cronológicas 2026	DOCENTES									
	N° Docentes Función Directiva	Horas Docentes Función Directiva	N° Docentes Función Técnico Pedagógica	Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	N° Docentes Aula	Horas Docentes Aula	N° Docentes Otras Funciones	Horas Docentes Otras Funciones	N° Total Docentes	Total, de Horas Docentes
	1	44	3	132	14	551	4	176	22	903
	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN									
	Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación								DISTRIBUCIÓN HORAS POR SUBVENCIÓN	
	N° AAEE Adm.	N° Horas Adm.	N° AAEE Auxiliares	N° Horas Auxiliares	N° AAEE Técnicos	N° Horas Técnicos	N° AAEE Profesionales	N° Horas Profesionales	N° Total AAEE	N° Total Horas AAEE
	1,00	44,00	4,00	176,00	8,50	374,00	3,17	122,00	16,67	716



RBD	4948		NOMBRE		LICEO POLITECNICO ROSAURO SANTANA RIOS							
N° cursos proyectados	16		Jornada escolar completa		SI		Cobertura de enseñanza		EM			
Cursos combinados	0		Hrs plan de estudio (lectivas)		672		Modalidad(es) Educativa(s)		Educación Media TP			
Matrícula últimos 3 años	año 2023		año 2024		año 2025		DATOS PIE					
	264		234		260		Matrícula Pie 2025					
							NEET	NEEP	Prof. educa diferencial			
Cupos declarados 2025	395		Ocupación año 2025		65,82%		64		29		5	
Distribución en Hrs cronológicas 2026	DOCENTES											
	N° Docentes Función Directiva	Horas Docentes Función Directiva	N° Docentes Función Técnico Pedagógica	Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	N° Docentes Aula	Horas Docentes Aula	N° Docentes Otras Funciones	Horas Docentes Otras Funciones	N° Total Docentes	Total, de Horas Docentes		
	1	44	5	220	27	1.020	5	220	38	1.504		
	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN											
	Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación								DISTRIBUCIÓN HORAS POR SUBVENCIÓN			
	N° AAEE Adm.	N° Horas Adm.	N° AAEE Auxiliares	N° Horas Auxiliares	N° AAEE Técnicos	N° Horas Técnicos	N° AAEE Profesionales	N° Horas Profesionales	N° Total AAEE	N° Total Horas AAEE		
	10,00	440,00	8,00	352,00	4,50	198,00	3,66	136,00	26,16	1126		



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

RBD	4961		NOMBRE		ESCUELA BASICA COLCURA					
N° cursos proyectados	10		Jornada escolar completa		SI		Cobertura de enseñanza		EP, Primer Ciclo EB, Segundo Ciclo EB	
Cursos combinados	0		Hrs plan de estudio (lectivas)		380		Modalidad(es) Educativa(s)		Educación Básica	
Matrícula últimos 3 años	año 2023	año 2024	año 2025	DATOS PIE	Matricula Pie 2025					
	168	151	163		NEET	NEEP	Prof. educa diferencial			
	38	25			4					
Cupos declarados 2025	203	Ocupación año 2025	80,30%							
Distribución en Hrs cronológicas 2026	DOCENTES									
	N° Docentes Función Directiva	Horas Docentes Función Directiva	N° Docentes Función Técnico Pedagógica	Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	N° Docentes Aula	Horas Docentes Aula	N° Docentes Otras Funciones	Horas Docentes Otras Funciones	N° Total Docentes	Total, de Horas Docentes
	1	44	3	132	14	584	4	176	22	936
	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN									
	Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación								DISTRIBUCIÓN HORAS POR SUBVENCIÓN	
	N° AAEE Adm.	N° Horas Adm.	N° AAEE Auxiliares	N° Horas Auxiliares	N° AAEE Técnicos	N° Horas Técnicos	N° AAEE Profesionales	N° Horas Profesionales	N° Total AAEE	N° Total Horas AAEE
	2,00	88,00	4,00	176,00	11,50	506,00	4,00	155,00	21,5	925



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

RBD	4952		NOMBRE		LICEO BALDOMERO LILLO FIGUEROA						
N° cursos proyectados	23		Jornada escolar completa		SI		Cobertura de enseñanza		EP, Primer Ciclo EB, Segundo Ciclo EB, EM		
Cursos combinados	0		Hrs plan de estudio (lectivas)		960		Modalidad(es) Educativa(s)		Educación Básica y Media HC		
Matrícula últimos 3 años	año 2023	año 2024	año 2025	DATOS PIE	Matrícula Pie 2025						
	489	536	610		NEET	NEEP	Prof. educa diferencial				
					93	46	8				
Cupos declarados 2025	1320		Ocupación año 2025	46,21%							
Distribución en Hrs cronológicas 2026	DOCENTES										
	N° Docentes Función Directiva	Horas Docentes Función Directiva	N° Docentes Función Técnico Pedagógica	Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	N° Docentes Aula	Horas Docentes Aula	N° Docentes Otras Funciones	Horas Docentes Otras Funciones	N° Total Docentes	Total, de Horas Docentes	
	1	44	4	176	32	1331	8	349	45	1900	
	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN										
	Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación								DISTRIBUCIÓN HORAS POR SUBVENCIÓN		
	N° AAEE Adm.	N° Horas Adm.	N° AAEE Auxiliares	N° Horas Auxiliares	N° AAEE Técnicos	N° Horas Técnicos	N° AAEE Profesionales	N° Horas Profesionales	N° Total AAEE	N° Total Horas AAEE	
	0,00	0,00	12,00	528,00	20,00	880,00	8,67	382,00	40,67	1790	



RBD	4951		NOMBRE		LICEO CARLOS COUSIÑO GOYENCHEA					
N° cursos proyectados	21		Jornada escolar completa		SI		Cobertura de enseñanza		EM	
Cursos combinados	0		Hrs plan de estudio (lectivas)		924		Modalidad(es) Educativa(s)		Educación Media HC	
Matrícula últimos 3 años	año 2023	año 2024	año 2025	DATOS PIE	Matrícula Pie 2025					
	712	679	583		NEET	NEEP	Prof. educa diferencial			
					114	39	7			
Cupos declarados 2025	798		Ocupación año 2025	73,06%						
Distribución en Hrs cronológicas 2026	DOCENTES									
	N° Docentes Función Directiva	Horas Docentes Función Directiva	N° Docentes Función Técnico Pedagógica	Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	N° Docentes Aula	Horas Docentes Aula	N° Docentes Otras Funciones	Horas Docentes Otras Funciones	N° Total Docentes	Total, de Horas Docentes
	1	44	7	308	37	1619	9	391	54	2362
	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN									
	Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación								DISTRIBUCIÓN HORAS POR SUBVENCIÓN	
	N° AAEE Adm.	N° Horas Adm.	N° AAEE Auxiliares	N° Horas Auxiliares	N° AAEE Técnicos	N° Horas Técnicos	N° AAEE Profesionales	N° Horas Profesionales	N° Total AAEE	N° Total Horas AAEE
	10,00	440,00	11,00	484,00	11,50	497,00	10,00	413,00	42,5	1834



RBD	4949		NOMBRE		LICEO COMERCIAL PRESIDENTE FREI MONTALVA							
N° cursos proyectados	13		Jornada escolar completa		SI		Cobertura de enseñanza		EM			
Cursos combinados	0		Hrs plan de estudio (lectivas)		546		Modalidad(es) Educativa(s)		Educación Media TP			
Matrícula últimos 3 años	año 2023		año 2024		año 2025		Matrícula Pie 2025					
	131		179		245		NEET		NEEP		Prof. educa diferencial	
	46		25		5							
Cupos declarados 2025	450		Ocupación año 2025		54,44%		DATOS PIE					
Distribución en Hrs cronológicas 2026	DOCENTES											
	N° Docentes Función Directiva	Horas Docentes Función Directiva	N° Docentes Función Técnico Pedagógica	Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	N° Docentes Aula	Horas Docentes Aula	N° Docentes Otras Funciones	Horas Docentes Otras Funciones	N° Total Docentes	Total, de Horas Docentes		
	1	44	3	132	17	715	5	220	26	1111		
	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN											
	Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación								DISTRIBUCIÓN HORAS POR SUBVENCIÓN			
	N° AAEE Adm.	N° Horas Adm.	N° AAEE Auxiliares	N° Horas Auxiliares	N° AAEE Técnicos	N° Horas Técnicos	N° AAEE Profesionales	N° Horas Profesionales	N° Total AAEE	N° Total Horas AAEE		
	2,00	88,00	10,00	440,00	9,50	404,00	4,00	142,00	25,5	1074		



RBD	4965		NOMBRE		C.E.I.A SAN LUIS DE POTOSI REPÚBLICA DE MÉXICO					
N° cursos proyectados	13		Jornada escolar completa		NO		Cobertura de enseñanza		Primer Ciclo EB, Segundo Ciclo EB, EM	
Cursos combinados	0		Hrs plan de estudio (lectivas)		280		Modalidad(es) Educativa(s)		Educación de Adultos/as	
Matrícula últimos 3 años	año 2023	año 2024	año 2025	DATOS PIE	Matricula Pie 2025					
	387	272	258		NEET	NEEP	Prof. educa diferencial			
					60	29	6			
Cupos declarados 2025	No aplica		Ocupación año 2025	No aplica						
Distribución en Hrs cronológicas 2026	DOCENTES									
	N° Docentes Función Directiva	Horas Docentes Función Directiva	N° Docentes Función Técnico Pedagógica	Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	N° Docentes Aula	Horas Docentes Aula	N° Docentes Otras Funciones	Horas Docentes Otras Funciones	N° Total Docentes	Total, de Horas Docentes
	2	88	2	88	11	450	6	245	21	871
	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN									
	Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación								DISTRIBUCIÓN HORAS POR SUBVENCIÓN	
	N° AAEE Adm.	N° Horas Adm.	N° AAEE Auxiliares	N° Horas Auxiliares	N° AAEE Técnicos	N° Horas Técnicos	N° AAEE Profesionales	N° Horas Profesionales	N° Total AAEE	N° Total Horas AAEE
	7,00	262,00	6,00	264,00	2,50	110,00	2,50	100,00	18	736



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

RBD	4958		NOMBRE		LICEO THOMPSON MATTHEWS					
N° cursos proyectados	14		Jornada escolar completa		NO		Cobertura de enseñanza		EP, Primer Ciclo EB, Segundo Ciclo EB, EM	
Cursos combinados	0		Hrs plan de estudio (lectivas)		484		Modalidad(es) Educativa(s)		Educación Básica y Media HC	
Matrícula últimos 3 años	año 2023	año 2024	año 2025	DATOS PIE	Matrícula Pie 2025					
	539	484	416		NEET	NEEP	Prof. educa diferencial			
					53	29	6			
Cupos declarados 2025	620		Ocupación año 2025	67,10%						
Distribución en Hrs cronológicas 2026	DOCENTES									
	N° Docentes Función Directiva	Horas Docentes Función Directiva	N° Docentes Función Técnico Pedagógica	Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	N° Docentes Aula	Horas Docentes Aula	N° Docentes Otras Funciones	Horas Docentes Otras Funciones	N° Total Docentes	Total, de Horas Docentes
	1	44	3	132	23	955	6	264	33	1395
	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN									
	Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación								DISTRIBUCIÓN HORAS POR SUBVENCIÓN	
	N° AAEE Adm.	N° Horas Adm.	N° AAEE Auxiliares	N° Horas Auxiliares	N° AAEE Técnicos	N° Horas Técnicos	N° AAEE Profesionales	N° Horas Profesionales	N° Total AAEE	N° Total Horas AAEE
	6,00	264,00	10,00	440,00	10,50	462,00	5,00	202,00	31,5	1368



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

RBD	4550		NOMBRE		ESCUELA DIFERENCIAL PIERRE MENDES FRANCE					
N° cursos proyectados	5		Jornada escolar completa		NO		Cobertura de enseñanza		Primer Ciclo EB, 6° Básico, Laboral 1, Laboral 2, Laboral 3	
Cursos combinados	0		Hrs plan de estudio (lectivas)		330		Modalidad(es) Educativa(s)		Educación Especial	
Matricula últimos 3 años	año 2023	año 2024	año 2025	DATOS PIE	Matricula Pie 2025					
	72	77	85		NEET	NEEP	Prof. educa diferencial			
					0	0	2			
Cupos declarados 2025	No aplica		Ocupación año 2025	No aplica						
Distribución en Hrs cronológicas 2026	DOCENTES									
	N° Docentes Función Directiva	Horas Docentes Función Directiva	N° Docentes Función Técnico Pedagógica	Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	N° Docentes Aula	Horas Docentes Aula	N° Docentes Otras Funciones	Horas Docentes Otras Funciones	N° Total Docentes	Total, de Horas Docentes
	1	44	2	83	11	436	2	76	16	639
	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN									
	Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación							DISTRIBUCIÓN HORAS POR SUBVENCIÓN		
N° AAEE Adm.	N° Horas Adm.	N° AAEE Auxiliares	N° Horas Auxiliares	N° AAEE Técnicos	N° Horas Técnicos	N° AAEE Profesionales	N° Horas Profesionales	N° Total AAEE	N° Total Horas AAEE	
1,00	44,00	3,00	132,00	8,50	346,00	4,50	144,00	17	666	



RBD	4562		NOMBRE		LICEO SAN PEDRO					
N° cursos proyectados	14		Jornada escolar completa		SI		Cobertura de enseñanza		EM	
Cursos combinados	0		Hrs plan de estudio (lectivas)		588		Modalidad(es) Educativa(s)		Educación Media HC	
Matrícula últimos 3 años	año 2023	año 2024	año 2025	DATOS PIE	Matrícula Pie 2025					
	415	378	403		NEET	NEEP	Prof. educa diferencial			
					70	41	9			
Cupos declarados 2025	570		Ocupación año 2025	70,70%						
Distribución en Hrs cronológicas 2026	DOCENTES									
	N° Docentes Función Directiva	Horas Docentes Función Directiva	N° Docentes Función Técnico Pedagógica	Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	N° Docentes Aula	Horas Docentes Aula	N° Docentes Otras Funciones	Horas Docentes Otras Funciones	N° Total Docentes	Total, de Horas Docentes
	2	88	4	176	22	781	9	371	37	1.416
	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN									
	Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación								DISTRIBUCIÓN HORAS POR SUBVENCIÓN	
N° AAEE Adm.	N° Horas Adm.	N° AAEE Auxiliares	N° Horas Auxiliares	N° AAEE Técnicos	N° Horas Técnicos	N° AAEE Profesionales	N° Horas Profesionales	N° Total AAEE	N° Total Horas AAEE	
2,00	88,00	5,00	220,00	8,50	368,00	7,00	256,00	22,5	932	



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

RBD	4578		NOMBRE		ESCUELA DARIO SALAS MARCHANT					
N° cursos proyectados	18		Jornada escolar completa		SI		Cobertura de enseñanza		EP, Primer Ciclo EB, Segundo Ciclo EB	
Cursos combinados	1		Hrs plan de estudio (lectivas)		684		Modalidad(es) Educativa(s)		Educación Básica	
Matrícula últimos 3 años	año 2023	año 2024	año 2025	DATOS PIE	Matrícula Pie 2025					
	454	427	389		NEET	NEEP	Prof. educa diferencial			
					82	67	12			
Cupos declarados 2025	620		Ocupación año 2025	62,74%						
Distribución en Hrs cronológicas 2026	DOCENTES									
	N° Docentes Función Directiva	Horas Docentes Función Directiva	N° Docentes Función Técnico Pedagógica	Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	N° Docentes Aula	Horas Docentes Aula	N° Docentes Otras Funciones	Horas Docentes Otras Funciones	N° Total Docentes	Total, de Horas Docentes
	1	44	4	162	23	914	11	466	39	1586
	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN									
	Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación								DISTRIBUCIÓN HORAS POR SUBVENCIÓN	
	N° AAEE Adm.	N° Horas Adm.	N° AAEE Auxiliares	N° Horas Auxiliares	N° AAEE Técnicos	N° Horas Técnicos	N° AAEE Profesionales	N° Horas Profesionales	N° Total AAEE	N° Total Horas AAEE
	3,00	132,00	5,00	220,00	12,50	550,00	4,00	172,00	24,5	1074



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

RBD	4593		NOMBRE		BASICA SARGENTO CANDELARIA PEREZ					
N° cursos proyectados	11		Jornada escolar completa		SI		Cobertura de enseñanza		EP, Primer Ciclo EB, Segundo Ciclo EB	
Cursos combinados	0		Hrs plan de estudio (lectivas)		410		Modalidad(es) Educativa(s)		Educación Básica	
Matrícula últimos 3 años	año 2023	año 2024	año 2025	DATOS PIE	Matrícula Pie 2025					
	225	224	187		NEET	NEEP	Prof. educa diferencial			
					48	52	8			
Cupos declarados 2025	422		Ocupación año 2025	44,31%						
Distribución en Hrs cronológicas 2026	DOCENTES									
	N° Docentes Función Directiva	Horas Docentes Función Directiva	N° Docentes Función Técnico Pedagógica	Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	N° Docentes Aula	Horas Docentes Aula	N° Docentes Otras Funciones	Horas Docentes Otras Funciones	N° Total Docentes	Total, de Horas Docentes
	1	44	2	88	14	561	7	297	24	990
	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN									
	Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación								DISTRIBUCIÓN HORAS POR SUBVENCIÓN	
	N° AAEE Adm.	N° Horas Adm.	N° AAEE Auxiliares	N° Horas Auxiliares	N° AAEE Técnicos	N° Horas Técnicos	N° AAEE Profesionales	N° Horas Profesionales	N° Total AAEE	N° Total Horas AAEE
4,00	176,00	4,00	176,00	9,50	412,00	4,00	172,00	21,5	936	



RBD	4594		NOMBRE		ESCUELA MIGUEL JOSE ZANARTU SANTA MARIA					
N° cursos proyectados	19		Jornada escolar completa		SI		Cobertura de enseñanza		EP, Primer Ciclo EB, Segundo Ciclo EB	
Cursos combinados	0		Hrs plan de estudio (lectivas)		714		Modalidad(es) Educativa(s)		Educación Básica	
Matriculación últimos 3 años	año 2023	año 2024	año 2025	DATOS PIE	Matriculación Pie 2025					
	580	556	509		NEET	NEEP	Prof. educa diferencial			
					89	81	12			
Cupos declarados 2025	644		Ocupación año 2025	79,04%						
Distribución en Hrs cronológicas 2026	DOCENTES									
	N° Docentes Función Directiva	Horas Docentes Función Directiva	N° Docentes Función Técnico Pedagógica	Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	N° Docentes Aula	Horas Docentes Aula	N° Docentes Otras Funciones	Horas Docentes Otras Funciones	N° Total Docentes	Total, de Horas Docentes
	1	44	1	44	32	1309	12	495	46	1892
	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN									
	Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación								DISTRIBUCIÓN HORAS POR SUBVENCIÓN	
	N° AAEE Adm.	N° Horas Adm.	N° AAEE Auxiliares	N° Horas Auxiliares	N° AAEE Técnicos	N° Horas Técnicos	N° AAEE Profesionales	N° Horas Profesionales	N° Total AAEE	N° Total Horas AAEE
	4,00	176,00	6,00	264,00	21,50	932,00	9,00	325,00	40,5	1697



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

RBD	4595		NOMBRE		ESCUELA ENRIQUE SORO BARRIGA					
N° cursos proyectados	16		Jornada escolar completa		SI		Cobertura de enseñanza		EP, Primer Ciclo EB, Segundo Ciclo EB	
Cursos combinados	0		Hrs plan de estudio (lectivas)		608		Modalidad(es) Educativa(s)		Educación Básica	
Matrícula últimos 3 años	año 2023	año 2024	año 2025	DATOS PIE	Matrícula Pie 2025					
	522	485	423		NEET	NEEP	Prof. educa diferencial			
					80	67	8			
Cupos declarados 2025	560		Ocupación año 2025	75,54%						
Distribución en Hrs cronológicas 2026	DOCENTES									
	N° Docentes Función Directiva	Horas Docentes Función Directiva	N° Docentes Función Técnico Pedagógica	Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	N° Docentes Aula	Horas Docentes Aula	N° Docentes Otras Funciones	Horas Docentes Otras Funciones	N° Total Docentes	Total, de Horas Docentes
	1	44	3	132	27	1089	8	338	39	1603
	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN									
	Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación								DISTRIBUCIÓN HORAS POR SUBVENCIÓN	
N° AAEE Adm.	N° Horas Adm.	N° AAEE Auxiliares	N° Horas Auxiliares	N° AAEE Técnicos	N° Horas Técnicos	N° AAEE Profesionales	N° Horas Profesionales	N° Total AAEE	N° Total Horas AAEE	
4,00	176,00	6,00	264,00	12,50	536,00	7,00	290,00	29,5	1266	



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

RBD	4611		NOMBRE		ESCUELA BASICA LUIS ALBERTO ACEVEDO					
N° cursos proyectados	10		Jornada escolar completa		NO		Cobertura de enseñanza		EP, Primer Ciclo EB, Segundo Ciclo EB	
Cursos combinados	1		Hrs plan de estudio (lectivas)		380		Modalidad(es) Educativa(s)		Educación Básica	
Matriculación últimos 3 años	año 2023	año 2024	año 2025	DATOS PIE	Matriculación Pie 2025					
	250	243	211		NEET	NEEP	Prof. educa diferencial			
					41	51	6			
Cupos declarados 2025	288		Ocupación año 2025	73,26%						
Distribución en Hrs cronológicas 2026	DOCENTES									
	N° Docentes Función Directiva	Horas Docentes Función Directiva	N° Docentes Función Técnico Pedagógica	Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	N° Docentes Aula	Horas Docentes Aula	N° Docentes Otras Funciones	Horas Docentes Otras Funciones	N° Total Docentes	Total, de Horas Docentes
	1	44	3	132	14	504	6	249	24	929
	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN									
	Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación								DISTRIBUCIÓN HORAS POR SUBVENCIÓN	
	N° AAEE Adm.	N° Horas Adm.	N° AAEE Auxiliares	N° Horas Auxiliares	N° AAEE Técnicos	N° Horas Técnicos	N° AAEE Profesionales	N° Horas Profesionales	N° Total AAEE	N° Total Horas AAEE
	2,00	88,00	3,00	132,00	8,50	370,00	4,00	153,00	17,5	743



RBD	4615		NOMBRE		ESCUELA BASICA BOCA DEL BIO SUR					
N° cursos proyectados	18		Jornada escolar completa		NO		Cobertura de enseñanza		EP, Primer Ciclo EB, Segundo Ciclo EB	
Cursos combinados	1		Hrs plan de estudio (lectivas)		540		Modalidad(es) Educativa(s)		Educación Básica	
Matrícula últimos 3 años	año 2023	año 2024	año 2025	DATOS PIE	Matrícula Pie 2025					
	371	358	332		NEET	NEEP	Prof. educa diferencial			
					81	63	11			
Cupos declarados 2025	495		Ocupación año 2025	67,07%						
Distribución en Hrs cronológicas 2026	DOCENTES									
	N° Docentes Función Directiva	Horas Docentes Función Directiva	N° Docentes Función Técnico Pedagógica	Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	N° Docentes Aula	Horas Docentes Aula	N° Docentes Otras Funciones	Horas Docentes Otras Funciones	N° Total Docentes	Total, de Horas Docentes
	1	44	3	132	18	707	11	461	33	1344
	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN									
	Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación								DISTRIBUCIÓN HORAS POR SUBVENCIÓN	
N° AAEE Adm.	N° Horas Adm.	N° AAEE Auxiliares	N° Horas Auxiliares	N° AAEE Técnicos	N° Horas Técnicos	N° AAEE Profesionales	N° Horas Profesionales	N° Total AAEE	N° Total Horas AAEE	
6,00	264,00	5,00	220,00	13,50	559,00	8,00	342,00	32,5	1385	



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

RBD	4616		NOMBRE		ESCUELA BASICA MICHAIHUE					
N° cursos proyectados	23		Jornada escolar completa		SI		Cobertura de enseñanza		EP, Primer Ciclo EB, Segundo Ciclo EB, EM	
Cursos combinados	0		Hrs plan de estudio (lectivas)		940		Modalidad(es) Educativa(s)		Educación Básica, Media HC-TP	
Matrícula últimos 3 años	año 2023	año 2024	año 2025	DATOS PIE	Matricula Pie 2025					
	461	493	490		NEET	NEEP	Prof. educa diferencial			
					116	77	12			
Cupos declarados 2025	661	Ocupación año 2025	74,13%							
Distribución en Hrs cronológicas 2026	DOCENTES									
	N° Docentes Función Directiva	Horas Docentes Función Directiva	N° Docentes Función Técnico Pedagógica	Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	N° Docentes Aula	Horas Docentes Aula	N° Docentes Otras Funciones	Horas Docentes Otras Funciones	N° Total Docentes	Total, de Horas Docentes
	1	44	2	88	35	1.388	12	484	50	2.004
	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN									
	Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación								DISTRIBUCIÓN HORAS POR SUBVENCIÓN	
	N° AAEE Adm.	N° Horas Adm.	N° AAEE Auxiliares	N° Horas Auxiliares	N° AAEE Técnicos	N° Horas Técnicos	N° AAEE Profesionales	N° Horas Profesionales	N° Total AAEE	N° Total Horas AAEE
	2,00	88,00	8,00	352,00	13,50	582,00	6,50	286,00	30	1308



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>

RBD	4617		NOMBRE		COLEGIO GALVARINO DE LOMAS COLORADAS						
N° cursos proyectados	16		Jornada escolar completa		SI		Cobertura de enseñanza		EP, Primer Ciclo EB, Segundo Ciclo EB, EM, EPJA		
Cursos combinados	0		Hrs plan de estudio (lectivas)		600		Modalidad(es) Educativa(s)		Educación Básica, Media HC y Adultos/as		
Matrícula últimos 3 años	año 2023	año 2024	año 2025	DATOS PIE	Matrícula Pie 2025						
	527	535	529		NEET	NEEP	Prof. educa diferencial				
					70	78	9				
Cupos declarados 2025	497	Ocupación año 2025	106,44%								
Distribución en Hrs cronológicas 2026	DOCENTES										
	N° Docentes Función Directiva	Horas Docentes Función Directiva	N° Docentes Función Técnico Pedagógica	Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	N° Docentes Aula	Horas Docentes Aula	N° Docentes Otras Funciones	Horas Docentes Otras Funciones	N° Total Docentes	Total, de Horas Docentes	
	1	44	1	44	34	1238	9	382	45	1708	
	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN										
	Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación								DISTRIBUCIÓN HORAS POR SUBVENCIÓN		
	N° AAEE Adm.	N° Horas Adm.	N° AAEE Auxiliares	N° Horas Auxiliares	N° AAEE Técnicos	N° Horas Técnicos	N° AAEE Profesionales	N° Horas Profesionales	N° Total AAEE	N° Total Horas AAEE	
	1,00	44,00	7,00	308,00	16,50	726,00	6,00	225,00	30,5	1303	



RBD	18218		NOMBRE		COLEGIO NUEVOS HORIZONTES					
N° cursos proyectados	26		Jornada escolar completa		SI		Cobertura de enseñanza		EP, Primer Ciclo EB, Segundo Ciclo EB, EM	
Cursos combinados	0		Hrs plan de estudio (lectivas)		1020		Modalidad(es) Educativa(s)		Educación Básica, Media HC-TP	
Matrícula últimos 3 años	año 2023	año 2024	año 2025	DATOS PIE	Matrícula Pie 2025					
	643	660	713		NEET	NEEP	Prof. educa diferencial			
					127	105	14			
Cupos declarados 2025	820	Ocupación año 2025	86,95%							
Distribución en Hrs cronológicas 2026	DOCENTES									
	N° Docentes Función Directiva	Horas Docentes Función Directiva	N° Docentes Función Técnico Pedagógica	Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	N° Docentes Aula	Horas Docentes Aula	N° Docentes Otras Funciones	Horas Docentes Otras Funciones	N° Total Docentes	Total, de Horas Docentes
	1	44	5	220	32	1401	14	608	52	2273
	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN									
	Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación								DISTRIBUCIÓN HORAS POR SUBVENCIÓN	
	N° AAEE Adm.	N° Horas Adm.	N° AAEE Auxiliares	N° Horas Auxiliares	N° AAEE Técnicos	N° Horas Técnicos	N° AAEE Profesionales	N° Horas Profesionales	N° Total AAEE	N° Total Horas AAEE
	3,00	128,00	10,00	440,00	16,50	726,00	8,00	352,00	37,5	1646





Nombre: Ramón Jara Zavala Director Ejecutivo SLEP Andalién Costa
Fecha: 15-12-2025



Firmado por:  
Ramón Angel Jara Zavala  
Director Ejecutivo  
Fecha: 15-12-2025 17:10 CLT  
Servicio Local de Educación Pública  
de Andalién Costa



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/C12GBO-167>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>



**RESUELVO:**

**1.- APRUÉBESE**, en todas sus partes el Plan Anual de Educación Pública año 2026 del Servicio Local de Educación Pública de Andalién Costa, cuyo tenor es el siguiente:

**2.- PUBLÍQUESE**, el presente acto administrativo en el portal de transparencia activa del Servicio Local de Educación Pública de Andalién Costa.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE**

**RAMÓN JARA ZAVALA  
DIRECTOR EJECUTIVO  
SERVICIO LOCAL DE EDUCACION PÚBLICA DE ANDALIEN COSTA**

**DISTRIBUCIÓN:**

-Archivo.

**RJZ/FCR/MPA/MAM/RWS/CMB/GMO. -**



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/27MRJQ-635>